



# Resolución Ministerial

Lima, 26 de DICIEMBRE del 2016

Visto el Expediente N° 15-070689-001 que contiene el Informe N° 003-2016-DPCD-DGIESP/MINSA de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública;

## CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, los literales a) y b) del artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, señalan como funciones rectoras del Ministerio de Salud, el formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial de Promoción de la Salud, Prevención de Enfermedades, Recuperación y Rehabilitación en salud, bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno; así como dictar normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de las políticas nacionales y sectoriales;

Que, los literales a) y b) del artículo 72 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2016-SA, dispone entre otras funciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, el proponer las intervenciones estratégicas de prevención, control y reducción de los riesgos en materia de: Salud por Etapas de Vida; Enfermedades No Transmisibles y Oncológicas; Salud Mental; Discapacidad; Pueblos Indígenas; Salud Sexual y Reproductiva; Salud Ocupacional; considerando los determinantes sociales de la salud y los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos, en el ámbito de su competencia; así como proponer políticas, normas, lineamientos y otros documentos en materia de intervenciones de prevención, control y reducción de los riesgos y daños en el ámbito de sus competencias;

Que, en dicho contexto mediante Resolución Ministerial N° 260-1990-SA/DM, el Ministerio de Salud aprobó y autorizó en todo el Sistema Nacional de Salud el uso del Manual de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, emitido por la Organización Panamericana de la Salud;

Que, en la 54° Asamblea Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud OMS, la Organización Mundial de la Salud a través de la Resolución WHA 54.21 hace suya la segunda edición de la Clasificación Internacional de Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía (CIDDM), con el título "Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud" (que en adelante se abrevió con las siglas CIF); e insta a los estados miembros a



R. VILLARÁN C.



DG



J. MORALES C.



D. PESSAH

usarla en la investigación, vigilancia y notificación, como el estándar internacional para describir y medir la salud y la discapacidad;

Que, en la Reunión Ordinaria de Ministras y Ministros de Salud del Área Andina – REMSAA, se emitió la Resolución REMSAA XXXIV/491, Implementación de la Política Andina de Discapacidad, suscrita el 27 de marzo del 2014, en la ciudad de Galápagos, Ecuador, en la cual se resolvió adoptar como estándar semántico e información en salud, la "Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud" – CIF, contenida en la publicación científica de la Organización Mundial de la Salud, 2001 y en la versión actualizada para infancia y adolescencia CIF-IA, 2007, incorporando en sus planes de trabajo de cada país, la CIF, con el objetivo de homologar conceptos y criterios, generando indicadores básicos para la región en cumplimiento de las resoluciones aprobadas en el seno de la Asamblea Mundial de la Salud y el Comité Directivo de la OPS/OMS;

Que, el uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud - CIF; es reconocido como instrumento válido de aplicación para fortalecer el sistema de registro de la información Estadística, Investigación, Clínica, Política Social y Educación en el país, por lo que es necesario que su uso sea reconocido a fin de que luego de su respectiva adecuación sea implementado como instrumento válido en el país;

Que, la Dirección General de intervenciones Estratégicas en Salud Pública en el marco de sus competencias funcionales, a través del documento del visto solicita adoptar y autorizar el uso de la "Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud - CIF; como instrumento válido de aplicación a nivel nacional para fortalecer el sistema de registro de la información estadística, investigación, clínica, política social y educación en el país;

Que, en dicho contexto es necesario también crear un espacio de coordinación y cooperación entre las diferentes instancias del Ministerio de Salud que permita formular acciones para adecuar el uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud - CIF a las necesidades sanitarias del país, así como de elaborar la propuesta de Plan de Implementación del Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud - CIF; su monitoreo y evaluación, en concordancia con lo estipulado en el numeral 1 del artículo 36 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;



R. VILLARÁN C.

Con el visado de la Directora General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Viceministra de Salud Pública; y,



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 007-2016-SA;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Oficializar el uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud – CIF, de la OMS en el país, que adjunto forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.



J. MORALES C.

**Artículo 2.-** Conformar la Comisión Sectorial encargada de formular acciones para adecuar el uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud - CIF a las necesidades sanitarias del país, así como de elaborar el Plan de Implementación para el uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, su monitoreo y evaluación, la que estará integrada por los siguientes representantes:

- El/La Director (a) de la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad, de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, quien la presidirá.
- Un miembro del Equipo Técnico de la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad, de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, quien actuará como Secretaría Técnica.
- Un representante del Instituto Nacional de Rehabilitación.
- Un representante de la Oficina General de Tecnologías de la Información.



S. PESSAH



# Resolución Ministerial

Lima, 26 de DICIEMBRE del 2016

Los representantes serán acreditados mediante documento oficial dirigido al presidente de la Comisión Sectorial.

**Artículo 3.-** La Comisión Sectorial, podrá convocar la participación de otros profesionales, entidades públicas y privadas expertas, así como otras relacionadas en el tema, para que brinden asesoramiento, colaboración y opinión especializada.

Los órganos del Ministerio de Salud, están obligados a brindar la información y el apoyo técnico que requiera la Comisión Sectorial.

**Artículo 4.-** La Comisión Sectorial deberá instalarse en un plazo no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la publicación de la presente Resolución Ministerial y el desarrollo de las actividades no generarán gastos al Tesoro Público.

**Artículo 5.-** La Comisión Sectorial tendrá un plazo no mayor de tres meses contados a partir de la publicación de la presente Resolución Ministerial para elaborar el plan de implementación del uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud – CIF, de la OMS en el país y presentar a la Alta Dirección del Ministerio de Salud.

**Artículo 6.-** Disponer que el uso del Manual de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, autorizado mediante Resolución Ministerial N° 260-1990-SA/DM continúa vigente hasta la aprobación del Plan de Implementación para el uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud -CIF.

**Artículo 7.-** Disponer que la Oficina General de Comunicaciones publique la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Salud, en la dirección electrónica: <http://www.minsa.gob.pe/transparencia/index.asp?op=115>.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA**  
Ministra de Salud



R. VILLARÁN C.



S. PESSAH

# CIE

## Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud



Organización Mundial  
de la Salud



Organización Panamericana  
de la Salud



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARIA  
GENERAL DE  
ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE  
MIGRACIONES Y  
SERVICIOS SOCIALES

# CIE

## Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud



Organización Mundial  
de la Salud



Organización Panamericana  
de la Salud



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARIA  
GENERAL DE  
ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE  
MIGRACIONES Y  
SERVICIOS SOCIALES

Datos para la catalogación en la Librería de la OMS (WHO Library Cataloguing-in-Publication Data)

Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF.

1: Desarrollo humano. 2: Constitución corporal. 3: Estado de salud. 4: Evaluación de la discapacidad. 5: Factores socioeconómicos. 6: Causalidad. 7: Clasificación. 8: Manuales.

I. Título: CIF

ISBN 92 4 354542 6  
ISBN 84-8446-034-7

(NLM classification: W 15)

© Organización Mundial de la Salud, 2001

El Director General de la Organización Mundial de la Salud ha cedido los derechos de publicación (no exclusivos) para la edición en español al Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO). Madrid (España).

Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).

NIPO: 209-02-069-5

D.L.: BI-2261-02

Imprime: Grafo, S.A.

Las publicaciones de la Organización Mundial de la Salud tienen protección de copyright de acuerdo con lo estipulado en el Protocolo 2 de la Convención Universal de Copyright. Todos los derechos reservados.

Tanto las denominaciones utilizadas como los materiales que aparecen en esta publicación no constituyen, en ningún caso, la formulación de una opinión por parte de la Secretaría de la Organización Mundial de la Salud, respecto al estatus legal de cualquier país, territorio, ciudad o área, o sobre sus gobernantes, sus límites territoriales o sus fronteras.

La alusión a marcas comerciales o a los productos de determinados fabricantes no implica que la Organización Mundial de la Salud los recomiende o apruebe en mayor medida que otros de naturaleza similar que no se mencionan. Salvo error u omisión, los nombres registrados de los productos que se incluyen en el texto aparecen en mayúscula.



## Prólogo a la versión en lengua española

La versión en lengua española de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) ha sido realizada gracias al trabajo conjunto de los miembros de la "Red de Habla Hispana en Discapacidad" (RHHD), impulsada por la OMS, de la "Red de Discapacidad y Rehabilitación de América Latina y el Caribe", y de la "Red Española para la Clasificación y Evaluación de la Discapacidad" (RECEDIS) promovida por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO, España).

Su desarrollo ha seguido una metodología multifásica interactiva<sup>1</sup>, en la que han participado, a distintos niveles, expertos de la mayoría de los países de habla hispana. En ella se han incorporado procesos de traducción, retrotraducción, análisis lingüístico y estudios de aplicabilidad transcultural. Se ha conseguido así elaborar esta versión consensuada en lengua española de la CIF en la que se contemplan las diferencias lingüísticas y culturales de los distintos países del mundo de habla hispana. Dichas diferencias, y los consensos alcanzados para dar respuestas a ellas en la CIF, han quedado recogidas en los informes lingüísticos elaborados<sup>2</sup>.

Todo este trabajo ha sido posible gracias al apoyo de una amplia serie de instituciones nacionales y locales que han financiado, en los distintos países, los trabajos de los expertos participantes, cuyos nombres con sus respectivas responsabilidades se citan a continuación (y en el apéndice correspondiente):



### Coordinación

José Luis Vázquez-Barquero

Unidad de Investigación en Psiquiatría Clínica y Social (UIPCS)

Centro colaborador de la OMS

Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"  
Santander (España)

### Traducción

Álvaro Bilbao Bilbao

Ana Díez Ruiz

Luis Gaité Pindado

Ana Gómez Silió

Sara Herrera Castanedo

Marta Uriarte Ituño

Elena Vázquez Bourgon

### Supervisión del Estudio de Aplicabilidad

Transcultural

Robert T. Trotter

Michael Vasquez

Dinorah Martínez

Department of Anthropology

Northern Arizona University, Flagstaff (USA)

---

<sup>1</sup> L. Gaité, N. Ramírez, S. Herrera, J.L. Vázquez-Barquero.: Traducción y adaptación transcultural de instrumentos de evaluación en Psiquiatría: aspectos metodológicos. Archivos de Neurobiología, 60 (2): 91-111, 1997.

<sup>2</sup> Ver, entre otros: Linguistic Assessment of the Spanish Version of the International Classification of Impairments Activities and Participation, ICIDH-2, (UIPCS, 1988). Informe sobre los "Criterios Adoptados para la Traducción al Español de Términos Ingleses Problemáticos (UIPCS, Junio 2001).



**Retrotraducción**  
Ian Williams

Departamento de Filología  
Universidad de Cantabria, Santander (España)

**Revisión lingüística de las secciones**  
*Introducción*  
Armando Vásquez

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

M<sup>a</sup> del Consuelo Crespo

Ministerio de Salud y Consejo Nacional de  
Discapacidades, Quito (Ecuador)

Ana M<sup>a</sup> Fossatti Pons

MONAMI, IMM, CNHD (Uruguay)

*Función y Estructura Corporal*  
Benjamín Vicente  
Pedro Rioseco

Universidad de Concepción, Concepción (Chile)

*Actividades*  
Sergio Aguilar Gaxiola

California State University, Fresno (USA)

*Participación*  
Carmen Lara Muñoz  
M<sup>a</sup> Elena Medina Mora

Instituto Mexicano de Psiquiatría, México DC  
(México)

*Contexto/Apéndices*  
M<sup>a</sup> Esther Araujo Bazán

Instituto Nacional de Rehabilitación (Perú)

**Consultores**  
Carlos Castillo-Salgado  
Roberto Becker  
Margaret Hazlewood

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Cille Kennedy  
Juan Ramos

National Institute of Mental Health (USA)

Encarnación Blanco Egido  
José María García Martín  
Mercedes González Domínguez

IMERSO  
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales  
(España)

Jesús Artal Simón

Consejería de Sanidad y Bienestar Social,  
Gobierno de Cantabria (España)

Tomás Castillo Arenal

AMICA, Santander (España)

Ismael Lastra

Centro Hospitalario Padre Menni  
Santander (España)

**Coordinación del proceso de traducción a  
los idiomas oficiales de la OMS**

Nenad Kostanjsek  
Somnath Chatterji  
Bedirhan Üstün

Organización Mundial de la Salud

**Otros participantes:**

Todos los miembros de las redes de Habla hispana en Discapacidad que aparecen citados en el  
apéndice de agradecimientos, según sus respectivos países

Fruto de todo el esfuerzo realizado es la versión consensuada en lengua española  
de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la  
Salud (CIF) que aquí se presenta.

# Índice

<b>A. Introducción</b>	<b>1</b>
1. Antecedentes	3
2. Objetivos de la CIF	6
3. Propiedades de la CIF	8
4. Perspectiva de los componentes de la CIF	11
5. Modelo del Funcionamiento y de la Discapacidad	20
6. Modo de empleo de la CIF	23
<b>B. Clasificación de Primer Nivel</b>	<b>29</b>
<b>C. Clasificación de Segundo Nivel</b>	<b>33</b>
<b>D. Clasificación detallada con definiciones</b>	<b>47</b>
Funciones Corporales	49
Estructuras Corporales	113
Actividades y Participación	133
Factores Ambientales	185
<b>E. Anexos</b>	<b>227</b>
1. Cuestiones taxonómicas y terminológicas	229
2. Guía para codificar la CIF	238
3. Posibilidades de uso de la lista de Actividades y Participación	254
4. Ejemplos de casos	258
5. La CIF y las personas con discapacidades	262
6. Directrices éticas para el uso de la CIF	264
7. Resumen del proceso de revisión	266
8. Orientaciones futuras de la CIF	271
9. Datos de la CIF, sugeridos como requerimientos mínimos y óptimos, para los sistemas o estudios de información de la salud	274
10. Agradecimientos	275
<b>F. Índice alfabético</b>	<b>287</b>



# COPIA

## Introducción



## 1. Antecedentes

Este documento constituye la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*<sup>1</sup>, conocida como CIF. El objetivo principal de esta clasificación es brindar un lenguaje unificado y estandarizado, y un marco conceptual para la descripción de la salud y los estados "relacionados con la salud". La clasificación revisada define los componentes de la salud y algunos componentes "relacionados con la salud" del "bienestar" (tales como educación, trabajo, etc.). Por lo tanto, los dominios<sup>2</sup> incluidos en la CIF pueden ser considerados como *dominios de salud* y *dominios "relacionados con la salud"*. Estos dominios se describen desde la perspectiva corporal, individual y mediante dos listados básicos: (1) Funciones y Estructuras Corporales; (2) Actividades-Participación<sup>3</sup>. Como clasificación, la CIF agrupa sistemáticamente los distintos dominios de una persona en un determinado estado de salud (ej. lo que una persona con un trastorno o una enfermedad hace o puede hacer). El concepto de *funcionamiento* se puede considerar como un término global, que hace referencia a todas las Funciones Corporales, Actividades y Participación; de manera similar, *discapacidad* engloba las deficiencias, limitaciones en la actividad, o restricciones en la participación. La CIF también enumera Factores Ambientales que interactúan con todos estos "constructos"<sup>4</sup>. Por lo tanto, la clasificación permite a sus usuarios elaborar un perfil de gran utilidad sobre el funcionamiento, la discapacidad y la salud del individuo en varios dominios.



<sup>1</sup> Este texto constituye una revisión de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), que fue publicada inicialmente por la OMS con carácter experimental en 1980. Para la realización de esta versión se han llevado a cabo estudios de campo sistemáticos y consultas internacionales a lo largo de los cinco últimos años. El 22 de Mayo de 2001 se aprobó para poder ser empleada a nivel internacional. (resolución WHA54.21).

<sup>2</sup> Un dominio es un conjunto relevante, y práctico de funciones fisiológicas, estructuras anatómicas, acciones, tareas o áreas de la vida relacionadas entre sí.

<sup>3</sup> N.T.: El término inglés "domain" ha sido traducido como "dominio", en función de su significado de: "orden determinado de ideas, materias o conocimientos". Las alternativas de "área" o "campo" más comunes en ciertos países de habla hispana han sido desechadas dada la relevancia que dicho término ocupa en la CIF, y la conveniencia de evitar confusiones derivadas de el uso de términos que como esos son utilizados en la clasificación con un significado más general.

<sup>4</sup> Estos conceptos reemplazan a los denominados anteriormente como "deficiencia", "discapacidad" y "minusvalía" amplían el ámbito de la clasificación para que se puedan describir también experiencias positivas. La definición de estos nuevos conceptos se encuentra en esta Introducción y con mayor detalle en el seno de la Clasificación. Se debe tener en cuenta que estos conceptos se utilizan con un significado específico que puede diferir del que se les da en la vida cotidiana.

<sup>5</sup> N.T.: Aún cuando el sustantivo inglés "construct" posee en el presente contexto el significado de "concepto teórico" o "idea", hemos preferido emplear para su traducción en la CIF el término "constructo" (entrecorrellado). La razón ha sido la especial relevancia que el término tiene en esta clasificación, puesto que en ella se emplea para designar unas entidades teóricas que ocupan un lugar específico dentro de su estructura jerárquica, y que por lo tanto, precisan diferenciarse de términos que como "concepto" o "idea" se utilizan también en ella con un significado general.

La CIF pertenece a la "familia" de clasificaciones internacionales desarrolladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que pueden ser aplicadas a varios aspectos de la salud. Esta familia de clasificaciones de la OMS proporciona el marco conceptual para codificar un amplio rango de información relacionada con la salud (ej. el diagnóstico, el funcionamiento y la discapacidad, los motivos para contactar con los servicios de salud) y emplea un lenguaje estandarizado y unificado, que posibilita la comunicación sobre la salud y la atención sanitaria entre diferentes disciplinas y ciencias en todo el mundo.

Dentro de las clasificaciones internacionales de la OMS, los estados de salud (enfermedades, trastornos, lesiones, etc.) se clasifican principalmente en la CIE-10 (abreviatura de la Clasificación Internacional de Enfermedades, Décima Revisión)<sup>1</sup>, que brinda un marco conceptual basado en la etiología. El funcionamiento y la discapacidad asociados con las condiciones de salud se clasifican en la CIF. Por lo tanto, la CIE-10 y la CIF son complementarias<sup>2</sup>, y se recomienda a los usuarios que utilicen conjuntamente estos dos elementos de la familia de clasificaciones internacionales de la OMS. La CIE-10 proporciona un "diagnóstico" de enfermedades, trastornos u otras condiciones de salud y esta información se ve enriquecida por la que brinda la CIF sobre el funcionamiento<sup>3</sup>. La información sobre el diagnóstico unida a la del funcionamiento, nos proporciona una visión más amplia y significativa del estado de salud de las personas o poblaciones, que puede emplearse en los procesos de toma de decisiones.



La familia de clasificaciones internacionales de la OMS constituye una valiosa herramienta para describir y comparar la salud de la población dentro de un contexto internacional. La información sobre la mortalidad (proporcionada por la CIE-10) y sobre las consecuencias de la salud (brindada por la CIF) se pueden combinar en una única medida de la salud de la población. Esta medida puede servir para conocer en todo momento cómo es esa salud y cómo se distribuye, así como para valorar las contribuciones de las diferentes causas de morbilidad y mortalidad.

La CIF ha pasado de ser una clasificación de "consecuencias de enfermedades" (versión de 1980) a una clasificación de "componentes de salud". Los

---

<sup>1</sup> Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Relacionados, Décima Revisión, Vols. 1-3. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 1992-1994.

<sup>2</sup> Es importante conocer el solapamiento existente entre la CIE-10 y la CIF. Ambas clasificaciones comienzan por los sistemas corporales. Las deficiencias hacen referencia a las estructuras y funciones corporales, que habitualmente forman parte del "proceso de la enfermedad" y por lo tanto también se utilizan en el sistema de la CIE-10. Sin embargo, el sistema CIE-10 utiliza las deficiencias (tales como signos y síntomas) como partes de un conjunto que configura una "enfermedad", o en ocasiones como razones para contactar con los servicios de salud; mientras que el sistema CIF utiliza las deficiencias como problemas de las funciones corporales asociados con las condiciones de salud.

<sup>3</sup> Dos personas con la misma enfermedad pueden tener diferentes niveles de funcionamiento, y dos personas con el mismo nivel de funcionamiento no tienen necesariamente la misma condición de salud. Por ello el uso conjunto aumenta la calidad de los datos dentro del ámbito sanitario. El empleo de la CIF no debe sustituir la utilización de los procedimientos diagnósticos habituales. En otros casos, la CIF puede utilizarse aisladamente.

“componentes de salud” identifican los constituyentes de la salud, mientras que las “consecuencias” se refieren al efecto debido a las enfermedades u otras condiciones de salud. Así, la CIF adopta una posición neutral en relación con la etiología, de manera que queda en manos de los investigadores desarrollar relaciones causales utilizando los métodos científicos apropiados. De forma similar, este planteamiento es también diferente del abordaje basado en los “determinantes de salud” o en los “factores de riesgo”. Para facilitar el estudio de los “determinantes” o “factores de riesgo”, la CIF incluye una lista de factores ambientales que describen el contexto en el que vive el individuo.



## 2. Objetivos de la CIF

La CIF es una clasificación diseñada con un propósito múltiple para ser utilizada en varias disciplinas y diferentes sectores. Sus objetivos específicos pueden resumirse en:

- proporcionar una base científica para la comprensión y el estudio de la salud y los estados relacionados con ella, los resultados y los determinantes;
- establecer un lenguaje común para describir la salud y los estados relacionados con ella, para mejorar la comunicación entre distintos usuarios, tales como profesionales de la salud, investigadores, diseñadores de políticas sanitarias y la población general, incluyendo a las personas con discapacidades;
- permitir la comparación de datos entre países, entre disciplinas sanitarias, entre los servicios, y en diferentes momentos a lo largo del tiempo;
- proporcionar un esquema de codificación sistematizado para ser aplicado en los sistemas de información sanitaria.

Estos objetivos están relacionados entre sí, ya que la necesidad y el uso de la CIF requiere la construcción de un sistema relevante y útil que pueda aplicarse en distintos ámbitos: en política sanitaria, en evaluación de la calidad asistencial, y para la evaluación de consecuencias en diferentes culturas.



### 2.1 Aplicaciones de la CIF

Desde su publicación como una versión de prueba en 1980, la CIDDM ha sido empleada para diferentes fines, por ejemplo:

- como herramienta estadística – en la recogida y registro de datos (ej. en encuestas y estudios de población o en sistemas de manejo de información);
- como herramienta de investigación – para medir resultados, calidad de vida o factores ambientales;
- como herramienta clínica – en la valoración de necesidades, para homogeneizar tratamientos con condiciones específicas de salud, en la valoración vocacional, en la rehabilitación y en la evaluación de resultados;
- como herramienta de política social – en la planificación de sistemas de seguridad social, sistemas de compensación, y para diseñar e implementar políticas;
- como herramienta educativa – para diseño del “currículum”, y para aumentar la toma de conciencia de la sociedad y para poner en marcha actividades sociales.

Dado que la CIF es intrínsecamente una clasificación de salud y de aspectos “relacionados con la salud”, también se emplea en otros sectores como las

compañías de seguros, la seguridad social, el sistema laboral, la educación, la economía, la política social, el desarrollo legislativo y las modificaciones ambientales. Ha sido aceptada como una de las clasificaciones sociales de las Naciones Unidas e incorpora *Las Normas Uniformes para la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*<sup>1</sup>. Como tal, la CIF nos brinda un instrumento apropiado para implementar los mandatos internacionales sobre los derechos humanos, así como las legislaciones nacionales.

La CIF tiene un amplio rango de aplicaciones, por ejemplo, en la seguridad social, en la evaluación de la atención médica y en estudios de población de ámbito local, nacional e internacional. Ofrece un marco de referencia conceptual para la información que es aplicable a la atención médica personal, incluyendo la prevención, la promoción de la salud y la mejora de la participación, eliminando o mitigando los obstáculos sociales y promoviendo el desarrollo de soportes sociales y elementos facilitadores. También es relevante para el estudio de los sistemas de atención a la salud, tanto para la formulación como para la evaluación de políticas.



---

<sup>1</sup> "Las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad". Adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 48ª sesión del 20 de Diciembre de 1993 (Resolución 48/96). Nueva York, NY, Departamento de Información Pública de Naciones Unidas, 1994.

### 3. Propiedades de la CIF

Una clasificación debería ser clara acerca de lo que clasifica: su universo, su ámbito, sus unidades de clasificación, su organización y cómo se estructuran estos elementos en función de las relaciones que establecen entre sí. Los siguientes apartados describen las propiedades básicas de la CIF.

#### 3.1 Universo de la CIF

La CIF abarca todos los aspectos de la salud y algunos componentes del "bienestar" relevantes para la salud y los describe en términos de *dominios de salud y dominios "relacionados con la salud"*<sup>1</sup>. La clasificación se mantiene en un concepto amplio de la salud y no cubre circunstancias que no están relacionadas con ella, tales como las originadas por factores socioeconómicos. Por ejemplo, hay personas que pueden tener restringida la capacidad de ejecutar determinadas tareas en su entorno habitual debido a su raza, sexo, religión u otras características socioeconómicas, pero éstas no son restricciones de participación relacionadas con la salud, tal y como las clasifica la CIF.

Muchas personas consideran, erróneamente, que la CIF versa únicamente sobre personas con discapacidades; sin embargo es válida para todas las personas. La salud y los estados "relacionados con la salud" asociados con cualquier condición de la misma se pueden describir utilizando la CIF. En otras palabras, la CIF tiene una aplicación universal<sup>2</sup>.

#### 3.2 Ámbito de la CIF

La CIF proporciona una descripción de situaciones relacionadas con el funcionamiento humano y sus restricciones y sirve como marco de referencia para organizar esta información. Estructura la información de un modo significativo, interrelacionado y fácilmente accesible.

La CIF organiza la información en dos partes. La parte 1 versa sobre Funcionamiento y Discapacidad, y la parte 2 sobre Factores Contextuales. Cada una de estas partes consta a su vez de dos componentes:

##### 1. Componentes de Funcionamiento y Discapacidad

---

<sup>1</sup> Los ejemplos de los dominios/campos de la salud incluyen visión, audición, movilidad, aprendizaje y memoria, mientras que los ejemplos de los dominios/campos "relacionados con la salud" incluyen aspectos relacionados con el transporte, la educación y las interacciones sociales, etc.

<sup>2</sup> Bickenbach JE, Chatterji S, Badley EM, Ostlin TB. Models of disablement, universalism and the CIDDM. (Modelos de discapacidad, universalismo y la CIDDM) Social Science and Medicine, 1999, 48: 1173-1187.



El componente **Cuerpo** consta de dos clasificaciones, una para las funciones de los sistemas corporales, y otra para las estructuras del cuerpo. Los capítulos de ambas clasificaciones están organizados siguiendo los sistemas corporales.

El componente **Actividades y Participación** cubre el rango completo de dominios que indican aspectos relacionados con el funcionamiento tanto desde una perspectiva individual como social.

## 2. Componentes de Factores Contextuales

El primer componente de los Factores Contextuales es una lista de **Factores Ambientales**. Los Factores Ambientales ejercen un efecto en todos los componentes del funcionamiento y la discapacidad y están organizados partiendo del contexto/entorno más inmediato al individuo y llegando hasta el entorno general.

Los **Factores Personales** son un componente de los factores contextuales pero no están clasificados en la CIF debido a la gran variabilidad social y cultural asociada con ellos.

Los componentes de **Funcionamiento y Discapacidad** de la Parte I de la CIF se pueden emplear de dos maneras. Por un lado, pueden utilizarse para indicar problemas (ej., deficiencias, limitación en la actividad o restricción en la participación; todos ellos incluidos bajo el concepto global de *discapacidad*). Por el contrario, también pueden indicar aspectos no problemáticos (ej. neutrales) de la salud y aspectos "relacionados con la salud" (todos ellos incluidos en el concepto genérico de *funcionamiento*).

Los componentes del funcionamiento y la discapacidad pueden interpretarse mediante cuatro "constructos" diferentes pero relacionados entre sí. Estos "constructos" se hacen operativos cuando se utilizan los *calificadores*. Las funciones y estructuras corporales pueden interpretarse mediante cambios en los sistemas fisiológicos o en las estructuras anatómicas. El componente **Actividades y Participación** dispone de dos "constructos": *capacidad* y *desempeño/realización* (ver sección 4.2).

El funcionamiento y la discapacidad de una persona se conciben como una interacción dinámica "entre los estados de salud (enfermedades, trastornos, lesiones, traumas, etc.) y los factores contextuales. Como se ha indicado anteriormente, los Factores Contextuales incluyen tanto factores personales como factores ambientales. La CIF incluye un esquema exhaustivo de los factores contextuales como un componente esencial de la clasificación. Los factores ambientales interactúan con todos los componentes del funcionamiento y la discapacidad. El "constructo" básico de los Factores Ambientales está constituido por el efecto facilitador o de barrera de las características del mundo físico, social y actitudinal.

---

<sup>10</sup> Esta interacción puede ser vista como un proceso o como un resultado dependiendo del usuario.



### 3.3 Unidad de clasificación

La CIF, clasifica la salud y los estados "relacionados con la salud". La unidad de clasificación está constituida, por tanto, por las *categorías* de cada dominio de salud y de los dominios "relacionados con la salud". Es importante tener presente que en la CIF las personas no son las unidades de clasificación; es decir, la CIF no clasifica personas, sino que describe la situación de cada persona dentro de un conjunto de dominios de la salud o dominios "relacionados con la salud". Además, la descripción siempre se hace en el contexto de los factores ambientales y personales.

### 3.4 Versiones de la CIF

La CIF se presenta en dos versiones con el fin de satisfacer los requerimientos de los diferentes usuarios en función de sus distintas necesidades.

La *versión completa* de CIF, tal como se recoge en este documento, realiza una clasificación en cuatro niveles. Estos cuatro niveles pueden agruparse en un sistema de clasificación de grado superior que incluye todos los dominios del segundo nivel. Además se dispone de una *versión corta* de la CIF para evaluar dos niveles.



## 4. Perspectiva de los componentes de la CIF

### DEFINICIONES "

En el contexto de la salud:

**Funciones corporales** son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo las funciones psicológicas).

**Estructuras corporales** son las partes anatómicas del cuerpo, tales como los órganos, las extremidades y sus componentes.

**Deficiencias** son problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida.

**Actividad** es la realización de una tarea o acción por parte de un individuo.

**Participación** es el acto de involucrarse en una situación vital.

**Limitaciones en la Actividad** son dificultades que un individuo puede tener en el desempeño/realización de actividades.

**Restricciones en la Participación** son problemas que un individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales.

**Factores Ambientales** constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que las personas viven y conducen sus vidas.



La Tabla 1 ofrece una visión de conjunto de estos conceptos, los cuales se explican en términos operacionales en la sección 5.1. Como se indica en la tabla:

- La CIF tiene dos partes, cada una con dos componentes:
  - Parte 1. Funcionamiento y Discapacidad
    - (a) Funciones y Estructuras Corporales
    - (b) Actividades y Participación
  - Parte 2. Factores Contextuales
    - (c) Factores Ambientales
    - (d) Factores Personales.
- Cada componente puede ser expresado tanto en términos *positivos* como *negativos*.
- Cada componente contiene varios dominios y en cada dominio hay categorías que son las unidades de clasificación. La salud y los estados

" Consultar también Anexo 1, Cuestiones Taxonómicas y Terminológicas.

“relacionados con la salud” de un individuo pueden registrarse seleccionando el código o códigos de la categoría apropiada y añadiendo los *calificadores*, que son códigos numéricos que especifican la extensión o magnitud del funcionamiento o la discapacidad en esa categoría, o la extensión por la que un factor contextual es un facilitador o barrera.

Tabla 1. Visión de conjunto de la CIF

Componentes	Parte 1: Funcionamiento y Discapacidad		Parte 2: Factores Contextuales	
	Funciones y Estructuras Corporales	Actividades y Participación	Factores Ambientales	Factores Personales
Dominios	Funciones Corporales Estructuras Corporales	Áreas vitales (tareas, acciones)	Influencias externas sobre el funcionamiento y la discapacidad	Influencias internas sobre el funcionamiento y la discapacidad
Constructos	Cambios en las funciones corporales (fisiológicos) Cambios en las estructuras del cuerpo (anatómicos)	Capacidad Realización de tareas en un entorno uniforme  Desempeño/ realización Realización de tareas en el entorno real	El efecto facilitador o de barrera de las características del mundo físico, social y actitudinal	El efecto de los atributos de la persona
Aspectos positivos	Integridad funcional y estructural	Actividades Participación	Facilitadores	no aplicable
	Funcionamiento			
Aspectos negativos	Deficiencia	Limitación en la Actividad Restricción en la Participación	Barreras/obstáculos	no aplicable
	Discapacidad			



## 4.1 Funciones y Estructuras Corporales y deficiencias

**Definiciones:** *Funciones corporales* son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo *funciones psicológicas*).

*Estructuras corporales* son las partes anatómicas del cuerpo tales como los *órganos*, las *extremidades* y sus *componentes*.

*Deficiencias* son *problemas en las funciones o estructuras corporales* tales como una *desviación significativa* o una *"pérdida"*.

- (1) Las funciones y estructuras corporales se clasifican en dos secciones diferentes. Estas dos clasificaciones están diseñadas para usarse paralelamente. Por ejemplo, las funciones corporales incluyen los sentidos básicos humanos, como es el caso de las "funciones visuales" y de las estructuras relacionadas con ellas que aparecen como "ojo y estructuras relacionadas".
- (2) "Cuerpo" se refiere al organismo humano como un todo; por lo tanto incluye el cerebro y sus funciones, ej. la mente. Las funciones mentales (o psicológicas) se clasifican, de esta manera, dentro de las funciones corporales.
- (3) Las funciones y las estructuras corporales se clasifican de acuerdo con los sistemas corporales; siguiendo este esquema las estructuras corporales no se consideran como *órganos*.
- (4) Las deficiencias de la estructura pueden incluir anomalías, defectos, pérdidas o cualquier otra desviación en las estructuras corporales. Las deficiencias han sido conceptualizadas de forma que su descripción concuerde con el nivel de conocimiento de que disponemos tanto sobre la constitución de tejidos o células como sobre la composición a nivel subcelular o molecular. Sin embargo estos niveles no se incluyen en la clasificación por razones prácticas. Los fundamentos biológicos de las deficiencias han servido de guía para realizar la clasificación y se ha dejado abierta la posibilidad de que pueda ampliarse incluyendo los niveles celulares y moleculares. Se debe advertir a los médicos que empleen la clasificación, que las deficiencias no son equivalentes a la patología subyacente, sino que constituyen la forma de manifestarse esa patología.



<sup>11</sup> Aunque el nivel de "órgano" se mencionó en la versión CIDDM de 1980, la definición de "órgano" no es clara. Tradicionalmente el ojo y el oído son considerados como órganos; sin embargo, es difícil identificar y definir sus límites y esto mismo sucede con respecto a las extremidades y los órganos internos. En lugar de utilizar un enfoque de "órgano", que implica la existencia de una entidad o unidad dentro del cuerpo, la CIF sustituye este término por el de "estructura corporal".

<sup>12</sup> Por tanto, las deficiencias codificadas utilizando la versión completa de la CIF deben ser aparentes o poderse detectar tanto por la persona afectada como por los demás, mediante la observación directa o por la inferencia realizada a partir de esa observación.

- (5) Las deficiencias representan una desviación de la "norma" generalmente aceptada en relación al estado biomédico del cuerpo y sus funciones. La definición de sus componentes la llevan a cabo personas capacitadas para juzgar el funcionamiento físico y mental de acuerdo con las normas generalmente aceptadas.
- (6) Las deficiencias pueden ser temporales o permanentes; progresivas, regresivas o estáticas; intermitentes o continuas. La desviación de la norma puede ser leve o grave y puede fluctuar en el tiempo. Estas características se toman en consideración en las descripciones posteriores, principalmente en los códigos, mediante calificadores colocados tras el punto.
- (7) Las deficiencias no tienen relación causal ni con su etiología ni con su forma de desarrollarse; por ejemplo, la pérdida de visión o de un miembro puede surgir de una anomalía genética o de un trauma. La presencia de una deficiencia necesariamente implica una causa; sin embargo, la causa puede no ser suficiente para explicar la deficiencia resultante. Además, cuando existe una deficiencia, también existe una disfunción en las funciones o estructuras del cuerpo, pero esto puede estar relacionado con cualquiera de las diferentes enfermedades, trastornos o estados físicos.
- (8) Las deficiencias deben ser parte o una expresión de un estado de salud, pero no indican necesariamente que esté presente una enfermedad o que el individuo deba ser considerado como un enfermo.
- (9) El concepto de deficiencia es más amplio, e incluye más aspectos, que el de trastorno o el de enfermedad; por ejemplo, la pérdida de una pierna es una deficiencia, no un trastorno o una enfermedad.
- (10) Las deficiencias pueden derivar en otras deficiencias; por ejemplo, la disminución de fuerza muscular puede causar una deficiencia en las funciones de movimiento, los déficits de las funciones respiratorias pueden afectar al funcionamiento cardíaco, y una percepción deficitaria puede afectar a las funciones del pensamiento.
- (11) Algunas categorías de los componentes Funciones y Estructuras Corporales y otras de la CIE-10 parecen superponerse, especialmente en cuanto a síntomas y signos. Sin embargo, los propósitos de las dos clasificaciones son diferentes. La CIE-10 clasifica los síntomas capítulos especiales para documentar la morbilidad o la utilización de servicios, mientras la CIF los muestra como parte de las funciones corporales que pueden ser utilizados para programas de prevención o para identificar las necesidades de los pacientes. Es muy importante considerar que la clasificación de Funciones y Estructuras Corporales de la CIF ha sido concebida para ser utilizada junto con las categorías Actividades y Participación.
- (12) Las deficiencias se clasifican en categorías apropiadas usando criterios de identificación bien definidos (ej. presente o ausente según un umbral determinado). Estos criterios son los mismos para las funciones y estructuras corporales: (a) pérdida o ausencia; (b) reducción; (c) aumento o exceso; y (d) desviación. Una vez que la deficiencia está presente, puede ser graduada en términos de severidad utilizando el calificador genérico de la CIF.



Tabla 2. Actividades y Participación: matriz de información

Dominios		Calificadores	
		Desempeño / Realización	Capacidad
D1	Aprendizaje y aplicación de conocimientos		
D2	Tareas y demandas generales		
D3	Comunicación		
D4	Movilidad		
D5	Autocuidado		
D6	Vida doméstica		
D7	Interacciones y relaciones interpersonales		
D8	Áreas principales de la vida		
D9	Vida comunitaria, cívica y social		



- (3) El calificador de *capacidad* describe la aptitud de un individuo para realizar una tarea o acción. Este "constructo" tiene por objeto indicar el máximo nivel probable de funcionamiento que una persona puede alcanzar en un dominio y en un momento dados. Para evaluar la habilidad máxima de la persona, resulta necesario disponer de un contexto/entorno "normalizado" que neutralice el diferente efecto de los diversos contextos/entornos en la capacidad del individuo. Este contexto/entorno normalizado puede ser: (a) un contexto/entorno actual comúnmente utilizado para evaluar la capacidad en las situaciones de evaluación; o (b) en los casos en los que esto no sea posible, se asume un contexto/entorno del que se asume que tiene un efecto uniforme. Este contexto/entorno puede ser llamado "uniforme" o "normalizado". Por tanto, capacidad refleja la habilidad ajustada en función del ambiente del individuo. Este ajuste debe ser igual para todas las personas y en todos los países, para que se puedan establecer comparaciones internacionales. Las características del contexto/entorno uniforme o normalizado se pueden codificar utilizando la clasificación de Factores Ambientales. La separación entre capacidad y desempeño/realización refleja la diferencia entre los efectos del contexto/entorno real y el uniforme, y por tanto, proporciona una guía útil sobre lo que puede hacerse en el contexto/entorno del individuo para mejorar su desempeño/realización.
- (4) Tanto el calificador de capacidad como el de desempeño/realización pueden ser usados con o sin dispositivos de ayuda o con asistencia de terceras personas. Aunque los dispositivos de ayuda y la asistencia personal no

- (13) Los factores ambientales interactúan con las funciones corporales, como en la interacción entre la calidad del aire y la respiración, la luz y la visión, los sonidos y la audición, los estímulos que distraen la atención y la propia atención, la textura del suelo y el mantenimiento del equilibrio, la temperatura ambiental y la regulación de la temperatura corporal.

## 4.2 Actividades y Participación / limitaciones en la actividad y restricciones en la participación

**Definiciones:** *Actividad es la realización de una tarea o acción por una persona.*

*Participación es el acto de involucrarse en una situación vital.*

*Limitaciones en la Actividad son dificultades que una persona puede tener en el desempeño/realización de las actividades.*

*Restricciones en la Participación son problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales.*

- (1) Los dominios para el componente Actividades y Participación aparecen en una *única lista* que cubre todo el rango de áreas vitales (ej. desde el aprendizaje básico o la mera observación, hasta otras áreas más complejas tales como interacciones interpersonales o empleo). El componente puede utilizarse para indicar actividades (a) o participación (p) o ambos. Los dominios de este componente son calificados por los dos calificadores de *desempeño/realización* y *capacidad*. Así, la información recogida mediante esta lista proporciona una matriz de datos que no tiene ni superposiciones ni redundancias (ver Tabla 2).
- (2) El calificador de *desempeño/realización* describe lo que una persona hace en su contexto/entorno actual. Como el contexto/entorno actual incluye un contexto/entorno social, el *desempeño/realización* puede ser también entendido como "el acto de involucrarse en una situación vital" o "la experiencia vivida" de las personas en el contexto real en el que viven ". Este contexto incluye los Factores Ambientales: todos los factores del mundo físico, social y actitudinal que pueden ser codificados utilizando el componente Factores Ambientales.



"La definición de "participación" nos lleva al concepto de "implicación". Algunas definiciones propuestas de "implicación" incorporan la idea de tomar parte, ser incluido o participar en alguna área de la vida, ser aceptado, o tener *excesos* o *recursos* necesarios. Dentro de la matriz de información de la Tabla 2 el único indicador posible de participación se codifica mediante el de *desempeño/realización*. Esto no significa que participación sea automáticamente igual a *desempeño/realización*. El concepto de "implicación" debería distinguirse de la experiencia subjetiva de implicación (el sentimiento de "pertenencia"). Los usuarios que deseen codificar la implicación separadamente deberán consultar las guías de codificación del Anexo 2.

eliminan los déficits, sí pueden eliminar las limitaciones de funcionamiento en los distintos dominios. Este tipo de codificación es particularmente útil para identificar el grado de limitación en el funcionamiento que la persona tendría sin los dispositivos de ayuda (ver la guía de codificación en el Anexo 2).

- (5) Las dificultades o problemas en estos dominios pueden aparecer cuando hay una alteración cualitativa o cuantitativa en la manera en que un individuo desempeña las funciones de estos dominios. Las limitaciones o restricciones se evalúan contrastándolas con los estándares comúnmente aceptados en la población. Los estándares o normas frente a los que valoramos la capacidad y el desempeño/realización de un individuo son los de las personas que no padecen un estado de salud similar (enfermedad, trastorno, daño, etc.). La limitación o restricción mide la discordancia entre el desempeño/realización esperado y el observado. El desempeño/realización esperado es la norma de la población, que representa la experiencia de personas sin la condición de salud específica. La misma norma es utilizada en el calificador de capacidad de manera que una persona puede deducir qué se puede hacer en el entorno de la persona para incrementar su desempeño/realización.
- (6) Un problema con el desempeño/realización puede deberse directamente al contexto/entorno social, incluso cuando el individuo no presenta ninguna deficiencia. Por ejemplo, una persona que es VIH-positiva, aunque no haya desarrollado ni síntomas ni la enfermedad, o una persona con una predisposición genética a padecer determinada enfermedad, puede no presentar ninguna deficiencia o puede tener suficiente capacidad para trabajar aunque no lo haga porque no le permiten acceder a determinados servicios, por estar siendo discriminado o sufrir las consecuencias del estigma.
- (7) Es difícil distinguir entre "Actividades" y "Participación" basándose en los dominios del componente Actividades y Participación. Similarmente, diferenciar entre la perspectiva "individual" y "social" sobre la base de los dominios no ha sido posible teniendo en cuenta las variaciones internacionales y los diferentes acercamientos de diferentes profesionales y marcos teóricos. Por ello, la CIF aporta una única lista que puede ser utilizada, si el usuario lo desea, para diferenciar Actividades (A) y Participación (P) en función de sus propios criterios operativos. En el Anexo 3 se incluye una explicación más detallada. Básicamente hay cuatro maneras posibles de llevar esto a cabo:
  - (a) catalogar ciertos dominios como A y otros como P, sin permitir la existencia de superposiciones;
  - (b) igual que (a), pero permitiendo un solapamiento parcial;
  - (c) catalogar todos los dominios detallados como A y usar las categorías generales como P;
  - (d) catalogar todos los dominios como A y P indistintamente.



### 4.3 Factores Contextuales

Los Factores Contextuales representan el trasfondo total tanto de la vida de un individuo como de su estilo de vida. Incluyen los Factores Ambientales y los Factores Personales que pueden tener un efecto en la persona con una condición de salud y sobre la salud y los estados “relacionados con la salud” de esta persona.

Los *Factores Ambientales* constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que las personas viven y desarrollan sus vidas. Los factores son externos a los individuos y pueden tener una influencia negativa o positiva en el desempeño/realización del individuo como miembro de la sociedad, en la capacidad del individuo o en sus estructuras y funciones corporales.

- (1) Los Factores Ambientales están organizados en la clasificación contemplando dos niveles distintos:
  - (a) *Individual* – en el contexto/entorno inmediato del individuo, incluyendo espacios tales como el hogar, el lugar de trabajo o la escuela. En este nivel están incluidas las propiedades físicas y materiales del ambiente con las que un individuo tiene que enfrentarse, así como el contacto directo con otras personas tales como la familia, amigos, compañeros y desconocidos.
  - (b) *Social* – estructuras sociales formales e informales, servicios o sistemas globales existentes en la comunidad o la cultura, que tienen un efecto en los individuos. Este nivel incluye organizaciones y servicios relacionados con el entorno laboral, actividades comunitarias, agencias gubernamentales, servicios de comunicación y transporte, redes sociales informales y también leyes, regulaciones, reglas formales e informales, actitudes e ideologías.
- (2) Los Factores Ambientales interactúan con los componentes de “Estructuras y Funciones Corporales”, y “Actividades y Participación”. En cada componente la naturaleza y extensión de ésta interacción podrá ser formulada en futuros trabajos científicos. La discapacidad está definida como el resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, y los factores externos que representan las circunstancias en las que vive esa persona. A causa de esta relación, los distintos ambientes pueden tener efectos distintos en un individuo con una condición de salud. Un entorno con barreras, o sin facilitadores, restringirá el desempeño/realización del individuo; mientras que otros entornos que sean más facilitadores pueden incrementarlo. La sociedad puede dificultar el desempeño/realización de un individuo tanto porque cree barreras (ej. edificios inaccesibles) o porque no proporcione elementos facilitadores (ej. baja disponibilidad de dispositivos de ayuda).

Los *Factores Personales* constituyen el trasfondo particular de la vida de un individuo y de su estilo de vida. Están compuestos por características del individuo que no forman parte de una condición o estados de salud. Estos



factores pueden incluir el sexo, la raza, la edad, otros estados de salud, la forma física, los estilos de vida, los hábitos, los "estilos de enfrentarse a los problemas y tratar de resolverlos", el trasfondo social, la educación, la profesión, las experiencias actuales y pasadas (sucesos de la vida pasada y sucesos actuales), los patrones de comportamiento globales y el tipo de personalidad, los aspectos psicológicos personales y otras características. Tanto todas ellas en conjunto como algunas de ellas individualmente pueden desempeñar un papel en la discapacidad a cualquier nivel. Los factores personales no se clasifican en la CIF. Sin embargo, están incluidos en la Fig. 1 para mostrar su contribución, que puede tener un efecto en el resultado de varias intervenciones.



## 5. Modelo del Funcionamiento y de la Discapacidad

### 5.1 Proceso del funcionamiento y de la discapacidad

Como clasificación, la CIF no establece un modelo para el "proceso" del funcionamiento y la discapacidad. Sin embargo, puede utilizarse para describir dicho proceso proporcionando los medios para delinear los diferentes "constructos" y dominios. Proporciona un abordaje, desde una perspectiva múltiple, a la clasificación del funcionamiento y la discapacidad como un proceso interactivo y evolutivo. Proporciona las "piezas de construcción" para poder crear modelos y estudiar los diferentes aspectos del proceso. En este sentido, podemos considerar la CIF como un idioma y los textos que se pueden crear dependerán de los usuarios, de su creatividad y de su orientación científica. El diagrama de la Fig. 1 puede ser útil para visualizar el nivel actual de conocimiento sobre la interacción entre los diferentes componentes de la CIF<sup>1</sup>.

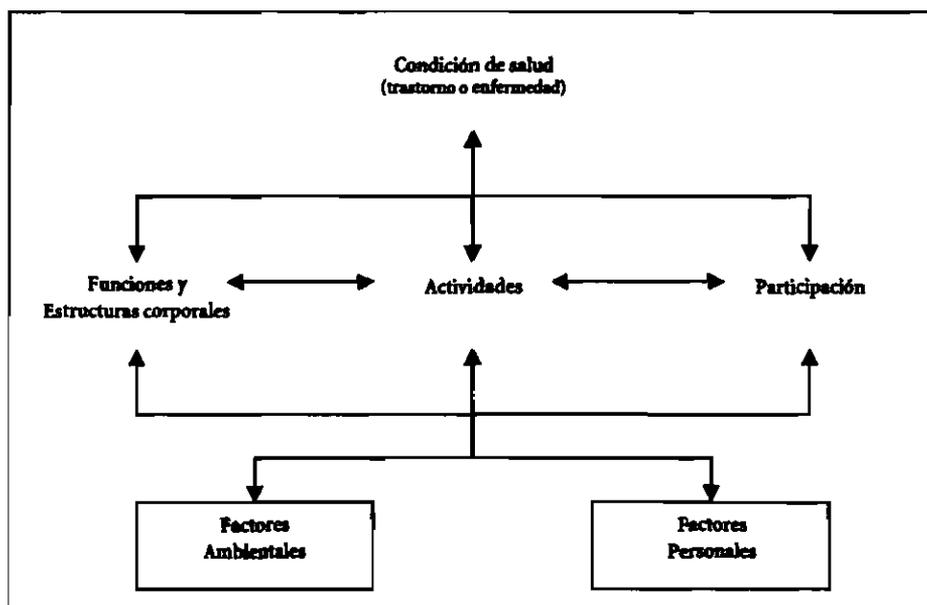
De acuerdo con ese diagrama, el funcionamiento de un individuo en un dominio específico se entiende como una relación compleja o interacción entre la condición de salud y los Factores Contextuales (ej. factores ambientales y personales). Existe una interacción dinámica entre estos elementos: las intervenciones en un elemento tienen el potencial de modificar uno o más de los otros elementos. Estas interacciones son específicas y no siempre se dan en una relación recíproca predecible. La interacción funciona en dos direcciones; la presencia de la discapacidad puede incluso modificar a la propia condición de salud. Puede resultar razonable inferir una limitación en la capacidad por causa de uno o más déficits, o una restricción en el desempeño/realización por una o más limitaciones. Sin embargo, es importante recoger datos de estos "constructos", independientemente, y desde allí explorar las asociaciones y los vínculos causales entre ellos. Si la experiencia completa en la salud se ha de describir globalmente, todos los componentes son útiles. Por ejemplo uno puede:

- tener deficiencias sin tener limitaciones en la capacidad (ej. una desfiguración como consecuencia de la lepra puede no tener efecto en la capacidad de la persona);



<sup>1</sup> La CIF difiere sustancialmente de la CIDDM de 1980 en la representación de las interacciones entre las dimensiones del funcionamiento y la discapacidad. Hay que destacar que probablemente cualquier diagrama sea insuficiente y pueda llevar a malas interpretaciones a causa de la complejidad de las interacciones en un modelo multidimensional. El modelo está diseñado para ilustrar las múltiples interacciones. Otras concepciones de este proceso son ciertamente posibles. Las interpretaciones de las interacciones entre los diferentes componentes y constructos también pueden variar (por ejemplo, el efecto de los factores ambientales en las funciones del cuerpo ciertamente difiere de su efecto en la participación).

Fig. 1: Interacciones entre los componentes de la CIF



- tener limitaciones en la capacidad y problemas de desempeño/realización sin deficiencias evidentes (ej. reducción en el desempeño/realización de las actividades diarias que se asocia con muchas enfermedades);
- tener problemas de desempeño/realización sin deficiencias o limitaciones en la capacidad (ej. una persona VIH positiva o un antiguo paciente recuperado de una enfermedad mental que se enfrentan a la estigmatización o la discriminación en las relaciones interpersonales o el trabajo);
- tener limitaciones en la capacidad sin asistencia, y ausencia de problemas de desempeño/realización en el entorno habitual (ej. un individuo con limitaciones en la movilidad, puede ser provisto por la sociedad de ayudas tecnológicas que faciliten su desplazamiento);
- experimentar un grado de influencia en dirección contraria (ej. la inactividad de las extremidades puede causar atrofia muscular, la institucionalización puede provocar una pérdida de las habilidades sociales).

Los ejemplos en el Anexo 4 ilustran más detalladamente posibles interacciones entre los "constructos".

El esquema expuesto en la Fig. 1, demuestra el papel que juegan los Factores Contextuales (por ejemplo, factores personales y ambientales) en el proceso. Estos factores interactúan con la persona con una condición de salud y

determinan el nivel y la extensión del funcionamiento de esa persona. Los factores ambientales son extrínsecos a la persona (ej. las actitudes de la sociedad, las características arquitectónicas, el sistema legislativo) y se incluyen dentro de la clasificación de Factores Ambientales. Por otro lado, los Factores Personales no se clasifican en la versión actual de la CIF. Su evaluación, si fuese necesario, se deja a la iniciativa del usuario. Los Factores Personales pueden incluir sexo, raza, edad, otras condiciones de salud, forma física, estilos de vida, hábitos, infancia, "estilos de enfrentarse a los problemas y tratar de resolverlos", antecedentes sociales, educación, profesión, experiencia pasada y actual (acontecimientos pasados y presentes), patrón global de conducta y tipo de personalidad, valoraciones psicológicas individuales y otras características. Tanto todas ellas en conjunto como algunas de ellas individualmente pueden desempeñar un papel en la discapacidad a cualquier nivel.

## 5.2 Modelos médico y social

Se han propuesto diferentes modelos conceptuales " para explicar y entender la discapacidad y el funcionamiento. Esta variedad puede ser expresada en una dialéctica de "modelo médico" versus "modelo social". El *modelo médico* considera la discapacidad como un problema de la persona directamente causado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere de cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual por profesionales. El tratamiento de la discapacidad está encaminado a conseguir la cura, o una mejor adaptación de la persona y un cambio de su conducta. La atención sanitaria se considera la cuestión primordial y en el ámbito político, la respuesta principal es la de modificar y reformar la política de atención a la salud. Por otro lado, el *modelo social* de la discapacidad, considera el fenómeno fundamentalmente como un problema de origen social y principalmente como un asunto centrado en la completa integración de las personas en la sociedad. La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno social. Por lo tanto, el manejo del problema requiere la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas con discapacidades en todas las áreas de la vida social. Por lo tanto el problema es más ideológico o de actitud, y requiere la introducción de cambios sociales, lo que en el ámbito de la política constituye una cuestión de derechos humanos. Según este modelo, la discapacidad se configura como un tema de índole política.

La CIF está basada en la integración de estos dos modelos opuestos. Con el fin de conseguir la integración de las diferentes dimensiones del funcionamiento, la clasificación utiliza un enfoque "biopsicosocial". Por lo tanto, la CIF intenta conseguir una síntesis y, así, proporcionar una visión coherente de las diferentes dimensiones de la salud desde una perspectiva biológica, individual y social".

" El término "modelo" aquí significa constructo o paradigma, el cual difiere de la utilización del término en la sección previa

" Ver también Anexo 5- "La CIF y las personas con discapacidades".



## 6. Modo de empleo de la CIF

La CIF es una clasificación del funcionamiento y de la discapacidad de las personas. Agrupa sistemáticamente los dominios de la salud y los dominios "relacionados con la salud". Dentro de cada componente, los dominios se agrupan teniendo en cuenta sus características comunes (como su origen, tipo o similitud) y se ordenan desde una perspectiva lógica. La clasificación se organiza de acuerdo con un conjunto de principios (ver Anexo 1). Estos principios se refieren a la interrelación existente entre los niveles y a la jerarquía de la clasificación (conjuntos de niveles). Sin embargo, algunas categorías de la CIF, no se organizan de manera jerárquica, sino que se ordenan como miembros iguales de una misma rama.

Las características estructurales de la clasificación que tienen un mayor efecto a la hora de su utilización, son las siguientes:

- (1) La CIF ofrece definiciones operacionales estándar de los dominios de salud y estados "relacionados con la salud" en contraposición a definiciones "vernáculos" de salud. Estas definiciones describen los atributos esenciales de cada dominio (ej. cualidades, propiedades y relaciones) y contienen información sobre lo que está incluido y excluido de cada dominio. Estas definiciones contienen puntos trascendentales utilizados habitualmente para la evaluación de manera que puedan ser fácilmente trasladadas a cuestionarios. Inversamente, los resultados de instrumentos de evaluación existentes en la actualidad pueden ser codificados en términos de la CIF. Por ejemplo, "funciones de la visión" se define en términos de funciones de la forma y del contorno del ojo, desde ver objetos a distancias variables utilizando uno o ambos ojos, de manera que la gravedad de las dificultades en la visión pueda codificarse en los niveles de leve, moderado, grave o total.
- (2) La CIF utiliza un sistema alfanumérico en el que las letras b, s, d y e se utilizan para indicar Funciones Corporales, Estructuras Corporales, Actividades y Participación, y Factores Ambientales. Las letras van seguidas de un código numérico que empieza con el número del capítulo (un dígito), seguido del segundo nivel (dos dígitos) y del tercer y cuarto nivel (un dígito para cada uno).
- (3) Las categorías de la CIF están "incluidas" de manera que la definición de las categorías más amplias incluye subcategorías más detalladas que la situada en un nivel superior (ej., el Capítulo 4 del componente Actividades y Participación, Movilidad, incluye categorías diferenciadas como caminar, estar de pie, estar sentado, llevar objetos, etc.). La versión reducida (concisa) cubre dos niveles, mientras que la versión completa (detallada) cubre los



<sup>1</sup> N.T.: El término original inglés "nested" ha sido traducido como "incluidas" (entrecomillado) aún cuando con esta palabra no se recogen los dos elementos esenciales que caracterizan en la CIF el uso de dicho término, que son el de que cada categoría está perfectamente delimitada e incluida dentro de la categoría jerárquica inmediatamente superior, constituyendo la citada estructura un "todo".

cuatro niveles. Los códigos de la versión reducida y de la versión completa se corresponden, y la versión reducida puede ser obtenida desde la versión completa.

- (4) Cualquier individuo puede tener un rango de códigos en cada nivel. Estos códigos pueden ser independientes o estar interrelacionados.
- (5) Los códigos de la CIF sólo están completos con la presencia de un calificador, que indica una magnitud del nivel de salud (ej. gravedad del problema). Los calificadores se codifican como uno, dos o más números después de un punto decimal. El uso de cualquier código debe estar acompañado de al menos un calificador. Sin calificadores los códigos no tienen sentido.
- (6) Para describir la extensión de los problemas en el componente Estructuras y Funciones Corporales y en el componente Factores Ambientales se utiliza el primer calificador, mientras que en el componente Actividades y Participación se utilizan los calificadores de capacidad y desempeño/realización.
- (7) Todos los componentes de la CIF (Funciones y Estructuras Corporales, Actividades y Participación, y Factores Ambientales) se cuantifican utilizando la misma escala genérica. Tener un problema puede significar tanto una deficiencia, como una limitación, restricción o barrera, dependiendo del "constructo". Se deberán elegir los vocablos calificadores apropiados, tal como se muestra entre paréntesis, dependiendo del dominio relevante de la clasificación (donde xxx representa el número del dominio del segundo nivel):

xxx.0 NO hay problema	(ninguno, insignificante,...)	0-4 %
xxx.1 Problema LIGERO	(poco, escaso,...)	5-24 %
xxx.2 Problema MODERADO	(medio, regular,...)	25-49 %
xxx.3 Problema GRAVE	(mucho, extremo, ...)	50-95 %
xxx.4 Problema COMPLETO	(total,...)	96-100 %
xxx.8 sin especificar		
xxx.9 no aplicable		

Se incluyen amplios intervalos para aquellos casos en los que se dispone de normas o instrumentos calibrados de evaluación para cuantificar la deficiencia, la limitación de capacidad, el problema de desempeño/realización o la barrera. Por ejemplo cuando se asigna la puntuación "no hay problema" o "problema completo", el código tiene un margen de error de hasta un 5%. Se define como "problema moderado" aquel que está presente como máximo durante la mitad del tiempo o al que se adjudica una puntuación que alcanza como máximo la mitad de la escala de dificultad total. Los porcentajes deben ser calibrados en distintos dominios y con referencia a las normas y percentiles de la población. Para que esta cuantificación pueda ser utilizada de manera uniforme, es necesario desarrollar procedimientos de valoración mediante el desarrollo de proyectos de investigación.



- (8) En el caso de los Factores Ambientales, este primer calificador puede ser utilizado para indicar tanto la extensión de efectos positivos del entorno, ej. facilitadores, como la extensión de los efectos negativos, ej. barreras. Para ambos se utiliza la misma escala de 0-4, pero para indicar que se trata de un facilitador el punto decimal se sustituye por un signo +: por ejemplo el 10+2. Los Factores Ambientales pueden ser codificados (a) en relación con cada "constructo" individual, o (b) globalmente, sin referencias a ningún "constructo" individual. La primera opción es preferible porque identifica el efecto y la atribución más claramente.
- (9) Puede haber usuarios a los que les resulte útil y apropiado, añadir otras clases de información en la codificación de cada ítem. Existe una gran variedad de calificadores adicionales que podrían utilizarse. La Tabla 3 muestra los detalles del calificador para cada componente, y también sugiere calificadores adicionales que podrían desarrollarse.
- (10) Las descripciones de los dominios de salud y dominios "relacionados con la salud" hacen referencia a su uso en un momento dado (ej. en una fotografía). Sin embargo, se pueden utilizar también en varias ocasiones sucesivas para describir una trayectoria a lo largo del tiempo y del proceso.
- (11) En la CIF, a la salud y a los estados "relacionados con la salud" de una persona se les asigna una serie de códigos que afectan a las dos partes de la clasificación. Entonces, el máximo número de códigos por persona es de 34 en el nivel del primer dígito (8 códigos de Funciones Corporales, 8 de Estructuras Corporales, 9 de Desempeño/realización y 9 de Capacidad). Similarmente, en el nivel de dos ítems, el total de los códigos es 362. En un nivel superior de detalle, este número de códigos puede llegar a ser de 1424 ítems. Durante la aplicación de la CIF en situaciones reales para la descripción de un caso con una precisión de nivel dos (tres dígitos) puede ser adecuado utilizar un rango de 3 a 18 códigos. Normalmente la versión más detallada, con cuatro dígitos, se utiliza para servicios especializados (resultados de la rehabilitación, geriátricos) mientras que la clasificación de dos niveles se puede usar para encuestas y evaluación de tratamientos clínicos.

El Anexo 2 ofrece más pautas para la codificación. Es muy recomendable que los usuarios que deseen utilizar la clasificación sigan un programa de entrenamiento en la OMS o en su red de centros colaboradores.



Tabla 3. Calificadores

Componentes	Primer calificador	Segundo calificador
Funciones Corporales (b)	<p>Calificador genérico con escala negativa utilizado para indicar la extensión o magnitud de una deficiencia</p> <p>Ejemplo: b167.3 para indicar una deficiencia grave en las funciones mentales específicas del lenguaje</p>	Ninguno
Estructura Corporal (a)	<p>Calificador genérico con escala negativa utilizado para indicar la extensión o magnitud de una deficiencia</p> <p>Ejemplo: a730.3 para indicar deficiencia grave de la extremidad superior</p>	<p>Utilizado para indicar la naturaleza del cambio en la respectiva estructura corporal:</p> <p>0 no hay cambio en la estructura  1 ausencia total  2 ausencia parcial  3 parte adicional  4 dimensiones aberrantes  5 discontinuidad  6 posición desviada  7 cambios cualitativos en la estructura, incluyendo la acumulación de fluido  8 sin especificar  9 no aplicable</p> <p>Ejemplo: a730.32 para indicar ausencia parcial de la extremidad superior</p>
Actividades y Participación (d)	<p>Desempeño / Realización</p> <p>Calificador genérico</p> <p>Problema en el contexto/entorno actual de la persona</p> <p>Ejemplo: d5101.1_ para indicar dificultades leves para limpiar todo el cuerpo empleando dispositivos de ayuda que están disponibles para la persona en su contexto/entorno actual</p>	<p>Capacidad</p> <p>Calificador genérico</p> <p>Limitación sin ayudas</p> <p>Ejemplo: d5101.2 para indicar dificultad moderada para limpiar todo el cuerpo; implicando dificultad moderada sin el uso de dispositivos de ayuda o ayuda de terceras personas</p>
Factores Ambientales (e)	<p>Calificador genérico con escala negativa y positiva utilizado para indicar, respectivamente, la extensión de las barreras y los facilitadores</p> <p>Ejemplo: e130.2 para indicar que los materiales educativos son una barrera moderada. Al contrario e130+2 indicaría que los materiales educativos son un facilitador moderado</p>	Ninguno



## **Aprobación de la CIF para su uso internacional por la 54ª Asamblea Mundial de la Salud**

En la resolución WHW54.21 se puede leer lo siguiente:

La Quincuagésimo Cuarta Asamblea Mundial de la Salud,

1. HACE SUYA la segunda edición de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), con el título "Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud", que en adelante se abreviará CIF;
2. INSTA a los Estados Miembros a usar cuando proceda la CIF en sus actividades de investigación, vigilancia y notificación, teniendo en cuenta situaciones específicas en los Estados Miembros y, en particular, en vista de las posibles revisiones en el futuro;
3. PIDE a la Directora General que preste apoyo a los Estados Miembros que lo pidan para hacer uso de la CIF.





# Clasificación de Primer Nivel

Lista de los títulos de los capítulos  
de la clasificación

## Funciones corporales

- Capítulo 1 Funciones mentales
- Capítulo 2 Funciones sensoriales y dolor
- Capítulo 3 Funciones de la voz y el habla
- Capítulo 4 Funciones de los sistemas cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio
- Capítulo 5 Funciones de los sistemas digestivo, metabólico y endocrino
- Capítulo 6 Funciones genitourinarias y reproductoras
- Capítulo 7 Funciones neuromusculares y relacionadas con el movimiento
- Capítulo 8 Funciones de la piel y estructuras relacionadas

## Estructuras corporales

- Capítulo 1 Estructuras del sistema nervioso
- Capítulo 2 El ojo, el oído y estructuras relacionadas
- Capítulo 3 Estructuras involucradas en la voz y el habla
- Capítulo 4 Estructuras de los sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio
- Capítulo 5 Estructuras relacionadas con los sistemas digestivo, metabólico y endocrino
- Capítulo 6 Estructuras relacionadas con el sistema genitourinario y el sistema reproductor
- Capítulo 7 Estructuras relacionadas con el movimiento
- Capítulo 8 Piel y estructuras relacionadas



## Actividades y participación

- Capítulo 1      Aprendizaje y aplicación del conocimiento
- Capítulo 2      Tareas y demandas generales
- Capítulo 3      Comunicación
- Capítulo 4      Movilidad
- Capítulo 5      Autocuidado
- Capítulo 6      Vida doméstica
- Capítulo 7      Interacciones y relaciones interpersonales
- Capítulo 8      Áreas principales de la vida
- Capítulo 9      Vida comunitaria, social y cívica



## Factores ambientales

- Capítulo 1      Productos y tecnología
- Capítulo 2      Entorno natural y cambios en el entorno derivados de la actividad humana
- Capítulo 3      Apoyo y relaciones
- Capítulo 4      Actitudes
- Capítulo 5      Servicios, sistemas y políticas



# Clasificación de Segundo Nivel

Lista de los títulos de los capítulos y el primer nivel  
de la clasificación

# FUNCIONES CORPORALES

## Capítulo 1 Funciones mentales

### *Funciones mentales globales (b110-b139)*

- b110 Funciones de la conciencia
- b114 Funciones de la orientación
- b117 Funciones intelectuales
- b122 Funciones psicosociales globales
- b126 Funciones del temperamento y la personalidad
- b130 Funciones relacionadas con la energía y los impulsos
- b134 Funciones del sueño
- b139 Funciones mentales globales, otras especificadas y no especificadas

### *Funciones mentales específicas (b140-b189)*

- b140 Funciones de la atención
- b144 Funciones de la memoria
- b147 Funciones psicomotoras
- b152 Funciones emocionales
- b156 Funciones de la percepción
- b160 Funciones del pensamiento
- b164 Funciones cognitivas superiores
- b167 Funciones mentales del lenguaje
- b172 Funciones relacionadas con el cálculo
- b176 Funciones mentales relacionadas con el encadenamiento de movimientos complejos
- b180 Experiencias relacionadas con uno mismo y con el tiempo
- b189 Funciones mentales específicas, otras especificadas y no especificadas
- b198 Funciones mentales, otras especificadas
- b199 Funciones mentales, no especificadas



## Capítulo 2 Funciones sensoriales y dolor

### *Vista y funciones relacionadas (b210-b229)*

- b210 Funciones visuales
- b215 Funciones de las estructuras adyacentes al ojo
- b220 Sensaciones asociadas con el ojo y estructuras adyacentes
- b229 Vista y funciones relacionadas, otras especificadas y no especificadas

### *Funciones auditivas y vestibulares (b230-b249)*

- b230 Funciones auditivas
- b235 Función vestibular
- b240 Sensaciones asociadas con la audición y con la función vestibular
- b249 Funciones auditivas y vestibulares, otras especificadas y no especificadas

### *Funciones sensoriales adicionales (b250-b279)*

- b250 Función gustativa
- b255 Función olfativa
- b260 Función propioceptiva
- b265 Funciones táctiles

- b270 Funciones sensoriales relacionadas con la temperatura y otros estímulos  
 b279 Funciones sensoriales adicionales, otras especificadas y no especificadas

***Dolor (b280-b289)***

- b280 Sensación de dolor  
 b289 Sensación de dolor, otra especificada y no especificada  
 b298 Funciones sensoriales y dolor, otras especificadas  
 b299 Funciones sensoriales y dolor, no especificadas

***Capítulo 3 Funciones de la voz y el habla***

- b310 Funciones de la voz  
 b320 Funciones de la articulación  
 b330 Funciones relacionadas con la fluidez y el ritmo del habla  
 b340 Funciones alternativas de vocalización  
 b398 Funciones de la voz y el habla, otras especificadas  
 b399 Funciones de la voz y el habla, no especificadas

***Capítulo 4 Funciones de los sistemas cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio***

***Funciones del sistema cardiovascular (b410-b429)***

- b410 Funciones del corazón  
 b415 Funciones de los vasos sanguíneos  
 b420 Funciones de la presión arterial  
 b429 Funciones del sistema cardiovascular, otras especificadas y no especificadas

***Funciones de los sistemas hematológico e inmunológico (b430-b439)***

- b430 Funciones del sistema hematológico  
 b435 Funciones del sistema inmunológico  
 b439 Funciones de los sistemas hematológico e inmunológico, otras especificadas y no especificadas

***Funciones del sistema respiratorio (b440-b449)***

- b440 Funciones respiratorias  
 b445 Funciones de los músculos respiratorios  
 b449 Funciones del sistema respiratorio, otras especificadas y no especificadas

***Funciones adicionales y sensaciones de los sistemas cardiovascular y respiratorio (b450-b469)***

- b450 Funciones respiratorias adicionales  
 b455 Funciones relacionadas con la tolerancia al ejercicio  
 b460 Sensaciones asociadas con las funciones cardiovasculares y respiratorias  
 b469 Funciones adicionales y sensaciones del sistema cardiovascular y respiratorio, otras especificadas y no especificadas  
 b498 Funciones de los sistemas cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio, otras especificadas  
 b499 Funciones de los sistemas cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio, no especificadas



## **Capítulo 5 Funciones de los sistemas digestivo, metabólico y endocrino**

### **Funciones relacionadas con el sistema digestivo (b510-b539)**

- b510 Funciones relacionadas con la ingestión
- b515 Funciones relacionadas con la digestión
- b520 Funciones relacionadas con la asimilación
- b525 Funciones relacionadas con la defecación
- b530 Funciones relacionadas con el mantenimiento del peso
- b535 Sensaciones asociadas con el sistema digestivo
- b539 Funciones relacionadas con el sistema digestivo, otras especificadas y no especificadas

### **Funciones relacionadas con el metabolismo y el sistema endocrino (b540-b559)**

- b540 Funciones metabólicas generales
- b545 Funciones relacionadas con el balance hídrico, mineral y electrolítico
- b550 Funciones termorreguladoras
- b555 Funciones de las glándulas endocrinas
- b559 Funciones relacionadas con el metabolismo y el sistema endocrino, otras especificadas y no especificadas
- b598 Funciones de los sistemas digestivo, metabólico y endocrino, otras especificadas
- b599 Funciones de los sistemas digestivo, metabólico y endocrino, no especificadas



## **Capítulo 6 Funciones genitourinarias y reproductoras**

### **Funciones urinarias (b610-b639)**

- b610 Funciones relacionadas con la excreción urinaria
- b620 Funciones urinarias
- b630 Sensaciones asociadas con las funciones urinarias
- b639 Funciones urinarias, otras especificadas y no especificadas

### **Funciones genitales y reproductoras (b640-b679)**

- b640 Funciones sexuales
- b650 Funciones relacionadas con la menstruación
- b660 Funciones relacionadas con la procreación
- b670 Sensaciones asociadas con las funciones genitales y reproductoras
- b679 Funciones genitales y reproductoras, otras especificadas y no especificadas
- b698 Funciones genitourinarias y reproductoras, otras especificadas
- b699 Funciones genitourinarias y reproductoras, no especificadas

## **Capítulo 7 Funciones neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento**

### **Funciones de las articulaciones y los huesos (b710-b729)**

- b710 Funciones relacionadas con la movilidad de las articulaciones
- b715 Funciones relacionadas con la estabilidad de las articulaciones
- b720 Funciones relacionadas con la movilidad de los huesos

b729 Funciones de las articulaciones y los huesos, otras especificadas y no especificadas

**Funciones musculares (b730-b749)**

b730 Funciones relacionadas con la fuerza muscular

b735 Funciones relacionadas con el tono muscular

b740 Funciones relacionadas con la resistencia muscular

b749 Funciones musculares, otras especificadas y no especificadas

**Funciones relacionadas con el movimiento (b750-b789)**

b750 Funciones relacionadas con los reflejos motores

b755 Funciones relacionadas con los reflejos de movimiento involuntario

b760 Funciones relacionadas con el control de los movimientos voluntarios

b765 Funciones relacionadas con los movimientos involuntarios

b770 Funciones relacionadas con el patrón de la marcha

b780 Sensaciones relacionadas con los músculos y las funciones del movimiento

b789 Funciones relacionadas con el movimiento, otras especificadas y no especificadas

b798 Funciones neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento, otras especificadas

b799 Funciones neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento, no especificadas



**Capítulo 8 Funciones de la piel y estructuras relacionadas**

**Funciones de la piel (b810-b849)**

b810 Funciones protectoras de la piel

b820 Funciones reparadoras de la piel

b830 Otras funciones de la piel

b840 Sensaciones relacionadas con la piel

b849 Funciones de la piel, otras especificadas y no especificadas

**Funciones del pelo y las uñas (b850-b869)**

b850 Funciones del pelo

b860 Funciones de las uñas

b869 Funciones del pelo y las uñas, otras especificadas y no especificadas

b898 Funciones de la piel y estructuras relacionadas, otras especificadas

b899 Funciones de la piel y estructuras relacionadas, no especificadas

## ESTRUCTURAS CORPORALES

### *Capítulo 1 Estructuras del sistema nervioso*

- s110 Estructura del cerebro
- s120 Médula espinal y estructuras relacionadas
- s130 Estructura de las meninges
- s140 Estructura del sistema nervioso simpático
- s150 Estructura del sistema nervioso parasimpático
- s198 Estructura del sistema nervioso, otra especificada
- s199 Estructura del sistema nervioso, no especificada

### *Capítulo 2 El ojo, el oído y estructuras relacionadas*

- s210 Estructura de la órbita ocular
- s220 Estructura del globo ocular
- s230 Estructuras periféricas oculares
- s240 Estructura del oído externo
- s250 Estructura del oído medio
- s260 Estructura del oído interno
- s298 Ojo, el oído y estructuras relacionadas, otras especificadas
- s299 Estructuras del ojo, el oído y estructuras relacionadas, no especificadas

### *Capítulo 3 Estructuras involucradas en la voz y el habla*

- s310 Estructura de la nariz
- s320 Estructura de la boca
- s330 Estructura de la faringe
- s340 Estructura de la laringe
- s398 Estructuras involucradas en la voz y el habla, otras especificadas
- s399 Estructuras involucradas en la voz y el habla, no especificadas

### *Capítulo 4 Estructuras de los sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio*

- s410 Estructura del sistema cardiovascular
- s420 Estructura del sistema inmunológico
- s430 Estructura del sistema respiratorio
- s498 Estructuras de los sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio, otras especificadas
- s499 Estructuras de los sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio, no especificadas

### *Capítulo 5 Estructuras relacionadas con los sistemas digestivo, metabólico y endocrino*

- s510 Estructura de las glándulas salivales
- s520 Estructura del esófago
- s530 Estructura del estómago
- s540 Estructura del intestino
- s550 Estructura del páncreas
- s560 Estructura del hígado



- s570 Estructura de la vesícula y los conductos biliares
- s580 Estructura de las glándulas endocrinas
- s598 Estructuras relacionadas con los sistemas digestivo, metabólico y endocrino, otras especificadas
- s599 Estructuras relacionadas con los sistemas digestivo, metabólico y endocrino, no especificadas

### ***Capítulo 6 Estructuras relacionadas con el sistema genitourinario y el sistema reproductor***

- s610 Estructura del sistema urinario
- s620 Estructura del suelo pélvico
- s630 Estructura del sistema reproductor
- s698 Estructuras relacionadas con el sistema genitourinario y sistema reproductor, otras especificadas
- s699 Estructuras relacionadas con el sistema genitourinario y sistema reproductor, no especificadas

### ***Capítulo 7 Estructuras relacionadas con el movimiento***

- s710 Estructuras de la cabeza y de la región del cuello
- s720 Estructura de la región del hombro
- s730 Estructura de la extremidad superior
- s740 Estructura de la región pélvica
- s750 Estructura de la extremidad inferior
- s760 Estructura del tronco
- s770 Estructuras musculoesqueléticas adicionales relacionadas con el movimiento
- s798 Estructuras relacionadas con el movimiento, otras especificadas
- s799 Estructuras relacionadas con el movimiento, no especificadas

### ***Capítulo 8 Piel y estructuras relacionadas***

- s810 Estructura de las áreas de la piel
- s820 Estructura de las glándulas de la piel
- s830 Estructura de las uñas
- s840 Estructura del pelo
- s898 Estructuras de la piel y estructuras relacionadas, otras especificadas
- s899 Estructuras de la piel y estructuras relacionadas, no especificadas



# ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN

## Capítulo 1 Aprendizaje y aplicación del conocimiento

### *Experiencias sensoriales intencionadas (d110-d129)*

- d110 Mirar
- d115 Escuchar
- d120 Otras experiencias sensoriales intencionadas
- d129 Experiencias sensoriales intencionadas, otras especificadas y no especificadas

### *Aprendizaje básico (d130- d159)*

- d130 Copiar
- d135 Repetir
- d140 Aprender a leer
- d145 Aprender a escribir
- d150 Aprender a calcular
- d155 Adquisición de habilidades
- d159 Aprendizaje básico, otro especificado y no especificado

### *Aplicación del conocimiento (d160-d179)*

- d160 Centrar la atención
- d163 Pensar
- d166 Leer
- d170 Escribir
- d172 Calcular
- d175 Resolver problemas
- d177 Tomar decisiones
- d179 Aplicación del conocimiento, otra especificada y no especificada
- d198 Aprendizaje y aplicación del conocimiento, otro especificado
- d199 Aprendizaje y aplicación del conocimiento, no especificado

## Capítulo 2 Tareas y demandas generales

- d210 Llevar a cabo una única tarea
- d220 Llevar a cabo múltiples tareas
- d230 Llevar a cabo rutinas diarias
- d240 Manejo del estrés y otras demandas psicológicas
- d298 Tareas y demandas generales, otras especificadas
- d299 Tareas y demandas generales, no especificadas

## Capítulo 3 Comunicación

### *Comunicación-recepción (d310-d329)*

- d310 Comunicación-recepción de mensajes hablados
- d315 Comunicación-recepción de mensajes no verbales
- d320 Comunicación-recepción de mensajes en lenguaje de signos convencional
- d325 Comunicación-recepción de mensajes escritos
- d329 Comunicación--recepción, otra especificada y no especificada



**Comunicación-producción (d330-d349)**

- d330 Hablar
- d335 Producción de mensajes no verbales
- d340 Producción de mensajes en lenguaje de signos convencional
- d345 Mensajes escritos
- d349 Comunicación--Producción, otra especificada y no especificada

**Conversación y utilización de aparatos y técnicas de comunicación (d350-d369)**

- d350 Conversación
- d355 Discusión
- d360 Utilización de dispositivos y técnicas de comunicación
- d369 Conversación y utilización de dispositivos y técnicas de comunicación, otros especificados y no especificados
- d398 Comunicación, otra especificada
- d399 Comunicación, no especificada

**Capítulo 4 Movilidad****Cambiar y mantener la posición del cuerpo (d410-d429)**

- d410 Cambiar las posturas corporales básicas
- d415 Mantener la posición del cuerpo
- d420 "Transferir el propio cuerpo"
- d429 Cambiar y mantener la posición del cuerpo, otra especificada y no especificada

**Llevar, mover y usar objetos (d430-d449)**

- d430 Levantar y llevar objetos
- d435 Mover objetos con las extremidades inferiores
- d440 Uso fino de la mano
- d445 Uso de la mano y el brazo
- d449 Llevar, mover y usar objetos, otro especificado y no especificado

**Andar y moverse (d450-d469)**

- d450 Andar
- d455 Desplazarse por el entorno
- d460 Desplazarse por distintos lugares
- d465 Desplazarse utilizando algún tipo de equipamiento
- d469 Andar y moverse, otro especificado y no especificado

**Desplazarse utilizando medios de transporte (d470-d489)**

- d470 Utilización de medios de transporte
- d475 Conducción
- d480 Montar animales como medio de transporte
- d489 Desplazarse utilizando medios de transporte, otro especificado y no especificado
- d498 Movilidad, otro especificado
- d499 Movilidad, no especificado



### **Capítulo 5 Autocuidado**

- d510 Lavarse
- d520 Cuidado de partes del cuerpo
- d530 Higiene personal relacionada con los procesos de excreción
- d540 Vestirse
- d550 Comer
- d560 Beber
- d570 Cuidado de la propia salud
- d598 Autocuidado, otro especificado
- d599 Autocuidado, no especificado

### **Capítulo 6 Vida doméstica**

#### **Adquisición de lo necesario para vivir (d610-d629)**

- d610 Adquisición de un lugar para vivir
- d620 Adquisición de bienes y servicios
- d629 Adquisición de lo necesario para vivir, otra especificada y no especificada

#### **Tareas del hogar (d630-d649)**

- d630 Preparar comidas
- d640 Realizar los quehaceres de la casa
- d649 Tareas del hogar, otras especificadas y no especificadas

#### **Cuidado de los objetos del hogar y ayudar a los demás (d650-d669)**

- d650 Cuidado de los objetos del hogar
- d660 Ayudar a los demás
- d669 Cuidado de los objetos del hogar y ayudar a los demás, otro especificado y no especificado
- d698 Vida doméstica, otras especificadas
- d699 Vida doméstica, no especificadas

### **Capítulo 7 Interacciones y relaciones interpersonales**

#### **Interacciones interpersonales generales (d710-d729)**

- d710 Interacciones interpersonales básicas
- d720 Interacciones interpersonales complejas
- d729 Interacciones interpersonales generales, especificadas y no especificadas

#### **Interacciones interpersonales particulares (d730-d779)**

- d730 Relacionarse con extraños
- d740 Relaciones formales
- d750 Relaciones sociales informales
- d760 Relaciones familiares
- d770 Relaciones íntimas
- d779 Relaciones interpersonales particulares, otras especificadas y no especificadas
- d798 Interacciones y relaciones interpersonales, otras especificadas
- d799 Interacciones y relaciones interpersonales, no especificadas



## **Capítulo 8 Áreas principales de la vida**

### **Educación (d810-d839)**

- d810 Educación no reglada
- d815 Educación preescolar
- d820 Educación escolar
- d825 Formación profesional
- d830 Educación superior
- d839 Educación, otra especificada y no especificada

### **Trabajo y empleo (d840-d859)**

- d840 Aprendizaje (preparación para el trabajo)
- d845 Conseguir, mantener y finalizar un trabajo
- d850 Trabajo remunerado
- d855 Trabajo no remunerado
- d859 Trabajo y empleo, otro especificado y no especificado

### **Vida económica (d860-d879)**

- d860 Transacciones económicas básicas
- d865 Transacciones económicas complejas
- d870 Autosuficiencia económica
- d879 Vida económica, otra especificada y no especificada
- d898 Áreas principales de la vida, otras especificadas
- d899 Áreas principales de la vida, no especificadas

## **Capítulo 9 Vida comunitaria, social y cívica**

- d910 Vida comunitaria
- d920 Tiempo libre y ocio
- d930 Religión y espiritualidad
- d940 Derechos humanos
- d950 Vida política y ciudadanía
- d998 Vida comunitaria, social y cívica, otra especificada
- d999 Vida comunitaria, social y cívica, no especificada



## FACTORES AMBIENTALES

### *Capítulo 1 Productos y tecnología*

- e110 Productos o sustancias para el consumo personal
- e115 Productos y tecnología para uso personal en la vida diaria
- e120 Productos y tecnología para la movilidad y el transporte personal en espacios cerrados y abiertos
- e125 Productos y tecnología para la comunicación
- e130 Productos y tecnología para la educación
- e135 Productos y tecnología para el empleo
- e140 Productos y tecnología para las actividades culturales, recreativas y deportivas
- e145 Productos y tecnología para la práctica religiosa y la vida espiritual
- e150 Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para edificios de uso público
- e155 Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para edificios de uso privado
- e160 Productos y tecnología relacionados con el uso/explotación del suelo
- e165 Pertenencias
- e198 Productos y tecnología, otros especificados
- e199 Productos y tecnología, no especificados



### *Capítulo 2 Entorno natural y cambios en el entorno derivados de la actividad humana*

- e210 Geografía física
- e215 Población
- e220 Flora y Fauna
- e225 Clima
- e230 Desastres naturales
- e235 Desastres causados por el hombre
- e240 Luz
- e245 Cambios relacionados con el paso del tiempo
- e250 Sonido
- e255 Vibración
- e260 Calidad del aire
- e298 Entorno natural y cambios en el entorno derivados de la actividad humana, otro especificado
- e299 Entorno natural y cambios en el entorno derivados de la actividad humana, no especificado

### *Capítulo 3 Apoyo y relaciones*

- e310 Familiares cercanos
- e315 Otros familiares
- e320 Amigos
- e325 Conocidos, compañeros, colegas, vecinos y miembros de la comunidad
- e330 Personas en cargos de autoridad
- e335 Personas en cargos subordinados
- e340 Cuidadores y personal de ayuda

- e345 Extraños
- e350 Animales domésticos
- e355 Profesionales de la salud
- e360 Otros profesionales
- e398 Apoyo y relaciones, otros especificados
- e399 Apoyo y relaciones, no especificados

#### **Capítulo 4 Actitudes**

- e410 Actitudes individuales de miembros de la familia cercana
- e415 Actitudes individuales de otros familiares
- e420 Actitudes individuales de amigos
- e425 Actitudes individuales de conocidos, compañeros, colegas, vecinos y miembros de la comunidad
- e430 Actitudes individuales de personas en cargos de autoridad
- e435 Actitudes individuales de personas en cargos subordinados
- e440 Actitudes individuales de cuidadores y personal de ayuda
- e445 Actitudes individuales de extraños
- e450 Actitudes individuales de profesionales de la salud
- e455 Actitudes individuales de "profesionales "relacionados con la salud"
- e460 Actitudes sociales
- e465 Normas, costumbres e ideologías sociales
- e498 Actitudes, otras especificadas
- e499 Actitudes, no especificadas



#### **Capítulo 5 Servicios, sistemas y políticas**

- e510 Servicios, sistemas y políticas de producción de artículos de consumo
- e515 Servicios, sistemas y políticas de arquitectura y construcción
- e520 Servicios, sistemas y políticas de planificación de los espacios abiertos
- e525 Servicios, sistemas y políticas de vivienda
- e530 Servicios, sistemas y políticas de utilidad pública
- e535 Servicios, sistemas y políticas de comunicación
- e540 Servicios, sistemas y políticas de transporte
- e545 Servicios, sistemas y políticas de protección civil
- e550 Servicios, sistemas y políticas legales
- e555 Servicios, sistemas y políticas de asociación y organización
- e560 Servicios, sistemas y políticas de medios de comunicación
- e565 Servicios, sistemas y políticas económicas
- e570 Servicios, sistemas y políticas de seguridad social
- e575 Servicios, sistemas y políticas de apoyo social general
- e580 Servicios, sistemas y políticas sanitarias
- e585 Servicios, sistemas y políticas de educación y formación
- e590 Servicios, sistemas y políticas laborales y de empleo
- e595 Servicios, sistemas y políticas de gobierno
- e598 Servicios, sistemas y políticas, otros especificados
- e599 Servicios, sistemas y políticas, no especificados

011

# Clasificación detallada con definiciones

Todas las categorías de la clasificación con sus  
definiciones, y criterios de inclusión y exclusión



# FUNCIONES CORPORALES

**Definiciones:** *Las funciones corporales son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo las funciones psicológicas).*

*Las deficiencias son problemas en la función o estructura corporal, tales como una desviación o una pérdida significativa.*

## Calificador

Calificador genérico con escala negativa, utilizado para indicar la extensión o magnitud de una deficiencia:

xxx.0 NO hay deficiencia	(ninguna, insignificante,...)	0-4 %
xxx.1 Deficiencia LIGERA	(poca, escasa,...)	5-24 %
xxx.2 Deficiencia MODERADA	(media, regular,...)	25-49 %
xxx.3 Deficiencia GRAVE	(muchas, extrema, ...)	50-95 %
xxx.4 Deficiencia COMPLETA	(total,...)	96-100 %
xxx.8 sin especificar		
xxx.9 no aplicable		



Se incluyen amplios intervalos para aquellos casos en los que se dispone de normas o instrumentos calibrados de evaluación para cuantificar la deficiencia de la función corporal. Por ejemplo cuando se puntúa como "no hay deficiencia" o "deficiencia completa", el código tiene un margen de error de hasta un 5%. Se define como "deficiencia moderada" aquella que está presente como máximo durante la mitad del tiempo o a la que se adjudica una puntuación que alcanza como máximo la mitad de la escala de dificultad total. Los porcentajes deben ser calibrados en distintos dominios y con referencia a las normas y percentiles de la población. Para que esta cuantificación pueda ser utilizada de manera uniforme, es necesario desarrollar procedimientos de valoración mediante el desarrollo de proyectos de investigación.

Para una explicación más detallada de las normas de codificación de la CIF, ver el Anexo 2.

## Capítulo 1

# Funciones mentales

Este capítulo trata sobre las funciones del cerebro, tanto las funciones mentales globales tales como la conciencia, la energía y los impulsos, como las funciones mentales específicas, tales como memoria, lenguaje y cálculo mental.

### *Funciones mentales globales (b110-b139)*

#### **b 110** Funciones de la conciencia

Funciones mentales generales del estado de alerta y del nivel de conciencia, incluyendo la claridad y la continuidad del estado de vigilia.

*Incluye: funciones del nivel, continuidad y cualidad de la conciencia; pérdida de conciencia, coma, estados vegetativos, fugas, estados de trance, estados de posesión, alteración de la conciencia inducida por sustancias, delirium, estupor*

*Excluye: funciones de la orientación (b114); funciones de la energía y los impulsos (b130); funciones del sueño (b134)*

#### **b 1100** Nivel de conciencia

Funciones mentales que cuando se alteran producen estados tales como la obnubilación mental, el estupor o el coma.

#### **b 1101** Continuidad de la conciencia

Funciones mentales que determinan un estado continuado de vigilia, vigilancia y alerta, y que cuando se alteran pueden aparecer episodios de "fuga", trances o estados similares.

#### **b 1102** Cualidad de la conciencia

Funciones mentales que cuando se alteran determinan cambios en el carácter de la vigilia, del estado de alerta y el sentido de la conciencia, tales como estados de alteración de la conciencia inducidos por sustancias o delirium.

#### **b 1108** Funciones de la conciencia, otras especificadas

#### **b 1109** Funciones de la conciencia, no especificadas



**Funciones de la orientación**

Funciones mentales generales relacionadas con el conocimiento y que nos permiten establecer la relación en que nos situamos con respecto a nosotros mismos, a otras personas, al tiempo y a lo que nos rodea.

*Incluye: funciones de orientación respecto al tiempo, lugar y persona; orientación respecto a uno mismo y a los demás; desorientación respecto al tiempo, lugar y persona*

*Excluye: funciones de la conciencia (b110); funciones de la atención (b140); funciones de la memoria (b144)*

**b 1140 Orientación respecto al tiempo**

Funciones mentales que nos hacen ser conscientes del día, la fecha, el mes y el año.

**b 1141 Orientación respecto al espacio**

Funciones mentales nos hacen ser conscientes del lugar donde nos encontramos, tales como los alrededores inmediatos y nuestra propia ciudad o país.

**b 1142 Orientación respecto a la persona**

Funciones mentales que nos hacen ser conscientes de nuestra propia identidad y de la de los individuos del entorno inmediato.

**b 11420 Orientación respecto a uno mismo**

Funciones mentales que nos hacen ser conscientes de nuestra propia identidad.

**b 11421 Orientación respecto a los demás**

Funciones mentales que nos hacen ser conscientes de la identidad de otros individuos del entorno inmediato.

**b 11428 Funciones de la orientación respecto a la persona, otras especificadas****b 11429 Funciones de la orientación respecto a la persona, no especificadas****b 1148 Funciones de la orientación, otras especificadas****b 1149 Funciones de la orientación, no especificadas**

**b 117****Funciones intelectuales**

Funciones mentales generales necesarias para comprender e integrar de forma constructiva las diferentes funciones mentales, incluyendo todas las funciones cognitivas y su desarrollo a lo largo del ciclo vital.

*Incluye: funciones del desarrollo intelectual; retraso intelectual, retraso mental, demencia*

*Excluye: funciones de la memoria (b144); funciones del pensamiento (b160); funciones cognitivas superiores (b164)*

**b 122****Funciones psicosociales globales**

Funciones mentales generales, y su desarrollo a lo largo del ciclo vital, requeridas para entender e integrar de forma constructiva varias funciones mentales que conducen a la obtención de habilidades interpersonales necesarias para establecer interacciones sociales recíprocas tanto a lo referente al significado y a la finalidad.

*Incluye: autismo*

**b 126****Funciones del temperamento y la personalidad**

Funciones mentales generales relacionadas con la disposición natural del individuo para reaccionar de una determinada manera ante situaciones, incluyendo el conjunto de características mentales que diferencian a ese individuo de otras personas.

*Incluye: funciones de extroversión, introversión, amabilidad, responsabilidad, estabilidad psíquica y emocional y disposición a vivir nuevas experiencias; optimismo; búsqueda de experiencias nuevas; confiar en uno mismo; ser digno de confianza*

*Excluye: funciones intelectuales (b117); funciones relacionadas con la energía y los impulsos (b130); funciones psicomotoras (b147); funciones emocionales (b152)*

**b 1260 Extroversión**

Funciones mentales que implican una disposición personal encaminada a ser sociable, abierto y expresivo, lo contrario de ser tímido, reservado e inhibido.

**b 1261 Amabilidad**

Funciones mentales que implican una disposición personal a cooperar con los demás, ser amigable y servicial, lo contrario de ser poco amistoso, negativista y desafiante.



- b 1262 Responsabilidad**  
Funciones mentales que implican una disposición personal a ser trabajador, metódico y escrupuloso, lo contrario de las funciones mentales que producen una disposición a ser perezoso, poco fiable e irresponsable.
- b 1263 Estabilidad psíquica**  
Funciones mentales que implican una disposición personal a ser templado, tranquilo y sosegado, lo contrario de ser irritable, preocupado, irregular y caprichoso.
- b 1264 Disposición a vivir nuevas experiencias**  
Funciones mentales que implican una disposición personal a ser curioso, imaginativo, inquisitivo y buscador de experiencias, lo contrario de ser inactivo, pasivo y no mostrar emociones.
- b 1265 Optimismo**  
Funciones mentales que implican una disposición personal a ser alegre, ilusionado y esperanzado, lo contrario de ser tendente al desencanto, melancólico y desesperanzado.
- b 1266 Confianza**  
Funciones mentales que implican una disposición personal a ser confiado, atrevido y asertivo, lo contrario de ser tímido, inseguro y desconfiado.
- b 1267 Ser digno de confianza**  
Funciones mentales que implican una disposición personal a ser una persona en la que se puede confiar y con principios morales, lo contrario de ser mentiroso y antisocial.
- b 1268 Funciones del temperamento y la personalidad, otras especificadas**
- b 1269 Funciones del temperamento y la personalidad, no especificadas**



**b 130****Funciones relacionadas con la energía y los impulsos**

Funciones mentales generales de los mecanismos fisiológicos y psicológicos que empujan al individuo a moverse de forma persistente para satisfacer necesidades específicas y alcanzar ciertas metas.

*Incluye: funciones del nivel de energía, motivación, apetito, ansia (incluyendo el ansia –“craving”– por sustancias que pueden producir dependencia), y control de los impulsos*

*Excluye: funciones de la conciencia (b110); funciones del temperamento y la personalidad (b126); funciones del sueño (b134); funciones psicomotoras (b147); funciones emocionales (b152)*

**b 1300 Nivel de energía**

Funciones mentales que producen vigor y resistencia.

**b 1301 Motivación**

Funciones mentales que generan los incentivos para actuar; el impulso consciente o inconsciente para la acción.

**b 1302 Apetito**

Funciones mentales que producen un deseo o anhelo natural, especialmente el deseo recurrente y natural por la comida y la bebida.

**b 1303 Ansia (“Craving”)**

Funciones mentales que producen un deseo intenso y acuciante de consumir sustancias, incluyendo aquellas que pueden darse asociadas a “consumo excesivo” o abuso.

**b 1304 Control de los impulsos**

Funciones mentales que regulan y generan resistencia ante el deseo súbito e intenso de hacer algo.

**b 1308 Funciones relacionadas con la energía y los impulsos, otras especificadas****b 1309 Funciones relacionadas con la energía y los impulsos, no especificadas**

**b131****Funciones del sueño**

Funciones mentales generales que producen una desconexión física y mental del entorno inmediato, de carácter periódico, reversible y selectivo, y que va acompañada de cambios fisiológicos característicos.

*Incluye: funciones relacionadas con el comienzo, mantenimiento, la cantidad y la calidad del sueño; funciones del ciclo del sueño, tales como insomnio, hipersomnio y narcolepsia*

*Excluye: funciones de la conciencia (b110); funciones relacionadas con la energía y los impulsos (b130); funciones de la atención (b140); funciones psicomotoras (b147)*

**b1340 Cantidad de sueño**

Funciones mentales relacionadas con el tiempo empleado en el estado de sueño en el ciclo diurno o en el ritmo circadiano.

**b1341 Comienzo del sueño**

Funciones mentales que producen la transición entre la vigilia y el sueño.

**b1342 Mantenimiento del sueño**

Funciones mentales relacionadas con el acto de permanecer dormido.

**b1343 Calidad del sueño**

Funciones mentales que producen sueño natural proporcionando un estado físico y mental óptimo de descanso y relajación.

**b1344 Funciones del ciclo del sueño**

Funciones mentales que producen la fase del sueño de "movimiento rápido del ojo" (REM) (que se asociado con los sueños) y la fase del sueño "sin movimiento rápido del ojo" (NO REM) (caracterizada por el concepto tradicional del sueño como un estado de menor actividad fisiológica y psicológica).

**b1348 Funciones del sueño, otras especificadas****b1349 Funciones del sueño, no especificadas****b139****Funciones mentales globales, otras especificadas y no especificadas**

## **Funciones mentales específicas (b140-b189)**

### **b110 Funciones de la atención**

Funciones mentales específicas que permiten centrarse en un estímulo externo o experiencia interna durante el periodo de tiempo necesario.

*Incluye: funciones relacionadas con el mantenimiento de la atención, cambios del objeto de la atención, división de la atención, compartir la atención; concentración y tendencia a estar distraído*

*Excluye: funciones de la conciencia (b110); funciones relacionadas con la energía y los impulsos (b130); funciones del sueño (b134); funciones de la memoria (b144); funciones psicomotoras (b147); funciones de la percepción (b156)*

### **b 1400 Mantenimiento de la atención**

Funciones mentales que producen un estado de concentración durante el periodo de tiempo requerido.

### **b 1401 Cambios en la atención**

Funciones mentales que permiten cambiar el foco de la atención de un estímulo a otro.

### **b 1402 División de la atención**

Funciones mentales que permiten fijarse en dos o más estímulos al mismo tiempo.

### **b 1403 Compartir la atención**

Funciones mentales que permiten a dos o más personas fijarse en el mismo estímulo al mismo tiempo, como un niño y su cuidador fijándose en un juguete.

### **b 1408 Funciones de la atención, otras especificadas**

### **b 1409 Funciones de la atención, no especificadas**



**Funciones de la memoria**

Funciones mentales específicas relacionadas con el registro y almacenamiento de información, así como con su recuperación cuando es necesario.

*Incluye: funciones de la memoria a corto y largo plazo, memoria inmediata, reciente y remota; amplitud de la memoria; recuperación de recuerdos; rememorar; funciones utilizadas en el aprendizaje y en el recuerdo, tales como en la amnesia nominal, selectiva y disociativa*

*Excluye: funciones de la conciencia (b110); funciones de la orientación (b114); funciones intelectuales (b117); funciones de la atención (b140); funciones de la percepción (b156); funciones del pensamiento (b160); funciones cognitivas superiores (b164); funciones mentales del lenguaje (b167); funciones relacionadas con el cálculo (b172)*

**b 1440 Memoria a corto plazo**

Funciones mentales que producen un almacenamiento temporal y frágil de información en la memoria, de unos 30 segundos de duración, que posteriormente se deshecha si no se consolida en la memoria a largo plazo.

**b 1441 Memoria a largo plazo**

Funciones mentales que permiten la existencia de un sistema de memoria para el almacenamiento de información, a largo plazo, proveniente de la memoria a corto plazo y que forma parte de la memoria autobiográfica de los acontecimientos pasados y de la memoria semántica para el lenguaje y los hechos.

**b 1442 Recuperación de la información de la memoria**

Funciones mentales específicas para recuperar información almacenada en la memoria a largo plazo y trasladarla a un primer plano de conciencia.

**b 1448 Funciones de la memoria, otras especificadas****b 1449 Funciones de la memoria, no especificadas**

**b117 Funciones psicomotoras**

Funciones mentales específicas de control tanto de los actos motores como de los psicológicos en el nivel corporal.

*Incluye: funciones de control psicomotor, tales como retraso psicomotor, excitación y agitación, adopción de postura, cataonia, negativismo, ambivalencia, ecopraxia y ecolalia; calidad de la función psicomotora*

*Excluye: funciones de la conciencia (b110); funciones de la orientación (b114); funciones intelectuales (b117); funciones relacionadas con la energía y los impulsos (b130); funciones de la atención (b140); funciones mentales del lenguaje (b167); funciones mentales relacionadas con el encadenamiento de movimientos complejos (b176)*

**b 1470 Control psicomotor**

Funciones mentales que regulan la velocidad de la reacción o tiempo de respuesta, que implica tanto a los componentes motores como a los psicológicos, tales como en la alteración del control que produce retraso psicomotor (moverse y hablar lentamente; disminución de la gesticulación y de la espontaneidad) o excitación psicomotora (excesiva actividad conductual y mental que con frecuencia se produce de manera no productiva y en respuesta a tensión interna, como por ejemplo tamborilear con los dedos, garabatear, agitación o inquietud).

**b 1471 Calidad de las funciones psicomotoras**

Funciones mentales que regulan que el comportamiento no verbal se produzca adecuadamente tanto en su secuencia como en sus componentes, tal como en la coordinación ojo-mano o en el paso.

**b 1478 Funciones psicomotoras, otras especificadas****b 1479 Funciones psicomotoras no especificadas****b152 Funciones emocionales**

Funciones mentales específicas relacionadas con los sentimientos y los componentes afectivos de los procesos mentales.

*Incluye: funciones de la adecuación de la emoción, regulación y rango de la emoción; afecto; tristeza, alegría, amor, miedo, enojo, odio, tensión, ansiedad, júbilo, pena; labilidad emocional; aplanamiento afectivo*

*Excluye: funciones del temperamento y la personalidad (b126); funciones relacionadas con la energía y los impulsos (b130)*



- b 1520 Adecuación de la emoción**  
Funciones mentales que producen una congruencia entre el sentimiento o afecto y la situación, tal como la alegría al recibir buenas noticias.
- b 1521 Regulación de la emoción**  
Funciones mentales que controlan la experiencia y demostración del afecto.
- b 1522 Rango de la emoción**  
Funciones mentales que producen todo el rango de experiencias relacionadas con la aparición del afecto o de los sentimientos, tales como el amor, odio, ansiedad, pena, júbilo, miedo y enojo.
- b 1528 Funciones emocionales, otras especificadas**
- b 1529 Funciones emocionales, no especificadas**

**b 150****Funciones de la percepción**

Funciones mentales específicas relacionadas con el reconocimiento y la interpretación de los estímulos sensoriales.

*Incluye: funciones de la percepción auditiva, visual, olfativa, gustativa, táctil y visoespacial; tales como las alucinaciones o las ilusiones*

*Excluye: funciones de la conciencia (b110); funciones de la orientación (b114); funciones de la atención (b140); funciones de la memoria (b144); funciones mentales del lenguaje (b167); vista y funciones relacionadas (b210-b229); funciones auditivas y vestibulares (b230-b249); funciones sensoriales adicionales (b250-b279)*

- b 1560 Percepción auditiva**  
Funciones mentales implicadas en la discriminación de sonidos, notas, tonos y otros estímulos acústicos.
- b 1561 Percepción visual**  
Funciones mentales implicadas en la discriminación de la forma, tamaño, color y otros estímulos visuales.
- b 1562 Percepción olfativa**  
Funciones mentales implicadas en la diferenciación de distintos olores.



- b 1563 Percepción gustativa**  
Funciones mentales implicadas en la diferenciación de los sabores, tal como estímulos dulces, salados, ácidos y amargos, detectados por la lengua.
- b 1564 Percepción táctil**  
Funciones mentales implicadas en la identificación de diferencias en las texturas, tales como los estímulos lisos o rugosos, detectados mediante el tacto.
- b 1565 Percepción visoespacial**  
Funciones mentales implicadas en distinguir por medio de la vista, la posición relativa de los objetos en el entorno o en relación a uno mismo.
- b 1568 Funciones de la percepción, otras especificadas**
- b 1569 Funciones de la percepción, no especificadas**

**b 160****Funciones del pensamiento**

Funciones mentales específicas relacionadas con el componente ideacional de la mente.

*Incluye: funciones relacionadas con el flujo, forma, control y contenido del pensamiento; funciones del pensamiento con propósito final; funciones del pensamiento sin propósito final; funciones del pensamiento lógico, tales como fuga de ideas, presión, bloqueo e incoherencia del pensamiento, tangencialidad, circunstancialidad, delirios, obsesiones y compulsiones*

*Excluye: funciones intelectuales (b117); funciones de la memoria (b144); funciones psicomotoras (b147); funciones de la percepción (b156); funciones cognitivas superiores (b164); funciones mentales del lenguaje (b167); funciones relacionadas con el cálculo (b172)*

- b 1600 Flujo del pensamiento**  
Funciones mentales que determinan la velocidad en el proceso del pensamiento.
- b 1601 Forma del pensamiento**  
Funciones mentales que organizan el proceso del pensamiento siguiendo una coherencia y una lógica.  
*Incluye: deficiencias de perseveración ideacional, tangencialidad y circunstancialidad*

- b 1602 Contenido del pensamiento**  
Funciones mentales que referidas a las ideas que están presentes en el proceso del pensamiento y a lo que está siendo conceptualizado.  
*Incluye: deficiencias tales como delirios, ideas sobrevaloradas y somatización*
- b 1603 Control del pensamiento**  
Funciones mentales que proporcionan control volitivo sobre el pensamiento y son reconocidas como tales por la persona.  
*Incluye: deficiencias tales como rumiaciones, obsesiones, difusión del pensamiento e inserción del pensamiento*
- b 1608 Funciones del pensamiento, otras especificadas**
- b 1609 Funciones del pensamiento, no especificadas**
- b 161 Funciones cognitivas superiores**  
Funciones mentales específicas que dependen especialmente de la actividad de los lóbulos frontales del cerebro, incluyendo conductas complejas con propósito final tales como la toma de decisiones, el pensamiento abstracto, la planificación y realización de planes, la flexibilidad mental, y decidir cuál es el comportamiento adecuado en función de las circunstancias; que a menudo se denominan funciones ejecutivas.  
*Incluye: funciones de abstracción y organización de ideas; manejo del tiempo, introspección ("insight") y juicio; formación de conceptos, categorización y flexibilidad cognitiva*  
*Excluye: funciones de la memoria (b144); funciones del pensamiento (b160); funciones mentales del lenguaje (b167); funciones relacionadas con el cálculo (b172)*
- b 1640 Abstracción**  
Funciones mentales que permiten crear ideas generales, cualidades o características fuera de, y distintas de, realidades concretas, objetos específicos o casos particulares.
- b 1641 Organización y planificación**  
Funciones mentales para coordinar las partes en un todo, sistematizar; la función mental implicada en desarrollar un método para proceder o actuar.



- b 1642 Manejo del tiempo**  
Funciones mentales que permiten ordenar acontecimientos en una secuencia cronológica, asignando tiempos a hechos y actividades.
- b 1643 Flexibilidad cognitiva**  
Funciones mentales para adoptar estrategias cambiantes o modificar el punto de vista, especialmente implicadas en la resolución de problemas.
- b 1644 Introspección ("Insight")**  
Funciones mentales que permiten el conocimiento y comprensión de uno mismo y de la propia conducta.
- b 1645 Juicio**  
Funciones mentales implicadas en la discriminación y la evaluación de diferentes opciones, tal como las involucradas en el proceso de formar una opinión.
- b 1646 Resolución de problemas**  
Funciones mentales para identificar, analizar e integrar información, incongruente o conflictiva, para lograr una solución.
- b 1648 Funciones cognitivas superiores, otras especificadas**
- b 1649 Funciones cognitivas superiores, no especificadas**
- b 167 Funciones mentales del lenguaje**  
Funciones mentales específicas relacionadas con el reconocimiento y la utilización de signos, símbolos y otros componentes del lenguaje.
- Incluye: funciones de recepción y decodificación de lenguaje oral, escrito u otra forma de lenguaje tal como el lenguaje de signos; funciones de expresión de lenguaje oral, escrito u otra forma de lenguaje; funciones integrativas del lenguaje, escrito y oral, tales como las involucradas en la afasia receptiva, expresiva, afasia de Broca, de Wernicke y de conducción*
- Excluye: funciones de la atención (b140); funciones de la memoria (b144); funciones de la percepción (b156); funciones del pensamiento (b160); funciones cognitivas superiores (b164); funciones relacionadas con el cálculo (b172); funciones mentales de encadenamiento de movimientos complejos (b176); Capítulo 2 Funciones Sensoriales y Dolor; Capítulo 3 Funciones de la Voz y el Habla*



- b 1670 Recepción de lenguaje**  
Funciones mentales específicas relacionadas con la decodificación de mensajes orales, escritos o de otro tipo, tales como el lenguaje de signos, con el fin de obtener su significado.
- b 16700 Recepción de lenguaje oral**  
Funciones mentales relacionadas con la decodificación de mensajes orales para obtener su significado.
- b 16701 Recepción de lenguaje escrito**  
Funciones mentales relacionadas con la decodificación de mensajes escritos para obtener su significado.
- b 16702 Recepción del lenguaje de signos**  
Funciones mentales relacionadas con la decodificación de mensajes en lenguajes que utilizan signos hechos con las manos y otros movimientos, para obtener su significado.
- b 16708 Recepción del lenguaje, otras especificadas**
- b 16709 Recepción del lenguaje, no especificadas**
- b 1671 Expresión de lenguaje**  
Funciones mentales específicas necesarias para producir mensajes con sentido en lenguaje oral, escrito, de signos o cualquier otra forma de lenguaje.
- b 16710 Expresión de lenguaje oral**  
Funciones mentales necesarias para producir mensajes orales con sentido.
- b 16711 Expresión de lenguaje escrito**  
Funciones mentales necesarias para producir mensajes escritos con sentido.
- b 16712 Expresión de lenguaje de signos**  
Funciones mentales necesarias para la producción de mensajes en lenguajes que utilizan signos hechos con las manos y otros movimientos.
- b 16718 Expresión de lenguaje, otras especificadas**
- b 16719 Expresión de lenguaje, no especificadas**



**b 1672 Funciones integradoras del lenguaje**  
Funciones mentales que organizan el significado semántico y simbólico, la estructura gramatical y las ideas para la producción de mensajes en lenguaje oral, escrito o de cualquier otra forma.

**b 1678 Funciones mentales del lenguaje, otras especificadas**

**b 1679 Funciones mentales del lenguaje, no especificadas**

**b 172 Funciones relacionadas con el cálculo**  
Funciones mentales específicas relacionadas con la determinación, la aproximación y la manipulación de símbolos y procesos matemáticos.

*Incluye: funciones de adición, sustracción y otros cálculos matemáticos simples; funciones relacionadas con operaciones matemáticas complejas*

*Excluye: funciones de la atención (b140); funciones de la memoria (b144); funciones del pensamiento (b160); funciones cognitivas superiores (b164); funciones mentales del lenguaje (b167)*



**b 1720 Cálculo simple**  
Funciones mentales relacionadas con el cálculo numérico, tales como sumar, restar, multiplicar y dividir.

**b 1721 Cálculo complejo**  
Funciones mentales que permiten traducir los problemas formulados verbalmente en procedimientos aritméticos, traducir las fórmulas matemáticas en procedimientos aritméticos y realizar otras manipulaciones numéricas complejas.

**b 1728 Funciones relacionadas con el cálculo, otras especificadas**

**b 1729 Funciones relacionadas con el cálculo, no especificadas**

**b 176 Funciones mentales relacionadas con el encadenamiento de movimientos complejos**  
Funciones mentales específicas que enlazan y coordinan movimientos voluntarios complejos con un propósito final.

*Incluye: deficiencias tales como apraxia ideacional, ideomotora, oculomotora y apraxia del vestir y del habla*

*Excluye: funciones psicomotoras (b147); funciones cognitivas superiores (b164); Capítulo 7 Funciones Neuromusculares y Relacionadas con el Movimiento*

**6180** **Experiencias relacionadas con uno mismo y con el tiempo**  
Funciones mentales específicas relacionadas con la conciencia de la propia identidad, del propio cuerpo, de la posición de uno mismo en su mundo y en el tiempo.

*Incluye: funciones de la experiencia de uno mismo, de la imagen corporal y del tiempo*

**b 1800 Experiencias de uno mismo**  
Funciones mentales específicas que permiten ser conscientes de nuestra propia identidad y de la posición de uno mismo en la realidad del ambiente a nuestro alrededor.

*Incluye: deficiencias, tales como despersonalización y desrealización*

**b 1801 Imagen corporal**  
Funciones mentales específicas relacionadas con la representación y conciencia sobre nuestro propio cuerpo.

*Incluye: deficiencias, tales como miembros fantasmas y sentirse muy flaco o muy gordo*

**b 1802 Experiencia del tiempo**  
Funciones mentales específicas de las experiencias subjetivas de la duración y el paso del tiempo.

*Incluye: deficiencias, tales como jamais vu y déjà vu*

**b 1808 Experiencias relacionadas con uno mismo y con el tiempo, otras especificadas**

**b 1809 Experiencias relacionadas con uno mismo y con el tiempo, no especificadas**

**6189 Funciones mentales específicas, otras especificadas y no especificadas**

**6198 Funciones mentales, otras especificadas**

**6199 Funciones mentales, no especificadas**



## Capítulo 2

# Funciones sensoriales y dolor

Este capítulo trata sobre las funciones de los sentidos, vista, oído, gusto, etc., así como de la sensación de dolor.

## Vista y funciones relacionadas (b210-b229)

### **b 210** Funciones visuales

Funciones sensoriales relacionadas con percibir la presencia de luz y sentir la forma, el tamaño y el color de un estímulo visual.

*Incluye: funciones de la agudeza visual; funciones del campo visual; calidad de visión; funciones relacionadas con percibir luz y color, agudeza visual a larga o corta distancia, visión monocular y binocular; calidad de la imagen visual; deficiencias tales como miopía, hipermetropía, astigmatismo, hemianopsia, ceguera al color, visión en túnel, escotoma central y periférico, diplopía, ceguera nocturna y adaptabilidad a la luz*

*Excluye: funciones de la percepción (b156)*

### **b 2100** Funciones de la agudeza visual

Funciones visuales, tanto monoculares como binoculares, que permiten percibir la forma y el contorno a corta y a larga distancia.

#### **b 21000** Agudeza binocular a larga distancia

Funciones visuales que permiten percibir el tamaño, la forma y el contorno de objetos distantes, utilizando los dos ojos.

#### **b 21001** Agudeza monocular a larga distancia

Funciones visuales que permiten percibir el tamaño, la forma y el contorno de objetos distantes, utilizando alternativamente el ojo derecho y el izquierdo.

#### **b 21002** Agudeza binocular a corta distancia

Funciones visuales que permiten percibir el tamaño, la forma y el contorno de objetos cercanos, utilizando los dos ojos.

#### **b 21003** Agudeza monocular a corta distancia

Funciones visuales que permiten percibir el tamaño, la forma y el contorno de objetos cercanos, utilizando alternativamente el ojo derecho y el izquierdo.



- b 21008 Funciones de la agudeza visual, otras especificadas**
- b 21009 Funciones de la agudeza visual, no especificadas**
- b 2101 Funciones del campo visual**  
Funciones de la vista relacionadas con toda el área que puede ser vista fijando la mirada.  
*Incluye: deficiencias tales como escotoma, visión en túnel, anopsia*
- b 2102 Calidad de la visión**  
Funciones visuales que implican sensibilidad a la luz, visión en color, sensibilidad al contraste y la calidad general de la imagen.
- b 21020 Sensibilidad a la luz**  
Funciones visuales que permiten percibir una cantidad mínima de luz (mínimo luminoso) y la mínima diferencia en intensidad (diferencia luminosa).  
*Incluye: funciones de adaptación a la oscuridad; deficiencias tales como ceguera nocturna (hiposensibilidad a la luz) y fotofobia (hipersensibilidad a la luz)*
- b 21021 Visión en color**  
Funciones visuales relacionadas con la diferenciación y emparejamiento de colores.
- b 21022 Sensibilidad al contraste**  
Funciones visuales de separación de la figura y el fondo, teniendo en cuenta la mínima cantidad de luz requerida.
- b 21023 Calidad de la imagen visual**  
Funciones visuales que implican la calidad de la imagen.  
*Incluye: deficiencias tales como ver rayos de luz, calidad de la imagen afectada; distorsión de la imagen, y ver estrellas o flashes.*
- b 21028 Calidad de la visión, otra especificada**
- b 21029 Calidad de la visión, no especificada**
- b 2108 Funciones visuales, otras especificadas**



**b 2109 Funciones visuales, no especificadas****b 215 Funciones de las estructuras adyacentes al ojo**

Funciones de las estructuras internas y periféricas del ojo, que facilitan las funciones visuales.

*Incluye: funciones de los músculos internos del ojo, párpado, músculos externos del ojo, incluyendo los movimientos voluntarios y de rastreo y la fijación del ojo, glándulas lacrimales, acomodación, reflejos pupilares; deficiencias tales como nistagmus, xeroftalmia y ptosis*

*Excluye: funciones visuales (b210); Capítulo 7: Funciones Neuromusculares y Relacionadas con el Movimiento*

**b 2150 Funciones de los músculos internos del ojo**

Funciones de los músculos localizados en el interior del ojo, tales como el iris, que ajusta la forma y tamaño de la pupila y las lentes del ojo.

*Incluye: funciones de acomodación; reflejo pupilar*

**b 2151 Funciones del párpado**

Funciones del párpado, tales como el reflejo de protección.

**b 2152 Funciones de los músculos externos del ojo**

Funciones de los músculos que se utilizan para mirar en diferentes direcciones, para seguir a un objeto que se mueve a través del campo visual, para producir saltos saccádicos que localizan un objetivo en movimiento, y para fijar el ojo.

*Incluye: nistagmus; cooperación de ambos ojos*

**b 2153 Funciones de las glándulas lacrimales**

Funciones de las glándulas y conductos lacrimales.

**b 2158 Funciones de las estructuras adyacentes al ojo, otras especificadas****b 2159 Funciones de las estructuras adyacentes al ojo, no especificadas****b 220 Sensaciones asociadas con el ojo y estructuras adyacentes**

Sensaciones de cansancio, sequedad y picor en el ojo, así como otras sensaciones relacionadas.

*Incluye: sensación de presión detrás del ojo, sensación de tener algo en el ojo, tensión en el ojo, irritación y quemazón en el ojo*

*Excluye: sensación de dolor (b280)*



**b 229** Vista y funciones relacionadas, otras especificadas y no especificadas

### ***Funciones auditivas y vestibulares (b230-b249)***

**b 230** **Funciones auditivas**

Funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad.

*Incluye: funciones auditivas, discriminación auditiva, localización de la fuente de sonido, lateralización del sonido, discriminación del habla; deficiencias tales como sordera, deficiencia auditiva y pérdida de audición*

*Excluye: funciones de la percepción (b156) y funciones mentales del lenguaje (b167)*

**b 2300** **Detección de sonidos**

Funciones sensoriales relacionadas con advertir la presencia de sonidos.

**b 2301** **Discriminación de sonidos**

Funciones sensoriales relacionadas con advertir la presencia de sonidos, que implican la diferenciación del sonido de fondo y la síntesis binauricular, la separación y combinación.

**b 2302** **Localización de la fuente de sonido**

Funciones sensoriales relacionadas con determinar la localización de la fuente que emite el sonido.

**b 2303** **Lateralización del sonido**

Funciones sensoriales relacionadas con determinar si el sonido proviene del lado derecho o el izquierdo.

**b 2304** **Discriminación del habla**

Funciones sensoriales relacionadas con determinar el lenguaje oral y distinguirlo de otros sonidos.

**b 2308** **Funciones auditivas, otras especificadas**

**b 2309** **Funciones auditivas, no especificadas**



- b235** **Función vestibular**  
Funciones sensoriales del oído interno relacionadas con la posición, el equilibrio y el movimiento.  
*Incluye: funciones de posición y del sentido de la posición; funciones de equilibrio corporal y movimiento*  
*Excluye: sensaciones asociadas con la audición y con la función vestibular (b240)*
- b 2350** **Función vestibular relacionada con la posición**  
Funciones sensoriales del oído interno relacionadas con determinar la posición del cuerpo.
- b 2351** **Función vestibular relacionada con el equilibrio**  
Funciones sensoriales del oído interno relacionadas con determinar el equilibrio corporal.
- b 2352** **Función vestibular relacionada con el movimiento**  
Funciones sensoriales del oído interno relacionadas con determinar el movimiento del cuerpo incluyendo su dirección y velocidad.
- b 2358** **Función vestibular, otras especificadas**
- b 2359** **Función vestibular, no especificadas**
- b240** **Sensaciones asociadas con la audición y con la función vestibular**  
Sensaciones de mareo, tinnitus, vértigo y sensación de caerse.  
*Incluye: sensaciones de zumbido en los oídos, irritación, presión auditiva, náusea asociada con el mareo o vértigo*  
*Excluye: función vestibular (b235); sensación de dolor (b280)*
- b 2400** **Zumbido en los oídos o tinnitus**  
Sensación relacionada con la presencia de un tono bajo golpeteando, silbando o zumbando en el oído.
- b 2401** **Mareo**  
Sensación de movimiento referida tanto a uno mismo como a su entorno; sensación de estar girando, de balanceo o vuelco.
- b 2402** **Sensación de caerse**  
Sensación de perder el equilibrio y caerse.



- b 2403 Náusea asociada con el mareo y el vértigo**  
Sensación de querer vomitar producida por el mareo o el vértigo.
- b 2404 Irritación en el oído**  
Sensación de picor u otra sensación similar en el oído.
- b 2405 Presión auditiva**  
Sensación de presión en el oído.
- b 2408 Sensaciones relacionadas con la audición y con la función vestibular, otras especificadas**
- b 2409 Sensaciones relacionadas con la audición y con la función vestibular, no especificadas**

**b 249** Funciones auditivas y vestibulares, otras especificadas y no especificadas

### **Funciones sensoriales adicionales (b250-b279)**

**b 250 Función gustativa**  
Funciones sensoriales relacionadas con percibir las cualidades del sabor dulce, salado, amargo y ácido.  
*Incluye: funciones gustativas; deficiencias tales como ageusia y hipogeusia*

**b 255 Función olfativa**  
Funciones sensoriales relacionadas con percibir olores y aromas.  
*Incluye: funciones olfativas; deficiencias tales como anosmia o hiposmia*

**b 260 Función propioceptiva**  
Funciones sensoriales relacionadas con sentir la posición relativa de las partes del cuerpo.  
*Incluye: funciones de cenestesia y kinestesia*  
*Excluye: función vestibular (b235); sensaciones relacionadas con los músculos y las funciones del movimiento (b780)*



**b 265****Funciones táctiles**

Funciones sensoriales relacionadas con sentir las superficies de los objetos y su textura o calidad.

*Incluye: funciones del tacto, sensación de tacto; deficiencias tales como entumecimiento, hormigueo, anestesia, parestesia e hiperestesia*

*Excluye: funciones sensoriales relacionadas con la temperatura y otros estímulos (b270)*

**b 270****Funciones sensoriales relacionadas con la temperatura y otros estímulos**

Funciones sensoriales relacionadas con sentir la temperatura, la vibración, la presión y los estímulos nocivos.

*Incluye: funciones relacionadas con sentir la temperatura, vibración, temblor y oscilación, presión superficial, presión profunda o sensación de quemazón*

*Excluye: funciones táctiles (b265); sensación de dolor (b280)*

**b 2700 Sensibilidad a la temperatura**

Funciones sensoriales relacionadas con sentir frío y calor.

**b 2701 Sensibilidad a la vibración**

Funciones sensoriales relacionadas con sentir temblor u oscilación.

**b 2702 Sensibilidad a la presión**

Funciones sensoriales relacionadas con sentir presión contra o sobre la piel.

*Incluye: deficiencias tales como sensibilidad al contacto, entumecimiento, hipoestesia, hiperestesia, parestesia y hormigueo*

**b 2703 Sensibilidad a estímulos nocivos**

Funciones sensoriales relacionadas con percibir sensaciones dolorosas o desagradables.

*Incluye: deficiencias tales como hipoalgesia, hiperalgesia, analgesia, alodinea, hiperpatía y anestesia dolorosa*

**b 2708 Funciones sensoriales relacionadas con la temperatura y otros estímulos, otras especificadas****b 2709 Funciones sensoriales relacionadas con la temperatura y otros estímulos, no especificadas**

**b 280** Funciones sensoriales adicionales, otras especificadas y no especificadas**Dolor (b280 - b289)**

**b 280** Sensación de dolor  
Sensación desagradable que indica daño potencial o real en alguna estructura corporal.

*Incluye: sensaciones de dolor generalizado o localizado, en una o más partes del cuerpo, dolor en un dermatoma, dolor punzante, quemazón, dolor sordo; deficiencias tales como mialgia, analgesia y hiperalgesia*

**b 2800 Dolor generalizado**  
Percepción de una sensación desagradable que indica daño potencial o real en cierta estructura corporal y que se siente en todo el cuerpo.

**b 2801 Dolor en una parte del cuerpo**  
Percepción de una sensación desagradable que indica daño potencial o real en cierta estructura corporal y que se siente en una o varias partes específicas del cuerpo.

**b 28010 Dolor en la cabeza y el cuello**  
Percepción de una sensación desagradable que indica daño potencial o real en cierta estructura corporal y que se siente en la cabeza y el cuello.

**b 28011 Dolor en el pecho**  
Percepción de una sensación desagradable que indica daño potencial o real en cierta estructura corporal y que se siente en el pecho.

**b 28012 Dolor en el estómago o en el abdomen**  
Percepción de una sensación desagradable que indica daño potencial o real en cierta estructura corporal y que se siente en estómago o abdomen.

*Incluye: dolor en la región pélvica*

**b 28013 Dolor en la espalda**  
Percepción de una sensación desagradable que indica daño potencial o real en cierta estructura corporal y que se siente en la espalda.

*Incluye: dolor en el tronco; dolor en la parte baja de la espalda*



**b 28014 Dolor en una extremidad superior**  
Percepción de una sensación desagradable que indica daño potencial o real en cierta estructura corporal y que se siente en una o en ambas extremidades superiores, incluidas las manos.

**b 28015 Dolor en una extremidad inferior**  
Percepción de una sensación desagradable que indica daño potencial o real en cierta estructura corporal y que se siente en una o en ambas extremidades inferiores, incluidos los pies.

**b 28016 Dolor en las articulaciones**  
Percepción de una sensación desagradable que indica daño potencial o real en cierta estructura corporal y que se siente en una o más articulaciones, incluyendo articulaciones grandes y pequeñas.

*Incluye: dolor en la cadera; dolor en el hombro*

**b 28018 Dolor en una parte del cuerpo, otra especificada**

**b 28019 Dolor en una parte del cuerpo, no especificada**

**b 2802 Dolor en múltiples partes del cuerpo**  
Percepción de una sensación desagradable que indica daño potencial o real en cierta estructura corporal y que se localiza en varias partes del cuerpo.

**b 2803 Dolor irradiado en un dermatoma**  
Percepción de una sensación desagradable que indica daño potencial o real en cierta estructura corporal y que se localiza en áreas de la piel que están inervadas con la misma raíz nerviosa.

**b 2804 Dolor irradiado en un segmento o región**  
Percepción de una sensación desagradable que indica daño potencial o real en cierta estructura corporal y que se localiza en áreas de la piel de diferentes partes del cuerpo que no están inervadas con la misma raíz nerviosa.

**b 289 Sensación de dolor, otra especificada y no especificada**

**b 298 Funciones sensoriales y dolor, otras especificadas**

**b 299 Funciones sensoriales y dolor, no especificadas**



## Capítulo 3

# Funciones de la voz y el habla

Este capítulo trata sobre las funciones implicadas en la producción de sonidos y del habla.

### **b 310**

#### **Funciones de la voz**

Funciones implicadas en la producción de diferentes sonidos mediante el paso de aire a través de la laringe.

*Incluye: funciones de producción y calidad de la voz; funciones de fonación, tono, volumen y otras cualidades de la voz; deficiencias tales como afonía, disfonía, ronquera, hipernasalidad e hiponasalidad*

*Excluye: funciones mentales del lenguaje (b167); funciones de la articulación (b320)*

#### **b 3100 Producción de la voz**

Funciones de producción de sonido realizadas mediante la coordinación de la laringe y los músculos que la rodean con el sistema respiratorio.

*Incluye: funciones de fonación, volumen; deficiencias tales como afonía*

#### **b 3101 Calidad de la voz**

Funciones de producción de características de la voz incluyendo el tono, la resonancia y otros aspectos.

*Incluye: funciones de tono alto o bajo; deficiencias tales como hipernasalidad, hiponasalidad, disfonía, ronquera o carraspera*

#### **b 3108 Funciones de la voz, otras especificadas**

#### **b 3109 Funciones de la voz, no especificadas**

### **b 320**

#### **Funciones de articulación**

Funciones de producción de sonidos del habla.

*Incluye: funciones de enunciación, articulación de fonemas; disartria espástica, atáxica y flácida; anartria*

*Excluye: funciones mentales del lenguaje (b167); funciones de la voz (b310)*



**b 330****Funciones relacionadas con la fluidez y el ritmo del habla**

Funciones de producción del flujo y ritmo del habla.

*Incluye: funciones de fluidez, ritmo, velocidad y melodía del habla; prosodia y entonación; deficiencias tales como tartamudez, verborrea, balbuceo, bradilalia y taquilalia*

*Excluye: funciones mentales del lenguaje (b167); funciones de la voz (b310); funciones de la articulación (b320)*

**b 3300 Fluidez del habla**

Funciones de producción de un flujo de habla uniforme y continuo.

*Incluye: funciones de conexión uniforme del habla; deficiencias tales como tartamudeo, verborrea, balbuceo, alteraciones en la fluidez, repetición de sonidos, palabras o parte de palabras y pausas irregulares en el habla*

**b 3301 Ritmo del habla**

Funciones de modulación, el ritmo y los patrones de entonación del habla.

*Incluye: deficiencias del habla tales como una cadencia repetitiva o estereotipada*

**b 3302 Velocidad del habla**

Funciones relativas a la velocidad del habla.

*Incluye: deficiencias tales como bradilalia y taquilalia*

**b 3303 Melodía del habla**

Funciones relacionadas con la modulación del tono del habla.

*Incluye: prosodia del habla, entonación, melodía del habla; deficiencias tales como habla monótona*

**b 3308 Funciones relacionadas con la fluidez y el ritmo del habla, otras especificadas****b 3309 Funciones relacionadas con la fluidez y ritmo del habla, no especificadas**

- b 340 Funciones alternativas de vocalización**  
Funciones relacionadas con otras formas de vocalización.  
*Incluye: funciones de la producción de notas y rango de sonidos, tales como cantar, corear, balbucear, tararear; llorar en voz alta y gritar*  
*Excluye: funciones mentales del lenguaje (b167); funciones de la voz (b310); funciones de articulación (b320); funciones relacionadas con la fluidez y ritmo del habla (b330)*
- b 3400 Producción de notas**  
Funciones de producción de sonidos vocales musicales.  
*Incluye: sostener, modular y terminar la producción de vocalizaciones individuales o conectadas, con variación en el tono, tales como cuando se canta, tararea y corea*
- b 3401 Producción de un rango de sonidos**  
Funciones de producción de una amplia gama de vocalizaciones.  
*Incluye: funciones de balbuceo en los niños*
- b 3408 Funciones alternativas de vocalización, otras especificadas**
- b 3409 Funciones alternativas de vocalización, no especificadas**
- b 398 Funciones de la voz y el habla, otras especificadas**
- b 399 Funciones de la voz y el habla, no especificadas**



## Capítulo 4

# Funciones de los sistemas cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio

Este capítulo trata sobre las funciones implicadas en el sistema cardiovascular (funciones del corazón y vasos sanguíneos), en los sistemas hematológico e inmunológico (funciones de la producción de sangre y la inmunidad), y en el sistema respiratorio (funciones de respiración y tolerancia al ejercicio).

### *Funciones del sistema cardiovascular (b410-b429)*

#### **b 410** Funciones del corazón

Funciones relacionadas con el bombeo de sangre en la cantidad y presión adecuadas o necesarias para el cuerpo.

*Incluye: funciones de la frecuencia cardiaca, ritmo y rendimiento cardíaco; fuerza de contracción de los músculos del ventrículo; funciones de las válvulas cardíacas; bombeo de la sangre por el circuito pulmonar; dinámicas de circulación cardiaca; deficiencias tales como taquicardia, bradicardia y alteraciones del ritmo cardíaco y como en fallo cardíaco, cardiomiopatía, miocarditis, insuficiencia coronaria*

*Excluye: funciones de los vasos sanguíneos (b415); funciones de la presión arterial (b420); funciones relacionadas con la tolerancia al ejercicio (b455)*

#### **b 4100** Frecuencia cardiaca

Funciones relacionadas con el número de veces que el corazón se contrae por minuto.

*Incluye: deficiencias tales como frecuencia muy rápida (taquicardia) o demasiado lenta (bradicardia)*

#### **b 4101** Ritmo cardíaco

Funciones relacionadas con la regularidad del latido del corazón.

*Incluye: deficiencias tales como arritmias*

#### **b 4102** Fuerza de contracción de los músculos ventriculares

Funciones relacionadas con la cantidad de sangre bombeada por los músculos ventriculares durante cada latido.

*Incluye: deficiencias tales como en la insuficiencia cardiaca*



**b 4103 Volumen de sangre que llega al corazón**  
Funciones relacionadas con el volumen de sangre disponible para el músculo cardíaco.

*Incluye: deficiencias tales como en la isquemia coronaria*

**b 4108 Funciones del corazón, otras especificadas**

**b 4109 Funciones del corazón, no especificadas**

**b 415 Funciones de los vasos sanguíneos**

Funciones de transporte de la sangre a través del cuerpo.

*Incluye: funciones de las arterias, capilares y venas; funciones vasomotoras; funciones de las arterias, capilares y venas pulmonares; funciones de las válvulas de las venas; deficiencias tales como bloqueo o constricción de las arterias; arteriosclerosis, aterosclerosis, tromboembolismo y venas varicosas*

*Excluye: funciones del corazón (b410); funciones de la presión arterial (b420); funciones del sistema hematológico (b430); funciones de tolerancia al ejercicio (b455)*

**b 4150 Funciones de las arterias**

Funciones relacionadas con el flujo sanguíneo en las arterias.

*Incluye: deficiencias tales como en la dilatación arterial; constricción arterial como en la claudicación intermitente*

**b 4151 Funciones de los capilares**

Funciones relacionadas con el flujo de sangre en los capilares.

**b 4152 Funciones de las venas**

Funciones relacionadas con el flujo de sangre en las venas, y las funciones de las válvulas venosas.

*Incluye: deficiencias tales como en la dilatación venosa; constricción venosa; cierre insuficiente de las válvulas como en las venas varicosas*

**b 4158 Funciones de los vasos sanguíneos, otras especificadas**

**b 4159 Funciones de los vasos sanguíneos, no especificadas**



- b 420 Funciones de la presión arterial**  
Funciones relacionadas con el mantenimiento de la presión arterial en las arterias.  
*Incluye: funciones de mantenimiento de la presión arterial; aumento y disminución de la presión arterial; deficiencias tales como hipertensión, hipotensión e hipotensión ortostática*  
*Excluye: funciones del corazón (b410); funciones de los vasos sanguíneos (b415); funciones de tolerancia al ejercicio (b455)*
- b 4200 Aumento de la presión arterial**  
Funciones relacionadas con un aumento de la presión arterial sistólica o diastólica por encima de lo normal para esa edad.
- b 4201 Descenso de la presión arterial**  
Funciones relacionadas con una caída de la presión arterial sistólica o diastólica por debajo de lo normal para esa edad.
- b 4202 Mantenimiento de la presión arterial**  
Funciones relacionadas con el mantenimiento de una presión arterial apropiada en respuesta a los cambios del cuerpo.
- b 4208 Funciones de la presión arterial, otras especificadas**
- b 4209 Funciones de la presión arterial, no especificadas**
- b 429 Funciones del sistema cardiovascular, otras especificadas y no especificadas**

## ***Funciones de los sistemas hematológico e inmunológico (b430-b439)***

- b 430 Funciones del sistema hematológico**  
Funciones de producción de sangre, transporte de oxígeno y metabolitos, y coagulación.  
*Incluye: funciones de producción de sangre y la medula ósea; funciones relacionadas con el transporte de sanguíneo de oxígeno; funciones hemáticas del bazo; funciones sanguíneas de transporte de metabolitos; coagulación; deficiencias tales como en anemia; hemofilia y otras disfunciones de la coagulación*  
*Excluye: Funciones del sistema cardiovascular (b410-b429); funciones del sistema inmunológico (b435); funciones de tolerancia al ejercicio (b455)*



- b 4300 Producción de sangre**  
Funciones relacionadas con la producción de sangre y de todos sus constituyentes.
- b 4301 Funciones sanguíneas relacionadas con el transporte de oxígeno**  
Funciones relacionadas con la capacidad de la sangre para transportar oxígeno a todo el cuerpo.
- b 4302 Funciones sanguíneas relacionadas con el transporte metabólico**  
Funciones relacionadas con la capacidad de la sangre para transportar metabolitos a todo el cuerpo.
- b 4303 Funciones relacionadas con la coagulación**  
Funciones relacionadas con la coagulación de la sangre, como ocurre ante una herida.
- b 4308 Funciones del sistema hematológico, otras especificadas**
- b 4309 Funciones del sistema hematológico, no especificadas**

**b 435****Funciones del sistema inmunológico**

Funciones del cuerpo relacionadas con la protección contra sustancias extrañas, incluyendo infecciones, mediante respuestas inmunológicas específicas y no específicas.

*Incluye: respuesta inmune (específica y no específica); reacciones de hipersensibilidad; funciones de los nódulos y vasos linfáticos; funciones de inmunidad celular, funciones de inmunidad a través de anticuerpos; respuesta a la inmunización; deficiencias tales como autoinmunidad, reacciones alérgicas, linfadenitis y linfedema*

*Excluye: funciones del sistema hematológico (b430)*

- b 4350 Respuesta inmune**  
Funciones relacionadas con la respuesta de sensibilización del cuerpo ante sustancias extrañas incluidas las infecciones.
- b 43500 Respuesta inmune específica**  
Funciones relacionadas con la respuesta de sensibilización del cuerpo ante una sustancia específica extraña.

**b 43501 Respuesta inmune no específica**  
Funciones relacionadas con la respuesta general de sensibilización del cuerpo ante sustancias extrañas, incluidas las infecciones.

**b 43508 Respuesta inmune, otra especificada**

**b 43509 Respuesta inmune, no especificada**

**b 4351 Reacciones de hipersensibilidad**  
Funciones relacionadas con la respuesta corporal de aumento de la sensibilización ante sustancias extrañas, tal como en la sensibilidad hacia diferentes antígenos.

*Incluye: deficiencias tales como hipersensibilidad o alergias*

*Excluye: tolerancia a la comida (b5153)*

**b 4352 Funciones de los vasos linfáticos**  
Funciones relacionadas con los canales vasculares que transportan linfa.

**b 4353 Funciones de los nódulos linfáticos**  
Funciones relacionadas con las glándulas que se encuentran a lo largo del curso de los vasos linfáticos.

**b 4358 Funciones del sistema inmunológico, otras especificadas**

**b 4359 Funciones del sistema inmunológico, no especificadas**

**b 439 Funciones de los sistemas hematológico e inmunológico, otras especificadas y no especificadas**

### ***Funciones del sistema respiratorio (b440-b449)***

**b 440 Funciones respiratorias**  
Funciones relacionadas con la inhalación de aire en los pulmones, el intercambio de gases entre el aire y la sangre, y la expulsión del aire.  
*Incluye: funciones de la frecuencia, ritmo y profundidad de la respiración; deficiencias tales como apnea, hiperventilación, respiración irregular, respiración paradójica y espasmo bronquial y como en enfisema pulmonar*  
*Excluye: funciones de los músculos respiratorios (b445); funciones respiratorias adicionales (b450); funciones de tolerancia al ejercicio (b455)*



- b 4400 Frecuencia respiratoria**  
Funciones relacionadas con el número de respiraciones por minuto.  
*Incluye: deficiencias tales como frecuencias muy rápidas (taquipnea) o demasiado lentas (bradipnea)*
- b 4401 Ritmo respiratorio**  
Funciones relacionadas con la periodicidad y la regularidad de la respiración.  
*Incluye: deficiencias tales como respiración irregular*
- b 4402 Profundidad de la respiración**  
Funciones relacionadas con el volumen de expansión de los pulmones durante la respiración.  
*Incluye: deficiencias tales como respiración superficial o poco profunda*
- b 4408 Funciones respiratorias, otras especificadas**
- b 4409 Funciones respiratorias, no especificadas**
- b 4415 Funciones de los músculos respiratorios**  
Funciones de los músculos implicados en la respiración.  
*Incluye: funciones de los músculos torácicos respiratorios; funciones del diafragma; funciones de los músculos respiratorios accesorios*  
*Excluye: funciones respiratorias (b440); funciones respiratorias adicionales (b450); funciones relacionadas con la tolerancia al ejercicio (b455)*
- b 4450 Funciones de los músculos torácicos respiratorios**  
Funciones de los músculos torácicos implicados en la respiración.
- b 4451 Funciones del diafragma**  
Funciones del diafragma relacionadas con la respiración.
- b 4452 Funciones de los músculos respiratorios accesorios**  
Funciones de los músculos adicionales implicados en la respiración.
- b 4458 Funciones de los músculos respiratorios, otras especificadas**
- b 4459 Funciones de los músculos respiratorios, no especificadas**



**b419** Funciones del sistema respiratorio, otras especificadas y no especificadas

### *Funciones adicionales y sensaciones de los sistemas cardiovascular y respiratorio (b450-b469)*

**b430** **Funciones respiratorias adicionales**  
Funciones adicionales relacionadas con la respiración, tales como toser, estornudar y bostezar.

*Incluye: funciones relacionadas con soplar, silbar y respirar por la boca*

**b435** **Funciones relacionadas con la tolerancia al ejercicio**  
Funciones relacionadas con la capacidad respiratoria y cardiovascular necesaria para resistir el ejercicio físico.

*Incluye: funciones de resistencia física, de la capacidad aeróbica, vigor y fatigabilidad*

*Excluye: funciones del sistema cardiovascular (b410-b429); funciones del sistema hematológico (b430); funciones respiratorias (b440); funciones de los músculos respiratorios (b445); funciones respiratorias adicionales (b450)*

**b4550 Resistencia física general**  
Funciones relacionadas con el nivel general de tolerancia al ejercicio físico o vigor.

**b4551 Capacidad aeróbica**  
Funciones relacionadas con la cantidad de ejercicio que una persona puede realizar sin quedarse sin aliento.

**b4552 Fatigabilidad**  
Funciones relacionadas con la susceptibilidad a la fatiga, en cualquier nivel de ejercicio.

**b4558 Funciones relacionadas con la tolerancia al ejercicio, otras especificadas**

**b4559 Funciones relacionadas con la tolerancia al ejercicio, no especificadas**



**b 160** **Sensaciones asociadas con las funciones cardiovasculares y respiratorias**

Sensaciones tales como la ausencia de algún latido cardíaco, palpitaciones y acortamiento de la respiración.

*Incluye: sensaciones relacionadas con presión en el pecho, sensaciones de latido irregular, disnea, necesidad imperiosa de coger aire, asfixia y respiración silbante*

*Excluye: sensación de dolor (b280)*

**b 169** **Funciones adicionales y sensaciones de los sistemas cardiovascular y respiratorio, otras especificadas y no especificadas****b 198** **Funciones de los sistemas cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio, otras especificadas****b 199** **Funciones de los sistemas cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio, no especificadas**

## Capítulo 5

# Funciones de los sistemas digestivo, metabólico y endocrino

Este capítulo trata sobre las funciones relacionadas con la ingestión, digestión y eliminación, así como sobre las funciones implicadas en el metabolismo y las glándulas endocrinas.

### *Funciones relacionadas con el sistema digestivo (b510-b539)*

**b510** **Funciones relacionadas con la ingestión**  
Funciones relacionadas con la toma y manipulación de sólidos o líquidos a través de la boca para ingerirlos.

*Incluye: funciones relacionadas con el acto de morder, succionar y la masticar, manipular la comida en la boca, salivar, tragar, eructar, regurgitar, escupir y vomitar; deficiencias tales como disfagia, aspiración de comida, aerofagia, salivación excesiva, babeo y salivación insuficiente*

*Excluye: sensaciones asociadas con el sistema digestivo (b535)*



- b 5100** **Succión**  
Funciones relacionadas con el acto de sorber aplicando una fuerza de aspiración producida movimiento las mejillas, los labios y la lengua.
- b 5101** **Morder**  
Funciones de cortar, desgarrar o arrancar la comida con los dientes frontales.
- b 5102** **Masticación**  
Funciones relacionadas con triturar, moler y desmenuzar la comida con los dientes posteriores (ej., molares).
- b 5103** **Manipulación de la comida en la boca**  
Funciones relacionadas con mover la comida en la boca mediante los dientes y la lengua.
- b 5104** **Salivación**  
Funciones relacionadas con la producción de saliva en la boca.

**b5105 Tragar**

Funciones relacionadas con el paso de la comida y bebida a través de la cavidad oral, de la faringe y del esófago hasta el estómago, a una velocidad y ritmo apropiados.

*Incluye: disfagia oral, faríngea o del esófago; deficiencias en el tránsito esofágico de los alimentos*

**b51050 Deglución oral**

Funciones relacionadas con el paso de la comida y la bebida a través de la cavidad oral a una velocidad y ritmo apropiados.

**b51051 Deglución faríngea**

Funciones relacionadas con el paso de la comida y la bebida a través de la faringe a una velocidad y ritmo apropiados.

**b51052 Deglución esofágica**

Función relacionada con el paso de la comida y la bebida a través del esófago a una velocidad y ritmo apropiados.

**b51058 Tragar, otras especificadas****b51059 Tragar, no especificadas****b5106 Regurgitación y vómito**

Funciones relacionadas con el desplazamiento en dirección inversa a la ingestión de los alimentos o líquidos ingeridos, esto es, desde el estómago a través del esófago hasta llegar a la boca y expulsándolos finalmente al exterior.

**b5108 Funciones relacionadas con la ingestión, otras especificadas****b5109 Funciones relacionadas con la ingestión, no especificadas**

**b 515****Funciones relacionadas con la digestión**

Funciones de transporte de comida a través del tracto gastrointestinal, la degradación de la comida y la absorción de los nutrientes.

*Incluye: funciones de transporte de la comida a través del estomago, peristaltismo; degradación de la comida, producción de enzimas y su actuación en el estómago e intestinos; absorción de nutrientes y tolerancia a la comida; deficiencias tales como hiperacidez gástrica, mala absorción, intolerancia a la comida, hipermotilidad intestinal, parálisis intestinal, obstrucción intestinal y descenso en la producción de bilis*

*Excluye: funciones relacionadas con la ingestión (b510); funciones relacionadas con la asimilación (b520); funciones relacionadas con la defecación (b525); sensaciones asociadas con el sistema digestivo (b535)*

**b 5150 Transporte de comida a través del estómago y los intestinos**

Peristaltismo y funciones relacionadas, encargadas de mover mecánicamente la comida a través del estómago y los intestinos.

**b 5151 Degradación de la comida**

Funciones de reducción mecánica de la comida en partículas más pequeñas en el tracto gastrointestinal.

**b 5152 Absorción de nutrientes**

Funciones implicadas en el paso de los nutrientes provenientes de la comida y la bebida al torrente sanguíneo desde los intestinos.

**b 5153 Tolerancia a la comida**

Funciones encaminadas a aceptar la comida y bebida adecuadas para la digestión y a rechazar aquellas que no lo sean.

*Incluye: deficiencias tales como hipersensibilidades, intolerancia al gluten*

**b 5158 Funciones relacionadas con la digestión, otras especificadas****b 5159 Funciones relacionadas con la digestión, no especificadas****b 520****Funciones relacionadas con la asimilación**

Funciones mediante las que los nutrientes se transforman en componentes corporales.

*Incluye: funciones de almacenamiento de nutrientes en el cuerpo*

*Excluye: funciones relacionadas con la digestión (b515); funciones relacionadas con la defecación (b525); funciones relacionadas con el mantenimiento del peso (b530); funciones metabólicas generales (b540)*



**b 523****Funciones relacionadas con la defecación**

Funciones de eliminación de desechos y comida no digerida en forma de heces y funciones relacionadas.

*Incluye: funciones de eliminación, consistencia de las heces, frecuencia de defecación; continencia fecal, flatulencia; deficiencias tales como estreñimiento, diarrea, deposiciones líquidas e incompetencia o incontinencia del esfínter anal*

*Excluye: funciones relacionadas con la digestión (b515); funciones relacionadas con la asimilación (b520); sensaciones asociadas con el sistema digestivo (b535)*

**b 5250 Eliminación de heces**

Funciones relacionadas con la eliminación de desechos desde el recto, incluyendo las funciones de contracción de los músculos abdominales que se encargan de ello.

**b 5251 Consistencia fecal**

Consistencia de las heces, que pueden ser duras, firmes, blandas o acuosas.

**b 5252 Frecuencia de la defecación**

Funciones implicadas en la frecuencia de la defecación.

**b 5253 Continencia fecal**

Funciones implicadas en el control voluntario sobre la función de eliminación.

**b 5254 Flatulencia**

Funciones implicadas en la expulsión de cantidades excesivas de aire o gases desde los intestinos.

**b 5258 Funciones relacionadas con la defecación, otras especificadas****b 5259 Funciones relacionadas con la defecación, no especificadas**

**b 530** **Funciones relacionadas con el mantenimiento del peso**  
Funciones relacionadas con el mantenimiento del peso corporal apropiado, incluyendo la ganancia de peso durante el período de crecimiento.

*Incluye: funciones relacionadas con el mantenimiento de un valor aceptable del Índice de Masa Corporal (IMC); deficiencias tales como bajo peso, caquexia, debilidad, sobrepeso, demacración y en obesidad primaria y secundaria*

*Excluye: funciones relacionadas con la asimilación (b520); funciones metabólicas generales (b540); funciones de las glándulas endocrinas (b555)*

**b 535** **Sensaciones asociadas con el sistema digestivo**  
Sensaciones relacionadas con la comida y la bebida y funciones digestivas relacionadas.

*Incluye: sentir náuseas, sentirse hinchado y sensación de calambres abdominales; sensación de tener el estómago lleno; sensación de tener un nudo en la garganta; espasmo estomacal, gas en el estómago y acidez gástrica*

*Excluye: sensación de dolor (b280); funciones relacionadas con la ingestión (b510); funciones relacionadas con la digestión (b515); funciones relacionadas con la defecación (b525)*

**b 5350** **Sensación de náusea**  
Sensación relacionada con las ganas de vomitar.

**b 5351** **Sensación de estar hinchado**  
Sensación relacionada con la distensión del estómago o abdomen.

**b 5352** **Sensación de calambres abdominales**  
Sensación relacionada con un espasmo o contracción muscular dolorosa de los músculos lisos del tracto gastrointestinal.

**b 5358** **Sensaciones asociadas con el sistema digestivo, otras especificadas**

**b 5359** **Sensaciones asociadas con el sistema digestivo, no especificadas**

**b 539** **Funciones relacionadas con el sistema digestivo, otras especificadas y no especificadas**



## **Funciones relacionadas con el metabolismo y el sistema endocrino (b540-b559)**

### **b510 Funciones metabólicas generales**

Funciones relacionadas con la regulación de los componentes esenciales del cuerpo tales como los carbohidratos, las proteínas y las grasas, la conversión de unos en otros, y su transformación en energía.

*Incluye: funciones del metabolismo, tasa de metabolismo basal, metabolismo de los carbohidratos, proteínas y grasas; catabolismo, anabolismo, producción de energía en el cuerpo; disminución o aumento de la tasa metabólica*

*Excluye: funciones relacionadas con la asimilación (b520); funciones relacionadas con el mantenimiento del peso (b530); funciones relacionadas con el balance hídrico, mineral y electrolítico (b545); funciones termorreguladoras (b550); funciones de las glándulas endocrinas (b555)*

#### **b 5400 Tasa de metabolismo basal**

Funciones implicadas en el consumo corporal de oxígeno en unas condiciones específicas de reposo y temperatura.

*Incluye: aumento o disminución de la tasa de metabolismo basal; deficiencias tales como en el hipertiroidismo e hipotiroidismo*

#### **b 5401 Metabolismo de los carbohidratos**

Funciones implicadas en el proceso por el cual los carbohidratos de la dieta se almacenan y degradan en glucosa y posteriormente en dióxido de carbono y agua.

#### **b 5402 Metabolismo de las proteínas**

Funciones implicadas en el proceso por el cual las proteínas de la dieta se convierten en aminoácidos y su degradación posterior en el cuerpo.

#### **b 5403 Metabolismo de las grasas**

Funciones implicadas en el proceso por el cual la grasa de la dieta se almacena y degrada en el cuerpo.

#### **b 5408 Funciones metabólicas generales, otras especificadas**

#### **b 5409 Funciones metabólicas generales, no especificadas**



**USIS** Funciones relacionadas con el balance hídrico, mineral y electrolítico

Funciones relacionadas con la regulación del agua, los minerales y los electrolitos en el cuerpo.

*Incluye: funciones relacionadas con el balance hídrico, con el balance de minerales tales como el calcio, el zinc y el hierro, y con el balance de electrolitos tales como el sodio y el potasio; deficiencias tales como en retención hídrica, deshidratación, hipercalcemia, hipocalcemia, deficiencia de hierro, hipernatremia, hiponatremia, hiperpotasemia e hipopotasemia*

*Excluye: funciones del sistema hematológico (b430); funciones metabólicas generales (b540); funciones de las glándulas endocrinas (b555)*

**b 5450 Balance hídrico**

Funciones relacionadas con el mantenimiento del nivel o la cantidad de agua en el cuerpo.

*Incluye: deficiencias tales como deshidratación y rehidratación*

**b 54500 Retención de agua**

Funciones implicadas en la retención de agua en el cuerpo.

**b 54501 Mantenimiento del balance hídrico**

Funciones implicadas en el mantenimiento de la cantidad óptima de agua en el cuerpo.

**b 54508 Funciones relacionadas con el balance hídrico, otras especificadas**

**b 54509 Funciones relacionadas con el balance hídrico, no especificadas**

**b 5451 Balance mineral**

Funciones implicadas en el mantenimiento del balance entre la ingesta, el almacenamiento, la utilización y la eliminación de minerales en el cuerpo.

**b 5452 Balance electrolítico**

Funciones implicadas en el mantenimiento del balance entre la ingesta, el almacenamiento, la utilización y la eliminación de electrolitos en el cuerpo.

**b 5458 Funciones relacionadas con el balance hídrico, mineral y electrolítico, otras especificadas**



**b 5459 Funciones relacionadas con el balance hídrico, mineral y electrolítico, no especificadas**

**b 550 Funciones termorreguladoras**  
 Funciones relacionadas con la regulación de la temperatura corporal.  
*Incluye: funciones relacionadas con el mantenimiento de la temperatura corporal; deficiencias tales como hipotermia e hipertermia*  
*Excluye: funciones metabólicas generales (b540); funciones de las glándulas endocrinas (b555)*

**b 5500 Temperatura corporal**  
 Funciones implicadas en la regulación de la temperatura central del cuerpo.  
*Incluye: deficiencias tales como hipertermia o hipotermia*

**b 5501 Mantenimiento de la temperatura corporal**  
 Funciones implicadas en el mantenimiento de una temperatura corporal óptima con independencia de los cambios de temperatura externos.  
*Incluye: tolerancia al calor y al frío*

**b 5508 Funciones termorreguladoras, otras especificadas**

**b 5509 Funciones termorreguladoras, no especificadas**

**b 555 Funciones de las glándulas endocrinas**  
 Funciones relacionadas con la producción y regulación de los niveles hormonales del cuerpo, incluyendo los cambios cíclicos.  
*Incluye: funciones relacionadas con el equilibrio hormonal; hipopituitarismo, hiperpituitarismo, hipertiroidismo, hipotiroidismo, hipoadrenalismo, hiperadrenalismo, hiperparatiroidismo, hipoparatiroidismo, hipergonadismo, hipogonadismo*  
*Excluye: funciones metabólicas generales (b540); funciones relacionadas con el balance hídrico, mineral y electrolítico (b545); funciones termorreguladoras (b550); funciones sexuales (b640); funciones relacionadas con la menstruación (b650)*

**b 559 Funciones relacionadas con el metabolismo y el sistema endocrino, otras especificadas y no especificadas**

**b 598 Funciones de los sistemas digestivo, metabólico y endocrino, otras especificadas**





**6399** Funciones de los sistemas digestivo, metabólico y endocrino, no especificadas

## Capítulo 6

# Funciones genitourinarias y reproductoras

Este capítulo trata sobre las funciones urinarias y las funciones reproductoras, incluyendo las funciones sexuales y procreadoras.

### *Funciones urinarias (b610-b639)*

**b610** Funciones relacionadas con la excreción urinaria  
Funciones relacionadas con la filtración y la recogida de la orina.

*Incluye: funciones relacionadas con la filtración de orina, recogida de orina; deficiencias tales como insuficiencia renal, anuria, oliguria, hidronefrosis, vejiga hipotónica y obstrucción ureteral*

*Excluye: funciones urinarias (b620)*

**b 6100** Filtración de orina  
Funciones relacionadas con la filtración de orina por los riñones.

**b 6101** Recogida de orina  
Funciones relacionadas con la recogida y el almacenamiento de orina por los uréteres y la vejiga.

**b 6108** Funciones relacionadas con la excreción urinaria, otras especificadas

**b 6109** Funciones relacionadas con la excreción urinaria, no especificadas

**b620** Funciones urinarias  
Funciones relacionadas con la evacuación de orina desde la vejiga urinaria.

*Incluye: funciones urinarias, frecuencia de micción, continencia urinaria; deficiencias tales como deseo imperioso de orinar, incontinencia por estrés, , incontinencia refleja, incontinencia por rebosamiento, incontinencia continua, goteo, vejiga automática, poliuria, retención urinaria y urgencia urinaria*

*Excluye: funciones relacionadas con la excreción urinaria (b610); sensaciones asociadas con las funciones urinarias (b630)*



- b 6200 Orinar**  
Funciones relacionadas con el vaciado de la vejiga urinaria.  
*Incluye: deficiencias tales como en retención de orina*
- b 6201 Frecuencia de micción**  
Funciones relacionadas con el número de veces que ocurre la micción.
- b 6202 Continencia urinaria**  
Funciones relacionadas con el control de la micción.  
*Incluye: deficiencias tales como en incontinencia por estrés, incontinencia por urgencia, incontinencia refleja, incontinencia continua y mixta*
- b 6208 Funciones urinarias, otras especificadas**
- b 6209 Funciones urinarias, no especificadas**

- b 630 Sensaciones asociadas con las funciones urinarias**  
Sensaciones que aparecen con el vaciamiento de la orina y las funciones urinarias relacionadas.  
*Incluye: sensación de vaciado incompleto de la orina, sensación de vejiga llena*  
*Excluye: sensación de dolor (b280); funciones urinarias (b620)*

- b 639 Funciones urinarias, otras especificadas y no especificadas**

### **Funciones genitales y reproductoras (b640-b679)**

- b 640 Funciones sexuales**  
Funciones físicas y mentales relacionadas con el acto sexual, incluyendo la fase de excitación, la fase preparatoria, la fase orgásmica y la de resolución.  
*Incluye: funciones de las fases de excitación, preparatoria, orgásmica y de resolución; funciones relacionadas con el interés sexual, con el rendimiento sexual, erección del pene, erección del clítoris, lubricación vaginal, eyaculación, orgasmo; deficiencias tales como en impotencia, frigidez, vaginismo, eyaculación precoz, priapismo y eyaculación retardada*  
*Excluye: funciones relacionadas con la procreación (b660); sensaciones asociadas con las funciones genitales y reproductoras (b670)*



- b 6400 Funciones de la fase de excitación sexual**  
Funciones relacionadas con el interés sexual y la excitación.
- b 6401 Funciones de la fase de preparación sexual**  
Funciones relacionadas con el inicio del coito.
- b 6402 Funciones de la fase orgásmica**  
Funciones relacionadas con la consecución del orgasmo.
- b 6403 Funciones de la fase de resolución sexual**  
Funciones relacionadas con la satisfacción y relajación después del orgasmo.  
*Incluye: deficiencias tales como en la falta de satisfacción con el orgasmo*
- b 6408 Funciones sexuales, otras especificadas**
- b 6409 Funciones sexuales, no especificadas**



- b 6500 Funciones relacionadas con la menstruación**  
Funciones asociadas con el ciclo menstrual, incluyendo la regularidad de la menstruación y la secreción de fluidos menstruales.  
*Incluye: funciones relacionadas con la regularidad y los intervalos de la menstruación, cantidad de sangrado menstrual, menarquia, menopausia; deficiencias tales como amenorrea primaria y secundaria, menorragia, polimenorrea y menstruación retrógrada y en tensión premenstrual*  
*Excluye: funciones sexuales (b640); funciones relacionadas con la procreación (b660); sensaciones asociadas con las funciones genitales y reproductoras (b670); sensación de dolor (b280)*
- b 6500 Regularidad del ciclo menstrual**  
Funciones implicadas en la regularidad del ciclo menstrual.  
*Incluye: menstruaciones muy frecuentes o muy poco frecuentes*
- b 6501 Intervalo entre menstruaciones**  
Funciones que regulan el periodo de tiempo entre dos ciclos menstruales.
- b 6502 Cantidad de sangrado menstrual**  
Funciones que determinan la cantidad de flujo menstrual.  
*Incluye: muy poco flujo menstrual (hipomenorrea); mucho flujo menstrual (menorragia o hipermenorrea)*

**b 6508 Funciones relacionadas con la menstruación, otras especificadas**

**b 6509 Funciones relacionadas con la menstruación, no especificadas**

**b 660 Funciones relacionadas con la procreación**

Funciones asociadas con la fertilidad, el embarazo, el parto y la lactancia.

*Incluye: funciones relacionadas con la fertilidad masculina y femenina, embarazo, parto y lactancia; deficiencias tales como azoospermia, oligozoospermia, galactorrea, agalactorrea, alactasia y como en subfertilidad, esterilidad, aborto espontáneo, embarazo ectópico, embarazo que no llega a término, feto pequeño, hidroamnios y parto prematuro y parto retardado*

*Excluye: funciones sexuales (b640); funciones relacionadas con la menstruación (b650)*

**b 6600 Funciones relacionadas con la fertilidad**

Funciones relacionadas con la capacidad de producir gametos para la procreación.

*Incluye: deficiencias tales como en subfertilidad y esterilidad*

*Excluye: funciones sexuales (b640)*

**b 6601 Funciones relacionadas con el embarazo**

Funciones implicadas en quedar embarazada y mantener el embarazo.

**b 6602 Funciones relacionadas con el parto**

Funciones implicadas en el parto.

**b 6603 Lactancia**

Funciones implicadas en la producción y secreción de leche.

**b 6608 Funciones relacionadas con la procreación, otras especificadas**

**b 6609 Funciones relacionadas con la procreación, no especificadas**



- b670** **Sensaciones asociadas con las funciones genitales y reproductoras**  
Sensaciones que surgen de la excitación sexual, el coito, la menstruación y las relacionadas con las funciones genitales y reproductoras.  
*Incluye: sensación de dispareunia, dismenorrea, sofocos y sudores nocturnos durante la menopausia*  
*Excluye: sensación de dolor (b280); sensaciones asociadas con las funciones urinarias (b630); funciones sexuales (b640); funciones relacionadas con la menstruación (b650); funciones relacionadas con la procreación (b660)*
- b 6700** **Malestar asociado con el acto sexual**  
Sensaciones asociadas con la excitación y la preparación sexual, el coito, el orgasmo y la resolución.
- b 6701** **Malestar asociado con el ciclo menstrual**  
Sensaciones relacionadas con la menstruación, incluyendo las fases premenstruales y postmenstruales.
- b 6702** **Malestar asociado con la menopausia**  
Sensaciones asociadas con el cese del ciclo menstrual.  
*Incluye: sofocos y sudores nocturnos durante la menopausia*
- b 6708** **Sensaciones relacionadas con las funciones genitales y reproductoras, otras especificadas**
- b 6709** **Sensaciones relacionadas con las funciones genitales y reproductoras, no especificadas**
- b679** **Funciones genitales y reproductoras, otras especificadas y no especificadas**
- b698** **Funciones genitourinarias y reproductoras, otras especificadas**
- b699** **Funciones genitourinarias y reproductoras, no especificadas**



## Capítulo 7

# Funciones neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento

Este capítulo trata sobre las funciones relacionadas con el movimiento y la movilidad, incluyendo las funciones de los huesos, los músculos, las articulaciones y los reflejos.

### *Funciones de las articulaciones y los huesos (b710-b729)*



**b710** **Funciones relacionadas con la movilidad de las articulaciones**  
Funciones relacionadas con la extensión y la suavidad de movimiento de una articulación.

*Incluye: funciones relacionadas con la movilidad de una o varias articulaciones vertebrales, hombro, codo, muñeca, cadera, rodilla, tobillo, pequeñas articulaciones de las manos y de los pies; movilidad generalizada de las articulaciones; deficiencias tales como hipermovilidad articular, rigidez articular, hombro "congelado", artritis*

*Excluye: funciones relacionadas con la estabilidad de las articulaciones (b715); funciones relacionadas con el control de los movimientos voluntarios (b760)*

- b7100** **Movilidad de una sola articulación**  
Funciones relacionadas con la amplitud y la suavidad de movimiento de una articulación.
- b7101** **Movilidad de varias articulaciones**  
Funciones relacionadas con la amplitud y la suavidad de movimiento de más de una articulación.
- b7102** **Movilidad generalizada de las articulaciones**  
Funciones relacionadas con la amplitud y la suavidad de movimiento de las articulaciones de todo el cuerpo.
- b7108** **Funciones relacionadas con la movilidad de las articulaciones, otras especificadas**
- b7109** **Funciones relacionadas con la movilidad de las articulaciones, no especificadas**

**b 710** **Funciones relacionadas con la estabilidad de las articulaciones**  
Funciones relacionadas con el mantenimiento de la integridad estructural de las articulaciones.

*Incluye: funciones relacionadas con la estabilidad de una articulación, de varias articulaciones y de las articulaciones en general; deficiencias tales como articulación de hombro inestable, dislocación de una articulación, dislocación del hombro y la cadera*

*Excluye: funciones relacionadas con la movilidad de las articulaciones (b710)*

**b 7150** **Estabilidad de una sola articulación**  
Funciones relacionadas con el mantenimiento de la integridad estructural de una articulación.

**b 7151** **Estabilidad de varias articulaciones**  
Funciones relacionadas con el mantenimiento de la integridad estructural de más de una articulación.

**b 7152** **Estabilidad generalizada de las articulaciones**  
Funciones relacionadas con el mantenimiento de la integridad estructural de las articulaciones de todo el cuerpo.

**b 7158** **Funciones relacionadas con la estabilidad de las articulaciones, otras especificadas**

**b 7159** **Funciones relacionadas con la estabilidad de las articulaciones, no especificadas**

**b 720** **Funciones relacionadas con la movilidad de los huesos**  
Funciones relacionadas con la amplitud y la suavidad de movimiento de grupos específicos de huesos, tales como la escápula, la pelvis, los huesos carpianos y tarsianos.

*Incluye: deficiencias tales como escápula congelada y pelvis congelada*

*Excluye: funciones relacionadas con la movilidad de las articulaciones (b710)*

**b 7200** **Movilidad de la escápula**  
Funciones relacionadas con la amplitud y suavidad de movimiento de la escápula.

*Incluye: deficiencias tales como protracción, retrotracción, laterorrotación y rotación medial de la escápula*



- b 7201 Movilidad de la pelvis**  
Funciones relacionadas con la amplitud y suavidad de movimiento de la pelvis.  
*Incluye: rotación de la pelvis*
- b 7202 Movilidad de los huesos carpianos**  
Funciones relacionadas con la amplitud y suavidad de movimiento de los huesos carpianos.
- b 7203 Movilidad de los huesos tarsianos**  
Funciones relacionadas con la amplitud y suavidad de movimiento de los huesos tarsianos.
- b 7208 Funciones relacionadas con la movilidad de los huesos, otras especificadas**
- b 7209 Funciones relacionadas con la movilidad de los huesos, no especificadas**
- b 729** Funciones de las articulaciones y los huesos, otras especificadas y no especificadas



### **Funciones musculares (b730-b749)**

- b 730** **Funciones relacionadas con la fuerza muscular**  
Funciones relacionadas con la fuerza generada por la contracción de un músculo o grupo de músculos.  
*Incluye: funciones asociadas con la fuerza de músculos específicos o grupos de músculos, músculos de una extremidad, de un lado del cuerpo, de la mitad inferior del cuerpo, de todas las extremidades, del tronco y del cuerpo como un todo; deficiencias tales como debilidad de los músculos pequeños de las manos y los pies, parálisis muscular, paresia muscular, monoplejía, hemiplejía, paraplejía, tetraplejía y mutismo aquinético*  
*Excluye: funciones de las estructuras adyacentes del ojo (b215); funciones relacionadas con el tono muscular (b735); funciones relacionadas con la resistencia muscular (b740)*
- b 7300 Fuerza de músculos aislados o de grupos de músculos**  
Funciones relacionadas con la fuerza generada por la contracción de músculos específicos y aislados o de grupos de músculos.  
*Incluye: deficiencias tales como debilidad de pequeños músculos de los pies y manos*

- b 7301 Fuerza de los músculos de una extremidad**  
Funciones relacionadas con la fuerza generada por la contracción de los músculos y grupos de músculos de una pierna o brazo.  
*Incluye: deficiencias tales como la monoparesia y monoplejia*
- b 7302 Fuerza de los músculos de un lado del cuerpo**  
Funciones relacionadas con la fuerza generada por la contracción de los músculos y grupos de músculos que se encuentran en el lado izquierdo o derecho del cuerpo.  
*Incluye: deficiencias tales como la hemiparesia y la hemiplejia*
- b 7303 Fuerza de los músculos de la mitad inferior del cuerpo**  
Funciones relacionadas con la fuerza generada por la contracción de los músculos y grupos de músculos que se encuentran en la mitad inferior del cuerpo.  
*Incluye: deficiencias tales como la paraparesia y la paraplejia*
- b 7304 Fuerza de los músculos de todas las extremidades**  
Funciones relacionadas con la fuerza generada por la contracción de los músculos y grupos de músculos de las cuatro extremidades.  
*Incluye: deficiencias tales como la tetraparesia y tetraplejia*
- b 7305 Fuerza de los músculos del tronco**  
Funciones relacionadas con la fuerza generada por la contracción de los músculos y grupos de músculos del tronco.
- b 7306 Fuerza de los músculos de todo el cuerpo**  
Funciones relacionadas con la fuerza generada por la contracción de los músculos y grupos de músculos de todo el cuerpo.  
*Incluye: deficiencias tales como mutismo aquinético*
- b 7308 Funciones relacionadas con la fuerza muscular, otras especificadas**
- b 7309 Funciones relacionadas con la fuerza muscular, no especificadas**



**b 735 Funciones relacionadas con el tono muscular**

Funciones relacionadas con la tensión presente en los músculos cuando están en reposo y la resistencia que ofrecen al intentar moverlos pasivamente.

*Incluye: funciones asociadas con la tensión de músculos aislados y grupos de músculos, músculos de una extremidad, músculos de un lado del cuerpo, músculos de la mitad inferior del cuerpo, músculos de todas las extremidades, músculos del tronco, y todos los músculos del cuerpo; deficiencias tales como hipertonia, hipotonía, espasticidad muscular*

*Excluye: funciones relacionadas con la fuerza muscular (b730); funciones relacionadas con la resistencia muscular (b740)*

**b 7350 Tono de músculos aislados y grupos de músculos**

Funciones relacionadas con la tensión presente en músculos aislados y grupos de músculos cuando están en reposo y la resistencia que ofrecen al intentar moverlos pasivamente.

*Incluye: deficiencias tales como distonías focales, ej. tortícolis*

**b 7351 Tono de los músculos de una extremidad**

Funciones relacionadas con la tensión presente en los músculos y grupos de músculos de un brazo o una pierna cuando están en reposo y la resistencia que ofrecen al intentar moverlos pasivamente.

*Incluye: deficiencias asociadas con la monoparesia y monoplejía*

**b 7352 Tono de los músculos de un lado del cuerpo**

Funciones relacionadas con la tensión presente en los músculos y grupos de músculos de un lado del cuerpo, cuando están en reposo y la resistencia que ofrecen al intentar moverlos pasivamente.

*Incluye: deficiencias asociadas con la hemiparesia y hemiplejía*

**b 7353 Tono de los músculos de la mitad inferior del cuerpo**

Funciones relacionadas con la tensión presente en los músculos y grupos de músculos de la mitad inferior del cuerpo, cuando están en reposo y la resistencia ofrecida al intentar mover esos músculos pasivamente.

*Incluye: deficiencias asociadas con la paraparesia y paraplejía*



**b 7354 Tono de los músculos de todas las extremidades**  
Funciones relacionadas con la tensión presente en los músculos y grupos de músculos de las cuatro extremidades cuando están en reposo y la resistencia que ofrecen al intentar moverlos pasivamente.

*Incluye: deficiencias asociadas con la tetraparesia y tetraplejia*

**b 7355 Tono de los músculos del tronco**  
Funciones relacionadas con la tensión presente en los músculos y grupos de músculos del tronco, cuando están en reposo y la resistencia que ofrecen al intentar moverlos pasivamente.

**b 7356 Tono de todos los músculos del cuerpo**  
Funciones relacionadas con la tensión presente en los músculos y grupos de músculos de todo el cuerpo, cuando están en reposo y la resistencia que ofrecen al intentar moverlos pasivamente.

*Incluye: deficiencias tales como distonías generalizadas y enfermedad de Parkinson, paresia y parálisis general*

**b 7358 Funciones relacionadas con el tono muscular, otras especificadas**

**b 7359 Funciones relacionadas con el tono muscular, no especificadas**



**b 7370 Funciones relacionadas con la resistencia muscular**  
Funciones relacionadas con el mantenimiento de la contracción muscular durante un determinado periodo de tiempo.  
*Incluye: funciones asociadas con el mantenimiento de la contracción de músculos aislados y grupos de músculos, de todos los músculos del cuerpo; deficiencias tales como en la miastenia grave*

*Excluye: funciones relacionadas con la tolerancia al ejercicio (b455); funciones relacionadas con la fuerza muscular (b730); funciones relacionadas con el tono muscular (b735)*

**b 7400 Resistencia de músculos aislados**  
Funciones relacionadas con el mantenimiento de la contracción de músculos aislados durante un determinado periodo de tiempo.

- b 7401 Resistencia de grupos de músculos**  
Funciones relacionadas con el mantenimiento de la contracción de grupos de músculos aislados, durante un determinado periodo de tiempo.  
*Incluye: deficiencias asociadas con monoparesia, monoplejia, hemiparesia y hemiplejia, paraparesia y paraplejia*
- b 7402 Resistencia de todos los músculos del cuerpo**  
Funciones relacionadas con el mantenimiento de la contracción de todos los músculos del cuerpo, durante un determinado periodo de tiempo.  
*Incluye: deficiencias asociadas con tetraparesia, tetraplejia, paresia y parálisis general*
- b 7408 Funciones relacionadas con la resistencia muscular, otras especificadas**
- b 7409 Funciones relacionadas con la resistencia muscular, no especificadas**

**b 749** Funciones musculares, otras especificadas y no especificadas

**Funciones relacionadas con el movimiento  
(b750-b789)**

- b 750 Funciones relacionadas con los reflejos motores**  
Funciones relacionadas con la contracción involuntaria de los músculos, inducida automáticamente por estímulos específicos.  
*Incluye: funciones relacionadas con el reflejo de extensión, reflejos articulares, reflejos generados por estímulos nocivos y otros estímulos exteroceptivos; reflejo de retirada, reflejo bicipital, reflejo radial, reflejo de cuadriceps, reflejo patelar, reflejo aquiliano*
- b 7500 Reflejo de extensión motora**  
Funciones relacionadas con la contracción involuntaria de los músculos, inducida automáticamente mediante el estiramiento.
- b 7501 Reflejos generados por estímulos nocivos**  
Funciones relacionadas con la contracción involuntaria de los músculos, inducida automáticamente por estímulos dolorosos o cualquier otro tipo de estímulo nocivo.  
*Incluye: reflejo de retirada*



- b 7502** Reflejos generados por otros estímulos exteroceptivos  
Funciones relacionadas con la contracción involuntaria de los músculos, inducida automáticamente por otros estímulos externos aparte de los nocivos.
- b 7508** Funciones relacionadas con los reflejos motores, otras especificadas
- b 7509** Funciones relacionadas con los reflejos motores, no especificadas

**b 755** Funciones relacionadas con los reflejos de movimiento involuntario  
Funciones relacionadas con las contracciones involuntarias de los músculos grandes o de todo el cuerpo inducidas por la posición del cuerpo, el equilibrio y los estímulos amenazadores.

*Incluye: funciones relacionadas con las reacciones posturales, reacciones de enderezamiento, reacciones de adaptación corporal, reacciones de equilibrio, reacciones de apoyo, reacciones defensivas*

*Excluye: funciones relacionadas con los reflejos motores (b750)*

**b 760** Funciones relacionadas con el control de los movimientos voluntarios

Funciones asociadas con el control sobre los movimientos voluntarios y la coordinación de los mismos.

*Incluye: funciones relacionadas con el control de movimientos voluntarios simples y movimientos voluntarios complejos, coordinación de movimientos voluntarios, funciones de apoyo del brazo o pierna, coordinación motora derecha-izquierda, coordinación ojo-mano, coordinación ojo-pie; deficiencias tales como problemas de control y coordinación, ej., la disdiadococinesia*

*Excluye: funciones relacionadas con la fuerza muscular (b730); funciones relacionadas con los reflejos de movimientos involuntarios (b765); funciones relacionadas con la modalidad de la marcha (b770)*

**b 7600** Control de movimientos voluntarios simples  
Funciones asociadas con el control sobre movimientos voluntarios simples o aislados y la coordinación de los mismos.

**b 7601** Control de movimientos voluntarios complejos  
Funciones asociadas con el control sobre movimientos voluntarios complejos y la coordinación de los mismos.



- b 7602 Coordinación de movimientos voluntarios**  
Funciones asociadas con la coordinación de movimientos voluntarios simples o complejos, realizándose los mismos de forma secuencial.  
*Incluye: coordinación derecha-izquierda, coordinación de movimientos dirigidos visualmente, tales como la coordinación ojo-mano y la coordinación ojo-pie; deficiencias tales como disdiadococinesia*
- b 7603 Funciones de apoyo del brazo o la pierna**  
Funciones asociadas con el control y coordinación de los movimientos voluntarios, situando el peso bien sobre los brazos (codos o manos) o sobre las piernas (rodillas o pies).
- b 7608 Funciones relacionadas con el control de los movimientos voluntarios, otras especificadas**
- b 7609 Funciones relacionadas con el control de los movimientos voluntarios, no especificadas**



- b 7605 Funciones relacionadas con los movimientos involuntarios**  
Funciones relacionadas con las contracciones no intencionadas, involuntarias sin propósito final o con algo de propósito final.  
*Incluye: contracciones involuntarias de los músculos; deficiencias tales como temblores, tics, manierismos, estereotipias, perseveración motora, corea, atetosis, tics vocales, movimientos distónicos y discinesia*  
*Excluye: funciones relacionadas con el control de los movimientos voluntarios (b760); funciones relacionadas con el patrón de la marcha (b770)*
- b 7650 Contracciones involuntarias de los músculos**  
Funciones relacionadas con las contracciones no intencionadas, involuntarias sin propósito final o con algo de propósito final de un músculo o grupo de músculos, tales como aquellas que forman parte de una disfunción psicológica.  
*Incluye: deficiencias tales como movimientos coreicos y atetósicos; trastornos del movimiento relacionados con el sueño*
- b 7651 Temblor**  
Funciones relacionadas con contracción y relajación alternada de un grupo de músculos alrededor de una articulación, dando lugar a sacudidas.

- b 7652 Tics y manierismos**  
Funciones relacionadas con la contracción repetitiva, involuntaria y con algo de propósito final, de un grupo de músculos.  
*Incluye: deficiencias tales como tics vocales, coprolalia y bruxismo*
- b 7653 Estereotipias y perseverancia motora**  
Funciones relacionadas con los movimientos espontáneos, sin propósito final, tales como acunarse, asentir repetidamente con la cabeza o contonearse.
- b 7658 Funciones relacionadas con los movimientos involuntarios, otras especificadas**
- b 7659 Funciones relacionadas con los movimientos involuntarios, no especificadas**

- b 770 Funciones relacionadas con el patrón de la marcha**  
Funciones relacionadas con los modos de moverse una persona al caminar, correr u otros movimientos de todo el cuerpo.  
*Incluye: patrones para caminar y para correr; deficiencias tales como marcha espástica, hemipléjica, parapléjica, asimétrica y patrón de marcha torpe o rígido*  
*Excluye: funciones relacionadas con la fuerza muscular (b730); funciones relacionadas con el tono muscular (b735); funciones relacionadas con el control de los movimientos voluntarios (b760); funciones relacionadas con los reflejos de movimiento involuntario (765)*

- b 780 Sensaciones relacionadas con los músculos y las funciones del movimiento**  
Sensaciones asociadas con los músculos o grupo de músculos del cuerpo y su movimiento.  
*Incluye: sensaciones de rigidez y tirantez muscular, espasmo muscular o contractura y pesadez muscular*  
*Excluye: sensación de dolor (b280)*

- b 7800 Sensación de rigidez muscular**  
Sensación de rigidez o tensión muscular.
- b 7801 Sensación de espasmo muscular**  
Sensaciones relacionadas con una contracción involuntaria de un músculo o grupo de músculos.



**b7808** **Sensaciones relacionadas con los músculos y las funciones de movimiento, otras especificadas**

**b7809** **Sensaciones relacionadas con los músculos y las funciones de movimiento, no especificadas**

**b789** **Funciones relacionadas con el movimiento, otras especificadas y no especificadas**

**b798** **Funciones neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento, otras especificadas**

**b799** **Funciones neuromusculoesqueléticas y relacionadas con el movimiento, no especificadas**



## Capítulo 8

# Funciones de la piel y estructuras relacionadas

Este capítulo trata sobre las funciones relacionadas con la piel, las uñas y el pelo.

### *Funciones de la piel (b810-b849)*

**b810** **Funciones protectoras de la piel**  
Funciones de la piel implicadas en la protección del cuerpo contra amenazas físicas, químicas y biológicas.

*Incluye: funciones de protección contra el sol y otras radiaciones, fotosensibilidad, pigmentación, calidad de la piel; funciones de aislamiento de la piel, formación de callosidades, endurecimiento; deficiencias tales como agrietamiento de la piel, úlceras, úlceras de decúbito y disminución del espesor de la piel*

*Excluye: funciones reparadoras de la piel (b820); otras funciones de la piel (b830)*



**b820** **Funciones reparadoras de la piel**  
Funciones relacionadas con la reparación de soluciones de continuidad y otras lesiones de la piel.

*Incluye: funciones relacionadas con la formación de costras, cicatrización de la piel y cicatrices; magulladuras y formación de queloides*

*Excluye: funciones de protección de la piel (b810); otras funciones de la piel (b830)*

**b830** **Otras funciones de la piel**  
Otras funciones de la piel distintas a las funciones reparadoras y de protección, tales como refrigeración y sudor.

*Incluye: funciones relacionadas con el sudor, funciones glandulares de la piel y olor corporal*

*Excluye: funciones de protección de la piel (b810); funciones reparadoras de la piel (b820)*

- b810** **Sensaciones relacionadas con la piel**  
Sensaciones relacionadas con la piel tales como picor, sensación de quemazón o de hormigueo.  
*Incluye: deficiencias tales como sensación de pinchazos y sensación de que algo se arrastra sobre la piel*  
*Excluye: sensación de dolor (b280)*

- b819** **Funciones de la piel, otras especificadas y no especificadas**

### ***Funciones del pelo y las uñas (b850-b869)***

- b850** **Funciones del pelo**  
Funciones del pelo tales como la protección, coloración y la apariencia.  
*Incluye: funciones relacionadas con el crecimiento del pelo, pigmentación del pelo, localización del pelo; deficiencias tales como caída del pelo o alopecia*

- b860** **Funciones de las uñas**  
Funciones de las uñas tales como la protección, apariencia y posibilidad de arañar.  
*Incluye: crecimiento y pigmentación de las uñas, calidad de las uñas*

- b869** **Funciones del pelo y las uñas, otras especificadas y no especificadas**

- b898** **Funciones de la piel y estructuras relacionadas, otras especificadas**

- b899** **Funciones de la piel y estructuras relacionadas, no especificadas**



# ESTRUCTURAS CORPORALES

**Definiciones:** *Estructuras Corporales son las partes anatómicas del cuerpo tales como los órganos, las extremidades y sus componentes.*

*Deficiencias son problemas en las funciones o estructuras corporales tales como una desviación significativa o una pérdida.*

## Primer calificador

Calificador genérico con escala negativa, utilizado para indicar la extensión o magnitud de una deficiencia:

xxx.0	NO hay deficiencia	(ninguna, insignificante,...)	0-4 %
xxx.1	Deficiencia LIGERA	(poca, escasa,...)	5-24 %
xxx.2	Deficiencia MODERADA	(media, regular,...)	25-49 %
xxx.3	Deficiencia GRAVE	(mucho, extrema, ...)	50-95 %
xxx.4	Deficiencia COMPLETA	(total,...)	96-100 %
xxx.8	sin especificar		
xxx.9	no aplicable		



Se incluyen amplios intervalos para aquellos casos en los que se dispone de normas o instrumentos calibrados de evaluación para cuantificar la deficiencia en la estructura corporal. Por ejemplo cuando se puntúa como "no hay deficiencia" o "deficiencia completa", el código puede tener un margen de error de hasta un 5%. Se define como "deficiencia moderada" aquella que está presente como máximo durante la mitad del tiempo o a la que se adjudica una puntuación que alcanza como máximo la mitad de la escala de dificultad total. Los porcentajes deben ser calibrados en distintos dominios y con referencia a las normas y percentiles de la población. Para que esta cuantificación pueda ser utilizada de manera uniforme, es necesario desarrollar procedimientos de valoración mediante el desarrollo de proyectos de investigación.

**Segundo calificador**

Usado para indicar la naturaleza del cambio en la respectiva estructura corporal:

- 0 no hay cambio en la estructura
- 1 ausencia total
- 2 ausencia parcial
- 3 parte adicional
- 4 dimensiones aberrantes
- 5 discontinuidad
- 6 posición desviada
- 7 cambios cualitativos en la estructura, incluyendo la acumulación de fluido
- 8 no especificada
- 9 no aplicable

**Tercer calificador (sugerido)**

En desarrollo para indicar localización

- 0 más de una región
- 1 derecha
- 2 izquierda
- 3 ambos lados
- 4 delante
- 5 detrás
- 6 proximal
- 7 distal
- 8 no especificada
- 9 no aplicable

Para una explicación más detallada de las normas de codificación de la CIF, ver el Anexo 2.

## Capítulo 1

# Estructuras del sistema nervioso

### **S110** Estructura del cerebro

- s 1100 Estructura de los lóbulos corticales
  - s 11000 Lóbulo frontal
  - s 11001 Lóbulo temporal
  - s 11002 Lóbulo parietal
  - s 11003 Lóbulo occipital
  - s 11008 Estructura de los lóbulos corticales, otra especificada
  - s 11009 Estructura de los lóbulos corticales, no especificada
- s 1101 Estructura del cerebro medio
- s 1102 Estructura del diencefalo
- s 1103 Ganglios basales y estructuras relacionadas
- s 1104 Estructura del cerebelo
- s 1105 Estructura del tronco cerebral
  - s 11050 Bulbo raquídeo
  - s 11051 Puente (protuberancia)
  - s 11058 Estructura del tronco cerebral, otra especificada
  - s 11059 Estructura del tronco cerebral, no especificada
- s 1106 Estructura de los nervios craneales
- s 1108 Estructura del cerebro, otra especificada
- s 1109 Estructura del cerebro, no especificada

### **S120** Médula espinal y estructuras relacionadas

- s 1200 Estructura de la médula espinal
  - s 12000 Médula espinal cervical
  - s 12001 Médula espinal torácica



s 12002 Médula espinal lumbosacra

s 12003 Cola de Caballo

s 12008 Estructura de la médula espinal, otra especificada

s 12009 Estructura de la médula espinal, no especificada

s 1201 Nervios espinales

s 1208 Estructura de la médula espinal y estructuras relacionadas, otra especificada

s 1209 Estructura de la médula espinal y estructuras relacionadas, no especificada

s 130 Estructura de las meninges

s 140 Estructura del sistema nervioso simpático

s 150 Estructura del sistema nervioso parasimpático

s 198 Estructura del sistema nervioso, otra especificada

s 199 Estructura del sistema nervioso, no especificada



## Capítulo 2

# El ojo, el oído y estructuras relacionadas

### s 210 Estructura de la órbita ocular

### s 220 Estructura del globo ocular

s 2200 Conjuntiva, esclerótica, coroides

s 2201 Cornea

s 2202 Iris

s 2203 Retina

s 2204 Cristalino

s 2205 Humor vítreo

s 2208 Estructura del globo ocular, otra especificada

s 2209 Estructura del globo ocular, no especificada

### s 230 Estructuras periféricas oculares

s 2300 Glándulas lacrimales y estructuras relacionadas

s 2301 Pestañas

s 2302 Cejas

s 2303 Músculos oculares externos

s 2308 Estructuras alrededor del ojo, otras especificadas

s 2309 Estructuras alrededor del ojo, no especificadas

### s 240 Estructura del oído externo

### s 250 Estructura del oído medio

s 2500 Membrana timpánica

s 2501 Trompa de Eustaquio

s 2502 Huesecillos

s 2508 Estructura del oído medio, otra especificada



s2509 Estructura del oído medio, no especificada

**s260** Estructura del oído interno

s2600 Cóclea

s2601 Laberinto vestibular

s2602 Conductos semicirculares

s2603 Conducto auditivo interno

s2608 Estructura del oído interno, otra especificada

s2609 Estructura del oído interno, no especificada

**s298** Estructuras del ojo, el oído y sus estructuras relacionadas, otras especificadas

**s299** Estructuras del ojo, el oído y sus estructuras relacionadas, no especificadas



## Capítulo 3

# Estructuras involucradas en la voz y el habla

- S 310** Estructura de la nariz
  - s 3100 Nariz externa
  - s 3101 Tabique nasal
  - s 3102 Fosas nasales
  - s 3108 Estructura de la nariz, otra especificada
  - s 3109 Estructura de la nariz, no especificada

- S 320** Estructura de la boca
  - s 3200 Dientes
  - s 3201 Encías
  - s 3202 Estructura del paladar
    - s 32020 Paladar duro
    - s 32021 Paladar blando
  - s 3203 Lengua
  - s 3204 Estructura de los labios
    - s 32040 Labio superior
    - s 32041 Labio inferior
  - s 3208 Estructura de la boca, otra especificada
  - s 3209 Estructura de la boca, no especificada

- S 330** Estructura de la faringe
  - s 3300 Nasofaringe
  - s 3301 Orofaringe
  - s 3308 Estructura de la faringe, otra especificada
  - s 3309 Estructura de la faringe, no especificada





**s 340 Estructura de la laringe**

s 3400 Cuerdas vocales

s 3408 Estructura de la laringe, otra especificada

s 3409 Estructura de la laringe, no especificada

**s 398 Estructuras involucradas en la voz y el habla, otras especificadas**

**s 399 Estructuras involucradas en la voz y el habla, no especificadas**

## Capítulo 4

# Estructuras de los sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio

### § 110 Estructura del sistema cardiovascular

- s 4100 Corazón
  - s 41000 Aurículas
  - s 41001 Ventriculos
  - s 41008 Estructura del corazón, otra especificada
  - s 41009 Estructura del corazón, no especificada
- s 4101 Arterias
- s 4102 Venas
- s 4103 Capilares
- s 4108 Estructuras del sistema cardiovascular, otras especificadas
- s 4109 Estructuras del sistema cardiovascular, no especificadas



### § 120 Estructura del sistema inmunológico

- s 4200 Vasos linfáticos
- s 4201 Nódulos linfáticos
- s 4202 Timo
- s 4203 Bazo
- s 4204 Médula ósea
- s 4208 Estructura del sistema inmunológico, otra especificada
- s 4209 Estructura del sistema inmunológico, no especificada

### § 130 Estructura del sistema respiratorio

- s 4300 Tráquea
- s 4301 Pulmones

- s 43010 Árbol bronquial
- s 43011 Alvéolos
- s 43018 Estructura de los pulmones, otra especificada
- s 43019 Estructura de los pulmones, no especificada
- s 4302 Caja torácica
- s 4303 Músculos de la respiración
  - s 43030 Músculos intercostales
  - s 43031 Diafragma
  - s 43038 Músculos de la respiración, otro especificado
  - s 43039 Músculos de la respiración, no especificado
- s 4308 Estructura del sistema respiratorio, otra especificada
- s 4309 Estructura del sistema respiratorio, no especificada
- s 198 Estructuras de los sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio, otras especificadas
- s 199 Estructuras de los sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio, no especificadas



## Capítulo 5

# Estructuras relacionadas con los sistemas digestivo, metabólico y endocrino

- s 510** Estructura de las glándulas salivales
- s 520** Estructura del esófago
- s 530** Estructura del estómago
- s 530** Estructura del intestino
  - s 5400 Intestino delgado
  - s 5401 Intestino grueso
  - s 5408 Estructura del intestino, otra especificada
  - s 5409 Estructura del intestino, no especificada
- s 550** Estructura del páncreas
- s 560** Estructura del hígado
- s 570** Estructura de la vesícula y los conductos biliares
- s 580** Estructura de las glándulas endocrinas
  - s 5800 Glándula hipófisis
  - s 5801 Glándula tiroides
  - s 5802 Glándula paratiroides
  - s 5803 Glándula adrenal
  - s 5808 Estructura de las glándulas endocrinas, otra especificada
  - s 5809 Estructura de las glándulas endocrinas, no especificada
- s 598** Estructuras relacionadas con los sistemas digestivo, metabólico y endocrino, otras especificadas
- s 599** Estructuras relacionadas con los sistemas digestivo, metabólico y endocrino, no especificadas



## Capítulo 6

# Estructuras relacionadas con el sistema genitourinario y el sistema reproductor

### **s610** Estructura del sistema urinario

- s6100 Riñones
- s6101 Uréteres
- s6102 Vejiga urinaria
- s6103 Uretra
- s6108 Estructura del sistema urinario, otra especificada
- s6109 Estructura del sistema urinario, no especificada

### **s620** Estructura del suelo pélvico

### **s630** Estructura del sistema reproductor

- s6300 Ovarios
- s6301 Estructura del útero
  - s63010 Cuerpo del útero
  - s63011 Cuello del útero
  - s63012 Trompas de Falopio
  - s63018 Estructura del útero, otra especificada
  - s63019 Estructuras del útero, no especificada
- s6302 Mama y pezón
- s6303 Estructura de la vagina y genitales externos
  - s63030 Clítoris
  - s63031 Labios mayores
  - s63032 Labios menores
  - s63033 Canal vaginal



- s6304 Testículos
- s6305 Estructura del pene
  - s63050 Glándula del pene
  - s63051 Cuerpo esponjoso del pene
  - s63058 Estructura del pene, otra especificada
  - s63059 Estructura del pene, no especificada
- s6306 Próstata
- s6308 Estructuras del sistema reproductor, otras especificadas
- s6309 Estructuras del sistema reproductor, no especificadas
- s6308 Estructuras relacionadas con el sistema genitourinario y sistema reproductor, otras especificadas
- s6309 Estructuras relacionadas con el sistema genitourinario y sistema reproductor, no especificadas



## Capítulo 7

# Estructuras relacionadas con el movimiento

### **S 710** Estructura de la cabeza y de la región del cuello

- s 7100 Huesos del cráneo
- s 7101 Huesos de la cara
- s 7102 Huesos de la región del cuello
- s 7103 Articulaciones de la cabeza y de la región del cuello
- s 7104 Músculos de la cabeza y de la región del cuello
- s 7105 Ligamentos y fascias de la cabeza y de la región del cuello
- s 7108 Estructura de la cabeza y de la región del cuello, otra especificada
- s 7109 Estructura de la cabeza y de la región del cuello, no especificada



### **S 720** Estructura de la región del hombro

- s 7200 Huesos de la región del hombro
- s 7201 Articulaciones de la región del hombro
- s 7202 Músculos de la región del hombro
- s 7203 Ligamentos y fascias de la región del hombro
- s 7208 Estructura de la región del hombro, otra especificada
- s 7209 Estructura de la región del hombro, no especificada

### **S 730** Estructura de la extremidad superior

- s 7300 Estructura del brazo

- s 73000 Huesos del brazo
- s 73001 Articulación del codo
- s 73002 Músculos del brazo
- s 73003 Ligamentos y fascias del brazo
- s 73008 Estructura del brazo, otra especificada
- s 73009 Estructura del brazo, no especificada
- s 7301 Estructura del antebrazo
  - s 73010 Huesos del antebrazo
  - s 73011 Articulación de la muñeca
  - s 73012 Músculos del antebrazo
  - s 73013 Ligamentos y fascias del antebrazo
  - s 73018 Estructura del antebrazo, otra especificada
  - s 73019 Estructura del antebrazo, no especificada
- s 7302 Estructura de la mano
  - s 73020 Huesos de la mano
  - s 73021 Articulaciones de la mano y de los dedos
  - s 73022 Músculos de la mano
  - s 73023 Ligamentos y fascias de la mano
  - s 73028 Estructura de la mano, otra especificada
  - s 73029 Estructura de la mano, no especificada
- s 7308 Estructura de la extremidad superior, otra especificada
- s 7309 Estructura de la extremidad superior, no especificada



**s 740 Estructura de la región pélvica**

- s 7400 Huesos de la región pélvica
- s 7401 Articulaciones de la región pélvica
- s 7402 Músculos de la región pélvica
- s 7403 Ligamentos y fascias de la región pélvica
- s 7408 Estructura de la región pélvica, otra especificada
- s 7409 Estructura de la región pélvica, no especificada

**s 750 Estructura de la extremidad inferior**

- s 7500 Estructura del muslo
  - s 75000 Huesos del muslo
  - s 75001 Articulación de la cadera
  - s 75002 Músculos del muslo
  - s 75003 Ligamentos y fascias del muslo
  - s 75008 Estructura del muslo, otra especificada
  - s 75009 Estructura del muslo, no especificada
- s 7501 Estructura de la pierna
  - s 75010 Huesos de la pierna
  - s 75011 Articulación de la rodilla
  - s 75012 Músculos de la pierna
  - s 75013 Ligamentos y fascias de la pierna
  - s 75018 Estructura de la pierna, otra especificada
  - s 75019 Estructura de la pierna, no especificada
- s 7502 Estructura del tobillo y pie



- s 75020 Huesos del tobillo y del pie
- s 75021 Articulaciones del tobillo y del dedo del pie
- s 75022 Músculos del tobillo y del pie
- s 75023 Ligamentos y fascias del tobillo y del pie
- s 75028 Estructura del tobillo y del pie, otra especificada
- s 75029 Estructura del tobillo y del pie, no especificada
- s 7508 Estructura de la extremidad inferior, otra especificada
- s 7509 Estructura de la extremidad inferior, no especificada

**s 7600****Estructura del tronco**

- s 7600 Estructura de la columna vertebral
  - s 76000 Columna vertebral cervical
  - s 76001 Columna vertebral torácica
  - s 76002 Columna vertebral lumbar
  - s 76003 Columna vertebral sacra
  - s 76004 Coxis
  - s 76008 Estructura de la columna vertebral, otra especificada
  - s 76009 Estructura de la columna vertebral, no especificada
- s 7601 Músculos del tronco
- s 7602 Ligamentos y fascias del tronco
- s 7608 Estructura del tronco, otra especificada
- s 7609 Estructura del tronco, no especificada

**s 7700****Estructuras musculoesqueléticas adicionales relacionadas con el movimiento**

- s 7700 Huesos
- s 7701 Articulaciones
- s 7702 Músculos
- s 7703 Ligamentos extra-articulares, fascias, aponeurosis extramuscular, septums, bursas, no especificado



s 7708 Estructuras musculoesqueléticas adicionales relacionadas con el movimiento, otras especificadas

s 7709 Estructuras musculoesqueléticas adicionales relacionadas con el movimiento, no especificadas

s 798 Estructuras relacionadas con el movimiento, otras especificadas

s 799 Estructuras relacionadas con el movimiento, no especificadas



## Capítulo 8

# Piel y estructuras relacionadas

### **S810** Estructura de las áreas de la piel

- s 8100 Piel de la de la cabeza y de la región del cuello
- s 8101 Piel de la región del hombro
- s 8102 Piel de la extremidad superior
- s 8103 Piel de la región pélvica
- s 8104 Piel de la extremidad inferior
- s 8105 Piel del tronco y espalda
- s 8108 Estructura de áreas de la piel, otra especificada
- s 8109 Estructura de áreas de la piel, no especificada

### **S820** Estructura de las glándulas de la piel

- s 8200 Glándulas sudoríparas
- s 8201 Glándulas sebáceas
- s 8208 Estructura de las glándulas de la piel, otra especificada
- s 8209 Estructura de las glándulas de la piel, no especificada

### **S830** Estructura de las uñas

- s 8300 Uñas de los dedos de las manos
- s 8301 Uñas de los dedos de los pies
- s 8308 Estructuras de las uñas, otra especificadas
- s 8309 Estructuras de las uñas, no especificadas

### **S810** Estructura del pelo

### **S808** Estructuras de la piel y estructuras relacionadas, otras especificadas

### **S809** Estructuras de la piel y estructuras relacionadas, no especificadas



# ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN

- Definiciones:**
- Actividad es la realización de una tarea o acción por una persona.*
  - Participación es el acto de involucrarse en una situación vital.*
  - Limitaciones en la actividad son dificultades que una persona puede tener en el desempeño/realización de las actividades.*
  - Restricciones en la participación son problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales.*

## Calificadores

Los dominios para el componente Actividades y Participación aparecen en un *único listado* que cubre todo el rango de áreas vitales (ej. desde el aprendizaje básico o la mera observación, hasta otras áreas más complejas tales como las interacciones interpersonales o el empleo). El componente puede utilizarse para denotar actividades (a) o participación (p) o ambas.



Los dos calificadores para el componente de Actividades y Participación son el calificador de *desempeño/realización* y el de *capacidad*. El calificador de *desempeño/realización* describe lo que una persona hace en su contexto/entorno actual. Como el contexto/entorno actual incorpora un contexto /entorno, el *desempeño/realización* puede ser también entendido como "el acto de involucrarse en una situación vital" o "la experiencia vivida" de las personas en el contexto real en el que viven. Este contexto incluye los factores ambientales: todos los factores del mundo físico, social y actitudinal, que pueden ser codificados utilizando los Factores Ambientales.

El calificador de *capacidad* describe la aptitud de un individuo para realizar una tarea o acción. Este calificador tiene por objeto indicar el máximo nivel probable de funcionamiento que una persona puede alcanzar en un dominio y en un momento dados. La *capacidad* se mide en un contexto/entorno uniforme o normalizado y, por tanto refleja la aptitud ambientalmente ajustada del individuo. El componente Factores Ambientales puede usarse para describir las características de ese contexto/entorno uniforme o normalizado.

Tanto el calificador de capacidad como el de desempeño/realización pueden usarse con y sin dispositivos de ayuda o ayuda de terceras personas, y de acuerdo con la siguiente escala:

xxx.0 NO hay dificultad	(ninguna, insignificante,...)	0-4 %
xxx.1 Dificultad LIGERA	(poca, escasa,...)	5-24 %
xxx.2 Dificultad MODERADA	(media, regular,...)	25-49 %
xxx.3 Dificultad GRAVE	(mucho, extrema, ...)	50-95 %
xxx.4 Dificultad COMPLETA	(total,...)	96-100 %
xxx.8 sin especificar		
xxx.9 no aplicable		



Se incluyen amplios intervalos para aquellos casos en los que se dispone de normas o instrumentos calibrados de evaluación para cuantificar el problema de desempeño/realización o la limitación de capacidad. Por ejemplo cuando se puntúa como no hay problema de desempeño/realización o problema de desempeño/realización completo, el código tiene un margen de error de hasta un 5%. Generalmente se define como "problema de desempeño/realización moderado" aquella que está presente como máximo durante la mitad del tiempo o a la que se adjudica una puntuación que alcanza como máximo la mitad de la escala de dificultad total. Los porcentajes deben ser calibrados en distintos dominios y con referencia a las normas y percentiles de la población. Para que esta cuantificación pueda ser utilizada de manera uniforme, es necesario desarrollar procedimientos de valoración mediante el desarrollo de proyectos de investigación.

Para una explicación más detallada de las normas de codificación de la CIF, ver el Anexo 2.

## Capítulo 1

# Aprendizaje y aplicación del conocimiento

Este capítulo trata sobre el aprendizaje, la aplicación de los conocimientos aprendidos, el pensamiento, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

### *Experiencias sensoriales intencionadas (d110-d129)*

- d110** **Mirar**  
Usar intencionadamente el sentido de la vista para apreciar estímulos visuales como ver un acontecimiento deportivo o niños jugando.
- d115** **Escuchar**  
Usar intencionadamente el sentido del oído para apreciar estímulos auditivos, como escuchar la radio, música o una lección.
- d120** **Otras experiencias sensoriales intencionadas**  
Usar intencionadamente otros sentidos básicos del cuerpo para apreciar estímulos, como la habilidad para tocar y sentir texturas, saborear dulces u oler flores.
- d129** **Experiencias sensoriales intencionadas, otras especificadas y no especificadas**



### *Aprendizaje básico (d130-d159)*

- d130** **Copiar**  
Imitar o hacer mímica como un componente básico del aprendizaje, como copiar un gesto, un sonido, o las letras de un alfabeto.
- d135** **Repetir**  
Repetir una secuencia de hechos o símbolos como un componente básico del aprendizaje, como contar de 10 en 10 o ensayar cómo recitar un poema.
- d140** **Aprender a leer**  
Desarrollar la competencia para leer un texto escrito (incluido Braille) con fluidez y exactitud, como reconocer caracteres y alfabetos, leer en voz alta con una correcta pronunciación y comprender las palabras y frases.

**d115** **Aprender a escribir**  
Desarrollar la competencia para utilizar símbolos que representen sonidos, palabras o frases de manera que tengan un significado (incluida escritura Braille), como deletrear con exactitud y usar la gramática correcta.

**d130** **Aprender a calcular**  
Desarrollar competencia para manipular números y realizar operaciones matemáticas simples y complejas, como la habilidad de usar signos matemáticos para sumar y restar, y aplicar la operación matemática apropiada en un problema.

**d155** **Adquisición de habilidades**  
Desarrollar competencias simples y complejas en un conjunto integrado de acciones o tareas, para iniciar y completar la adquisición de una habilidad, como manipular herramientas o jugar a juegos como el ajedrez.

*Incluye: adquisición de habilidades básicas y complejas.*

**d1550** **Adquisición de habilidades básicas**  
Aprender acciones elementales, intencionadas, como aprender a manipular utensilios para comer, un lápiz o una herramienta sencilla.

**d1551** **Adquisición de habilidades complejas**  
Aprender conjuntos integrados de acciones, tales como seguir reglas y secuenciar y coordinar los movimientos, tal como aprender a practicar deportes como el fútbol o utilizar una herramienta de construcción.

**d1558** **Adquisición de habilidades, otras especificadas**

**d1559** **Adquisición de habilidades, no especificadas**

**d159** **Aprendizaje básico, otro especificado y no especificado**

### ***Aplicación del conocimiento (d160-d179)***

**d160** **Centrar la atención**  
Centrarse intencionadamente en un estímulo específico, por ejemplo filtrando sonidos que provoquen distracción.



**d 165****Pensar**

Formular y manipular ideas, conceptos e imágenes, tanto orientadas a metas como no orientadas, y tanto agrupadas como aisladas, tales como crear una ficción, probar un teorema, jugar con ideas, hacer una sesión de "tormenta de ideas", meditar, ponderar, especular o reflexionar.

*Excluye: resolver problemas (d175); tomar decisiones (d177)*

**d 166****Leer**

Realizar actividades involucradas en la comprensión e interpretación de lenguaje escrito (ej., libros, instrucciones, periódicos, documentos escritos en lenguaje convencional o en Braille), con el propósito de obtener conocimientos generales o información específica.

*Excluye: aprender a leer (d140)*

**d 167****Escribir**

Usar o producir símbolos o lenguaje para transmitir información, como escribir una relación de hechos o ideas o hacer un borrador de una carta.

*Excluye: aprender escribir (d145)*

**d 168****Calcular**

Realizar cálculos aplicando principios matemáticos para resolver problemas que se describen con palabras y producir o exponer los resultados, tales como calcular la suma de tres números o hallar el resultado de dividir un número entre otro.

*Excluye: aprender a calcular (d150)*

**d 169****Resolver problemas**

Encontrar soluciones a problemas o situaciones identificando y analizando los diferentes aspectos, desarrollando opciones y soluciones, evaluando efectos potenciales de las soluciones, y ejecutando la solución escogida, como resolver una disputa entre dos personas.

*Incluye: resolver problemas simples y complejos*

*Excluye: pensar (d163); tomar decisiones (d177)*

**d 1750 Resolver problemas simples**

Encontrar soluciones a un problema sencillo relacionado con un único asunto o cuestión identificando y analizando el asunto, desarrollando soluciones, evaluando los efectos potenciales de las soluciones y ejecutando la solución escogida.



**d 1751 Resolver problemas complejos**

Encontrar soluciones tanto a un problema complejo que involucre múltiples aspectos relacionados entre sí, como varios problemas relacionados, identificando y analizando el asunto, desarrollando soluciones, evaluando los efectos potenciales de las soluciones y ejecutando la solución escogida.

**d 1758 Resolver problemas, otro especificado**

**d 1759 Resolver problemas, no especificado**

**d 177 Tomar decisiones**

Elegir una opción entre varias, llevar a cabo la elección y evaluar los efectos de la elección, como seleccionar y comprar un producto en particular, o decidir poner en práctica y realizar una tarea de entre varias que se deben hacer.

*Excluye: pensar (d163); resolver problemas (d175)*

**d 179 Aplicación del conocimiento, otra especificada y no especificada**

**d 198 Aprendizaje y aplicación del conocimiento, otro especificado**

**d 199 Aprendizaje y aplicación del conocimiento, no especificado**



## Capítulo 2

# Tareas y demandas generales

Este capítulo trata sobre los aspectos generales relacionados con la puesta en práctica de tareas sencillas o complejas, organizar rutinas y manejar el estrés. Estos ítems pueden emplearse junto con tareas o acciones más específicas, para identificar las características subyacentes existentes, en ciertas circunstancias, durante la realización de dichas tareas.

**d210 Llevar a cabo una única tarea**  
Llevar a cabo, acciones sencillas o complejas y coordinadas relacionadas con los componentes mentales y físicos implicados en una tarea, como iniciar una tarea, organizar el tiempo, espacio y materiales para una realización, pautar su desarrollo y llevarla a cabo, mantenerla en marcha o completarla.

*Incluye: llevar a cabo una tarea simple o compleja; llevar a cabo una única tarea independientemente o en grupo*

*Excluye: adquisición de habilidades (d155); resolver problemas (d175); tomar decisiones (d177); llevar a cabo múltiples tareas (d220)*

**d2100 Llevar a cabo una tarea sencilla**  
Preparar, iniciar y organizar el tiempo y el espacio requeridos para una tarea sencilla; ejecutar una tarea simple con un componente principal único, como leer un libro, escribir una carta, o hacerse la cama.

**d2101 Llevar a cabo una tarea compleja**  
Preparar, iniciar, y organizar el tiempo y el espacio requeridos para una tarea compleja; ejecutar una tarea compleja con más de un componente, que pueden ser ejecutados secuencial o simultáneamente, como colocar los muebles en su propia casa o completar unos deberes del colegio.

**d2102 Llevar a cabo una única tarea independientemente**  
Preparar, iniciar y organizar el tiempo y el espacio requeridos para una tarea sencilla o compleja; dirigir y ejecutar la tarea por uno mismo sin la ayuda de otros.

**d2103 Llevar a cabo una única tarea en grupo**  
Preparar, iniciar y organizar el tiempo y el espacio requeridos para una tarea sencilla o compleja; dirigir y ejecutar la tarea junto con otros que están involucrados en algunas o en todas sus fases.

**d2108 Llevar a cabo una única tarea, otra especificada**



**d 2109 Llevar a cabo una única tarea, no especificada****d 220 Llevar a cabo múltiples tareas**

Llevar a cabo acciones coordinadas sencillas o complejas que son componentes de tareas múltiples, integradas y complejas, tanto secuencial como simultáneamente.

*Incluye: llevar a cabo tareas múltiples; completar tareas múltiples; llevar a cabo tareas múltiples independientemente y en grupo*

*Excluye: adquisición de habilidades (d155); resolver problemas (d175); tomar decisiones (d177); llevar a cabo una única tarea (d210)*

**d 2200 Realizar múltiples tareas**

Preparar, iniciar y organizar el tiempo y el espacio necesarios para varias tareas, dirigir y ejecutar varias tareas simultánea o secuencialmente.

**d 2201 Completar múltiples tareas**

Completar varias tareas, simultánea o secuencialmente.

**d 2202 Llevar a cabo múltiples tareas independientemente**

Preparar, iniciar, organizar el tiempo y el espacio necesarios para realizar múltiples tareas, dirigir y ejecutar varias tareas simultáneamente o en secuencia por uno mismo y sin la ayuda de nadie.

**d 2203 Llevar a cabo múltiples tareas en un grupo**

Preparar, iniciar, organizar el tiempo y el espacio necesarios para realizar varias tareas, dirigir y ejecutar varias tareas simultánea o secuencialmente, junto con otros que están involucrados en algunas o todas las fases de esas tareas.

**d 2208 Llevar a cabo múltiples tareas, otro especificado****d 2209 Llevar a cabo múltiples tareas, otro no especificado****d 230 Llevar a cabo rutinas diarias**

Llevar a cabo, acciones coordinadas simples o complejas para planear, dirigir y completar los requerimientos de las obligaciones o tareas diarias, como llevar la economía doméstica y hacer planes para distintas actividades a lo largo del día.

*Incluye: dirigir y completar las rutinas diarias; dirigir el nivel de actividad personal*

*Excluye: llevar a cabo múltiples tareas (d220)*



- d 2301 Dirigir la rutina diaria**  
Llevar a cabo acciones coordinadas sencillas o complejas para planificar y dirigir las demandas de las obligaciones o tareas diarias.
- d 2302 Completar la rutina diaria**  
Llevar a cabo acciones coordinadas sencillas o complejas para completar los requerimientos de las obligaciones o tareas diarias.
- d 2303 Dirigir el propio nivel de actividad**  
Llevar a cabo acciones y conductas para organizar la energía y el tiempo que serán necesarios para satisfacer las obligaciones o tareas diarias.
- d 2308 Llevar a cabo rutinas diarias, otro especificado**
- d 2309 Llevar a cabo la rutinas diarias, otro no especificado**

**Manejo del estrés y otras demandas psicológicas**

Llevar a cabo acciones coordinadas sencillas o complejas dirigidas a manejar y controlar las demandas psicológicas necesarias para llevar a cabo tareas que exigen responsabilidades importantes y que conllevan estrés, distracciones o momentos de crisis, tales como conducir un vehículo en circunstancias de tráfico denso o cuidar de muchos niños.

*Incluye: manejo de responsabilidades; manejo de estrés y crisis*

- d 2400 Manejo de responsabilidades**  
Llevar a cabo acciones coordinadas sencillas o complejas para manejar las responsabilidades asociadas con el rendimiento en la realización de tareas y evaluar los requerimientos de esas responsabilidades.
- d 2401 Manejo del estrés**  
Llevar a cabo acciones coordinadas sencillas o complejas para sobrellevar la presión, las emergencias o el estrés asociados con el rendimiento en la realización de tareas.
- d 2402 Manejo de crisis**  
Llevar a cabo acciones coordinadas sencillas o complejas para afrontar los momentos trascendentales de una situación o momentos de gran peligro o extremada dificultad.
- d 2408 Manejo del estrés y otras demandas psicológicas, otra especificada**



**d 2409 Manejo del estrés y otras demandas psicológicas, no especificada**

**d 298 Tareas y demandas generales, otras especificadas**

**d 399 Tareas y demandas generales, no especificadas**



## Capítulo 3

# Comunicación

Este capítulo trata tanto sobre los aspectos generales como sobre los específicos de la comunicación a través del lenguaje, los signos o los símbolos, incluyendo la recepción y producción de mensajes, llevar a cabo conversaciones y utilización de instrumentos y técnicas de comunicación.

### *Comunicación-recepción (d310-d329)*

**d 310** **Comunicación-recepción de mensajes hablados**  
Comprender significados literales e implícitos de los mensajes en lenguaje oral, como distinguir si una frase tiene un significado literal o es una expresión figurada.

**d 315** **Comunicación-recepción de mensajes no verbales**  
Comprender el significado literal e implícito de mensajes expresados con gestos, símbolos y dibujos, como darse cuenta de que un niño está cansada cuando se frota los ojos o que el sonido de una alarma significa que hay fuego.

*Incluye: comunicación-recepción de gestos corporales, señales y símbolos generales, dibujos y fotografías*

**d 3150** **Comunicación-recepción de gestos corporales**  
Comprender el significado expresado por los gestos faciales, movimientos o signos hechos con las manos, posturas corporales y otras formas de lenguaje corporal.

**d 3151** **Comunicación-recepción de señales y símbolos**  
Comprender el significado de señales públicas y símbolos, como señales de tráfico, avisos de peligro, notaciones musicales o científicas e iconos.

**d 3152** **Comunicación-recepción de dibujos y fotografías**  
Comprender el significado representado por medio de dibujos (ej. dibujo técnico, diseño gráfico, pinturas, representaciones tridimensionales), gráficos, diagramas y fotografías, como entender que una línea ascendente en un gráfico de estatura indica que un niño va creciendo.

**d 3158** **Comunicación-recepción de mensajes no verbales, otro especificado**

**d 3159** **Comunicación-recepción de mensajes no verbales, no especificado**



**d 320** **Comunicación-recepción de mensajes en lenguaje de signos convencional**  
 Recibir y comprender mensajes en lenguaje de signos convencional con un significado literal e implícito.

**d 325** **Comunicación-recepción de mensajes escritos**  
 Comprender los significados literales e implícitos de mensajes expresados en lenguaje escrito (incluido Braille), como seguir acontecimientos políticos en el periódico o entender el mensaje implícito de un texto religioso.

**d 329** **Comunicación-recepción, otra especificada y no especificada**

### **Comunicación - producción (d330-d349)**

**d 330** **Hablar**  
 Mediante el lenguaje hablado, producir palabras, frases y discursos que tienen significado literal e implícito, como expresar un hecho o contar una historia en lenguaje oral.

**d 335** **Producción de mensajes no verbales**  
 Usar gestos, símbolos y dibujos para expresar mensajes, como negar con la cabeza para indicar desacuerdo o hacer un dibujo o un diagrama para ilustrar o expresar un hecho o una idea compleja.

*Incluye: producir gestos corporales, señales, símbolos, dibujos y fotografías*

**d 3350** **Producción de lenguaje corporal**  
 La expresión de significados a través de movimientos corporales, como gestos faciales (ej. sonreír, fruncir el ceño, arquear las cejas), movimientos del brazo y de la mano y adoptar ciertas posturas (ej., como abrazar a alguien para mostrar afecto).

**d 3351** **Producción de señales y símbolos**  
 La expresión de significados a través de signos y símbolos (ej. iconos, tablero Bliss, símbolos científicos) y sistemas de notación simbólicos, como usar pentagramas para reproducir una melodía.

**d 3352** **Producción de dibujos y fotografías**  
 La expresión de significados dibujando, pintando o haciendo bocetos, diagramas y fotografías, como dibujar un mapa para indicar a alguien cómo llegar a un lugar.

**d 3358** **Producción de mensajes no verbales, otro especificado**



**d3359 Producción de mensajes no verbales, no especificado**

**d3310 Producción de mensajes en lenguaje de signos convencional**  
Expresar mensajes en lenguaje de signos convencional, con significado literal e implícito.

**d3315 Mensajes escritos**  
Expresar mediante el lenguaje escrito mensajes con significado literal e implícito, como escribir una carta a un amigo.

**d3319 Comunicación - producción, otra especificada y no especificada**

### ***Conversación y utilización de aparatos y técnicas de comunicación (d350-d369)***

**d350 Conversación**  
Iniciar, mantener y finalizar un intercambio de pensamientos e ideas, llevado a cabo a través de lenguaje hablado, escrito, de signos u otras formas de lenguaje, con una o más personas conocidas o extraños, en un ambiente formal o informal.

*Incluye: iniciar, mantener y finalizar una conversación; conversar con una o más personas*

**d3500 Iniciar una conversación**  
Iniciar un diálogo o intercambio de ideas, como presentarse, saludar del modo habitual, e introducir un tema de conversación o preguntar algo.

**d3501 Mantener una conversación**  
Continuar y dar forma a un diálogo o intercambio de ideas, añadiendo puntos de vista, introduciendo un nuevo tema o retomando alguno que había sido previamente mencionado, y también respetando los turnos al hablar o al comunicarse en lenguaje de signos.

**d3502 Finalizar una conversación**  
Terminar un diálogo o intercambio de ideas mediante fórmulas convencionales y que cierren el tema de conversación.

**d3503 Conversar con una sola persona**  
Iniciar, mantener, dar forma y terminar un diálogo o intercambio de ideas con una sola persona, como hablar sobre el tiempo con un amigo.



**d 3504 Conversar con muchas personas**  
 Iniciar, mantener, dar forma y terminar un diálogo o intercambio de ideas con más de una persona, como empezar un intercambio de opiniones en un grupo y participar en él.

**d 3508 Conversación, otro especificado**

**d 3509 Conversación, no especificado**

**d 355**

**Discusión**

Iniciar, mantener y finalizar la evaluación de un problema, con argumentos a favor o en contra, o llevar a cabo un debate mediante lenguaje hablado, escrito, de signos u otras formas de lenguaje, con una o más personas conocidas o extrañas, en un ambiente formal o informal.

*Incluye: discusión con una o más personas*

**d 3550 Discusión con una sola persona**  
 Iniciar, mantener, dar forma o terminar una disputa o un debate con una sola persona.

**d 3551 Discusión con muchas personas**  
 Iniciar, mantener, dar forma o terminar una disputa o un debate con más de una persona.

**d 3558 Discusión, otro especificado**

**d 3559 Discusión, no especificado**

**d 360**

**Utilización de dispositivos y técnicas de comunicación**

Usar dispositivos, técnicas, y otros medios con el propósito de comunicarse, como cuando se llama a un amigo por teléfono.

*Incluye: uso de dispositivos de telecomunicación, dispositivos para escribir y técnicas de comunicación*

**d 3600 Utilización de dispositivos de telecomunicación**  
 Utilización de teléfonos y otras máquinas como el facsímil o el telex, como medio de comunicación.

**d 3601 Utilización de dispositivos para escribir**  
 Utilización de dispositivos para escribir, como máquinas de escribir, ordenadores/computadoras y las máquinas de Braille, como medio de comunicación.



- d 3602 Utilización de técnicas de comunicación**  
Realizar acciones y tareas relacionadas con las técnicas de comunicación, como la lectura labial.
- d 3608 Utilización de dispositivos y técnicas de comunicación, otros especificados**
- d 3609 Utilización de dispositivos y técnicas de comunicación, otros no especificados**
- d 369 Conversación y utilización de dispositivos y técnicas de comunicación, otros especificados y no especificados**
- d 398 Comunicación, otra especificada**
- d 399 Comunicación, no especificada**



## Capítulo 4

# Movilidad

Este capítulo trata sobre el movimiento al cambiar el cuerpo de posición o de lugar; al coger, mover o manipular objetos, al andar, correr o trepar y cuando se emplean varios medios de transporte.

### *Cambiar y mantener la posición del cuerpo (d410-d429)*

#### **d 110** Cambiar las posturas corporales básicas

Adoptar o abandonar una postura, pasar de un lugar a otro, como levantarse de una silla para tumbarse en una cama, y adoptar o abandonar posiciones determinadas, como arrodillarse o sentarse en cuclillas.

*Incluye: cambiar la posición del cuerpo de acostado, de cuclillas o arrodillado, de sentado a estar de pie, inclinarse y cambiar el centro de gravedad del cuerpo*

*Excluye: "transferir el propio cuerpo" (d420)*

#### **d4100** Tumbarse

Adoptar y abandonar una posición tumbada o cambiar la posición del cuerpo de la horizontal a cualquier otra, como ponerse de pie o sentarse.

*Incluye: adoptar una posición postrada*

#### **d4101** Ponerse en cuclillas

Adoptar y abandonar la posición del cuerpo de estar sentado o agachado sobre los miembros inferiores con las rodillas pegadas y sentado sobre los talones, como la que es necesaria en los inodoros/excusados que se encuentran a ras del suelo, o cambiar la postura de estar en cuclillas a cualquier posición, como levantarse.

#### **d4102** Ponerse de rodillas

Adoptar y abandonar una posición en la que el cuerpo está apoyado sobre las rodillas con las piernas dobladas, como cuando se reza o cambiar la postura de estar arrodillado a cualquier otra posición, como levantarse.



- d4103 Sentarse**  
Adoptar y abandonar la posición de sentado, y cambiar la posición del cuerpo de estar sentado a cualquier otra como levantarse o tumbarse.  
*Incluye: adoptar la posición de sentado con las piernas dobladas o cruzadas; adoptar una posición de sentado con los pies apoyados o sin apoyar*
- d4104 Ponerse de pie**  
Adoptar y abandonar la posición de estar de pie o cambiar la posición corporal de estar de pie a cualquier otra posición como tumbarse o sentarse.
- d4105 Inclinarsse**  
Inclinarse hacia adelante o hacia un lado, como al hacer una reverencia o al agacharse para alcanzar un objeto.
- d4106 Cambiar el centro de gravedad del cuerpo**  
Colocar o desplazar el peso corporal de un lado a otro mientras estamos sentados, de pie o tumbados, como apoyándose cada vez sobre un pie al estar de pie.  
*Excluye: "transferir el propio cuerpo" (d420); andar (d450)*
- d4108 Cambiar las posturas corporales básicas, otras especificadas**
- d4109 Cambiar las posturas corporales básicas, no especificadas**
- d115 Mantener la posición del cuerpo**  
Mantener el cuerpo en la misma posición durante el tiempo necesario, como permanecer sentado o de pie en el trabajo o en el colegio.  
*Incluye: mantenerse acostado, de pie, agachado, de rodillas, sentado y en cuclillas*
- d4150 Permanecer acostado**  
Permanecer acostado durante el tiempo necesario, como estar en posición prona en una cama.  
*Incluye: permanecer acostado en posición prona (boca abajo o postrado), supina (boca arriba) o de lado*
- d4151 Permanecer en cuclillas**  
Permanecer en cuclillas durante el tiempo necesario, como cuando uno se sienta en el suelo sin un asiento.



- d 4152 Permanecer de rodillas**  
Permanecer de rodillas, con el cuerpo apoyado en las rodillas con las piernas dobladas durante el tiempo necesario, como cuando se reza en la iglesia.
- d 4153 Permanecer sentado**  
Permanecer sentado, en un asiento o en el suelo, durante el tiempo necesario, como sentarse en un pupitre o en una mesa.  
*Incluye: permanecer sentado con las piernas estiradas o cruzadas, con los pies apoyados o sin apoyar*
- d 4154 Permanecer de pie**  
Permanecer de pie, durante el tiempo necesario, como cuando se está en una cola.  
*Incluye: permanecer de pie en superficies inclinadas, resbaladizas o firmes*
- d 4158 Mantener la posición del cuerpo, otra especificada**
- d 4159 Mantener la posición del cuerpo, no especificada**

**d 420****“Transferir el propio cuerpo”**

Moverse de una superficie a otra, como deslizarse a lo largo de un banco o pasar de estar sentado en la cama a sentarse en una silla, sin cambiar la posición del cuerpo.

*Incluye: “transferir el propio cuerpo” mientras se está sentado o tumbado*

*Excluye: cambiar las posturas corporales básicas (d410)*

**d 4200 “Transferir el propio cuerpo” mientras se está sentado**

Moverse, estando sentado, de un asiento a otro, en el mismo o diferente nivel, como moverse desde una silla a una cama.

*Incluye: moverse de una silla a otro asiento, como el asiento del inodoro/excusado; moverse de una silla de ruedas al asiento de un vehículo*

*Excluye: cambiar las posturas corporales básicas (d410)*

**d 4201 “Transferir el propio cuerpo” mientras se está acostado**

Moverse estando tumbado de un lugar a otro en el mismo o diferente nivel, como pasar de una cama a otra.

*Excluye: cambiar las posturas corporales básicas (d410)*

**d 4208 “Transferir el propio cuerpo”, otro especificado****d 4209 “Transferir el propio cuerpo”, no especificado**

- d430** Cambiar y mantener la posición del cuerpo, otra especificada y no especificada

### *Llevar, mover y usar objetos (d430-d449)*

- d430** Levantar y llevar objetos  
Levantar un objeto o llevar algo de un sitio a otro, como ocurre al levantar una taza o al llevar a un niño de una habitación a otra.

*Incluye: levantar objetos, llevar objetos en las manos o en los brazos, en los hombros, en la cadera, en la cabeza o en la espalda; bajar objetos*

- d4300** Levantar objetos  
Levantar un objeto para moverlo de un nivel bajo a uno más alto, como ocurre al levantar un vaso de una mesa.
- d4301** Llevar objetos en las manos  
Llevar o transportar un objeto de un lugar a otro utilizando las manos, como ocurre al llevar un vaso o una maleta.
- d4302** Llevar objetos en los brazos  
Llevar o transportar un objeto de un lugar a otro utilizando los brazos y las manos, como ocurre al llevar a un niño en brazos.
- d4303** Llevar objetos en los hombros, cadera y espalda  
Llevar o transportar un objeto de un lugar a otro, utilizando los hombros, la cadera, o la espalda, o utilizando varios de estos miembros a la vez, como ocurre al llevar un gran paquete.
- d4304** Llevar objetos en la cabeza  
Llevar o transportar un objeto de un lugar a otro utilizando la cabeza, como ocurre al transportar un recipiente de agua en la cabeza.
- d4305** Posar objetos  
Utilizar las manos, brazos u otra parte del cuerpo para posar un objeto sobre una superficie o lugar, como ocurre al bajar un recipiente de agua al suelo.
- d4308** Levantar y llevar objetos, otras especificadas
- d4309** Levantar y llevar objetos, no especificadas



- d 435** **Mover objetos con las extremidades inferiores**  
Realizar las acciones coordinadas precisas para mover un objeto utilizando las piernas y los pies, como ocurre al dar patadas/patear a un balón y al pedalear en una bicicleta.  
*Incluye: empujar con las extremidades inferiores; dar patadas/patear*
- d 4350** **Empujar con las extremidades inferiores**  
Utilizar las piernas y pies para ejercer fuerza sobre un objeto, con el fin de alejarlo de uno mismo, como ocurre al apartar una silla con el pie.
- d 4351** **Dar patadas/patear**  
Utilizar las piernas y los pies para impulsar algo lejos, como ocurre al dar patadas/patear a un balón.
- d 4358** **Mover objetos con las extremidades inferiores, otras especificadas**
- d 4359** **Mover objetos con las extremidades inferiores, no especificadas**
- d 440** **Uso fino de la mano**  
Realizar acciones coordinadas relacionadas con manejar, recoger, manipular y soltar objetos, utilizando la mano y los dedos incluyendo el pulgar, como es necesario para coger monedas de una mesa, o girar el mando de sintonía de una radio o el pomo de una puerta.  
*Incluye: recoger, manipular y soltar*  
*Excluye: levantar y llevar objetos (d430)*
- d 4400** **Recoger objetos**  
Recoger o levantar un objeto pequeño con las manos y los dedos, como recoger un lápiz.
- d 4401** **Agarrar**  
Utilizar una o ambas manos para sujetar o sostener un objeto, como por ejemplo agarrar una herramienta o el pomo de la puerta.
- d 4402** **Manipular**  
Utilizar los dedos y las manos para controlar, dirigir o guiar un objeto, como ocurre al manipular monedas u otros objetos pequeños.



**d 4403 Soltar**  
Utilizar los dedos y las manos para soltar o dejar caer un objeto, de manera que caiga o cambie de posición, como ocurre al dejar caer un objeto o una prenda de vestir.

**d 4408 Uso fino de la mano, otro especificado**

**d 4409 Uso fino de la mano, no especificado**

**d 445**

**Uso de la mano y el brazo**

Realizar las acciones coordinadas que se requieren para manipular y mover objetos utilizando las manos y los brazos, como ocurre al girar picaportes/tiradores o lanzar o atrapar un objeto en movimiento.

*Incluye: tirar/halar o empujar objetos; alcanzar; girar o torcer las manos o los brazos; lanzar; atrapar un objeto en movimiento*

*Excluye: uso fino de la mano (d440)*

**d 4450 Tirar/Halar**

Utilizar los dedos, las manos y los brazos con el fin de acercar un objeto hacia uno mismo, o moverlos de un sitio a otro, como ocurre al tirar/halar de una puerta cerrada.

**d 4451 Empujar**

Utilizar los dedos, las manos y los brazos con el fin de alejar un objeto, o moverlo de un sitio a otro, como ocurre al apartar a un animal.

**d 4452 Alcanzar**

Utilizar los dedos, las manos y los brazos estirándose para llegar a tocar o sujetar algo, como ocurre al estirarse para alcanzar un libro que está al otro lado de un pupitre o de una mesa.

**d 4453 Girar o torcer las manos o los brazos**

Utilizar los dedos, las manos y los brazos para girar, torcer o doblar un objeto, como es necesario para emplear ciertas herramientas o utensilios.

**d 4454 Lanzar**

Utilizar los dedos, las manos y los brazos para levantar un objeto y arrojarlo con determinada fuerza, como en el lanzamiento de un balón.



**d 4455 Atrapar**  
 Utilizar de los dedos, las manos y los brazos para agarrar un objeto en movimiento con el fin de pararlo y sujetarlo, como ocurre al atrapar una pelota.

**d 4458 Uso de la mano y el brazo, otro especificado**

**d 4459 Uso de la mano y el brazo, no especificado**

**d 449** Llevar, mover y usar objetos, otro especificado y no especificado

### *Andar y moverse (d450-d469)*

**d 450 Andar**  
 Avanzar sobre una superficie a pie, paso a paso, de manera que al menos un pie esté siempre en el suelo, como pasear, deambular, caminar hacia adelante, hacia atrás o de lado.

*Incluye: andar distancias cortas o largas; andar sobre diferentes superficies; andar alrededor de obstáculos*

*Excluye: "transferir el propio cuerpo" (d420); desplazarse por el entorno (d455)*

**d 4500 Andar distancias cortas**  
 Andar menos de un kilómetro, como caminar por habitaciones y pasillos, dentro de un edificio o pequeñas distancias en el exterior.

**d 4501 Andar distancias largas**  
 Andar más de un kilómetro, como al recorrer un pueblo o ciudad, al ir de un pueblo a otro, o al andar en espacios abiertos.

**d 4502 Andar sobre diferentes superficies**  
 Andar en superficies inclinadas, desiguales o que se mueven, como en hierba, grava o hielo y nieve o andar a bordo de un barco, en el tren u otro vehículo en movimiento.

**d 4503 Andar sorteando obstáculos**  
 Andar de la forma necesaria para esquivar objetos tanto estáticos como en movimiento, personas, animales y vehículos, como andar en el mercado o en una tienda, alrededor o a través del tráfico o en espacios llenos de gente.

**d 4508 Andar, otro especificado**

**d 4509 Andar, no especificado**



**Desplazarse por el entorno**

Mover todo el cuerpo de un sitio a otro siempre que no sea andando, como escalar una roca, correr por una calle, brincar, corretear, saltar, dar volteretas o correr esquivando obstáculos.

*Incluye:* arrastrarse, trepar, correr, moverse despacio, saltar, nadar

*Excluye:* "transferir el propio cuerpo" (d420); andar (d450)

**d 4550 Arrastrarse**

Mover todo el cuerpo de un sitio a otro estando boca abajo, utilizando las manos, las manos y los brazos, y las rodillas.

**d 4551 Trepar**

Mover todo el cuerpo hacia arriba o hacia abajo sobre superficies u objetos como escalones, rocas, escalas o escaleras, bordillos u otros objetos.

**d 4552 Correr**

Moverse con pasos rápidos de modo que ambos pies pueden estar a la vez sin tocar el suelo.

**d 4553 Saltar**

Elevarse desde el suelo doblando y estirando las piernas, como saltar sobre una pierna, brincar, saltar omitiendo un paso y saltar o zambullirse en el agua.

**d 4554 Nadar**

Impulsar el cuerpo a través del agua mediante el movimiento de las extremidades y de todo el cuerpo, sin apoyarse en el suelo.

**d 4558 Desplazarse por el entorno, otra especificada****d 4559 Desplazarse por el entorno, especificada****Desplazarse por distintos lugares**

Andar y moverse por varios lugares y situaciones, como andar por las habitaciones de una casa, dentro de un edificio o por la calle de una ciudad.

*Incluye:* desplazarse dentro de la vivienda, arrastrarse o trepar dentro de la vivienda; andar o moverse dentro de edificios que no sean la propia vivienda, y fuera de la vivienda y otros edificios



**d 4600 Desplazarse dentro de la casa**  
 Andar y moverse dentro de la propia casa, dentro de una habitación, entre diferentes habitaciones, y alrededor de toda la casa o zona de residencia.

*Incluye: moverse de un piso a otro, por un balcón, patio, porche o jardín*

**d 4601 Desplazarse dentro de edificios que no son la propia vivienda**

Andar y moverse dentro de edificios que no son la propia residencia, como desplazarse por las casas de otras personas, otros edificios privados, edificios privados o públicos y de la comunidad y áreas cerradas.

*Incluye: desplazarse por todas las partes de un edificio y espacios cerrados, entre pisos, dentro, fuera y alrededor de edificios, tanto privados como públicos*

**d 4602 Desplazarse fuera del hogar y de otros edificios**

Caminar y moverse, cerca o lejos de la propia vivienda y de otros edificios, sin utilizar medios de transporte, públicos o privados, como caminar distancias cortas o largas alrededor de una ciudad o pueblo.

*Incluye: caminar o desplazarse por las calles en el vecindario, el pueblo o la ciudad; moverse entre ciudades y distancias largas, sin utilizar medios de transporte*

**d 4608 Desplazarse por distintos lugares, otro especificado**

**d 4609 Desplazarse por distintos lugares, no especificado**

**d 465 Desplazarse utilizando algún tipo de equipamiento**

Mover todo el cuerpo de un lugar a otro, sobre cualquier superficie o espacio, utilizando dispositivos específicos diseñados para facilitar el movimiento o desarrollar métodos distintos de moverse, como patines, esquís o equipo para bucear, o moverse por una calle en una silla de ruedas o con un andador.

*Excluye: "transferir el propio cuerpo" (d420); andar (d450); desplazarse por el entorno (d455); utilización de medios de transporte (d470); conducción (d475)*

**d 469 Andar y moverse, otro especificado y no especificado**



## ***Desplazarse utilizando medios de transporte (d470-d489)***

### **d 470 Utilización de medios de transporte**

Utilizar medios de transporte para desplazarse como pasajero, como ser llevado en un coche, autobús, omnibús, carro de culi (rickshaw), minibús, vehículo de tracción animal, taxi, tren, tranvía, metro, barco o avión.

*Incluye: usar vehículos de tracción humana; utilizar medios de transporte privado con motor o públicos*

*Excluye: desplazarse utilizando algún tipo de equipamiento (d465); conducción (d475)*

#### **d 4700 Utilización de vehículos de tracción humana**

Ser transportado como pasajero por un medio de transporte impulsado por una o más personas, como un bote de remos o un carro de culi (rickshaw).

#### **d 4701 Utilización de un medio de transporte con motor**

Ser transportado como pasajero por medio de vehículos de motor privados por tierra, mar o aire, como en un taxi, o en un bote o avión privados.

#### **d 4702 Utilización de transporte público con motor**

Ser transportado como pasajero por un vehículo de motor diseñado para transporte público, por tierra, mar o aire, como ser pasajero en un autobús, tren, metro o avión.

#### **d 4708 Utilización de medios de transporte, otro especificado**

#### **d 4709 Utilización de medios de transporte, no especificado**

### **d 475 Conducción**

Dirigir y mover un vehículo o el animal que tira de él, viajar en vehículos controlados por uno mismo o tener a nuestra disposición cualquier medio de transporte, como un coche, una bicicleta, un barco o montar animales.

*Incluye: conducir un medio de transporte de tracción humana, vehículos con motor, vehículos de tracción animal*

*Excluye: desplazarse utilizando algún tipo de equipamiento (d465); utilización de medios de transporte (d470)*



- d 4750 Medios de transporte de tracción humana**  
 Un vehículo de tracción humana, como una bicicleta, un triciclo o un bote de remos.
- d 4751 Vehículos con motor**  
 Un vehículo con motor, como un automóvil, una motocicleta, barco a motor o un avión.
- d 4752 Vehículos de tracción animal**  
 Conducir un vehículo de tracción animal, como una carreta arrastrada por caballos o un carruaje.
- d 4758 Conducción, otro especificado**
- d 4759 Conducción, no especificado**
- d 480 Montar en animales como medio de transporte**  
 Viajar en el lomo de un animal, como un caballo, un buey, un camello o un elefante.  
*Excluye: conducción (d475); tiempo libre y ocio (d920)*
- d 489 Desplazarse utilizando medios de transporte, otro especificado y no especificado**
- d 498 Movilidad, otro especificado**
- d 499 Movilidad, no especificado**



## Capítulo 5

# Autocuidado

Este capítulo trata sobre el cuidado personal, entendido como lavarse y secarse, el cuidado del cuerpo y partes del cuerpo, vestirse, comer y beber, y cuidar de la propia salud.

### **d 510**

#### **Lavarse**

Lavarse y secarse todo el cuerpo, o partes del cuerpo, utilizando agua y materiales o métodos apropiados de lavado y secado, como bañarse, ducharse, lavarse las manos y los pies, la cara y el pelo, y secarse con una toalla.

*Incluye: lavarse las partes del cuerpo, todo el cuerpo; y secarse*

*Excluye: cuidado de las partes del cuerpo (d520); higiene personal relacionada con los procesos de excreción (d530)*

#### **d 5100 Lavar partes individuales del cuerpo**

Aplicar agua, jabón y otros productos sobre partes del cuerpo, como manos, cara, pies, pelo o uñas, con el fin de limpiarlas.

#### **d 5101 Lavar todo el cuerpo**

Aplicar agua, jabón y otros productos de limpieza sobre todo el cuerpo, con el fin de limpiarlo, como darse un baño o una ducha.

#### **d 5102 Secarse**

Usar una toalla u otro medio para secar alguna parte o partes del cuerpo o todo el cuerpo, como después de lavarse.

#### **d 5108 Lavarse, otro especificado**

#### **d 5109 Lavarse, no especificado**

### **d 520**

#### **Cuidado de partes del cuerpo**

Cuidado de partes del cuerpo, como por ejemplo la piel, la cara, los dientes, el cuero cabelludo, las uñas y genitales, que requieren un nivel de cuidado mayor que el mero hecho de lavarse y secarse.

*Incluye: cuidado de la piel, dientes, pelo, uñas de las manos y los pies*

*Excluye: lavarse (d510); higiene personal relacionada con los procesos de excreción (d530)*



- d 5200 Cuidado de la piel**  
Cuidado de la textura e hidratación de la piel, como la eliminación de callosidades o durezas y usar lociones hidratantes o cosméticos.
- d 5201 Cuidado de los dientes**  
Cuidado de la higiene dental, como cepillarse los dientes, utilizar seda/hilo dental, y ocuparse del cuidado de prótesis y órtesis dentales.
- d 5202 Cuidado del pelo**  
Cuidado del pelo de la cabeza y la cara, como peinarse, ir a la peluquería, afeitarse o cortarse el pelo.
- d 5203 Cuidado de las uñas de las manos**  
Lavar, cortar o pintar las uñas de las manos.
- d 5204 Cuidado de las uñas de los pies**  
Lavar, cortar o pintar las uñas de los pies.
- d 5208 Cuidado de partes del cuerpo, otro especificado**
- d 5209 Cuidado de partes del cuerpo, no especificado**



**d 530 Higiene personal relacionada con los procesos de excreción**  
Planificación y realización de la eliminación de desechos humanos (flujo menstrual, orina y heces) y la propia limpieza posterior.

*Incluye: regulación de la micción, defecación y cuidado menstrual*

*Excluye: lavarse (d510); cuidado de partes del cuerpo (d520)*

- d 5300 Regulación de la micción**  
Coordinar y manejar la micción, tal como indicar la necesidad, adoptar la postura adecuada, elegir y acudir a un lugar adecuado para orinar, manipular la ropa antes y después de orinar, y limpiarse después de orinar.
- d 5301 Regulación de la defecación**  
Coordinar y manejar la defecación, tal como indicar la necesidad, adoptar la postura adecuada, elegir y acudir a un lugar adecuado para defecar, manipular la ropa antes y después de defecar, y limpiarse después de defecar.
- d 5302 Cuidado menstrual**  
Coordinar, planificar y cuidar de la menstruación, como anticipar la menstruación y usar toallas sanitarias y compresas.

**d 5308 Higiene personal relacionada con los procesos de excreción , otro especificado**

**d 5309 Higiene personal relacionada con los procesos de excreción , no especificado**



**Vestirse**

Llevar a cabo las acciones y tareas coordinadas precisas para ponerse y quitarse ropa y el calzado en el orden correcto y de acuerdo con las condiciones climáticas, y las condiciones sociales, tales como ponerse, abrocharse y quitarse camisas, faldas, blusas, pantalones, ropa interior, saris, kimonos, medias, sombreros, guantes, abrigos, zapatos, botas, sandalias y zapatillas.

*Incluye: ponerse o quitarse la ropa y el calzado y elegir una vestimenta apropiada*

**d 5400 Ponerse la ropa**

Llevar a cabo las tareas coordinadas precisas para ponerse ropa en diferentes partes del cuerpo, como ponerse ropa por la cabeza, o por los brazos, o los hombros, o por la parte superior e inferior del cuerpo; ponerse guantes y el sombrero.

**d 5401 Quitarse la ropa**

Llevar a cabo las tareas coordinadas precisas para quitarse ropa de las diferentes partes del cuerpo, como quitarse ropa por la cabeza, de los brazos y los hombros, y de la parte superior e inferior del cuerpo; quitarse guantes y el sombrero.

**d 5402 Ponerse calzado**

Llevar a cabo las tareas coordinadas precisas para ponerse calcetines, medias y calzado.

**d 5403 Quitarse calzado**

Llevar a cabo las tareas coordinadas precisas para quitarse calcetines, medias y calzado.

**d 5404 Elección de vestimenta adecuada**

Seguir las normas, implícitas o explícitas, y los códigos del vestir existentes en una sociedad o cultura y vestirse de acuerdo a las condiciones climáticas.

**d 5408 Vestirse, otro especificado**

**d 5409 Vestirse, no especificado**



**d 550****Comer**

Llevar a cabo las tareas y acciones coordinadas relacionadas con comer los alimentos servidos, llevarlos a la boca y consumirlos de manera adecuada para la cultura local, cortar o partir la comida en trozos, abrir botellas y latas, usar cubiertos, reunirse para comer, en banquetes o cenas.

*Excluye: beber (d560)*

**d 560****Beber**

Sujetar el vaso, llevarlo a la boca y beber de manera adecuada para la cultura local, mezclar, revolver y servir líquidos para beber, abrir botellas y latas, beber a través de una paja/popote/sorbete o beber agua corriente como de un grifo o fuente; *mamar/lactar*.

*Excluye: comer (d550)*

**d 560****Cuidado de la propia salud**

Asegurar la salud y el bienestar físico y mental, como manteniendo una dieta equilibrada, realizando actividad física a un nivel adecuado, manteniendo una temperatura adecuada, evitando daños para la salud, adoptando prácticas sexuales seguras, incluyendo el uso de preservativos, siguiendo los planes de vacunación y haciéndose chequeos médicos de forma regular.

*Incluye: asegurar el propio bienestar físico; control de la dieta y la forma física; mantener la propia salud*

**d 5700 Asegurar el propio bienestar físico**

Cuidar de uno mismo, siendo consciente que uno debe tomar medidas, y tomándolas, para que el cuerpo esté en una postura cómoda, sin sentir demasiado calor o frío y que se dispone de la luz adecuada.

**d 5701 Control de la dieta y la forma física**

Cuidar de uno mismo siendo consciente de las propias necesidades, por ejemplo seleccionando y consumiendo comida nutritiva y manteniendo la forma física.

**d 5702 Mantenimiento de la salud**

Cuidar de uno mismo siendo consciente de las propias necesidades y haciendo lo necesario para cuidar de la propia salud, tanto para reaccionar frente a los riesgos sobre la salud, como para prevenir enfermedades, tal como buscar asistencia médica; seguir consejos médicos y de otros profesionales de la salud; y evitar riesgos para la salud, como lesiones físicas, enfermedades transmisibles, consumo de drogas y enfermedades de transmisión sexual.

d5708 Cuidado de la propia salud, otro especificado

d5709 Cuidado de la propia salud, no especificado

d5708 Autocuidado, otro especificado

d5709 Autocuidado, no especificado



## Capítulo 6

### Vida doméstica

Este capítulo trata sobre cómo llevar a cabo tareas y acciones domésticas y cotidianas. Las áreas de la vida doméstica incluyen conseguir un lugar para vivir, comida, ropa y otras necesidades, limpiar y reparar el hogar, cuidar de los objetos personales y de los del hogar, y ayudar a otras personas.

#### *Adquisición de lo necesario para vivir (d610-d629)*

**d610** **Adquisición de un lugar para vivir**  
 Comprar, alquilar, amueblar y organizar una casa, apartamento u otra vivienda.

*Incluye: comprar o alquilar un lugar para vivir y amueblarlo*

*Excluye: adquisición de bienes y servicios (d620); cuidado de los objetos del hogar (d650)*

**d6100** **Comprar un lugar para vivir**  
 Adquirir una casa, apartamento u otra vivienda en propiedad.

**d6101** **Alquilar un lugar para vivir**  
 Vivir en una casa, apartamento u otra vivienda de otra persona a cambio de una renta.

**d6102** **Amueblar un lugar para vivir**  
 Equipar y acondicionar la vivienda haciendo pequeñas reparaciones y arreglos, amueblando y decorando las habitaciones.

**d6108** **Adquisición de un lugar para vivir, otro especificado**

**d6109** **Adquisición de un lugar para vivir, otro no especificado**

**d620** **Adquisición de bienes y servicios**  
 Seleccionar, obtener y transportar todos los bienes y servicios necesarios para la vida diaria, como seleccionar, obtener, transportar y almacenar comida, bebida, ropa, productos de limpieza, combustible, artículos para la casa, utensilios, baterías de cocina, aparatos domésticos y herramientas; procurarse servicios y utilidades domésticas.

*Incluye: comprar y almacenar para satisfacer las necesidades diarias*

*Excluye: adquisición de un lugar donde vivir (d610)*



- d 6200 Comprar**  
Conseguir a cambio de dinero bienes y servicios necesarios para la vida diaria (incluyendo enseñar y supervisar a otra persona para que haga la compra), como la selección de alimentos, bebidas, productos de limpieza, artículos para la casa o ropa en un mercado o tienda; comparar la calidad y precio de los productos necesarios, negociar y pagar por los bienes o servicios seleccionados y transportar los bienes.
- d 6201 Recolectar bienes para satisfacer las necesidades diarias**  
Obtener, sin intercambio de dinero, bienes y servicios necesarios para la vida diaria (incluyendo enseñar y supervisar a una persona que recolecte los productos adecuados para satisfacer las necesidades diarias), como cosechar vegetales y frutas y conseguir agua y combustible.
- d 6208 Adquisición de bienes y servicios, otro especificado**
- d 6209 Adquisición de bienes y servicios, no especificado**
- d 6229 Adquisición de lo necesario para vivir, otra especificada y no especificada**



### **Tareas del hogar (d630-d649)**

- d 630 Preparar comidas**  
Idear, organizar, cocinar y servir comidas sencillas y complicadas para uno mismo o para otras personas, como decidir el menú, seleccionar alimentos y bebidas, reunir los ingredientes para preparar una comida, poner al fuego los alimentos y preparar comidas y bebidas frías, y servir la comida.
- Incluye: preparar comidas sencillas y complicadas*
- Excluye: comer (d550); beber (d560); adquisición de bienes y servicios (d620); realizar los quehaceres de la casa (d640); cuidado de los objetos del hogar (d650); ayudar a los demás (d660)*
- d 6300 Preparar comidas sencillas**  
Organizar, cocinar y servir comidas con un reducido número de ingredientes que sean fáciles de preparar y servir, como hacer un aperitivo o una pequeña comida, y transformar ingredientes cortando y removiendo, cocinando o asando alimentos como arroz o patatas.

**d6301 Preparar comidas complicadas**

Idear, organizar, cocinar y servir comidas con un gran número de ingredientes que sean complicadas de preparar y servir, como organizar una comida que conste de varios platos, y transformar los ingredientes mediante técnicas más complejas, como pelar, cortar, mezclar, amasar, revolver, presentar y servir la comida de una manera apropiada a la ocasión y la cultura.

*Excluye: utilización de aparatos domésticos (d6403)*

**d6308 Preparar comidas, otro especificado****d6309 Preparar comidas, no especificado****d610 Realizar los quehaceres de la casa**

Ocuparse de la casa limpiándola, lavando la ropa, usando aparatos domésticos, almacenando comida y eliminando la basura, como barrer, pasar la fregona/trapeador, limpiar las encimeras, paredes y otras superficies; recoger y eliminar la basura de la casa; ordenar habitaciones, armarios y cajones; recoger, lavar, secar, doblar y planchar ropa; limpiar calzado; utilizar escobas, cepillos y aspiradoras; utilizar lavadoras, secadoras y planchas.

*Incluye: lavar y secar prendas de vestir; limpiar la zona de cocina y los utensilios; limpieza de la vivienda; utilización de aparatos domésticos, almacenamiento de productos para satisfacer las necesidades diarias y eliminación de la basura*

*Excluye: adquisición de un lugar para vivir (d610); adquisición de bienes y servicios (d620); preparar comidas (d630); cuidado de los objetos del hogar (d650); ayudar a los demás (d660)*

**d6400 Lavar y secar ropa**

Lavar ropa a mano y tenderla para que se seque al aire.

**d6401 Limpiar la zona de cocina y los utensilios**

Limpiar después de cocinar, como lavar los platos, sartenes, cazuelas y los utensilios de cocina, y limpiar las mesas y suelos alrededor del área donde se come y cocina.

**d6402 Limpieza de la vivienda**

Limpiar la vivienda, como ordenar y quitar el polvo, barrer, fregar y pasar la fregona/trapeador a los suelos, limpiar ventanas y paredes, limpiar cuartos de baño e inodoros/excusados, limpiar muebles.



- d 6403 Utilización de aparatos domésticos**  
Utilizar todo tipo de aparatos domésticos como lavadoras, secadoras, planchas, aspiradoras y lavavajillas.
- d 6404 Almacenado de productos para satisfacer las necesidades diarias**  
Almacenar comida, bebida, ropa y otros objetos domésticos necesarios para la vida cotidiana; preparar la comida para su conservación, enlatándola, salándola o metiéndola en la nevera, manteniéndola fresca y fuera del alcance de los animales.
- d 6405 Eliminación de la basura**  
Eliminar la basura de la casa, como recojiéndola, preparándola para su eliminación, usar los contenedores de basura; quemar la basura.
- d 6408 Realizar los quehaceres de la casa, otro especificado**
- d 6409 Realizar los quehaceres de la casa, otro especificado**



**d 6409 Tareas del hogar, otras especificadas y no especificadas**

***Cuidado de los objetos del hogar y ayudar a los demás (d650-d669)***

**d 650 Cuidado de los objetos del hogar**

Mantener y reparar los objetos del hogar y otros objetos personales, incluyendo la casa y su contenido, la ropa, los vehículos y los dispositivos de ayuda, y el cuidado de plantas y animales, como pintar o empapelar las habitaciones, reparar los muebles, reparar las cañerías, asegurarse de que los vehículos funcionan adecuadamente, regar las plantas, cuidar y alimentar mascotas y animales domésticos.

*Incluye: hacer y remendar ropas; mantenimiento de la vivienda, de los muebles y aparatos domésticos; mantenimiento de vehículos; mantenimiento de los dispositivos de ayuda; cuidar de plantas (interiores y exteriores) y animales*

*Excluye: adquisición de un lugar donde vivir (d610); adquisición de bienes y servicios (d620); realizar los quehaceres de la casa (d640); ayudar a los demás (d660); trabajo remunerado (d850)*

- d 6500 Hacer y remendar ropas**  
Hacer y remendar las ropas, por ejemplo diseñando, cosiendo o remendando ropa; coser los botones y las cremalleras/cierres; planchar ropa, reparar y abrillantar calzado.  
*Excluye: utilización de aparatos domésticos (d6403)*
- d 6501 Mantenimiento de la vivienda y de los muebles**  
Reparar y cuidar la vivienda, su exterior, su interior y sus contenidos, como pintar, reparar muebles e instalaciones de la casa, y utilizar las herramientas apropiadas para ese trabajo.
- d 6502 Mantenimiento de los aparatos domésticos**  
Mantenimiento y cuidado de los aparatos domésticos utilizados para cocinar, limpiar y hacer reparaciones, como engrasar y arreglar las herramientas y el mantenimiento de la lavadora.
- d 6503 Mantenimiento de vehículos**  
Reparar y cuidar de los vehículos con o sin motor de uso personal, incluyendo bicicletas carretas, automóviles y barcos.
- d 6504 Mantenimiento de los dispositivos de ayuda**  
Reparar y cuidar de los dispositivos de ayuda, como prótesis, ortesis y de herramientas especializadas y de dispositivos de ayuda para la casa y el autocuidado; mantenimiento y reparación de dispositivos de ayuda para la movilidad personal como bastones, andadores, sillas de ruedas y ciclomotores; y mantenimiento de dispositivos de ayuda para la comunicación y el tiempo libre.
- d 6505 Cuidado de las plantas, interiores y exteriores**  
Cuidar de las plantas de dentro y fuera de la casa, como plantar, regar y poner fertilizante a las plantas; trabajos de jardinería y cultivo de alimentos para uso personal.
- d 6506 Cuidado de los animales**  
Cuidar de los animales domésticos y las mascotas, como alimentar, limpiar, cepillar y sacar a hacer ejercicio a las mascotas; cuidar de la salud de animales y mascotas; asegurarse del bienestar y cuidado de animales o mascotas cuando uno está ausente.
- d 6508 Cuidado de los objetos del hogar, otro especificado**
- d 6509 Cuidado de los objetos del hogar, no especificado**



d 6000

**Ayudar a los demás**

Ayudar a miembros de la casa y a otras personas en su aprendizaje, en la comunicación, en el autocuidado o en el desplazamiento dentro o fuera de la casa; preocuparse por el "bienestar" de los miembros de la casa y de otras personas.

*Incluye: ayudar a los demás en el autocuidado, a desplazarse, en la comunicación, en las relaciones interpersonales, en la nutrición y en el mantenimiento de la salud*

*Excluye: trabajo remunerado (d850)*

**d 6600 Ayudar a los demás en el autocuidado**

Ayudar a miembros de la casa y a otras personas a desempeñar las actividades relacionadas con el autocuidado, incluyendo la ayuda para comer, bañarse y vestirse; cuidado de los niños, o el cuidado de miembros de la casa que están enfermos o tienen dificultades para llevar a cabo su autocuidado básico; ayudar a los demás con su higiene personal relacionada con los procesos de excreción relacionada con los procesos de excreción.

**d 6601 Ayudar a los demás a desplazarse**

Ayudar a miembros de la casa y a otras personas en sus desplazamientos y a moverse en el exterior de la casa, como en el vecindario o en la ciudad, a ir y volver de la escuela, al lugar de trabajo o a otros lugares.

**d 6602 Ayudar a los demás en la comunicación**

Ayudar a miembros de la casa y a otras personas en los aspectos relacionados con la comunicación, ayudándoles con el lenguaje, la escritura o la lectura.

**d 6603 Ayudar a los demás en las relaciones interpersonales**

Ayudar a miembros de la casa y a otras personas en sus interacciones interpersonales, ayudándoles a iniciar, mantener o terminar relaciones amistosas.

**d 6604 Ayudar a los demás en la nutrición**

Ayudar a miembros de la casa y a otras personas en los aspectos relacionados con la nutrición, como ayudar a los demás a preparar los alimentos y a comerlos.

**d 6605 Ayudar a los demás en el mantenimiento de la salud**

Ayudar a miembros de la casa y a otras personas en el cuidado formal e informal de la salud, como asegurándose de que un niño se le hagan chequeos médicos regulares o que un familiar anciano tome la medicación que necesita.



**d 6608 Ayudar a los demás, otro especificado**

**d 6609 Ayudar a los demás, no especificado**

**d 669** Cuidado de los objetos del hogar y ayudar a los demás, otro especificado y no especificado

**d 698** Vida doméstica, otras especificadas

**d 699** Vida doméstica, no especificadas



## Capítulo 7

# Interacciones y relaciones interpersonales

Este capítulo trata sobre cómo se realizan las acciones y conductas que son necesarias para establecer con otras personas (desconocidos, amigos, familiares y amantes) las interacciones personales, básicas y complejas, de manera adecuada para el contexto y el entorno social.

### *Interacciones interpersonales generales (d710-d729)*

#### **d710** Interacciones interpersonales básicas

Interactuar con otras personas de manera adecuada para el contexto y el entorno social, como demostrar aprecio y consideración cuando sea apropiado, o responder a los sentimientos de otros.

*Incluye: mostrar respeto, afecto, aprecio, y tolerancia en las relaciones; responder a las críticas y a los indicios sociales en las relaciones; y usar un adecuado contacto físico en las relaciones*

#### **d7100** Respeto y afecto en las relaciones

Mostrar y responder a la consideración y a la estima, de manera adecuada para el contexto y el entorno social.

#### **d7101** Aprecio en las relaciones

Mostrar y responder a la satisfacción y la gratitud, de manera adecuada para el contexto y el entorno social.

#### **d7102** Tolerancia en las relaciones

Mostrar y responder a la comprensión y aceptación del comportamiento, de manera adecuada para el contexto y el entorno social.

#### **d7103** Actitud crítica en las relaciones

Mostrar y responder a las diferencias de opinión explícitas e implícitas o desacuerdos, de manera adecuada para el contexto y el entorno social.

#### **d7104** Indicios sociales en las relaciones

Emitir y reaccionar adecuadamente a los signos y a las indirectas que se dan en las interacciones sociales, de manera adecuada para el contexto y el entorno social.



- d7105 **Contacto físico en las relaciones**  
Establecer y responder al contacto físico con los demás, de manera adecuada para el contexto y el entorno social.
- d7108 **Interacciones interpersonales básicas, otras especificadas**
- d7109 **Interacciones interpersonales básicas, no especificadas**

**d720** **Interacciones interpersonales complejas**

Mantener y manejar las interacciones con otras personas, de manera adecuada para el contexto y el entorno social, como controlar las emociones y los impulsos o las manifestaciones agresivas verbales o físicas, actuar de manera autónoma en las interacciones sociales, actuar de acuerdo a normas y convenciones sociales.

*Incluye: establecer y finalizar relaciones; regular los comportamientos en las interacciones; interactuar de acuerdo a las reglas sociales; y mantener la distancia social*



- d7200 **Establecer relaciones**  
Comenzar y mantener interacciones adecuadas con otras personas, durante un periodo corto o largo de tiempo, de manera adecuada para el contexto y el entorno social, como presentarse a otra persona, encontrar y establecer amistades y relaciones profesionales, comenzar una relación que puede convertirse en permanente, sentimental o íntima.
- d7201 **Finalizar relaciones**  
Finalizar interacciones, de manera adecuada para el contexto y el entorno social, como finalizar una relación temporal al final de una visita, finalizar relaciones a largo plazo con amigos cuando se mudan a una nueva ciudad o finalizar relaciones con compañeros de trabajo, profesionales y proveedores de servicios, y finalizar relaciones sentimentales o íntimas.
- d7202 **Regulación del comportamiento en las interacciones**  
Regular las emociones e impulsos, o las manifestaciones agresivas verbales o físicas en las interacciones con otros, de manera adecuada para el contexto y el entorno social.
- d7203 **Interactuar de acuerdo a las reglas sociales**  
Actuar de manera autónoma en las interacciones sociales y ajustarse a las normas sociales que rigen el papel de cada uno, su posición o estatus social en las interacciones con otros.

- d 7204 Mantener la distancia social**  
Ser consciente de la necesidad de mantener la distancia social adecuada, en el contexto cultural, entre uno mismo y los demás, y mantenerla.
- d 7208 Interacciones interpersonales complejas, otras especificadas**
- d 7209 Interacciones interpersonales complejas, no especificadas**
- d 729 Interacciones interpersonales generales, otras especificadas y no especificadas**

### ***Interacciones interpersonales particulares (d730-d779)***

- d 730 Relacionarse con extraños**  
Establecer contactos y vínculos temporales con desconocidos con propósitos específicos, como cuando se pregunta una dirección o se compra algo.
- d 740 Relaciones formales**  
Crear y mantener relaciones específicas en ambientes formales, como con el empresario/patrón, profesionales o con proveedores de servicios.  
*Incluye: relacionarse con personas con cargos superiores, subordinados y con iguales*
- d 7400 Relacionarse con personas en posición de autoridad**  
Crear y mantener relaciones específicas en ambientes formales con personas en puestos de poder o que socialmente tengan mayor rango o prestigio que nosotros mismos, como el empresario/patrón.
- d 7401 Relacionarse con subordinados**  
Crear y mantener relaciones formales con personas en puestos subordinados o que socialmente tengan menor rango o prestigio que nosotros mismos, como un empleado o sirviente.
- d 7402 Relaciones entre iguales**  
Crear y mantener relaciones formales con gente que socialmente esté en la misma posición de autoridad, rango o prestigio que nosotros mismos.
- d 7408 Relaciones formales, otra especificada**
- d 7409 Relaciones formales, otra no especificada**



**d 750 Relaciones sociales informales**

Establecer relaciones con otros, como relaciones casuales con personas que viven en la misma comunidad o residencia, con compañeros de trabajo, con estudiantes, con compañeros de juego, y con gente con nivel cultural o profesional similar al nuestro.

*Incluye: relaciones informales con amigos, vecinos, conocidos, compañeros de vivienda e iguales*

**d 7500 Relaciones informales con amigos**

Crear y mantener relaciones amistosas que se caracterizan por la estima mutua y los intereses comunes.

**d 7501 Relaciones informales con vecinos**

Crear y mantener relaciones informales con gente que vive en las proximidades.

**d 7502 Relaciones informales con conocidos**

Crear y mantener relaciones informales con gente que uno conoce pero que no son amigos íntimos.

**d 7503 Relaciones informales con compañeros de vivienda**

Crear y mantener relaciones informales con gente con la que compartimos la casa o la vivienda, de propiedad pública o privada, con cualquier propósito.

**d 7504 Relaciones informales con iguales**

Crear y mantener relaciones informales con gente de nuestra misma edad, intereses o con las que tenemos otras cosas en común.

**d 7508 Relaciones sociales informales, otras especificadas****d 7509 Relaciones sociales informales, no especificadas****d 760 Relaciones familiares**

Crear y mantener, relaciones de parentesco, como con los miembros del núcleo familiar, con otros familiares, con la familia adoptiva o de acogida y con padrastros, madrastras, hijastros y hermanastros, relaciones más distantes como primos segundos o responsables legales de la custodia.

*Incluye: relaciones padre-hijo e hijo-padre, relaciones con hermanos y con otros miembros de la familia*



- d 7600 Relaciones padre-hijo**  
Llegar a ser y ser padre, tanto natural como adoptivo, como tener un hijo y relacionarse con él como padre o desarrollar y mantener relaciones parentales con un hijo adoptivo, y cuidar y educar física, intelectual y emocionalmente a un hijo natural o adoptivo.
- d 7601 Relaciones hijo-padre**  
Desarrollar y mantener una relación filial con los padres, como un hijo joven que obedece a sus padres o como un hijo adulto que cuida de sus padres ancianos.
- d 7602 Relaciones fraternales**  
Desarrollar y mantener relaciones con hermanos, con una persona con la que se comparte uno o ambos padres desde el nacimiento, la adopción o el matrimonio.
- d 7603 Relaciones con otros familiares**  
Desarrollar y mantener una relación familiar con otros miembros de la familia, como primos, tíos y abuelos.
- d 7608 Relaciones familiares, otras especificadas**
- d 7609 Relaciones familiares, no especificadas**
- d 7700 Relaciones íntimas**  
Crear y mantener relaciones cercanas o sentimentales entre individuos, como entre marido y mujer, entre amantes o entre parejas sexuales.  
*Incluye: relaciones sentimentales, conyugales y sexuales*
- d 7700 Relaciones sentimentales**  
Desarrollar y mantener relaciones basadas en la atracción física y emocional, que es posible que acaben siendo relaciones íntimas duraderas.
- d 7701 Relaciones conyugales**  
Desarrollar y mantener relaciones íntimas de naturaleza legal con otra persona, como en el matrimonio, incluyendo estar casados o ser pareja de hecho.
- d 7702 Relaciones sexuales**  
Desarrollar y mantener una relación de naturaleza sexual, con el cónyuge u otra pareja.
- d 7708 Relaciones íntimas, otras especificadas**





**d7709 Relaciones íntimas, no especificada**

- d7709** Relaciones interpersonales particulares, otras especificadas y no especificadas
- d798** Interacciones y relaciones interpersonales, otras especificadas
- d799** Interacciones y relaciones interpersonales, no especificadas

## Capítulo 8

# Áreas principales de la vida

Este capítulo trata sobre cómo llevar a cabo las tareas y acciones necesarias para participar en las actividades educativas, en el trabajo, en el empleo y en las actividades económicas.

### *Educación (d810-d839)*

**d810** Educación no reglada

Aprender en el hogar o en algún otro ámbito no institucionalizado, como las enseñanzas dadas por los padres u otros familiares, o la escolarización en la casa.

**d815** Educación preescolar

Aprender en un nivel básico de instrucción reglada, diseñado principalmente para introducir al niño en el ambiente escolar y prepararlo para la educación obligatoria, como adquiriendo destrezas en una guardería o centro similar como fase preparatoria para la incorporación a la escuela.

**d820** Educación escolar

Conseguir ser admitido en la escuela, participar en todas las responsabilidades y privilegios relacionados con ella, y aprender los contenidos o temas esenciales y otros elementos curriculares en un programa de educación primaria o secundaria. Incluye acudir regularmente a la escuela, trabajar conjuntamente con otros estudiantes, seguir las indicaciones de los profesores, organizar, estudiar y completar tareas y proyectos que le sean asignados, y avanzar hacia etapas superiores de la educación.

**d825** Formación profesional

Participar en todas las actividades de un programa de formación profesional y aprender el contenido curricular que permitirá obtener un empleo en una empresa, negocio o profesión.

**d830** Educación superior

Participar en las actividades de los programas educativos avanzados en universidades, facultades y colegios profesionales y aprender todos los elementos curriculares necesarios para licenciarse, doctorarse, diplomarse o conseguir otras acreditaciones, como completar una diplomatura universitaria, un programa máster, los estudios de medicina u otra licenciatura o doctorado.

**d839** Educación, otra especificada y no especificada

## Trabajo y empleo (d840-d859)

**d840** **Aprendizaje (preparación para el trabajo)**  
Participar en programas relacionados con la preparación para el trabajo, como realizar las tareas necesarias para un aprendizaje, internado, tener un contrato de aprendizaje.

*Excluye: formación profesional (d825)*

**d845** **Conseguir, mantener y finalizar un trabajo**  
Buscar, encontrar y elegir un empleo, ser contratado y aceptar el empleo, mantener y lograr ascender en el puesto de trabajo, negocio, ocupación y profesión, y dejar un trabajo de forma apropiada.

*Incluye: buscar empleo; preparar una memoria o curriculum vitae; contactar con un empresario/patrón y preparar entrevistas; mantener un empleo; supervisar la actuación en el propio trabajo; destacar en el trabajo; y finalizar un empleo*

**d8450** **Buscar trabajo**  
Encontrar y elegir un trabajo, en un negocio, profesión o empleo de otro tipo, y realizar las tareas necesarias para ser contratado, tales como presentarse en el lugar de trabajo o participar en una entrevista de trabajo.

**d8451** **Mantener un trabajo**  
Realizar las tareas laborales precisas para mantener una ocupación, negocio, profesión u otra forma de empleo, y obtener ascensos y progresar en el puesto laboral.

**d8452** **Finalizar un trabajo**  
Dejar o abandonar un trabajo de forma apropiada.

**d8458** **Conseguir, mantener y finalizar un trabajo, otros especificados**

**d8459** **Conseguir, mantener y finalizar un trabajo, no especificados**

**d850** **Trabajo remunerado**  
Participar en todos los aspectos del trabajo remunerado (en una ocupación, negocio, profesión u otra forma de empleo), estando empleado a tiempo parcial o a jornada completa, o trabajando como autónomo. Incluyendo buscar y conseguir trabajo, cumplir las obligaciones del trabajo, ser puntual, supervisar a otros trabajadores o ser supervisado y cumplir las obligaciones solo o en grupo.

*Incluye: trabajo como autónomo, empleo a tiempo parcial y a jornada completa*



**d8500 Trabajo como autónomo**

Participar en un trabajo remunerado buscado o creado por el propio individuo, o contratado por otros sin una relación de empleo formal, tales como trabajar como temporero en la agricultura, trabajo como un escritor o consultor autónomo, contrato a corto plazo, trabajo como artista o artesano, teniendo y dirigiendo una tienda u otro negocio.

*Excluye: trabajo a tiempo parcial y a jornada completa (d8501, d8502)*

**d8501 Trabajo a tiempo parcial**

Participar como persona contratada en todos los aspectos de un trabajo remunerado a tiempo parcial, como buscar y conseguir trabajo, cumplir las obligaciones del trabajo, ser puntual, supervisar a otros trabajadores o ser supervisado y cumplir las obligaciones solo o en grupo.

**d8502 Trabajo a jornada completa**

Participar como persona contratada en todos los aspectos de un trabajo remunerado a jornada completa, como buscar y conseguir trabajo, cumplir las obligaciones del trabajo, ser puntual, supervisar a otros trabajadores o ser supervisado y cumplir las obligaciones solo o en grupo.

**d8508 Trabajo remunerado, otro especificado****d8509 Trabajo remunerado, no especificado****d855 Trabajo no remunerado**

Participar en todos los aspectos del trabajo en el que no se recibe una paga, a tiempo parcial o jornada completa, incluyendo organizar actividades, buscar y conseguir trabajo, cumplir las obligaciones del trabajo, ser puntual, supervisar a otros trabajadores o ser supervisado y cumplir las obligaciones solo o en grupo, tal como ocurre en el trabajo de voluntariado, trabajo en obras de caridad, trabajar en una comunidad o grupo religioso sin remuneración, trabajar en el hogar sin remuneración económica.

*Excluye: Capítulo 6 Vida Doméstica*

**d859 Trabajo y empleo, otro especificado y no especificado**

## Vida económica (d860-d879)

**d860 Transacciones económicas básicas**  
Participar en cualquier forma de transacción económica básica, como usar dinero para comprar comida o hacer trueques, intercambiar bienes o servicios; o ahorrar dinero.

**d865 Transacciones económicas complejas**  
Participar en cualquier forma de transacciones económicas complejas que implican el intercambio de capital o de propiedades y la creación de beneficios o valor económico, como comprar un negocio, fábrica, o equipo, mantener una cuenta bancaria, o comerciar con mercancías.

**d870 Autosuficiencia económica**  
Tener el control sobre recursos económicos, obtenidos de fondos públicos o privados, con el objetivo de garantizar una seguridad económica para las necesidades presentes y futuras.

*Incluye: recursos económicos personales y derechos sobre economía pública*

**d8700 Recursos económicos personales**  
Tener el control de recursos económicos personales o privados, con el objetivo de garantizar una seguridad económica para las necesidades presentes y futuras.

**d8701 Derechos sobre economía pública**  
Tener control sobre recursos económicos públicos, con el objetivo de garantizar una seguridad económica para necesidades presentes y futuras.

**d8708 Autosuficiencia económica, otra especificada**

**d8709 Autosuficiencia económica no especificada**

**d879 Vida económica, otra especificada y no especificada**

**d898 Áreas principales de la vida, otras especificadas**

**d899 Áreas principales de la vida no especificadas**



## Capítulo 9

# Vida comunitaria, social y cívica

Este capítulo trata sobre las acciones y tareas necesarias para participar en la vida social organizada fuera del ámbito familiar, en áreas de la vida comunitaria, social y cívica.

**d910****Vida comunitaria**

Participar en todos los aspectos de la vida social comunitaria, tales como participar en organizaciones benéficas, clubes u organizaciones sociales profesionales.

*Incluye: asociaciones formales e informales; ceremonias*

*Excluye: trabajo no remunerado (d855); tiempo libre y ocio (d920); religión y espiritualidad (d930); vida política y ciudadanía (d950)*

**d9100 Asociaciones informales**

Participar en asociaciones sociales o comunitarias organizadas por personas con intereses comunes, como clubes sociales locales o grupos étnicos.

**d9101 Asociaciones formales**

Participar en grupos profesionales u otros grupos sociales exclusivos, como asociaciones de abogados, médicos, o académicos.

**d9102 Ceremonias**

Participar en ritos no religiosos o ceremonias sociales, como matrimonios, funerales, o ceremonias de iniciación.

**d9108 Vida comunitaria, otra especificada****d9109 Vida comunitaria, no especificada**

**d920****Tiempo libre y ocio**

Participar en cualquier tipo de juego, actividad recreativa o de ocio, tales como juegos y deportes informales u organizados, programas de ejercicio físico, relajación, diversión o entretenimiento, ir a galerías de arte, museos, cines o teatros; participar en manualidades o aficiones, leer por entretenimiento, tocar instrumentos musicales; ir de excursión, de turismo y viajar por placer.

*Incluye: juegos, deportes, arte y cultura, manualidades, aficiones y socialización*

*Excluye: religión y espiritualidad (d930); vida política y ciudadanía (d950); trabajo remunerado y no remunerado (d850 y d855); montar animales como medio de transporte (d480)*

**d9200 Juego**

Participar en juegos tanto con reglas definidas como sin ellas o en una actividad lúdica, como jugar al ajedrez o a las cartas o un juego de niños.

**d9201 Deportes**

Participar, solo o en equipo, en juegos o acontecimientos deportivos organizados o informales en los que se compita con los demás, como jugar a los bolos, al fútbol o hacer gimnasia.

**d9202 Arte y cultura**

Participar en acontecimientos artísticos o culturales, activamente o como espectador, como ir al teatro, cine, museo o galerías de arte, o actuar en una obra, leer por entretenimiento o tocar un instrumento musical.

**d9203 Manualidades**

Realizar manualidades, como hacer objetos de cerámica, hacer punto, tejer.

**d9204 Aficiones**

Participar en pasatiempos, como coleccionar sellos, monedas o antigüedades.

**d9205 Socialización**

Participar en reuniones informales o casuales con otros, tales como visitar amigos o familiares o encontrarse con otras personas en lugares públicos.

**d9208 Tiempo libre y ocio, otro especificado****d9209 Tiempo libre y ocio, no especificado**

**d930****Religión y espiritualidad**

Participar en actividades, organizaciones o prácticas religiosas o espirituales, organizaciones y prácticas encaminadas a promover la realización personal, encontrar un significado, un valor religioso o espiritual, establecer conexiones con un poder divino, como al acudir a una iglesia, templo, mezquita o sinagoga, rezando o cantando con un motivo religioso, y la contemplación espiritual.

*Incluye: religión organizada y espiritualidad*

**d9300 Religión organizada**

Participar en ceremonias, actividades y eventos religiosos organizados.

**d9301 Espiritualidad**

Participar en acontecimientos y actividades espirituales, sin relación con una religión organizada.

**d9308 Religión y espiritualidad, otro especificado****d9309 Religión y espiritualidad, no especificado****d940****Derechos humanos**

Disfrutar de todos los derechos reconocidos nacional e internacionalmente que debe tener toda persona por el mero hecho de existir, como los derechos humanos reconocidos por las Naciones Unidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidades (1993); el derecho a la autodeterminación o autonomía; y el derecho de controlar el propio destino.

*Excluye: vida política y ciudadanía (d950)*

**d950****Vida política y ciudadanía**

Participar en la vida social, política y gubernamental de un ciudadano, disponer de un status legal como ciudadano, y disfrutar los derechos, protecciones, privilegios y responsabilidades asociadas con ese papel, como el derecho a votar y a presentarse a elecciones, el de formar asociaciones políticas; disfrutar de derechos y libertades asociadas a ser ciudadano (ej. el derecho a la libertad de expresión, asociación, religión, de protección contra búsqueda y detención no justificada, el derecho a ser asistido por un abogado, a un juicio justo y otros derechos legales y protección contra la discriminación); disfrutar de un marco legal por el hecho de ser ciudadano.

*Excluye: derechos humanos (d940)*

**d998****Vida comunitaria, social y cívica, otra especificada**



---

**1999** Vida comunitaria, social y cívica, no especificada

# FACTORES AMBIENTALES

**Definición:** *Los factores ambientales constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que las personas viven y conducen sus vidas.*

## **Codificación de los factores ambientales**

Factores Ambientales es un componente de la Parte 2 (Factores Contextuales) de la clasificación. Estos factores pueden ser considerados para cada componente del funcionamiento y codificados en consecuencia (ver Anexo 2).

Los factores ambientales deben ser codificados desde la perspectiva de la persona cuya situación está siendo descrita. Por ejemplo, las rampas en los bordillos con pavimento liso, deberían ser codificadas como un facilitador para una persona en silla de ruedas pero como una barrera para una persona ciega.

El primer calificador cuantifica la importancia de un factor ambiental como facilitador o barrera. Hay diferentes razones que hacen que un factor ambiental pueda ser considerado un facilitador o una barrera, y que define en qué grado lo es. Con respecto a los facilitadores, el evaluador deberá tener presente aspectos tales como la accesibilidad de un recurso, y si esa accesibilidad es constante o variable, de buena o mala calidad, etc. En el caso de barreras, puede ser interesante valorar con qué frecuencia un factor constituye un estorbo para la persona, si el obstáculo es grande o pequeño, y si puede o no evitarlo. También hay que tener en cuenta que un factor ambiental puede ser una barrera tanto por su presencia (por ejemplo, actitudes negativas hacia las personas con discapacidades) como por su ausencia (por ejemplo, no disponer de un servicio necesario). Los efectos que tienen los factores ambientales sobre la vida de las personas con condiciones de salud son variados y complejos, y se espera que futuras investigaciones guen un mejor entendimiento de esta interacción y, posiblemente, muestren la utilidad de un segundo calificador para estos factores.

En algunos casos, un conjunto diverso de factores ambientales puede resumirse utilizando un solo término, como pobreza, desarrollo, medio rural o urbano, o capital social. Estos términos globales no aparecen en la clasificación, pero el evaluador deberá identificar los factores individuales que los componen y codificarlos por separado. De nuevo, se necesitan futuras investigaciones para determinar si hay grupos de factores ambientales claramente definidos que integren cada uno de esos términos globales.



**Primer calificador**

A continuación se muestra una escala negativa y positiva que permite valorar el grado en que un factor ambiental actúa como barrera o facilitador. Un punto decimal aislado indica que es una barrera, y el signo + indica que es un facilitador:

xxx.0	NO hay barrera	(ninguna, insignificante,...)	0-4%
xxx.1	Barrera LIGERA	(poca, escasa,...)	5-24%
xxx.2	Barrera MODERADA	(media, regular,...)	25-49%
xxx.3	Barrera GRAVE	(mucho, extrema, ...)	50-95%
xxx.4	Barrera COMPLETA	(total,...)	96-100%
xxx+0	NO hay facilitador	(ninguna, insignificante,...)	0-4%
xxx+1	Facilitador LIGERO	(poco, escaso,...)	5-24%
xxx+2	Facilitador MODERADO	(medio, regular,...)	25-49%
xxx+3	Facilitador GRAVE	(mucho, extremo, ...)	50-95%
xxx+4	Facilitador COMPLETO	(total,...)	96-100%
xxx.8	barrera, no especificada		
xxx+8	facilitador, sin especificar		
xxx.9	no aplicable		



Se incluyen amplios intervalos de porcentajes para aquellos casos en los que se dispone de normas o instrumentos calibrados de evaluación para cuantificar la extensión de la barrera o del facilitador en el ambiente. Por ejemplo cuando se puntúa como "no hay barrera" o "barrera completa", el código tiene un margen de error de hasta un 5%. Se define como "barrera moderada" aquella que está presente como máximo durante la mitad del tiempo o a la que se adjudica una puntuación que alcanza como máximo la mitad de la escala de dificultad total. Los porcentajes deben ser calibrados en distintos dominios y con referencia a las normas y percentiles de la población. Para que esta cuantificación pueda ser utilizada de manera uniforme, es necesario desarrollar procedimientos de valoración mediante el desarrollo de proyectos de investigación.

**Segundo calificador:** En desarrollo

## Capítulo 1

# Productos y tecnología

Este capítulo trata sobre los productos o sistemas de productos naturales o fabricados por el hombre, el equipamiento y la tecnología existentes en el entorno inmediato de un individuo que se recogen, crean, producen o manufacturan. La clasificación de ayudas técnicas ISO9999 las define como "cualquier producto, instrumento, equipo o sistema técnico utilizado por una persona con discapacidad, creado específicamente para ello o de uso general, que sirva para prevenir, compensar, supervisar, aliviar o neutralizar la discapacidad". Se considera que cualquier producto o tecnología puede ser considerado como una ayuda. (Ver ISO9999: Technical aids for disabled persons - Classification (second version); ISO/TC 173/SC 2; ISO/DIS 9999 (rev.)). Sin embargo, para los propósitos de esta clasificación de factores ambientales, los productos y tecnología de ayuda se definen más estrictamente como "cualquier producto, instrumento, equipo o tecnología adaptada o diseñada específicamente para mejorar el funcionamiento de una persona con discapacidad".

**e 110** **Productos o sustancias para el consumo personal**  
Cualquier sustancia natural o fabricada por el hombre, recogida, procesada o manufacturada para la ingesta.

*Incluye: comida y medicamentos*

- e 1100 Comida**  
Cualquier sustancia natural o fabricada por el hombre, recogida, procesada o manufacturada para comerla, como comida cruda, comida procesada y preparada, y líquidos de diferentes consistencias, hierbas y minerales (vitaminas y otros suplementos).
- e 1101 Medicamentos**  
Cualquier sustancia natural o fabricada por el hombre, recogida, procesada o manufacturada para fines médicos, como medicación alopática y naturópata.
- e 1108 Productos o sustancias para el consumo personal, otros especificados**
- e 1109 Productos o sustancia para el consumo personal, no especificados**



**e 115** **Productos y tecnología para uso personal en la vida diaria**  
Equipamiento, productos y tecnologías utilizados por las personas en las actividades cotidianas, incluyendo aquellos adaptados o diseñados específicamente, situados en, sobre o cerca de la persona que vaya a utilizarlos.

*Incluye: productos generales y de ayuda y tecnología para uso personal*

**e 1150 Productos y tecnología generales para uso personal en la vida diaria**  
Equipamiento, productos y tecnología utilizados por las personas en las actividades cotidianas, como ropas, textiles, mobiliario, aparatos, productos de limpieza y herramientas, ni adaptados ni diseñados específicamente.

**e 1151 Productos y tecnología de ayuda para uso personal en la vida diaria**  
Equipamiento, productos y tecnologías adaptados o diseñados específicamente que ayudan a las personas en las actividades cotidianas, como dispositivos protésicos y ortopédicos, neuroestimuladores (por ejemplo, dispositivos de estimulación que controlan los intestinos, la vejiga, la respiración y la frecuencia cardíaca), y equipos de control ambiental para facilitar el control de la persona sobre los espacios cerrados en que se desenvuelven (escáneres, sistemas de control remoto, sistemas de control a través de la voz, temporizadores).

**e 1158 Productos y tecnología para uso personal en la vida diaria, otros especificados**

**e 1159 Productos y tecnología para uso personal en la vida diaria, otros especificados**

**e 120** **Productos y tecnología para la movilidad y el transporte personal en espacios cerrados y abiertos**  
Equipamiento, productos y tecnología utilizados por las personas para desplazarse dentro y fuera de los edificios, incluyendo aquellos adaptados o diseñados específicamente, situados en, sobre o cerca de la persona que vaya a utilizarlos.

*Incluye: productos y tecnología generales y de ayuda para la movilidad personal y el transporte en espacios cerrados y abiertos*



- e 1200** **Productos y tecnología generales para la movilidad y el transporte personal en espacios cerrados y abiertos**  
Equipamiento, productos y tecnología utilizados por las personas para desplazarse dentro y fuera de los edificios, como vehículos con motor y sin motor utilizados para el transporte de personas por tierra, mar o aire (ej. autobuses, coches, furgonetas, otros vehículos de motor, transportes de tracción animal), ni adaptados ni diseñados específicamente.
- e 1201** **Productos y tecnología de ayuda para la movilidad y el transporte personal en espacios cerrados y abiertos**  
Equipamiento, productos y tecnología adaptados o diseñados específicamente para ayudar a las personas a moverse dentro y fuera de los edificios, como dispositivos para andar, coches y furgonetas especiales, vehículos adaptados, sillas de ruedas, motocicletas y dispositivos para el desplazamiento.
- e 1208** **Productos y tecnología para la movilidad y el transporte personal en espacios cerrados y abiertos, otros especificados**
- e 1209** **Productos y tecnología para la movilidad y el transporte personal en espacios cerrados y abiertos, no especificados**



**Productos y tecnología para la comunicación**

Equipamiento, productos y tecnología utilizados por las personas para transmitir y recibir información, incluyendo aquellos adaptados o diseñados específicamente, situados en, sobre o cerca de la persona que vaya a utilizarlos.

*Incluye: productos y tecnología generales y de ayuda para la comunicación*

- e 1250** **Productos y tecnología generales para la comunicación**  
Equipamiento, productos y tecnología utilizados por las personas para transmitir y recibir información, tales como dispositivos ópticos y auditivos, grabadoras y receptores de audio, equipos de televisión y vídeo, dispositivos telefónicos, sistemas de transmisión de sonidos y dispositivos de comunicación cara a cara, ni adaptados ni diseñados específicamente.

**e 1251 Productos y tecnología de ayuda para la comunicación**  
Equipamiento, productos y tecnología adaptados o diseñados específicamente, para ayudar a las personas a enviar y recibir información, como dispositivos especializados de visión, dispositivos electro-ópticos, dispositivos especializados de escritura, dispositivos de dibujo o escritura manual, sistemas de signos y ordenadores/computadoras con hardware y software especial, implantes cocleares, ayudas auditivas, sistemas de rehabilitación de la audición de FM (frecuencia modulada), prótesis para la voz, tableros de comunicación, gafas y lentes de contacto.

**e 1258 Productos y tecnología para la comunicación, otros especificados**

**e 1259 Productos y tecnología para la comunicación, no especificados**



**Productos y tecnología para la educación**

Equipamiento, productos, procesos, métodos y tecnología utilizados para la adquisición de conocimiento, experiencia o habilidades, incluyendo aquellos adaptados o diseñados específicamente.

*Incluye: productos y tecnología generales y de ayuda para la educación*

**e 1300 Productos y tecnología generales para la educación**  
Equipamiento, productos, procesos, métodos y tecnología utilizados para la adquisición de conocimiento, experiencia o habilidades de cualquier tipo, como libros, manuales, juguetes educativos, "hardware" o "software" informático, ni adaptados ni diseñados específicamente.

**e 1301 Productos y tecnología de ayuda para la educación**  
Equipamiento, productos, procesos, métodos y tecnología adaptados o diseñados específicamente, utilizados para la adquisición de conocimiento, experiencia o habilidades, como tecnología informática especializada.

**e 1308 Productos y tecnología para la educación, otros especificados**

**e 1309 Productos y tecnología para la educación, no especificados**



**Productos y tecnología para el empleo**

Equipamiento, productos y tecnología utilizados en el ámbito laboral para facilitar el trabajo.

*Incluye: productos y tecnología generales y de ayuda para el empleo*

**e 1350 Productos y tecnología generales para el empleo**  
Equipamiento, productos y tecnología utilizados en el ámbito laboral para facilitar el trabajo, como las herramientas, la maquinaria y el equipamiento de oficina, ni adaptados ni diseñados específicamente.

**e 1351 Productos y tecnología de ayuda para el empleo**  
Equipamiento, productos y tecnología adaptados o diseñados específicamente utilizados en el ámbito laboral para facilitar el trabajo, como mesas, escritorios y archivadores de altura regulable; puertas de oficina de entrada o salida controladas con mando a distancia; ordenadores/computadoras, programas informáticos y unidades de control ambiental destinados a facilitar la conducta de un individuo en sus actividades laborales y el control del entorno laboral (ej. escáneres, sistemas de control remoto, sistemas de control de la voz y temporizadores).

**e 1358 Productos y tecnología para el empleo, otros especificados**

**e 1359 Productos y tecnología para el empleo, no especificados**



**Productos y tecnología para las actividades culturales, recreativas y deportivas**

Equipamiento, productos y tecnología utilizados para la realización y progresión en las actividades deportivas, culturales y recreativas, incluyendo aquellas adaptadas o específicamente diseñadas.

*Incluye: productos y tecnología generales y de ayuda para la cultura, las actividades recreativas y deportivas*

**e 1400 Productos y tecnología generales para las actividades culturales, recreativas y deportivas**  
Equipamiento, productos y tecnología utilizados para la realización y progresión en las actividades deportivas, culturales y recreativas, como los esquís, pelotas de tenis, juguetes e instrumentos musicales, ni adaptados ni diseñados específicamente.



- e 1401 **Productos y tecnología de ayuda para las actividades culturales, recreativas y deportivas**  
Equipamiento, productos y tecnología adaptados o diseñados específicamente utilizados para la realización y progresión en las actividades deportivas, culturales y recreativas, como dispositivos de movilidad adaptados para la práctica deportiva, adaptaciones realizadas para poder tocar música o realizar otras actividades artísticas.
- e 1408 **Productos y tecnología para las actividades culturales, recreativas y deportivas, otros especificados**
- e 1409 **Productos y tecnología para las actividades culturales, recreativas y deportivas, no especificados**

- c145** **Productos y tecnología para la práctica religiosa y la vida espiritual**  
Productos y tecnología, especialmente preparados o producidos en serie, a los que se da, o tienen, un significado simbólico dentro del contexto de la practica religiosa o de la vida espiritual, incluyendo aquellos adaptados o diseñados específicamente.

*Incluye: productos y tecnología generales y de ayuda para la práctica religiosa y de la vida espiritual*

*Excluye: cuidadores y personal de ayuda (e340)*

- e 1450 **Productos y tecnología generales para la práctica religiosa y la vida espiritual**

Productos y tecnología, especialmente preparados o producidos en serie, a los que se da, o tienen, un significado simbólico dentro del contexto de la practica religiosa o la vida espiritual, como tocados, máscaras, crucifijos, objetos de culto o alfombras para la oración, ni adaptados ni diseñados específicamente.

- e 1451 **Productos y tecnología de ayuda para la práctica religiosa y la vida espiritual**

Productos y tecnología adaptados o diseñados específicamente a los que se da, o tienen, un significado simbólico dentro del contexto de la practica religiosa o la vida espiritual, como libros religiosos en Braille, cartas de tarot en Braille y protecciones especiales para las ruedas de las sillas de ruedas al entrar en los templos.

- e 1458 **Productos y tecnología para la práctica religiosa y la vida espiritual, otros especificados**

- e 1459 **Productos y tecnología para la práctica religiosa y la vida espiritual, no especificados**



**CEISO** **Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para edificios de uso público**  
 Productos y tecnología que constituyen el ambiente fabricado por el hombre del individuo, y que abarca tanto espacios cerrados como abiertos. Dicho ambiente ha sido planeado, diseñado y construido para uso público, incluyendo aquellos adaptados o diseñados específicamente.

*Incluye: diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica de entradas y salidas, instalaciones e indicadores de dirección*

**e 1500** **Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para entradas y salidas de edificios de uso público**  
 Productos y tecnología arquitectónica de las entradas y salidas del ambiente fabricado por el hombre, que ha sido planeado, diseñado y construido para uso público, como el diseño, edificación y construcción de las entradas y salidas a los edificios de uso público, incluyendo lugares de trabajo, edificios públicos, rampas móviles y fijas, puertas mecánicas, altura a la que se sitúan los tiradores y manillas de las puertas.

**e 1501** **Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para conseguir el acceso a las instalaciones dentro de edificios de uso público**  
 Productos y tecnología arquitectónica de diseño, edificación y construcción en instalaciones interiores para uso público, como instalaciones en aseos, teléfonos, circuito cerrado de audio, ascensores, escaleras mecánicas, termostatos (para regular la temperatura) y situación de los asientos accesibles en auditorios o estadios.

**e 1502** **Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para indicar caminos, rutas y señalar lugares en edificios de uso público**  
 Productos y tecnología arquitectónica exteriores e interiores de diseño, edificación y construcción para uso público para ayudar a las personas a encontrar el camino tanto dentro como en los alrededores de los edificios y a encontrar los lugares a donde quieren ir, como letreros (incluyendo en Braille), el tamaño de los pasillos, material en el que está construido el suelo, cabinas accesibles y otras formas de señalización.

**e 1508** **Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para edificios de uso público, otros especificados**



**e 1509** **Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para edificios de uso público, no especificados**

**e 155** **Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para edificios de uso privado**  
Productos y tecnología que constituyen el ambiente fabricado por el hombre del individuo, y que abarca tanto espacios cerrados como abiertos. Dicho ambiente ha sido planeado, diseñado y construido para uso privado, incluyendo aquellos adaptados o diseñados específicamente.

*Incluye: diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica de entradas y salidas, instalaciones e Indicadores de dirección*



**e 1550** **Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para entradas y salidas de edificios de uso privado**  
Productos y tecnología arquitectónica de entradas y salidas del ambiente fabricado por el hombre que ha sido planeado, diseñado y construido para uso privado, como las entradas y salidas a casas particulares, rampas móviles y fijas, puertas mecánicas, altura a la que se sitúan los tiradores y manillas de las puertas.

**e 1551** **Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para conseguir el acceso a las instalaciones dentro de edificios de uso privado**  
Productos y tecnología arquitectónica relacionados con el diseño, edificación y construcción dentro de edificios para uso privado, como instalaciones en aseos, teléfonos, circuito cerrado de audio, ascensores, armarios de cocina, aparatos e interruptores eléctricos en casas particulares.

**e 1552** **Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para indicar caminos, rutas y señalar lugares en edificios de uso privado**  
Productos y tecnología arquitectónica exteriores e interiores de diseño, edificación y construcción de indicadores de rutas, para uso privado, para ayudar a las personas a encontrar el camino dentro y en los alrededores de los edificios y a encontrar los lugares a donde quieren ir, como letreros (incluyendo en Braille), el tamaño de los pasillos, material en el que está construido el suelo.

**e 1558** **Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para edificios de uso privado, otros especificados**

- e 1559 **Diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para edificios de uso privado, no especificados**

**e 1559** **Productos y tecnología relacionados con el uso/explotación del suelo**  
Productos y tecnología relacionada con el uso/explotación del suelo que afectan al entorno exterior de un individuo, mediante la implementación de políticas de utilización del suelo, diseño, planificación y desarrollo del espacio, incluyendo aquellos adaptados o diseñados específicamente.

*Incluye: productos y tecnologías de terrenos que han sido regulados mediante políticas de utilización del suelo, como zonas rurales, zonas suburbanas, zonas urbanas, parques, zonas protegidas y reservas naturales*

- e 1600 **Productos y tecnología relacionados con el uso/explotación de zonas rurales**

Productos y tecnología relacionada con el uso/explotación del suelo en zonas rurales, que afectan al entorno exterior de un individuo mediante la implementación de políticas de utilización del suelo rural, diseño, planificación y desarrollo del espacio, tales como tierras de labranza, caminos e indicadores de dirección.

- e 1601 **Productos y tecnología relacionados con el uso/explotación de zonas suburbanas**

Productos y tecnología relacionada con el uso/explotación del suelo en zonas suburbanas que constituyen el entorno inmediato de un individuo, el cual ha sido afectado o modificado por políticas de utilización del suelo suburbano, diseño, planificación y desarrollo del entorno, tales como zonas sin bordillo en las aceras, caminos, indicadores de dirección y alumbrado público.

- e 1602 **Productos y tecnología relacionados con el uso/explotación de zonas urbanas**

Productos y tecnología relacionada con el uso/explotación del suelo en zonas urbanas que afectan al entorno exterior de un individuo mediante la implementación de políticas de utilización de suelo urbano, diseño, planificación y desarrollo del espacio, tales como zonas sin bordillo en las aceras, rampas, indicadores de dirección y alumbrado público.



- e 1603 **Productos y tecnología de parques, zonas protegidas y reservas naturales**  
Productos y tecnología relacionada con el uso/explotación del suelo en zonas protegidas y reservas naturales que afectan al entorno exterior de un individuo mediante la implementación de políticas de utilización del suelo, diseño, planificación y desarrollo del espacio, como la señalización de un parque y pistas en reservas naturales.
- e 1608 **Productos y tecnología relacionados con el uso/explotación del suelo, otros especificados**
- e 1609 **Productos y tecnología relacionados con el uso/explotación del suelo, no especificados**



**e 108**

**Pertenencias**

Productos u objetos de intercambio económico, como el dinero, los bienes, las propiedades y otros objetos de valor que un individuo posee o tiene derecho a utilizar.

*Incluye: productos y bienes tangibles o intangibles, pertenencias financieras*

- e 1650 **Pertenencias financieras**  
Productos, tales como dinero y otros instrumentos financieros, que sirven como medio de intercambio por trabajo, bienes y servicios.
- e 1651 **Pertenencias tangibles**  
Productos u objetos tales como la propiedad de casas y tierras, ropas, comida y materiales tecnológicos, que sirven como medio de intercambio por trabajo, bienes y servicios.
- e 1652 **Pertenencias intangibles**  
Productos, como la propiedad intelectual, conocimientos y habilidades, que sirven como medio de intercambio por trabajo, bienes y servicios.
- e 1658 **Pertenencias, otras especificadas**
- e 1659 **Pertenencias, no especificadas**

**e 198**

**Productos y tecnología, otros especificados**

**e 199**

**Productos y tecnología, no especificados**

## Capítulo 2

# Entorno natural y cambios en el entorno derivados de la actividad humana

Este capítulo trata sobre los elementos animados e inanimados del entorno natural o físico, así como sobre los componentes de ese entorno que han sido modificados por el hombre, y también sobre las características de las poblaciones humanas de ese entorno.

### **e 210** Geografía física

Características de las formaciones geológicas y la configuración hidrológica.

*Incluye: aspectos de la geografía incluidos en la orografía (relieve, cualidad y extensión del terreno y formaciones geológicas, incluyendo la altitud) y la hidrografía (lagos, ríos, mares)*

#### **e 2100** Formaciones geológicas

Características de la configuración del suelo, como montañas, colinas, valles y mesetas.

#### **e 2101** Configuración hidrológica

Características de las extensiones de agua, como lagos, presas, ríos y arroyos.

#### **e 2108** Geografía física, otros especificados

#### **e 2109** Geografía física, no especificados

### **e 215** Población

Grupos de personas que viven en un determinado entorno y que comparten el mismo patrón de adaptación ambiental.

*Incluye: cambio demográfico; densidad de población*

#### **e 2150** Cambio demográfico

Cambios que ocurren en los grupos de personas, tales como la composición y la variación en el número total de individuos de una determinada población en un área, debido a nacimientos, defunciones, envejecimiento de la población y movimientos migratorios.



- e 2151 **Densidad de población**  
Número de personas por unidad de superficie, incluyendo características como alta o baja densidad.
- e 2158 **Población, otros especificados**
- e 2159 **Población, no especificados**

**e 220 Flora y fauna**  
Plantas y animales.

*Excluye: animales domésticos (e350); población (e215)*

- e 2200 **Plantas**  
Cualquiera de los variados organismos fotosintéticos, eucarióticos, multicelulares del reino vegetal que producen característicamente embriones, que contienen cloroplastos, tienen paredes celulares de celulosa, y carecen de la capacidad de desplazamiento, tales como árboles, flores, arbustos y vides.

- e 2201 **Animales**  
Organismos multicelulares del reino animal, difieren de las plantas en ciertas características típicas como la capacidad para desplazarse, metabolismo no fotosintético, pronunciada respuesta a estímulos, crecimiento restringido, y estructura corporal fija, como animales salvajes o domésticos, reptiles, pájaros, peces y mamíferos.

*Excluye: pertenencias (e165); animales domésticos (e350)*

- e 2208 **Flora y fauna, otros especificados**

- e 2209 **Flora y fauna, no especificados**

**e 225 Clima**  
Características y aspectos meteorológicos, como la temperatura, la pluviosidad, etc.

*Incluye: temperatura, humedad, presión atmosférica, precipitaciones, viento y variaciones estacionales*

- e 2250 **Temperatura**  
Grado de calor o frío, como temperaturas altas o bajas, temperaturas normales o extremas.

- e 2251 **Humedad**  
Nivel de humedad en el aire, como alta o baja humedad.



- e 2252 **Presión atmosférica**  
Presión del aire circundante, como presión relacionada con la altitud sobre el nivel del mar o condiciones meteorológicas.
- e 2253 **Precipitaciones**  
Agua caída de las nubes, como lluvia, rocío, nieve, aguanieve y granizo.
- e 2254 **Viento**  
Desplazamiento natural del aire a mayor o menor velocidad, como brisa, vendaval o ráfagas.
- e 2255 **Variaciones estacionales**  
Cambios naturales, regulares y predecibles de una estación a otra, como verano, otoño, invierno y primavera.
- e 2258 **Clima, otros especificados**
- e 2259 **Clima, no especificados**



- e 230 **Desastres naturales**  
Cambios geográficos y atmosféricos que alteran gravemente el ambiente físico de un individuo, pudiendo ocurrir regular o irregularmente, como terremotos y condiciones climáticas graves o extremas, ej. tornados, huracanes, tifones, inundaciones, incendios forestales y tormentas de nieve.
- e 235 **Desastres causados por el hombre**  
Alteraciones o perturbaciones en el ambiente natural, causadas por el hombre, que pueden alterar gravemente la vida cotidiana de las personas, incluyendo sucesos o condiciones asociados a conflictos y guerras, como el desplazamiento de las personas, destrucción de la infraestructura social, de las casas y las tierras, desastres ambientales y la contaminación de la tierra, el agua o la atmósfera (ej., vertidos tóxicos).
- e 240 **Luz**  
Radiación electromagnética mediante la cual las cosas se hacen visibles, bien mediante luz natural o artificial (ej. velas, lámparas de aceite o parafina, fuegos y electricidad) y que nos aporta información respecto al mundo que nos rodea.  
*Incluye: cualidad de la luz; intensidad de la luz; contraste del color*
- e 2400 **Intensidad de la luz**  
Nivel o cantidad de energía emitida bien por una fuente de luz natural (ej. el sol) o bien por una artificial.

**e 2401 Calidad de la luz**  
La naturaleza de la luz ambiental y los contrastes de color que se crean en el entorno visual, y que puede proporcionarnos información útil sobre el mundo que nos rodea (ej. información visual de la presencia de escaleras o de una puerta) o contribuye a distraernos (ej. demasiadas imágenes visuales).

**e 2408 Luz, otros especificados**

**e 2409 Luz, no especificados**

**e 215 Cambios relacionados con el paso del tiempo**  
Cambio temporal natural, regular o predecible.

*Incluye: ciclos día / noche y ciclos lunares*

**e 2450 Ciclos día / noche**  
Cambio natural, regular y predecible del día a la noche y viceversa, tal como día, noche, amanecer y anochecer.

**e 2451 Ciclos lunares**  
Cambios naturales, regulares o predecibles de la posición de la luna en relación a la tierra.

**e 2458 Cambios relacionados con el paso del tiempo, otros especificados**

**e 2459 Cambios relacionados con el paso del tiempo, no especificados**

**e 250 Sonido**  
Un fenómeno que es o puede ser escuchado, como estallidos, ruido de timbres, golpes, canciones, silbidos, gritos o zumbidos, a cualquier volumen, timbre o tono, y que nos aporta información respecto al mundo que nos rodea.

*Incluye: intensidad del sonido; cualidad del sonido*

**e 2500 Intensidad del sonido**  
Nivel o volumen de un fenómeno auditivo que está determinado por la cantidad de energía que se genera, donde niveles de energía elevados son percibidos como sonidos fuertes y bajos niveles de energía se perciben como sonidos débiles.



**e2501 Calidad del sonido**  
 Naturaleza del sonido tal y como está determinada por la longitud y el patrón de onda del sonido y que se percibe como el timbre y el tono, como áspero o melódico, y que puede proporcionar información útil sobre el mundo que nos rodea (ej. sonido del ladrido de un perro versus el maullido de un gato) o contribuir a distraernos (ej. ruido de fondo).

**e2508 Sonido, otro especificado**

**e2509 Sonido, no especificado**

**e255**

**Vibración**

Movimiento regular o irregular, hacia delante y hacia atrás, de un objeto o individuo causado por una alteración física, como temblores, estremecimientos, movimientos rápidos y espasmódicos de cosas, edificios o personas, causados por maquinaria pequeña o grande, aviones y explosiones.

*Excluye: desastres naturales (e230), como vibraciones o sacudidas de la tierra causadas por terremotos*

**e260**

**Cualidad del aire**

Características de la atmósfera (espacios abiertos) o del aire en los espacios cerrados (interior de edificios), y que nos aporta información respecto al mundo que nos rodea.

*Incluye: cualidad del aire en espacios cerrados y abiertos*

**e2600 Calidad del aire en espacios cerrados**  
 Naturaleza del aire dentro de edificios o áreas cerradas, determinada por olor, humo, humedad, aire acondicionado (calidad del aire controlada) o calidad de aire no controlada, y que puede proporcionar información útil sobre el mundo que nos rodea (ej. el olor de una fuga de gas) o contribuir a distraernos (ej. olor intenso de perfume).

**e2601 Calidad del aire en espacios abiertos**  
 Naturaleza del aire fuera de edificios o áreas cerradas, determinada por olor, humo, humedad, niveles de ozono, y otras características de la atmósfera y que puede proporcionar información útil sobre el mundo que nos rodea (ej. olor a lluvia) o contribuir a distraernos (ej. vapores tóxicos).

**e2608 Calidad del aire, otros especificados**

**e2609 Calidad del aire, no especificados**





- 
- Q298** Entorno natural y cambios en el entorno derivados de la actividad humana, otros especificados
  - Q299** Entorno natural y cambios en el entorno derivados de la actividad humana, no especificados

## Capítulo 3

# Apoyo y relaciones

Este capítulo trata sobre las personas y los animales que proporcionan apoyo a otras personas, tanto físico como emocional, así como apoyo en aspectos relacionados con la nutrición, protección, asistencia y relaciones, en sus casas, en sus lugares de trabajo, en la escuela o en el juego o en cualquier otro aspecto de sus actividades diarias. El capítulo no abarca las actitudes de la persona o personas que proporcionan el apoyo. El factor ambiental descrito no es la propia persona o animal, sino a la cantidad de apoyo físico y emocional que proporciona esa persona o animal.

**e310****Familiares cercanos**

Individuos emparentados por el nacimiento, el matrimonio o cualquier relación reconocida por la cultura como familia cercana, como esposos, pareja, padres, hermanos, hijos, padres de acogida, padres adoptivos y abuelos.

*Excluye: otros familiares (e315); cuidadores y personal de ayuda (e340)*

**e315****Otros familiares**

Individuos emparentados mediante lazos familiares o matrimoniales o cualquier relación reconocida por la cultura como familiares, como tíos, sobrinos y nietos.

*Excluye: familiares cercanos (e310)*

**e320****Amigos**

Individuos que son cercanos y que participan continuamente en relaciones caracterizadas por la confianza y el apoyo mutuo.

**e325****Conocidos, compañeros, colegas, vecinos y miembros de la comunidad**

Individuos que mantienen una relación de familiaridad los unos con otros, como es el caso de los compañeros, colegas, vecinos, conocidos y miembros de la comunidad, en situaciones relacionadas con el trabajo, la escuela, el tiempo libre, u otros aspectos de la vida, y que comparten características demográficas tales como edad, sexo, religión o etnia o que persiguen los mismos intereses.

*Excluye: servicios prestados por asociaciones y organizaciones (e5550)*



- 
- e 330** **Personas en cargos de autoridad**  
Individuos que tienen responsabilidades relacionadas con la toma de decisiones que influirán en otros y que ejercen una influencia o poder socialmente definido en función del papel social, económico, cultural o religioso que desempeñan en la sociedad, como es el caso de profesores, empresarios, supervisores, líderes religiosos, gestores, tutores o administradores.
- e 335** **Personas en cargos subordinados**  
Individuos cuya vida cotidiana está influenciada por personas en cargos de autoridad en el trabajo, la escuela o en otros ambientes, como es el caso de estudiantes, trabajadores y miembros de un grupo religioso.  
*Excluye: familiares cercanos (e310)*
- e 340** **Cuidadores y personal de ayuda**  
Individuos que proporcionan los servicios necesarios para el cuidado de otros en sus actividades cotidianas, y para que mantengan el rendimiento en el trabajo, en la educación o en otras situaciones de la vida. Su actuación se financia mediante fondos públicos o privados, o bien actúan como voluntarios, como es el caso de los que proporcionan apoyo en el cuidado y mantenimiento de la casa, asistentes personales, asistentes para el transporte, ayuda pagada, niñeras y otras personas que actúen como cuidadores.  
*Excluye: familiares cercanos (e310); otros familiares (e315); amigos (e320); servicios de apoyo social general (e5750); profesionales de la salud (e355)*
- e 345** **Extraños**  
Individuos desconocidos y que no muestren ningún tipo de relación, o aquellos que todavía no tienen una relación o asociación establecida, incluidos los desconocidos con los que se comparte una situación vital, como profesores sustitutos, compañeros de trabajo, proveedores de cuidados.
- e 350** **Animales domésticos**  
Animales que proporcionan apoyo físico, emocional o psicológico, como mascotas (perros, gatos, pájaros, peces, etc.) y animales utilizados para la movilidad personal o el transporte.  
*Excluye: animales (e2201); pertenencias (e165)*

e 355

**Profesionales de la salud**

Todos los proveedores de servicios que trabajan en el contexto del sistema sanitario, como médicos, enfermeras, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, logopedas, otorrinolaringólogos o trabajadores sociales sanitarios.

*Excluye: otros profesionales (e360)*

e 360

**Otros profesionales**

Todos los proveedores de servicios no sanitarios que trabajan fuera del sistema sanitario, pero que proporcionan servicios "relacionados con la salud", como trabajadores sociales, profesores, arquitectos o diseñadores.

*Excluye: profesionales de la salud (e355)*

e 398

**Apoyo y relaciones, otros especificados**

e 399

**Apoyo y relaciones, no especificados**

## Capítulo 4

# Actitudes

Este capítulo trata sobre actitudes que son las consecuencias observables de las costumbres, prácticas, ideologías, valores, normas, creencias reales y creencias religiosas. Estas actitudes influyen en el comportamiento y la vida social del individuo en todos los ámbitos, desde las relaciones interpersonales y las asociaciones comunitarias hasta las estructuras políticas, económicas y legales; por ejemplo, actitudes individuales o sociales sobre la honradez y el valor de una persona como ser humano que pueden originar prácticas positivas o negativas y discriminatorias (ej., estigmatización, creación de estereotipos y marginación de determinadas personas). Las actitudes clasificadas son las que los demás mantienen con respecto a la persona cuya situación está siendo descrita, y no las de la persona objeto de estudio. Las actitudes individuales se clasifican de acuerdo con los tipos de relaciones descritos en el Capítulo 3 de Factores Ambientales. Los valores y las creencias no se codifican de manera independiente a las actitudes, pues se considera que son la fuerza impulsora que está detrás de las actitudes.



- c 110** **Actitudes individuales de miembros de la familia cercana**  
Opiniones y creencias generales o específicas de miembros de la familia cercana sobre la persona o sobre otras cuestiones (ej. los asuntos sociales, políticos y económicos) que influyen en el comportamiento y las acciones individuales.
- c 115** **Actitudes individuales de otros familiares**  
Opiniones y creencias generales o específicas de otros familiares sobre la persona o sobre otras cuestiones (ej. los asuntos sociales, políticos y económicos) que influyen en el comportamiento y las acciones individuales.
- c 120** **Actitudes individuales de amigos**  
Opiniones y creencias generales o específicas de amigos sobre la persona o sobre otras cuestiones (ej. los asuntos sociales, políticos y económicos) que influyen en el comportamiento y las acciones individuales.
- c 125** **Actitudes individuales de conocidos, compañeros, colegas, vecinos y miembros de la comunidad**  
Opiniones y creencias generales o específicas de conocidos, compañeros, colegas, vecinos y miembros de la comunidad sobre la persona o sobre otras cuestiones (ej. los asuntos sociales, políticos y económicos) que influyen en el comportamiento y las acciones individuales.

- 
- c 130** **Actitudes individuales de personas en cargos de autoridad**  
Opiniones y creencias generales o específicas de personas en cargos de autoridad sobre la persona o sobre otras cuestiones (ej. los asuntos sociales, políticos y económicos) que influyen en el comportamiento y las acciones individuales.
- c 135** **Actitudes individuales de personas en cargos subordinados**  
Opiniones y creencias generales o específicas de personas en cargos subordinados sobre la persona o sobre otras cuestiones (ej. los asuntos sociales, políticos y económicos) que influyen en el comportamiento y las acciones individuales.
- c 140** **Actitudes individuales de cuidadores y personal de ayuda**  
Opiniones y creencias generales o específicas de cuidadores y personal de ayuda sobre la persona o sobre otras cuestiones (ej. los asuntos sociales, políticos y económicos) que influyen en el comportamiento y las acciones individuales.
- c 145** **Actitudes individuales de extraños**  
Opiniones y creencias generales o específicas de extraños sobre la persona o sobre otras cuestiones (ej. los asuntos sociales, políticos y económicos) que influyen en el comportamiento y las acciones individuales.
- c 150** **Actitudes individuales de profesionales de la salud**  
Opiniones y creencias generales o específicas de profesionales de la salud sobre la persona o sobre otras cuestiones (ej. los asuntos sociales, políticos y económicos) que influyen en el comportamiento y las acciones individuales.
- c 155** **Actitudes individuales de profesionales "relacionados con la salud"**  
Opiniones y creencias generales o específicas de profesionales "relacionados con la salud" sobre la persona o sobre otras cuestiones (ej. los asuntos sociales, políticos y económicos) que influyen en el comportamiento y las acciones individuales.
- c 160** **Actitudes sociales**  
Opiniones y creencias generales o específicas mantenidas habitualmente por personas de una determinada cultura, sociedad, subcultura u otro grupo social, sobre otras personas o sobre otras cuestiones sociales, políticas y económicas, que influyen en el comportamiento y las acciones grupales o individuales.



**e 105**

**Normas, costumbres e ideologías sociales**

Hábitos, costumbres, reglas, sistemas de valores abstractos, creencias y normativas (ej. ideologías, visión del mundo y filosofías morales) que surgen en contextos sociales y que afectan o crean, costumbres y comportamientos sociales e individuales, tales como normas sociales sobre la moral, el comportamiento religioso y de etiqueta; doctrina religiosa y normas y costumbres resultantes; normas que rigen los rituales o las reuniones sociales.

**e 198**

**Actitudes, otras especificadas**

**e 199**

**Actitudes, no especificadas**

## Capítulo 5

# Servicios, sistemas y políticas

Este capítulo trata sobre:

1. “*Servicios*” que representan la provisión de beneficios, programas estructurados y operaciones, en varios sectores de la sociedad, diseñados para satisfacer las necesidades de los individuos. (Incluyendo a las personas que proporcionan estos servicios). Pueden ser públicos, privados o voluntarios, y estar desarrolladas en el ámbito local, comunitario, regional, estatal, provincial, nacional o internacional, por parte de empresarios, asociaciones, organizaciones, organismos o gobiernos. Los bienes proporcionados por estos servicios pueden ser tanto generales como adaptados y especialmente diseñados.

2. “*Sistemas*” que representan el control administrativo y los mecanismos organizativos, y están establecidos por los gobiernos u otras autoridades reconocidas de ámbito local, regional, nacional e internacional. Estos sistemas están diseñados para organizar, controlar y supervisar los servicios que proporcionan beneficios, los programas estructurados y el funcionamiento en varios sectores de la sociedad.

3. “*Políticas*” que representan las reglas, los reglamentos, las convenciones y las normas establecidas por los gobiernos u otras autoridades reconocidas de ámbito local, regional, nacional e internacional. Estas políticas rigen o regulan los sistemas que organizan, controlan y supervisan los servicios, los programas estructurados y el funcionamiento en varios sectores de la sociedad.



**e 510 Servicios, sistemas y políticas de producción de artículos de consumo**

Servicios, sistemas y políticas que rigen y garantizan la producción de objetos y productos consumidos o utilizados por la gente.

**e 5100 Servicios de producción de artículos de consumo**

Servicios y programas para la recogida, creación, producción y manufactura de productos y artículos de consumo, como productos y tecnología utilizada para la movilidad, comunicación, educación, transporte, empleo y cuidado del hogar, incluyendo a aquellos que proporcionan estos servicios.

*Excluye: servicios para la educación y formación (e5850); servicios para la comunicación (e5350); Capítulo 1: Productos y Tecnología*

- e 5101 Sistemas de producción de artículos de consumo**  
Control administrativo y mecanismos de supervisión, como organizaciones regionales, nacionales o internacionales que fijan las normas (ej. International Organization for Standardization) y asociaciones de consumidores, que rigen la recogida, creación, producción y elaboración de artículos y productos de consumo.
- e 5102 Políticas de producción de artículos de consumo**  
Legislación, regulación y normas para la recogida, creación, producción y manufactura de artículos y productos de consumo, tal como qué normas se deben adoptar.
- e 5108 Servicios, sistemas y políticas de producción de artículos de consumo, otros especificados**
- e 5109 Servicios, sistemas y políticas de producción de artículos de consumo, no especificados**



- e 515 Servicios, sistemas y políticas de producción de arquitectura y construcción**  
Servicios, sistemas y políticas para el diseño y construcción de edificios, públicos y privados.  
*Excluye: servicios, sistemas y políticas de planificación de los espacios abiertos (e520)*
- e 5150 Servicios de arquitectura y construcción**  
Servicios y programas para el diseño, construcción y mantenimiento de edificios residenciales, comerciales, industriales y públicos, como la construcción de viviendas, las normas que rigen el diseño y los códigos, regulaciones y normas de edificación, incluyendo a aquellos que proporcionan estos servicios.
- e 5151 Sistemas de arquitectura y construcción**  
Control administrativo y mecanismos de supervisión que rigen la planificación, diseño, construcción y mantenimiento de edificios residenciales, comerciales, industriales y públicos, como para implementar y supervisar los códigos y normas de construcción, y la normativa de incendios y riesgo para las personas.

- e 5152 Políticas de arquitectura y construcción**  
Legislación, regulación y normas que rigen la planificación, diseño, construcción y mantenimiento de edificios residenciales, comerciales, industriales y públicos, tales como políticas sobre códigos y normas de construcción, y la normativa de incendios y riesgo para las personas.
- e 5158 Servicios, sistemas, políticas de arquitectura y construcción, otros especificados**
- e 5159 Servicios, sistemas, políticas de arquitectura y construcción, no especificados**

**e 5200 Servicios, sistemas y políticas de planificación de los espacios abiertos**

Servicios, sistemas y políticas para la planificación, diseño, desarrollo y mantenimiento de terrenos públicos (ej. parques, bosques, líneas de la costa, pantanos) y terrenos privados en el medio rural, suburbano y urbano.

*Excluye: servicios, sistemas y políticas para la arquitectura y la construcción (e515)*

**e 5200 Servicios de planificación de los espacios abiertos**

Servicios y programas destinados a la planificación, creación y mantenimiento del espacio urbano, suburbano, rural, recreacional y de conservación del medio ambiente, espacios abiertos para uso comercial o para la congregación de multitudes (plazas, mercados al aire libre) y rutas peatonales para vehículos de transporte, incluyendo a aquellos que proporcionan estos servicios.

*Excluye: diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica para edificios de uso público (e150) y de uso privado (e155); productos y tecnología relacionados con el uso/explotación del suelo (e160)*

**e 5201 Sistemas de planificación de los espacios abiertos**

Control administrativo y mecanismos de supervisión, como la creación de normas de planificación, códigos de diseño, políticas de patrimonio o conservación y políticas para la planificación del entorno en el ámbito local, regional o nacional, que rigen la planificación, diseño, desarrollo y mantenimiento de los espacios abiertos, incluyendo los terrenos rurales, residenciales y urbanos, parques, zonas protegidas y reservas naturales.



- e 5202 **Políticas de planificación de los espacios abiertos**  
Legislación, regulaciones y normas que rigen la planificación, diseño, desarrollo y mantenimiento de los espacios abiertos, incluyendo las zonas rurales, residenciales y urbanas, los parques, las zonas protegidas y las reservas naturales, tales como normas de planificación, códigos de diseño, políticas de patrimonio o conservación de ámbito local, regional o nacional, y políticas para la planificación del entorno.
- e 5208 **Servicios, sistemas y políticas de planificación de los espacios abiertos, otros especificados**
- e 5209 **Servicios, sistemas y políticas de planificación de los espacios abiertos, no especificados**

**e 525****Servicios, sistemas y políticas de vivienda**

Servicios, sistemas y políticas para proporcionar a las personas albergues, viviendas o alojamiento.

- e 5250 **Servicios de vivienda**  
Servicios y programas destinados a localizar, proporcionar y mantener viviendas o albergues para las personas, como agencias estatales, organizaciones de alojamiento, albergues para gente sin hogar, incluyendo a aquellos que proporcionan estos servicios.
- e 5251 **Sistemas de vivienda**  
Control administrativo y mecanismos de supervisión que rigen las políticas de vivienda o alojamiento en la sociedad, como sistemas para implementar y supervisar políticas para la vivienda.
- e 5252 **Políticas de vivienda**  
Legislación, regulaciones y normas que rigen el proceso de creación y mantenimiento de la vivienda en la sociedad, tales como legislación y políticas para determinar el derecho a una vivienda o alojamiento, políticas relacionadas con el compromiso del gobierno en el desarrollo y mantenimiento de la vivienda, y políticas relacionadas con las zonas edificables y estilos de edificación.
- e 5258 **Servicios, sistemas y políticas de vivienda, otros especificados**
- e 5259 **Servicios, sistemas y políticas de vivienda, no especificados**



- 5300** **Servicios, sistemas y políticas de utilidad pública**  
Servicios, sistemas y políticas para proporcionar servicios públicos, como agua, combustible, electricidad, saneamiento, transporte público y servicios fundamentales.  
*Excluye: servicios, sistemas y políticas de protección civil (e545)*
- e5300** **Servicios de utilidad pública**  
Servicios y programas para el suministro, a todo el conjunto de la población, de energía (ej. combustible y electricidad), de saneamiento, agua y otros servicios fundamentales para las zonas residenciales y comerciales (ej. servicios de mantenimiento de emergencia), incluyendo a aquellas personas que proporcionan estos servicios.
- e5301** **Sistemas de utilidad pública**  
Control administrativo y mecanismos de supervisión que rigen la provisión de servicios de utilidad pública, como comités sanitarios y de emergencias, y asociaciones de consumidores.
- e5302** **Políticas de utilidad pública**  
Legislación, regulaciones y normas que rigen la provisión de servicios de utilidad pública, como normas sanitarias y de seguridad que regulan la distribución y el suministro de agua y combustible, el ejercicio de la medicina en las comunidades, las políticas para otros servicios esenciales y el aprovisionamiento durante épocas de escasez o ante desastres naturales.
- e5308** **Servicios, sistemas y políticas de utilidad pública, otros especificados**
- e5309** **Servicios, sistemas y políticas de utilidad pública, no especificados**
- 5330** **Servicios, sistemas y políticas de comunicación**  
Servicios, sistemas y políticas para la transmisión e intercambio de información.





**e 5350 Servicios de comunicación**  
 Servicios y programas destinados a transmitir información por medio de diversos métodos, tales como el teléfono, el fax, el correo terrestre y aéreo, el correo electrónico y otros sistemas informáticos (servicios de telefonía, servicios de teletipos, servicios de teletexto, proveedores de acceso a Internet), incluyendo a aquellas personas que proporcionan estos servicios.

*Excluye: servicios prestados por los medios de comunicación (e5600)*

**e 5351 Sistemas de comunicación**  
 Control administrativo y mecanismos de supervisión, como las autoridades que regulan las telecomunicaciones y otras como organizaciones, que rigen la transmisión de información por medio de diversos métodos, incluyendo el teléfono, el fax, el correo terrestre y aéreo, el correo electrónico y los sistemas informáticos.

**e 5352 Políticas de comunicación**  
 Legislación, regulaciones y normas que rigen la transmisión de información por medio de diversos métodos, incluyendo el teléfono, el fax, el correo terrestre y aéreo, el correo electrónico y los sistemas informáticos, como el derecho al acceso a servicios de comunicación, los requisitos para tener un apartado de correos y normas para la implantación de servicios de telecomunicaciones.

**e 5358 Servicios, sistemas y políticas de comunicación, otros especificados**

**e 5359 Servicios, sistemas y políticas de comunicación, no especificados**

**e 510**

**Servicios, sistemas y políticas de transporte**  
 Servicios, sistemas y políticas que posibilitan que personas o mercancías se desplacen o sean transportadas de un lugar a otro.

**e 5400 Servicios de transporte**  
 Servicios y programas destinados a transportar personas y mercancías por carretera, caminos, ferrocarril, mar o aire, mediante transporte público o privado, incluyendo a aquellos que proporcionan estos servicios.

*Excluye: productos y tecnología para la movilidad personal y el transporte en ambientes interiores y exteriores (e120)*

**e 5401 Sistemas de transporte**  
Control administrativo y mecanismos de supervisión que rigen el transporte de personas y mercancías por carretera, caminos, ferrocarril, mar o aire, como los sistemas para regular el permiso para conducir vehículos, e implementación y supervisión de normas y estándares de seguridad relativos al uso de diferentes medios de transporte.

*Excluye: servicios, sistemas y políticas de la seguridad social (e570)*

**e 5402 Políticas de transporte**  
Legislación, regulaciones y normas que rigen el transporte de personas y mercancías por carretera, caminos, ferrocarril, mar o aire, tales como planes y políticas de transporte, políticas para la provisión y acceso al transporte público.

**e 5408 Servicios, sistemas y políticas de transporte, otros especificados**

**e 5409 Servicios, sistemas y políticas de transporte, no especificados**

**e 5315 Servicios, sistemas y políticas de protección civil**  
Servicios, sistemas y políticas destinados a proteger a las personas y propiedades.

*Excluye: servicios, sistemas y políticas de utilidad pública (e530)*

**e 5450 Servicios de protección civil**  
Servicios y programas organizados por la comunidad y destinados a proteger a las personas y propiedades, como servicio de bomberos, policía, urgencias y ambulancia, incluyendo a aquellos que proporcionan estos servicios.

**e 5451 Sistemas de protección civil**  
Control administrativo y mecanismos de supervisión que rigen la protección de las personas y la propiedad, como sistemas por los que se organiza la provisión de servicios de policía, bomberos, urgencias y ambulancias.

**e 5452 Políticas de protección civil**  
Legislación, regulaciones y normas que rigen la protección de las personas y la propiedad, como políticas que rigen la provisión de servicios de policía, bomberos, urgencias y ambulancias.



e 5458 **Servicios, sistemas y políticas de protección civil, otros especificados**

e 5459 **Servicios, sistemas y políticas de protección civil, no especificados**

**e 550**

**Servicios, sistemas y políticas legales**

Servicios, sistemas y políticas relacionados con la legislación de un país.

e 5500 **Servicios legales**

Servicios y programas destinados a aplicar la autoridad del estado según se define en la ley, tales como juzgados, tribunales y otros organismos implicados en los litigios civiles y juicios penales, ser representado por un abogado, servicios notariales, de mediación y arbitraje, instituciones correccionales o penitenciarias, incluyendo a aquellos que proporcionan estos servicios.

e 5501 **Sistemas legales**

Control administrativo y mecanismos de supervisión que rigen la administración de la justicia, como los sistemas para implementar y supervisar normas formales (ej. las leyes, las regulaciones, las normas derivadas de los precedentes, las leyes religiosas, las leyes y las convenciones internacionales).

e 5502 **Políticas legales**

Legislación, regulaciones y normas, tal como las leyes, las regulaciones, las normas derivadas de los precedentes, las leyes religiosas, las leyes y las convenciones internacionales.

e 5508 **Servicios, sistemas y políticas legales, otros especificados**

e 5509 **Servicios, sistemas y políticas legales, no especificados**

**e 555**

**Servicios, sistemas y políticas de asociación y organización**

Servicios, sistemas y políticas relativas a grupos de personas que se han reunido para la consecución de intereses comunes, no comerciales, a menudo pertenecientes a algún tipo de asociación, hermandad, etc.

e 5550 **Servicios de asociación y organización**

Servicios y programas proporcionados por personas que forman asociaciones sin ánimo de lucro para la consecución de un objetivo común, y en los que la provisión de los servicios está ligada al hecho de ser miembro de la asociación, como asociaciones y organizaciones de ocio y tiempo libre, de deportes, de cultura, servicios religiosos y de ayuda mutua.



- e 5551 Sistemas de asociación y organización**  
Control administrativo y mecanismos de supervisión que rigen las relaciones y las actividades de las personas que forman asociaciones sin ánimo de lucro para la consecución de un objetivo común y el establecimiento y funcionamiento de esas asociaciones y organizaciones, como las organizaciones de ayuda mutua, las organizaciones de ocio y recreo, las asociaciones culturales y religiosas y las organizaciones no gubernamentales.
- e 5552 Políticas de asociación y organización**  
Legislación, regulaciones y normas que rigen las relaciones y las actividades de las personas que forman asociaciones sin ánimo de lucro para la consecución de un objetivo común y el establecimiento y funcionamiento de esas asociaciones y organizaciones, como las organizaciones de ayuda mutua, organizaciones de ocio y recreo, las asociaciones culturales y religiosas y las organizaciones sin ánimo de lucro.
- e 5558 Servicios, sistemas y políticas de asociación y organización, otros especificados**
- e 5559 Servicios, sistemas y políticas de asociación y organización, no especificados**



**e 560**

**Servicios, sistemas y políticas de medios de comunicación**  
Servicios, sistemas y políticas para proporcionar información a la población a través de radio, televisión, periódicos e Internet.

- e 5600 Servicios de medios de comunicación**  
Servicios y programas destinados a proporcionar información a la población, como radio, televisión, servicios de subtítulos, agencias de noticias, periódicos, servicios en Braille y medios de comunicación de masas mediante soporte informático (Internet, páginas web), incluyendo a aquellas personas que proporcionan estos servicios.

*Excluye: servicios de comunicación (e5350)*

- e 5601 Sistemas de medios de comunicación**  
Control administrativo y mecanismos de supervisión que rigen la provisión de noticias e información al público general, como normas que regulan el contenido, la distribución, la difusión, el acceso y los métodos de comunicación vía radio, televisión, agencias de noticias y periódicos y medios de comunicación de masas mediante soporte informático (Internet, páginas web).

*Incluye: requisitos para subtitular los programas televisivos, periódicos u otras publicaciones en versión Braille, y transmisiones en teletexto*

*Excluye: sistemas de comunicación (e5351)*

- e 5602 Políticas de medios de comunicación**  
Legislación, regulaciones y normas que rigen la provisión de noticias e información al público general, tales como políticas que regulan el contenido, la distribución, la difusión y el acceso a métodos de comunicación vía radio, televisión, agencias de noticias y periódicos y medios de comunicación de masas mediante soporte informático (Internet, páginas web).

*Excluye: políticas de comunicación (e5352)*

- e 5608 Servicios, sistemas y políticas de medios de comunicación, otros especificados**

- e 5609 Servicios, sistemas y políticas de medios de comunicación, no especificados**

- e 5605 Servicios, sistemas y políticas económicas**  
Servicios, sistemas y políticas relacionadas con el sistema de producción, distribución, consumo y utilización de bienes y servicios.

*Excluye: servicios, sistemas y políticas de la seguridad social (e570)*

- e 5650 Servicios económicos**  
Servicios y programas destinados a la producción, distribución, consumo y utilización de bienes y servicios, tales como el sector comercial privado (ej. empresas, corporaciones, asociaciones con ánimo de lucro), el sector público (ej. servicios comerciales y públicos, como las cooperativas y las corporaciones), organizaciones financieras (ej. los bancos y las compañías de seguros), incluyendo aquellos que proporcionan estos servicios.

*Excluye: servicios de utilidad pública (e5300); servicios laborales y para el empleo (e5900)*



- e 5651 Sistemas económicos**  
Control administrativo y mecanismos de supervisión que rigen la producción, distribución, consumo y utilización de bienes y servicios, como sistemas para implementar y supervisar políticas económicas.  
*Excluye: sistemas de utilidad pública (e5301); sistemas laborales y para el empleo (e5901)*
- e 5652 Políticas económicas**  
Legislación, regulaciones y normas que rigen la producción, distribución, consumo y utilización de bienes y servicios, como doctrinas económicas adoptadas e implementadas por los gobiernos.  
*Excluye: políticas de utilidad pública (e5302); políticas laborales y para el empleo (e5902)*
- e 5658 Servicios, sistemas y políticas económicas, otros especificados**
- e 5659 Servicios, sistemas y políticas económicas, no especificados**



- e 5700 Servicios, sistemas y políticas de seguridad social**  
Servicios, sistemas y políticas destinados a proporcionar ayudas económicas a aquellas personas que debido a su edad, pobreza, desempleo, condición de salud o discapacidad, necesitan asistencia pública que se financia bien mediante los impuestos generales o por sistemas de contribución.

*Excluye: servicios, sistemas y políticas económicas (e565)*

- e 5700 Servicios de seguridad social**  
Servicios y programas destinados a proporcionar ayudas económicas a aquellas personas que debido a su edad, pobreza, desempleo, condición de salud o discapacidad, necesitan asistencia pública que se financia bien mediante los impuestos generales o por planes de contribución, como servicios para determinar la elegibilidad, la entrega o la distribución de las ayudas económicas para los siguientes tipos de programas: programas de asistencia social (ej. pensiones no contributivas, de pobreza o para cubrir otros tipos de necesidades), programas de seguros sociales (ej. seguro contributivo por accidente o de desempleo), y planes de pensiones por discapacidad o asuntos relacionados (ej. desgravaciones fiscales), incluyendo a aquellas personas que proporcionan estos servicios.

*Excluye: servicios sanitarios (e5800)*

- e 5701 Sistemas de seguridad social**  
Control administrativo y mecanismos de supervisión para regular los programas y proyectos que proporcionan ayudas económicas a personas que debido a su edad, pobreza, desempleo, condición de salud o discapacidad necesitan asistencia pública, como sistemas para la implementación de normas y reglamentos que rigen el derecho a la asistencia social, pensiones, subsidio por desempleo, pensiones y ayudas por discapacidad.
- e 5702 Políticas de seguridad social**  
Legislación, regulaciones y normas para regular los programas y proyectos que proporcionan ayudas económicas a personas que debido a su edad, pobreza, desempleo, condición de salud o discapacidad necesitan asistencia pública, como leyes y normas que rigen el derecho a la asistencia social, pensiones, subsidio por desempleo, pensiones y ayudas por discapacidad.
- e 5708 Servicios, sistemas y políticas de seguridad social, otros especificados**
- e 5709 Servicios, sistemas y políticas de seguridad social, no especificados**



- e 573 Servicios, sistemas y políticas de apoyo social general**  
Servicios sistemas y políticas para proporcionar apoyo a aquellos que necesitan asistencia en áreas como hacer la compra, las labores de la casa, el transporte, el autocuidado y el cuidado de otras personas, para participar plenamente en sociedad.

*Excluye: cuidadores y personal de ayuda (e340); servicios, sistemas y políticas de seguridad social (e570); servicios, sistemas y políticas sanitarias (e580)*

- e 5750 Servicios de apoyo social general**  
Servicios y programas destinados a proporcionar apoyo social a personas que, debido a la edad, pobreza, desempleo, condiciones de salud o discapacidad, necesitan asistencia pública en áreas tales como hacer la compra, las labores de la casa, el transporte, autocuidado y cuidado de otras personas, para participar plenamente en sociedad.

- e 5751 Sistemas de apoyo social general**  
Control administrativo y mecanismos de supervisión que gobiernan los programas y proyectos para proporcionar apoyo social a personas que, debido a la edad, pobreza, desempleo, condiciones de salud o discapacidad, requieren tal apoyo, incluyendo los sistemas para implementar normas y regulaciones que rijan el derecho a servicios de apoyo social y la provisión de esos servicios.
- e 5752 Políticas de apoyo social general**  
Legislación, regulaciones y normas que gobiernan los programas que proporcionan apoyo social a personas que debido a su edad, estado de pobreza, desempleo, condición de salud o discapacidad necesitan tal apoyo, incluyendo la legislación y regulación que rige el derecho al apoyo social.
- e 5758 Servicios, sistemas y políticas de apoyo social general, otros especificados**
- e 5759 Servicios, sistemas y políticas de apoyo social general, no especificados**

**6580**

**Servicios, sistemas y políticas sanitarias**

Servicios, sistemas y políticas para prevenir y tratar problemas de salud, proporcionando rehabilitación médica y promoviendo un estilo de vida saludable.

*Excluye: servicios, sistemas y políticas de apoyo social general (e575)*

**e 5800 Servicios sanitarios**

Servicios y programas de ámbito local, comunitario, regional, estatal o nacional, destinados a proporcionar intervenciones a los individuos para su bienestar físico, psicológico y social, como servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, servicios de atención primaria, servicios para patologías agudas, crónicas y de rehabilitación; servicios con financiación pública o privada, pudiendo ser la asistencia urgente, continuada, periódica o de una sola intervención, y prestándose la asistencia en diversidad de emplazamientos como en la propia comunidad, en el domicilio, en la escuela y en el centro de trabajo, en hospitales generales o especializados, clínicas, y centros asistenciales de tipo residencial y no residencial, incluyendo a aquellas personas que proporcionan estos servicios.



**e 5801 Sistemas sanitarios**

Control administrativo y mecanismos de supervisión que gobiernan el conjunto de servicios utilizables por los individuos, para el cuidado de su "bienestar" físico, psicológico y social. Estos servicios pueden dispensarse en diversos emplazamientos, como en la propia comunidad, en el domicilio, en la escuela y en el centro de trabajo, en hospitales generales o especializados, clínicas y centros asistenciales de tipo residencial y no residencial, tales como sistemas para implementar regulaciones y normas que determinan el derecho a la prestación de servicios, a la provisión de dispositivos o tecnologías de ayuda u otros equipamientos especialmente adaptados; legislaciones específicas, como legislación sanitaria que determina las características del sistema sanitario, contemplando aspectos tales como la accesibilidad, la universalidad, la financiación pública y la cobertura asistencial.

**e 5802 Políticas sanitarias**

Legislación, regulaciones y normas que gobiernan el conjunto de servicios utilizables por los individuos, para el cuidado de su "bienestar" físico, psicológico y social. Estos servicios pueden dispensarse en diversos emplazamientos, como en la propia comunidad, en el domicilio, en la escuela y en el centro de trabajo, en hospitales generales o especializados, clínicas y centros asistenciales de tipo residencial y no residencial, tales como sistemas para implementar regulaciones y normas que determinan el derecho a la prestación de servicios, a la provisión de dispositivos o tecnologías de ayuda u otros equipamientos especialmente adaptados; legislaciones específicas, como legislación sanitaria que determina las características del sistema sanitario, contemplando aspectos tales como la accesibilidad, la universalidad, la financiación pública y la cobertura asistencial.

**e 5808 Servicios, sistemas y políticas sanitarias, otros especificados****e 5809 Servicios, sistemas y políticas sanitarias, no especificados****e 585****Servicios, sistemas y políticas de educación y formación**

Servicios, sistemas y políticas para la adquisición, conservación y perfeccionamiento del conocimiento, la experiencia y las habilidades vocacionales o artísticas. Ver Clasificación Internacional Estándar de Educación (International Standard Classification of Education, ISCED-1997), UNESCO, para más detalles referentes a los niveles del programa educativo puede consultarse la página web <http://unescostat.unesco.org/en/pub/pub0.htm>



**e 5850 Servicios de educación y formación**  
 Servicios y programas relacionados con la educación y con la adquisición, conservación y perfeccionamiento del conocimiento, la experiencia y las habilidades vocacionales o artísticas, como aquellos existentes para los diferentes niveles de educación (ej. preescolar, educación primaria, secundaria y superior, programas profesionales, programas de entrenamiento, formación en prácticas y formación continua), incluyendo a aquellos que proporcionan estos servicios.

**e 5851 Sistemas de educación y formación**  
 Control administrativo y mecanismos de supervisión que gobiernan el desarrollo de programas educativos, como sistemas para implementar políticas y normas que determinan el derecho a la educación pública o privada y a programas de educación especial; comités de educación locales, regionales o nacionales u otros organismos que regulen las características del sistema educativo, incluyendo el currículo, el número de alumnos por clase, el número de escuelas en una región, las tasas y subvenciones, programas de comidas especiales y servicios extra-escolares.

**e 5852 Políticas de educación y formación**  
 Legislación, regulaciones y normas que gobiernan el desarrollo de programas educativos, como políticas y normas que determinan el derecho a la educación pública o privada y a programas de educación especial y determinan la estructura de los comités de educación locales, regionales o nacionales u otros organismos que regulen las características del sistema educativo, incluyendo el currículo, número de alumnos por clase, el número de escuelas en una región, las tasas y subvenciones, programas de comidas especiales y servicios extra-escolares.

**e 5858 Servicios, sistemas y políticas de educación y formación, otros especificados**

**e 5859 Servicios, sistemas y políticas de educación y formación, no especificados**



**e 590**

**Servicios, sistemas y políticas laborales y de empleo**

Servicios, sistemas y políticas destinados a encontrar un trabajo apropiado para aquellas personas desempleadas o que buscan un trabajo diferente o para dar apoyo a individuos en activo que buscan un ascenso en su trabajo.

*Excluye: servicios, sistemas y políticas económicas (e565)*

- e 5900 Servicios laborales y de empleo**  
 Servicios y programas proporcionados por los gobiernos locales, regionales o nacionales o por organizaciones privadas, destinados a encontrar un trabajo apropiado para aquellas personas desempleadas o que buscan un trabajo diferente o para dar apoyo a individuos en activo, como servicios relacionados con la búsqueda y formación para el empleo, cambio de empleo, movilidad dentro del empleo, seguimiento vocacional, servicios de salud y seguridad en el trabajo, y servicios relacionados con el entorno laboral (ej. ergonomía, recursos humanos y dirección de personal, servicios relacionados con las relaciones laborales, servicios relacionados con las asociaciones profesionales), incluyendo a aquellas personas que proporcionan estos servicios.
- e 5901 Sistemas laborales y de empleo**  
 Control administrativo y mecanismos de supervisión que gobiernan la distribución de profesiones y otros tipos de trabajo remunerado en la economía, como sistemas para implementar normas y políticas relacionadas con la creación de empleo, seguridad en el empleo, competitividad laboral, legislación laboral y sindicatos.
- e 5902 Políticas laborales y de empleo**  
 Legislación, regulaciones y normas que gobiernan la distribución de profesiones y otros tipos de trabajo remunerado en la economía, como normas y políticas relacionadas con la creación de empleo, seguridad en el empleo, competitividad laboral, legislación laboral y sindicatos.
- e 5908 Servicios, sistemas y políticas laborales y de empleo, otros especificados**
- e 5909 Servicios, sistemas y políticas laborales y de empleo, no especificados**
- e 595 Servicios, sistemas y políticas de gobierno**  
 Servicios, sistemas y políticas relacionadas con el voto, las elecciones y el gobierno de los países, regiones o comunidades, así como con las organizaciones internacionales.



- e 5950 Servicios de gobierno**  
Servicios y estructuras como gobiernos locales, regionales y nacionales, organizaciones internacionales y personas que son elegidas o designadas para ocupar cargos dentro de esas estructuras, como las Naciones Unidas, la Unión Europea, los gobiernos, autoridades regionales, autoridades locales, líderes tradicionales.
- e 5951 Sistemas de gobierno**  
Estructuras y organismos relacionados que organizan el poder político y económico en la sociedad, tal como los poderes ejecutivo y el legislativo del gobierno, así como las doctrinas constitucionales o legales de las cuales deriva su autoridad, como doctrina de organización política, constituciones, organismos de los poderes ejecutivo y legislativo del gobierno, y el ejército.
- e 5952 Políticas de gobierno**  
Leyes y políticas formuladas y reforzadas a través de sistemas legislativos que rigen el funcionamiento del sistema político, tales como las campañas electorales, registro de partidos políticos, las votaciones y ser miembro de organizaciones políticas internacionales; incluyendo los tratados internacionales, la constitución y otras normas que regulen la creación de leyes y reglamentos.
- e 5958 Servicios, sistemas y políticas de gobierno, otras especificadas**
- e 5959 Servicios, sistemas y políticas de gobierno, no especificadas**
- e 598** Servicios, sistemas y políticas, otros especificados
- e 599** Servicios, sistemas y políticas, no especificados



# Anexos



## Anexo 1

### Cuestiones taxonómicas y terminológicas

La CIF se organiza en un esquema jerárquico teniendo en cuenta los siguientes principios taxonómicos:

- Los componentes de Funciones y Estructuras Corporales, Actividades y Participación y Factores Ambientales se clasifican de manera independiente. Por lo tanto, un término incluido en uno de estos componentes no se repite en otro.
- Dentro de cada componente, las categorías se organizan siguiendo un esquema arboriforme de manera que una categoría de menor nivel comparte los atributos de las categorías de mayor nivel a las que pertenece.
- Las categorías pretenden ser excluyentes entre sí, por ejemplo, no hay dos categorías situadas en el mismo nivel que compartan exactamente los mismos atributos. Sin embargo, esto no debe confundirse con el uso de más de una categoría para clasificar el funcionamiento de una persona. Esta práctica está permitida, de hecho aconsejada, cuando sea necesaria.

#### 1. Términos para las categorías en la CIF

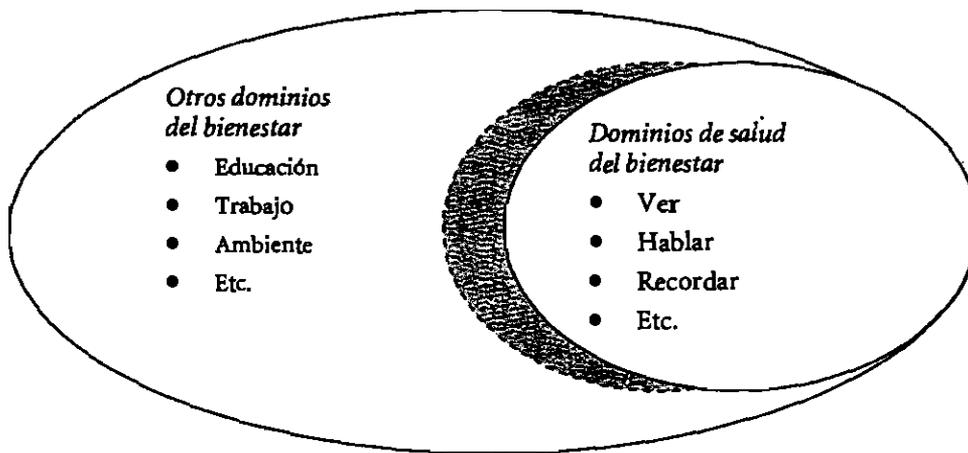


Los términos son la representación de conceptos definidos en expresiones lingüísticas, como palabras o frases. Hay términos que se emplean en la clasificación cuyo uso puede inducir a error, y en la mayoría de los casos, esto es debido a que ese mismo término se utiliza habitualmente, tanto en el lenguaje hablado como escrito, con un significado diferente. Por ejemplo, los términos deficiencia, discapacidad y minusvalía se emplean frecuentemente, fuera del ámbito científico, como sinónimos, a pesar de que en la versión de la CIDDM de 1980, a estos términos se les adjudicaron definiciones específicas, lo que les proporcionó un significado exacto. Durante el proceso de revisión el uso del término "minusvalía" se abandonó, y el término "discapacidad" se utiliza como un término general para las tres perspectivas: corporal, individual y social. Sin embargo, es necesario ser claros y precisos a la hora de definir los distintos conceptos, de forma que se puedan escoger los términos apropiados para expresar sin ambigüedades los conceptos subyacentes. Esto es particularmente importante porque la CIF, al ser una clasificación escrita, se traducirá a muchos idiomas. Además de llegar a un consenso sobre cuál es el significado de los términos empleados en la clasificación, es importante alcanzar un acuerdo, a la hora de realizar las traducciones a los diferentes idiomas, sobre cuál es el término local que más se aproxime al significado original. Habitualmente, al realizar esa elección existirán varias alternativas, y la decisión final se deberá tomar teniendo en cuenta la exactitud con la que el término escogido refleje el significado original, su aceptabilidad y su utilidad global. Es de esperar que la utilidad de la CIF esté directamente relacionada con su claridad.

Teniendo presente este objetivo, a continuación se exponen las definiciones de algunos términos utilizados en la CIF:

“*Bienestar*” es un término general que engloba todo el universo de dominios de la vida humana, incluyendo los aspectos físicos, mentales y sociales que componen lo que se considera como tener una “buena vida”. Los dominios de salud son un subgrupo dentro de los dominios que componen todo el universo de la vida humana. Esta relación se presenta en el siguiente diagrama que representa el bienestar:

Fig. 1 El universo del “bienestar”



**Estados de salud y dominios de salud:** un “estado de salud” es el nivel de funcionamiento dentro de un determinado “dominio de salud” de la CIF. Los “dominios de salud” indican áreas de la vida que incluimos en el concepto de “salud”, como aquellas que cuando se definen los objetivos de los sistemas de salud, se consideran como su responsabilidad prioritaria. La CIF no aboga por la existencia de una separación estricta entre la “salud” y los “dominios relacionados con la salud”. Más bien acepta que puede haber una “zona gris” entre ellos, en función de cómo conceptualicemos los “elementos de salud” y los “relacionados con la salud”, que se pueden situar dentro de los dominios de la CIF.

**Estados “relacionados con la salud” y dominios “relacionados con la salud”:** un “estado relacionado con la salud” es el nivel de funcionamiento dentro de un determinado “dominio relacionado con la salud” de la CIF. Los “dominios relacionados con la salud” son aquellas áreas de funcionamiento que, aún teniendo una fuerte relación con una “condición de salud”, no se incluyen dentro de las responsabilidades prioritarias de los sistemas de salud, sino más bien, dentro de las de otros sistemas que contribuyen al “bienestar” global. En la CIF

solamente se consideran los dominios del "bienestar" global "relacionados con la salud".

*"Condición de salud"* es un término genérico que incluye enfermedad (aguda o crónica), trastorno, traumatismo y lesión. Una "condición de salud" puede incluir también otras circunstancias como embarazo, envejecimiento, estrés, anomalías congénitas o predisposiciones genéticas. Las "condiciones de salud" se codifican utilizando la CIE-10.

*Funcionamiento* es un término genérico que incluye funciones corporales, estructuras corporales, actividades y participación. Indica los aspectos positivos de la interacción entre un individuo (con una "condición de salud") y sus factores contextuales (factores ambientales y personales).

*Discapacidad* es un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una "condición de salud") y sus factores contextuales (factores ambientales y personales).

*Funciones corporales* son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales, incluyendo las funciones psicológicas. Con "cuerpo" nos referimos al organismo humano como un todo, y por tanto se incluye la mente en la definición. Por ello, las funciones mentales (o psicológicas) están incluidas dentro de las funciones corporales. El estándar empleado para valorar estas funciones es lo que consideramos la norma estadística para los seres humanos.



*Estructuras corporales* son las partes anatómicas o estructurales del cuerpo como órganos o miembros, y sus componentes clasificados en relación con los sistemas corporales. El estándar empleado para valorar estas estructuras es lo que consideramos la norma estadística para los seres humanos.

*Deficiencia* es la anormalidad o pérdida de una estructura corporal o de una función fisiológica. Las funciones fisiológicas incluyen las funciones mentales. Con "anormalidad" se hace referencia, estrictamente, a una desviación significativa respecto a la norma estadística establecida (ej. la desviación respecto a la media de la población obtenida a partir de normas de evaluación estandarizadas) y sólo debe usarse en este sentido.

*Actividad* es la realización de una tarea o acción por una persona. Representa la perspectiva del individuo respecto al funcionamiento.

*Limitaciones en la actividad* "son las dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades. Una "limitación en la actividad" abarca desde una desviación leve hasta una grave en términos de cantidad o calidad, en la realización de la actividad, comparándola con la manera, extensión o intensidad en que se espera que la realizaría una persona sin esa condición de salud.

"Limitación en la actividad" sustituye al término "discapacidad" usado en la versión de 1980 de la CIDDM.

**Participación** es la implicación de la persona en una situación vital. Representa la perspectiva de la sociedad respecto al funcionamiento.

**Restricciones en la participación** " son los problemas que puede experimentar un individuo para implicarse en situaciones vitales. La presencia de una restricción en la participación viene determinada por la comparación de la participación de esa persona con la participación esperable de una persona sin discapacidad en esa cultura o sociedad.

**Factores Contextuales** son los factores que constituyen, conjuntamente, el contexto completo de la vida de un individuo, y en concreto el trasfondo sobre el que se clasifican los estados de salud en la CIF. Los Factores Contextuales tienen dos componentes: Factores Ambientales y Factores Personales.

**Factores Ambientales** constituyen un componente de la CIF y se refieren a todos los aspectos del mundo extrínseco o externo que forma el contexto de la vida de un individuo, y como tal afecta el funcionamiento de esa persona. Los Factores Ambientales incluyen al mundo físico natural con todas sus características, el mundo físico creado por el hombre, las demás personas con las que se establecen o asumen diferentes relaciones o papeles, las actitudes y valores, los servicios y sistemas sociales y políticos, y las reglas y leyes.

**Factores Personales** son los factores contextuales que tienen que ver con el individuo como la edad, el sexo, el nivel social, experiencias vitales, etc., que no están actualmente clasificados en la CIF pero que los usuarios pueden incorporar al aplicar la clasificación.

**Facilitadores** son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, mejoran el funcionamiento y reducen la discapacidad. Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea accesible, la disponibilidad de tecnología asistencial adecuada, las actitudes positivas de la población respecto a la discapacidad, y también los servicios, sistemas y políticas que intenten aumentar la participación de las personas con una condición de salud en todas las áreas de la vida. También la ausencia de un factor puede ser un facilitador, por ejemplo la ausencia de estigma o actitudes negativas entre la población. Los facilitadores pueden prevenir que un déficit o limitación en la actividad se convierta en una restricción en la participación, puesto que contribuyen a mejorar el rendimiento real al llevar a cabo una acción, con independencia del problema que tenga la persona respecto a la capacidad para llevar a cabo dicha acción.

**Barreras** son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad. Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea inaccesible, falta de tecnología asistencial adecuada, actitudes negativas de la población respecto a la discapacidad, y también los servicios, sistemas y políticas que bien,

---

" "Restricción en la participación" sustituye al término "minusvalía" usado en la versión de 1980 de la CIDDM.



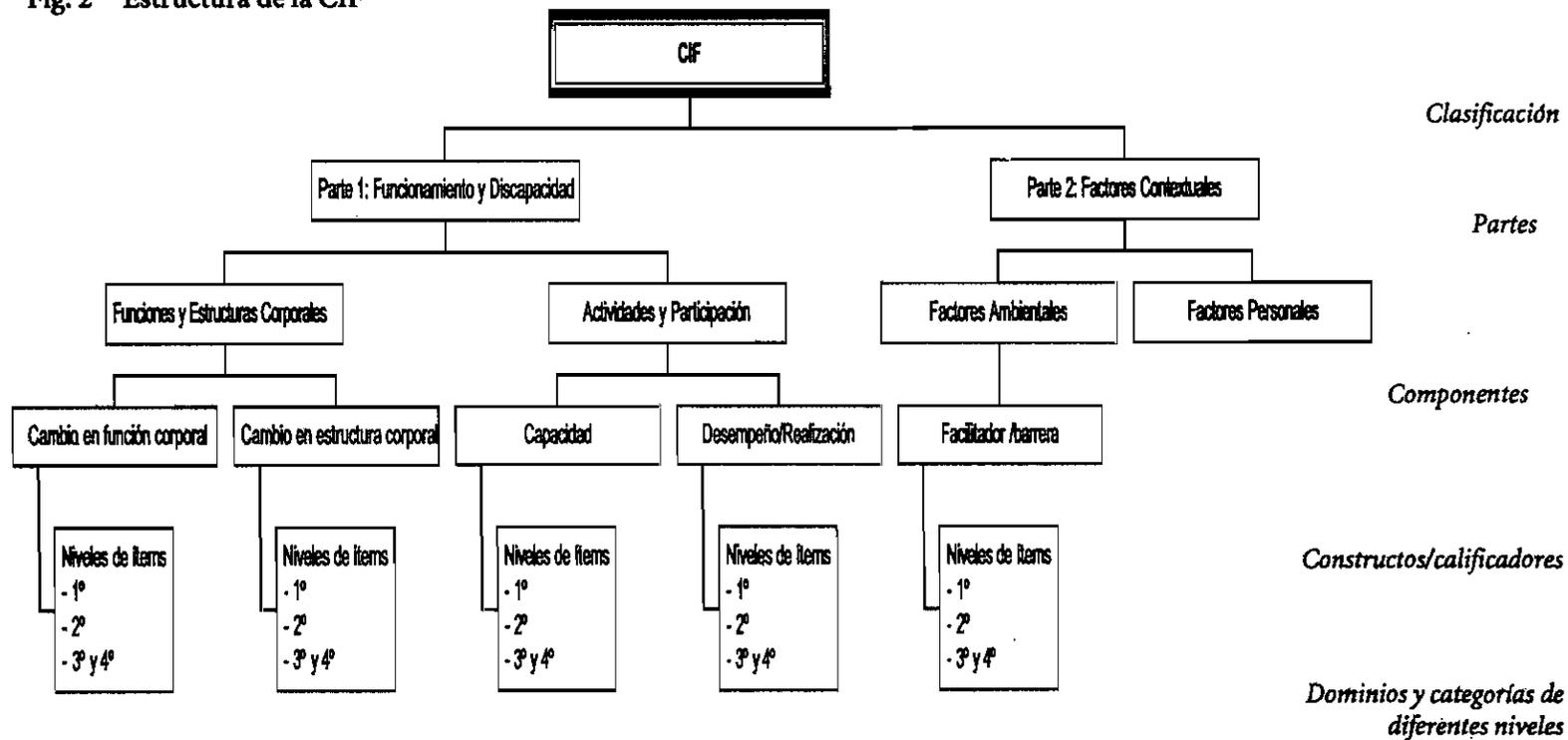
no existen o dificultan la participación de las personas con una condición de salud en todas las áreas de la vida.

*Capacidad* es un "constructo" que indica, como calificador, el máximo nivel posible de funcionamiento que puede alcanzar una persona en un momento dado, en alguno de los dominios incluidos en Actividad y Participación. La capacidad se mide en un contexto/entorno uniforme o normalizado, y por ello, refleja la habilidad del individuo ajustada en función del ambiente. Se puede utilizar el componente Factores Ambientales para describir las características de este contexto/entorno uniforme o normalizado.

*Desempeño/Realización* es un "constructo" que describe, como calificador, lo que los individuos hacen en su ambiente/entorno real, y, de esta forma, conlleva el aspecto de la participación de la persona en situaciones vitales. El contexto/entorno actual también se describe utilizando el componente Factores Ambientales.



Fig. 2 Estructura de la CIF



## 2. La CIF vista como una clasificación

Para poder entender globalmente la clasificación de la CIF, es importante entender su estructura. Ésta queda reflejada en las definiciones de los siguientes términos y se visualiza en la Fig. 2.

*Clasificación* es el todo el universo y estructura global de la CIF. En un orden jerárquico, éste es el término de máximo nivel.

*Partes de la clasificación* son sus dos grandes subdivisiones.

- La Parte 1 se ocupa de Funcionamiento y Discapacidad
- La Parte 2 se ocupa de Factores Contextuales

*Componentes* son cada una de las dos subdivisiones principales de las Partes.

Los componentes de la Parte 1 son:

- Funciones y Estructuras Corporales
- Actividades y Participación.

Los componentes de la Parte 2 son:

- Factores Ambientales
- Factores Personales (que no están clasificados en la CIF).

*“Constructos”* son definidos a través del uso de calificadores con puntuaciones relevantes.

Hay cuatro “constructos” para la Parte 1 y uno para la Parte 2.

Los “constructos” de la Parte 1 son:

- Cambio en funciones corporales
- Cambio en estructuras corporales
- Capacidad
- Desempeño/Realización

El “constructo” de la Parte 2 es:

- Facilitadores o barreras en Factores Ambientales

*Dominios* son un conjunto práctico y lógico de funciones fisiológicas, estructuras anatómicas, acciones, tareas, o áreas de la vida. Los dominios constituyen los distintos capítulos y bloques en cada componente.



*Categorías* son clases y subclases dentro del dominio de un componente, ej. unidades de clasificación.

*Niveles* constituyen el orden jerárquico proporcionando indicaciones hasta el nivel de detalle de las categorías (ej. nivel de detalle de los dominios y categorías). El primer nivel incluye todos los ítems del segundo nivel y así sucesivamente.

### 3. Definiciones para las categorías de la CIF

Las definiciones son enunciados que establecen los atributos esenciales (ej. cualidades, propiedades o relaciones) de los conceptos incluidos en cada categoría. Una definición establece a qué fenómeno o asunto hace referencia el término, y para que pueda ser empleado operativamente, indica en qué difiere este término de otros asuntos o fenómenos relacionados.

Para la elaboración de las definiciones de las categorías de la CIF, se consideró como idóneo que las definiciones operacionales de las categorías reunieran las siguientes características, incluyendo criterios de inclusión y exclusión:

- Las definiciones deben tener sentido y guardar una consistencia lógica.
- Deben identificar únicamente el concepto indicado por la categoría.
- Deben presentar atributos esenciales del concepto, tanto en intención (lo que el concepto significa intrínsecamente) como en extensión (a qué objetos o fenómenos se refiere).
- Deben ser precisas, sin ambigüedades y cubrir el significado del término en su totalidad.
- Deben ser expresadas en términos operativos (ej. en términos de gravedad, duración, importancia relativa y posibles asociaciones).
- Deben evitar la reiteración, ej. ni el propio término ni cualquier sinónimo deben aparecer en la definición, ni tampoco se debe incluir un término definido en otro apartado que utilice el primer término en su definición.
- Cuando sea apropiado, deben referirse a posibles factores etiológicos o presencia de interacciones.
- Deben encajar dentro de los atributos de los términos de las categorías superiores (ej. un término de tercer nivel debería incluir las características generales de la categoría de segundo nivel a la cual pertenece).
- Deben ser consistentes con los atributos de los términos subordinados (ej. los atributos de un término de segundo nivel no pueden entrar en contradicción con aquellos del tercer nivel que están por debajo de él).
- No deben ser figurativas o metafóricas, sino operacionales.



- Deben realizar afirmaciones empíricas que sean observables, verificables, o deducibles de forma indirecta.
- En la medida que sea posible, deben expresarse en términos neutros, sin incluir connotaciones negativas innecesarias.
- En la medida que sea posible, deben ser breves y evitar la utilización de términos técnicos (con la excepción de algunos términos del apartado de Funciones y Estructuras Corporales).
- Deben tener criterios de inclusión con sinónimos y ejemplos que tengan en cuenta variaciones culturales y posibles diferencias que surjan a lo largo de la vida.
- Deben tener criterios de exclusión para alertar a los usuarios de la posibilidad de que surjan confusiones con otros términos relacionados.

#### 4. Consideraciones adicionales sobre la terminología

La terminología de cualquier clasificación establece la distinción fundamental entre el fenómeno que se está clasificando y la estructura de la clasificación en sí misma. Por norma, es importante distinguir entre el mundo y los términos que empleamos para describir ese mundo. Por ejemplo, los términos "dimensión" o "dominio" podrían definirse con precisión para hacer referencia al mundo real, mientras que "componente" y "categoría" se definen para hacer referencia a la propia clasificación.



A la vez, existe una correspondencia (ej. emparejamiento) entre esos términos, por lo que es posible que un gran número de usuarios pueda emplear esos términos indistintamente. Sin embargo, en circunstancias en las que los requerimientos son más estrictos, por ejemplo para crear bases de datos o modelos de investigación, resulta indispensable que los usuarios identifiquen por separado, y empleando una terminología específica, cuales son los elementos del modelo conceptual y cuales los de la estructura de la clasificación.

Sin embargo, somos conscientes de que no merece la pena el esfuerzo necesario para conseguir el nivel de precisión y exactitud que puede aportar esta aproximación, puesto que tal nivel de abstracción debilitaría la utilidad de la CIF, y lo que es más importante, restringiría el rango de usuarios potenciales de esta clasificación.

## Anexo 2

# Guía para codificar la CIF

La CIF tiene como función la codificación de distintos estados de salud y "estados relacionados" con la salud". Se recomienda encarecidamente a los usuarios que lean la Introducción a la CIF antes de estudiar las normas de puntuación y la guía de utilización. Además es muy recomendable que reciban entrenamiento en el uso de la clasificación en alguno de los centros que conforman la red de centros colaboradores de la OMS.

Las siguientes características de la clasificación son fundamentales para comprender su utilización.

### 1. Organización y estructura

#### Partes de la Clasificación

La CIF está organizada en dos partes.

La Parte 1 consta de los siguientes componentes:

- Funciones y Estructuras Corporales.
- Actividades y Participación.

La Parte 2 consta de los siguientes componentes:

- Factores Ambientales
- Factores Personales (actualmente no están incluidos en la CIF)

Estos componentes se diferencian por medio de prefijos que aparecen en cada código.

- *b* para Funciones Corporales
- *s* para Estructuras Corporales
- *d* para Actividades y Participación
- *e* para Factores Ambientales




---

<sup>20</sup> No se debe codificar la enfermedad como tal, puesto que esto se podría hacer empleando la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Relacionados, décima revisión (CIE-10). Esta clasificación permite el registro sistemático, el análisis, la interpretación y la comparación de datos sobre la morbilidad y mortalidad de las categorías diagnósticas de las enfermedades y trastornos de salud. Se recomienda a los usuarios de la CIF que usen esta clasificación junto con la CIE-10 (ver página 4 de la Introducción, en relación con el solapamiento existente entre ambas clasificaciones).

El prefijo *d* señala el dominio dentro del componente de Actividades y Participación. Queda a la discreción del usuario reemplazar el prefijo *d* por *a* o *p*, para indicar, respectivamente, Actividades o Participación.

Tras las letras *b*, *s*, *d* y *e* aparece un código numérico de longitud variable. En primer lugar aparece el número de capítulo (un dígito), a continuación el descriptor del segundo nivel de la clasificación (dos dígitos) y finalmente los descriptores del tercer y cuarto nivel<sup>21</sup> (un dígito cada uno). Por ejemplo, en la clasificación de Funciones Corporales pueden utilizarse estos códigos:

b2	Funciones sensoriales y dolor	(ítem de primer nivel)
b210	Funciones visuales	(ítem de segundo nivel)
b2102	Calidad de la visión	(ítem de tercer nivel)
b21022	Sensibilidad al contraste	(ítem de cuarto nivel)

Dependiendo de las necesidades del usuario, en cada nivel se puede emplear cualquier número de códigos aplicables dentro de ese nivel. Para describir la situación de un individuo, puede ser adecuado emplear más de un código en cada nivel, que pueden ser independientes o estar relacionados entre sí.

En la CIF, se puede asignar un conjunto de códigos al estado de salud de una persona, valorando los diferentes dominios de los componentes de la clasificación. El máximo número de códigos disponible para cada aplicación son 34 a nivel de capítulo (8 en Funciones Corporales, 8 en Estructuras Corporales, 9 de desempeño/realización y 9 códigos de capacidad), y 362 en el segundo nivel. En el tercer y cuarto nivel hay hasta 1424 códigos disponibles, que en conjunto constituyen la versión total de la clasificación. Sin embargo, en situaciones reales, el empleo de 3 a 18 códigos puede ser adecuado para describir un caso, alcanzando una precisión de dos niveles (tres dígitos). Generalmente, la versión más detallada de cuatro niveles está destinada a ser empleada por servicios especializados (ej. resultados de programas de rehabilitación, servicios geriátricos o de salud mental), mientras que la clasificación de dos niveles puede ser usada en estudios de población y para la evaluación de resultados en actividades sanitarias no especializadas.

Se deben codificar los dominios en función de la situación del entrevistado en un momento dado (ej. como si hiciéramos una fotografía del momento de la entrevista) y ésta es la modalidad de utilización por defecto. Sin embargo, también es posible codificar la situación a lo largo del tiempo para que sea posible describir la evolución temporal del paciente, o la de un determinado proceso. Los usuarios deberán indicar entonces cual ha sido su estilo de codificación y el marco temporal que han utilizado.

### Capítulos

Cada componente de la clasificación está organizado mediante grandes capítulos y dominios, dentro de los cuales hay categorías comunes o ítems específicos. Por

<sup>21</sup> Sólo las clasificaciones de Funciones Corporales y de Estructuras Corporales contienen ítems de cuarto nivel.



ejemplo, en el componente de Funciones Corporales de la clasificación, el Capítulo 1 trata sobre todas las funciones mentales.

### *Bloques*

Con frecuencia, los capítulos se subdividen en “bloques” de categorías. Por ejemplo en el Capítulo 3 de la clasificación de Actividades y Participación (Comunicación), hay tres bloques: Comunicación-Recepción (d310-d329), Comunicación-producción de mensajes (d330-d349), y Conversación y utilización de aparatos y técnicas de comunicación (d350-d369). Los bloques aparecen para facilitar el manejo de la clasificación al usuario, hablando con propiedad, no forman parte de la estructura de la clasificación, y habitualmente no influyen en el nivel de la codificación que se esté empleando.

### *Categorías*

Dentro de cada capítulo hay categorías individuales de dos, tres y cuatro niveles, cada una de ellas con una breve definición y criterios de inclusión y de exclusión para ayudar en la elección del código apropiado.

### *Definiciones*

La CIF aporta definiciones operacionales de categorías de salud y “relacionadas con la salud”, en contraposición a definiciones “vernáculos” o de uso coloquial. Estas definiciones describen los atributos esenciales de cada dominio (ej. cualidades, propiedades y relaciones) e informan sobre lo que se incluye y excluye en cada categoría. Las definiciones también contienen puntos trascendentales habitualmente empleados para evaluaciones, en estudios de población y para la elaboración de cuestionarios, o alternativamente, para permitir la codificación de los resultados de otros instrumentos de evaluación en los términos de la CIF. Por ejemplo las funciones visuales pueden definirse en términos de agudeza monocular y binocular en distancias cercanas y lejanas de manera que la gravedad de las dificultades de agudeza visual pueda ser codificada como nula, leve, moderada, grave y total.

### *Términos de inclusión*

Los términos de inclusión aparecen listados después de la definición de muchas categorías. Los términos de inclusión se incluyen para guiar el contenido de la categoría, y por tanto no pretenden ser exhaustivos. En el caso de los ítems de segundo nivel, las inclusiones cubren de manera implícita, todos los ítems de tercer nivel.

### *Términos de exclusión*

Los términos de exclusión se incluyen cuando, debido a la semejanza con otros términos, la aplicación puede resultar complicada. Por ejemplo, puede pensarse que la categoría “Higiene personal relacionada con los procesos de excreción” incluye la categoría “Cuidado de las partes del cuerpo”. Para distinguir las dos, sin embargo, “Higiene personal relacionada con los procesos de excreción” se excluye de la categoría d520 “Cuidado de partes del cuerpo” y codificada en d530.



### Otro especificado

Al final de cada grupo de ítems de tercer o cuarto nivel, y al final de cada capítulo hay categorías de "otro especificado" (identificados por el número 8 al final del código). Éstas permiten la codificación de aspectos del funcionamiento que no están incluidos dentro de ninguna otra categoría específica. Cuando se utiliza "otro especificado", el usuario debe especificar el nuevo ítem en una lista adicional.

### No especificado

La última categoría al final de cada grupo de ítems de tercer y cuarto nivel, y al final de cada capítulo, es la de "no especificado" que permite la codificación de funciones que encajan dentro del grupo pero para las que no hay suficiente información para permitir la asignación de una categoría más específica. Este código tiene el mismo significado que el término de segundo o tercer nivel inmediatamente superior a él, sin ninguna información adicional (para los bloques las categorías "otros especificados" y "no especificados" se unen en un solo ítem, pero siempre se identifican con el número 9 al final del código).

### Calificadores

Los códigos de la CIF requieren el uso de uno o más calificadores, que indican, por ejemplo, la magnitud del nivel de salud o gravedad del problema que se está evaluando. Los calificadores se codifican como uno, dos o más números tras el punto decimal. El uso de cualquier código debe acompañarse de por lo menos un calificador. Sin calificadores los códigos no tienen sentido (por defecto, la OMS interpreta un código incompleto como ausencia de problema - xxx.00).

El primer calificador para Funciones y Estructuras Corporales, los calificadores de desempeño/realización y capacidad para Actividades y Participación, y el primer calificador para los Factores Ambientales describen la extensión de los problemas en los respectivos componentes.

Todos los componentes se cuantifican utilizando la misma escala genérica. Dependiendo del constructo al que haga referencia, "tener un problema" puede significar una deficiencia, una limitación, una restricción o una barrera. Se deberán elegir los vocablos calificadores apropiados, tal como se muestra entre paréntesis, dependiendo del dominio relevante de la clasificación (donde xxx representa el número del dominio del segundo nivel):

xxx.0 NO hay problema	(ninguno, insignificante,...)	0-4 %
xxx.1 Problema LIGERO	(poco, escaso,...)	5-24 %
xxx.2 Problema MODERADO	(medio, regular,...)	25-49 %
xxx.3 Problema GRAVE	(mucho, extremo, ...)	50-95 %
xxx.4 Problema COMPLETO	(total,...)	96-100 %
xxx.8 sin especificar		
xxx.9 no aplicable		

Se incluyen amplios intervalos para aquellos casos en los que se dispone de normas o instrumentos calibrados de evaluación para cuantificar la deficiencia, la limitación de capacidad, el problema de desempeño/realización o la barrera. Por



ejemplo cuando se puntúa como “no hay problema” o “problema completo”, el código tiene un margen de error de hasta un 5%. Se define como “problema moderado” aquel que está presente como máximo durante la mitad del tiempo o al que se adjudica una puntuación que alcanza como máximo la mitad de la escala de dificultad total. Los porcentajes deben ser calibrados en distintos dominios y con referencia a las normas y percentiles de la población. Para que esta cuantificación pueda ser utilizada de manera uniforme, es necesario desarrollar procedimientos de valoración mediante el desarrollo de proyectos de investigación.



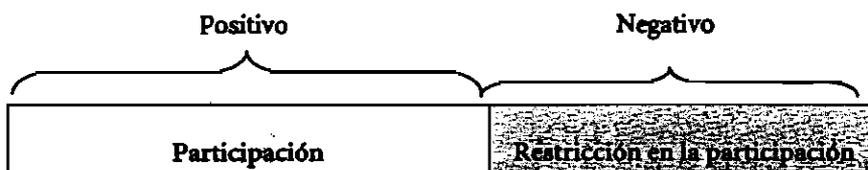
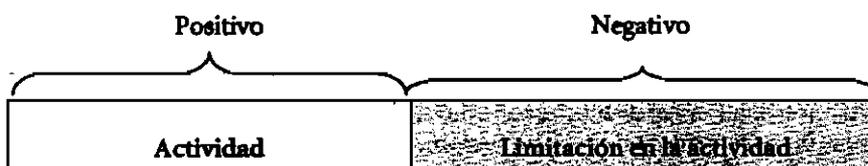
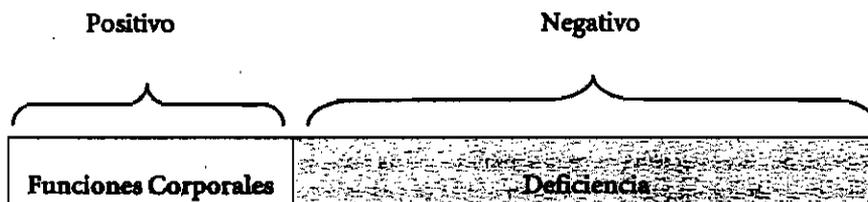
En el caso de los Factores Ambientales, este primer calificador también puede ser utilizado para indicar la extensión de aspectos positivos del ambiente, o facilitadores. Para indicar facilitadores, se utiliza la misma escala de 0-4, pero el punto decimal se sustituye por un signo +: ej. e110+2. Los Factores Ambientales pueden ser codificados (a) en relación con cada “constructo” individual, o (b) globalmente, sin referencias a ningún “constructo” individual (ver sección 3 a continuación). La primera opción es preferible porque identifica el efecto y la atribución más claramente.

#### *Calificadores adicionales*

Para distintos usuarios puede ser apropiado y útil añadir otro tipo de información a la codificación de cada ítem. Hay una variedad de calificadores adicionales que pueden ser útiles, como se mencionó anteriormente.

**Codificación de aspectos positivos**

Queda a la discreción del usuario el desarrollo de escalas de codificación para identificar los aspectos positivos del funcionamiento:



## 2. Reglas generales de codificación

Las siguientes reglas son esenciales para la obtención de información válida para los diferentes usos que se pueden dar a la clasificación.

### *Selección de agrupaciones de códigos para formar el perfil de un individuo*

La CIF clasifica los estados de salud y "relacionados con la salud" y por ello requiere de la identificación de una serie de códigos que mejor describan el perfil de funcionamiento de la persona. La CIF no es una "clasificación de acontecimientos", como la CIE-10, en la que una condición de salud concreta se clasifica con un único código. Como el funcionamiento de la persona puede verse afectado en el nivel corporal, individual y social, el usuario debe siempre tener en cuenta todos los componentes de la clasificación, denominados Funciones y Estructuras Corporales, Actividades y Participación, y Factores Ambientales. No resulta lógico pensar que haya que emplear todos los códigos posibles en cada entrevista, sino que, dependiendo de las circunstancias, los usuarios tendrán que

decidir cuáles son los códigos más importantes para describir la situación del paciente en cada caso concreto.

#### *Codificando información relevante*

La información se codificará siempre dentro del contexto de una condición de salud. A pesar de que no es necesario utilizar los códigos para establecer la relación entre la condición de salud y los aspectos del funcionamiento y la discapacidad que están codificados, la CIF es una clasificación de salud y por lo tanto asume la presencia de una condición de salud de cualquier tipo. Por ello, la información sobre lo que una persona decide hacer o no, no está relacionada con un problema del funcionamiento asociado a una condición de salud y no deberá ser codificada. Por ejemplo, si una persona decide no comenzar una nueva relación con sus vecinos por razones ajenas a las de la salud, entonces no es apropiado utilizar la categoría d7200, que incluye las acciones de iniciar relaciones. Por el contrario, si la decisión de la persona está ligada a una situación de salud (ej. depresión), entonces sí deberemos aplicar el código.



La información que refleja el sentimiento de implicación de la persona o satisfacción con el nivel de funcionamiento no se codifica actualmente en la CIF. Futuras investigaciones pueden proporcionar calificadores adicionales que permitan la codificación de esta información.

Sólo deberán ser codificados aquellos aspectos relevantes del funcionamiento de la persona enmarcados en un periodo de tiempo predefinido. Las funciones que tengan relación con una entrevista anterior y no tengan importancia durante la entrevista actual no deben codificarse.

#### *Codificación de información explícita*

Cuando se asignen los códigos, el usuario no debe hacer deducciones acerca de las relaciones existentes entre una deficiencia de las funciones corporales, limitación en las actividades o restricción en la participación. Por ejemplo, si una persona tiene una limitación de funcionamiento para desplazarse, no podemos asumir que la persona tiene una deficiencia en las funciones de movimientos. Igualmente, no podemos deducir a partir del hecho de que una persona tenga una capacidad limitada para desplazarse que esa persona tenga un problema de desempeño/realización para realizar desplazamientos. El usuario debe obtener información explícita sobre las Funciones y Estructuras Corporales y sobre capacidad y desempeño/realización independientemente. (En algunos casos, por ejemplo con las funciones mentales, es preciso realizar una inferencia a partir de otras funciones, ya que esa función corporal no es directamente observable).

#### *Codificación de información específica*

Los estados de salud y "relacionados con la salud" se deben registrar con la máxima precisión posible, asignándolos la categoría de la CIF más apropiada. Por ejemplo el código más adecuado para una persona con ceguera nocturna es b21020 Sensibilidad a la luz. En cambio, si este nivel de detalle no pudiera aplicarse, el siguiente código situado por encima en la jerarquía podría utilizarse en su lugar (en este caso, b2102 Calidad de la visión, b210 Funciones visuales o b2 Funciones sensoriales y dolor).

Para identificar el código apropiado fácil y rápidamente, se recomienda utilizar el "Navegador" de la CIF, que tiene un "motor de búsqueda" que trabaja sobre una versión electrónica de la clasificación, indexada para agilizar dichas búsquedas. Alternativamente, se puede utilizar el índice alfabético tradicional.

### 3. Modalidades de Codificación para el componente Factores Ambientales

Se pueden emplear tres modalidades diferentes de codificación para los Factores Ambientales:

#### Modalidad 1

Los Factores Ambientales se codifican independientemente, sin estar relacionados con Funciones o Estructuras Corporales o Actividades y Participación.

Funciones Corporales	_____
Estructuras Corporales	_____
Actividades y Participación	_____
Ambiente	_____

#### Modalidad 2

Los Factores Ambientales se codifican para cada componente

Funciones Corporales	_____	Código E	_____
Estructuras Corporales	_____	Código E	_____
Actividades y Participación	_____	Código E	_____

#### Modalidad 3

Los Factores Ambientales se codifican para los calificadores de capacidad y desempeño/realización en el componente de Actividad y Participación de cada ítem

Calificador de desempeño/realización	_____	Código E	_____
Calificador de capacidad	_____	Código E	_____



<sup>2</sup> El Navegador de la CIF se puede descargar de la página web de la CIF: <http://www.who.int/classification/icf>

## 4. Reglas de codificación específicas para los componentes

### 4.1 Codificación de funciones corporales

#### Definiciones

Las *funciones corporales* son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo las funciones psicológicas). Las *deficiencias* son problemas en las funciones corporales o estructuras, como una desviación o pérdida significativa.

#### Uso del calificador para funciones corporales

Las Funciones Corporales se codifican con un calificador que indica la extensión o magnitud de la deficiencia. La presencia de una deficiencia puede ser definida como una disminución o pérdida, adición o exceso, o desviación.

La deficiencia de una persona con hemiparesis puede ser descrita con el código b7302 Fuerza de los músculos de un lado del cuerpo:

Extensión de la deficiencia (primer calificador)

b7302. \_



Una vez que una deficiencia está presente, se puede situar dentro de una escala de gravedad usando el calificador genérico. Por ejemplo:

b7302.1 deficiencia LEVE de la fuerza de los músculos de un lado del cuerpo	(5-24 %)
b7302.2 deficiencia MODERADA de la fuerza de los músculos de un lado del cuerpo	(25-49 %)
b7302.3 deficiencia GRAVE de la fuerza de los músculos de un lado del cuerpo	(50-95 %)
b7302.4 deficiencia COMPLETA de la fuerza de los músculos de un lado del cuerpo	(96-100%)

La ausencia de una deficiencia (de acuerdo con una línea base predefinida) se indica con un valor 0 para el calificador genérico. Por ejemplo:

b7302.0 NO existe deficiencia de la fuerza de los músculos de un lado del cuerpo

Si no hay suficiente información para especificar la gravedad de la deficiencia, se deberá usar el valor "8". Por ejemplo si la historia clínica de una persona indica que está sufriendo de debilidad en la parte derecha de su cuerpo sin dar más detalles se puede aplicar el siguiente código:

b7302.8 Deficiencia en la fuerza de los músculos de un lado del cuerpo, no especificada

Puede haber situaciones en las que sea inapropiado aplicar un código específico. Por ejemplo el código b650 Funciones relacionadas con la menstruación no se puede aplicar en mujeres antes o después de una cierta edad (pre-menarquia o post-menopausia). Para estos casos se asigna el valor "9":

b650.9 Funciones relacionadas con la menstruación, no aplicable

### *Correlatos estructurales de Funciones Corporales*

Las clasificaciones de Funciones y Estructuras Corporales han sido diseñadas para funcionar en paralelo. Cuando se utiliza el código de una Función Corporal, el usuario debería comprobar si el correspondiente código de la Estructura Corporal es aplicable. Por ejemplo, las Funciones Corporales incluyen los sentidos corporales básicos como Vista y funciones relacionadas b 210-b229 y sus correlatos estructurales suceden entre s210-s230 Ojo y estructuras relacionadas.

### *Consideración de interrelaciones entre deficiencias*

Las deficiencias pueden provocar otras deficiencias; por ejemplo la fuerza muscular puede incapacitar las funciones de movimiento, las funciones cardíacas pueden relacionarse con funciones respiratorias, la percepción con el pensamiento etc.

### *Identificación deficiencias en funciones corporales*

Para aquellas deficiencias que no siempre pueden ser observadas directamente (ej. funciones mentales) el usuario puede inferir la deficiencia basándose en la observación de la conducta. Por ejemplo, en un entorno clínico la memoria puede ser evaluada a través de pruebas estandarizadas, y a pesar de que no es posible "observar" realmente las funciones cerebrales, en función de los resultados de los tests, es razonable asumir que las funciones mentales de la memoria están dañadas.



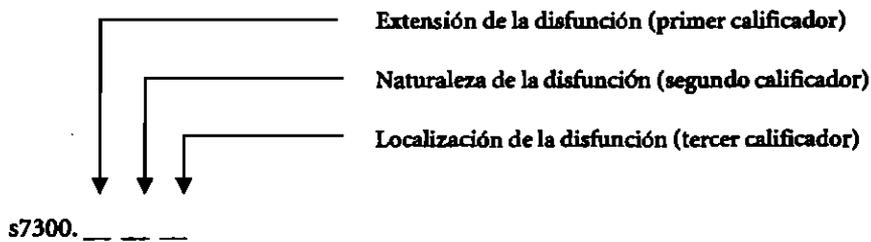
4.2 Codificación de Estructuras Corporales

Definiciones

Estructuras corporales son partes anatómicas del cuerpo como los órganos, las extremidades y sus componentes. Deficiencias son problemas en las funciones o estructuras corporales como una desviación o pérdida significativa.

Utilización de calificadores para codificar Estructuras Corporales

Las estructuras corporales se codifican con tres calificadores. El primer calificador describe la extensión o magnitud de la deficiencia, el segundo calificador se utiliza para indicar la naturaleza del cambio y el tercer calificador indica la localización de la deficiencia.



Los esquemas descriptivos utilizados para los tres calificadores aparecen en la Tabla 1

Tabla 1. Escala de calificadores para Estructuras Corporales

Primer calificador Extensión de deficiencia	Segundo calificador Naturaleza de deficiencia	Tercer calificador (sugerido) Localización de deficiencia
0 NO existe deficiencia 1 Deficiencia LEVE 2 Deficiencia MODERADA 3 Deficiencia GRAVE 4 Deficiencia COMPLETA 8 no especificada 9 no aplicable	0 no hay cambio en la estructura 1 ausencia total 2 ausencia parcial 3 parte adicional 4 dimensiones aberrantes 5 discontinuidad 6 posición desviada 7 cambios cualitativos en la estructura, incluyendo acumulación de fluido 8 no especificado 9 no aplicable	0 más de una región 1 derecha 2 izquierda 3 ambos lados 4 parte delantera 5 parte trasera 6 proximal 7 distal 8 no especificado 9 no aplicable

### 4.3 Codificación del componente Actividades y Participación

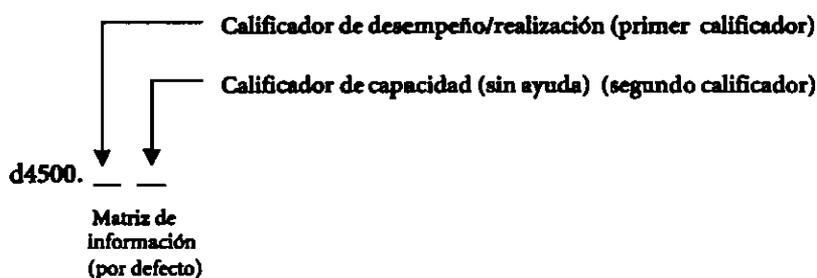
#### Definiciones

**Actividad** es la realización de una tarea o acción por una persona. **Participación** es el acto de involucrarse en una situación vital. Limitaciones en la Actividad son dificultades que una persona puede tener en el desempeño / realización de las actividades. **Restricciones en la Participación** son problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales.

Actividades y Participación figuran en una única lista de dominios.

#### Utilización de los calificadores de capacidad y desempeño/realización

Actividades y Participación se codifica con dos calificadores: el calificador de **desempeño/realización** que ocupa el primer dígito después del punto decimal, y el calificador de **capacidad**, que ocupa el segundo dígito después del punto decimal. El código que identifica la categoría de la lista de Actividades y Participación y los dos calificadores forman la matriz de información por defecto.



El calificador de desempeño/realización describe lo que una persona hace en su contexto/entorno actual. Como el contexto/entorno actual incluye un contexto/entorno social, el desempeño/realización puede ser también entendido como "el acto de involucrarse en una situación vital" o "la experiencia vivida" de las personas en el contexto real en el que viven. Este contexto incluye los Factores Ambientales, por ejemplo, todos los factores del mundo físico, social y actitudinal que pueden ser codificados utilizando los Factores Ambientales.

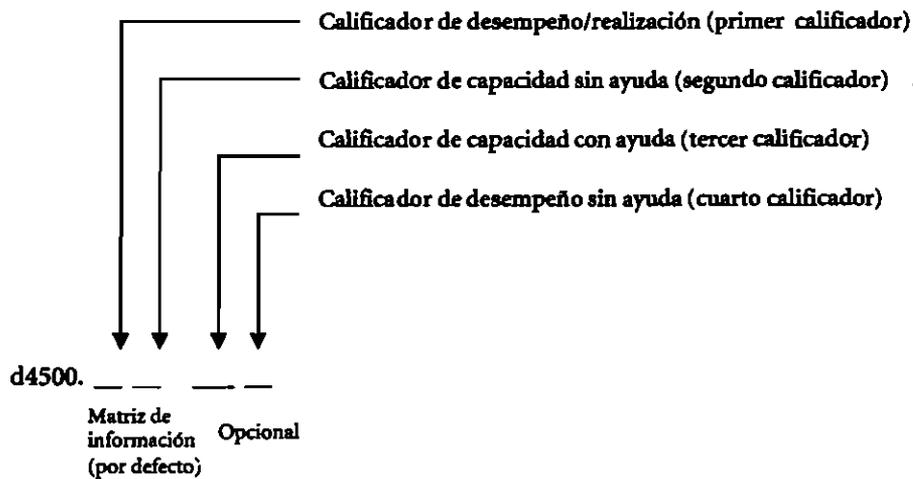
El calificador de capacidad describe la aptitud de un individuo para realizar una tarea o acción. Este "constructo" tiene por objeto indicar el máximo nivel probable de funcionamiento que una persona puede alcanzar en un dominio y en un momento dados. Para evaluar la habilidad máxima de la persona, resulta necesario disponer de un contexto/entorno "normalizado" que neutralice el diferente efecto de los diversos contextos/entornos en la capacidad del individuo. Este contexto/entorno normalizado puede ser: (a) un contexto/entorno actual comúnmente utilizado para evaluar la capacidad en las situaciones de evaluación; o (b) en los casos en los que esto no sea posible, se asume un contexto/entorno que tiene un efecto uniforme. Este contexto/entorno puede ser llamado "uniforme" o "normalizado". Por tanto, capacidad refleja la habilidad ajustada en

función del ambiente del individuo. Este ajuste debe ser igual para todas las personas y en todos los países, para que se puedan establecer comparaciones internacionales. Para ser precisos las características del contexto/entorno uniforme o normalizado se pueden codificar utilizando el componente Factores Ambientales. La separación entre capacidad y desempeño/realización refleja la diferencia entre los efectos del contexto/entorno actual y el uniforme, y por tanto, proporciona una guía útil sobre lo que puede hacerse en el contexto/entorno del individuo para mejorar su desempeño/realización.

Habitualmente, el calificador de capacidad sin ayuda se utiliza para describir la habilidad real del individuo sin que sea aumentada por tecnología o dispositivos de ayuda ni por terceras personas. Dado que el calificador de desempeño/realización se refiere al contexto/entorno actual del individuo, la presencia de ayuda de terceras personas o la utilización de tecnología y dispositivos de ayuda o de barreras puede ser observada directamente. La naturaleza del facilitador o la barrera se puede describir empleando la clasificación de Factores Ambientales.

*Calificadores opcionales*

Los calificadores terceros y cuartos (opcionales) proporcionan a los usuarios la posibilidad de codificar la capacidad con ayuda y el desempeño/realización sin ayuda.





Si sólo se utiliza un calificador, entonces el espacio no usado no deberá rellenarse con .8 ó .9, sino dejarse en blanco, ya que estos dos dígitos son valores empleados en la evaluación e implicaría que el calificador se está utilizando.

#### Ejemplos de la aplicación de los dos calificadores

d4500                    Andar distancias cortas

Para el *calificador de desempeño/realización*, este dominio se refiere al desplazamiento a pie, en el contexto/entorno actual de la persona, como sobre distintas superficies y condiciones, con el uso de un bastón, andador, u otra tecnología de ayuda, para distancias de menos de un kilómetro. Por ejemplo, el desempeño/realización de una persona que ha perdido su pierna en un accidente de trabajo y que desde entonces ha utilizado un bastón, pero experimenta dificultades moderadas para andar porque las aceras en su vecindario son muy empinadas y resbaladizas, puede codificarse de la siguiente manera:

d4500.3 \_                restricción moderada en el desempeño/realización de andar distancias cortas

Para el *calificador de capacidad*, este dominio se refiere a la habilidad de un individuo para caminar sin ayuda. Para neutralizar el efecto variable de los distintos ambientes la habilidad debe ser evaluada en un contexto/entorno estandarizado. Este contexto/entorno normalizado puede ser (a) un ambiente real usado comúnmente para evaluar la capacidad en condiciones de prueba; o (b) en situaciones donde esto no sea posible, un ambiente asumido que se puede considerar que tiene un efecto uniforme. Por ejemplo, la habilidad real de la persona del ejemplo anterior para caminar sin un bastón en un contexto/entorno normalizado (como puede ser uno liso y sin superficies resbaladizas) será muy limitada. Por ello, la capacidad de esta persona se codificará de la siguiente manera:

d4500.\_ 3                limitación grave en la capacidad para andar distancias cortas

Los usuarios que deseen especificar el contexto/entorno actual o real al usar los calificadores de capacidad y desempeño/realización deberán hacerlo utilizando la clasificación de Factores Ambientales. (ver la modalidad de codificación 3, para Factores Ambientales).

#### 4.4 Codificación de los Factores Ambientales

##### Definiciones

*Factores Ambientales* constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que las personas viven y desarrollan sus vidas.



*Uso de Factores Ambientales*

Factores Ambientales es un componente de la Parte 2 (Factores Contextuales) de la clasificación. Los factores ambientales deberían valorarse para cada componente del funcionamiento y codificarse de acuerdo con una de las tres modalidades descritas anteriormente en la sección 3.

Los factores ambientales deben codificarse desde la perspectiva de la persona cuya situación está siendo descrita. Por ejemplo, las rampas en los bordillos que no tengan un pavimento liso deberán codificarse como facilitadores para una persona en silla de ruedas pero como barreras para una persona ciega.

El calificador indica hasta qué punto un factor es un facilitador o una barrera. Hay diferentes razones que justifican que un factor ambiental pueda ser considerado un facilitador o una barrera, y, en qué grado lo es. Con respecto a los facilitadores, el evaluador deberá tener presente aspectos tales como la accesibilidad de un recurso, y si esa accesibilidad es constante o variable, de buena o mala calidad, etc. En el caso de barreras, puede ser interesante con qué frecuencia un factor constituye un obstáculo para la persona, si el obstáculo es grande o pequeño, y si puede o no evitarlo. También hay que tener en cuenta que un factor ambiental puede ser una barrera tanto por su presencia (por ejemplo, actitudes negativas hacia las personas con discapacidades) como por su ausencia (por ejemplo, no disponer de un servicio necesario). Los efectos que tienen los factores ambientales sobre las vidas de las personas con condiciones de salud son variados y complejos, y se espera que futuras investigaciones guíen un mejor entendimiento de esta interacción y, posiblemente, muestren la utilidad de un segundo calificador para estos factores.

En algunos casos, un conjunto diverso de factores ambientales se resume utilizando un solo término, como pobreza, desarrollo, medio rural o urbano o capital social. Estos términos globales no aparecen en la clasificación, pero el evaluador deberá identificar los factores individuales que los constituyen y codificarlos por separado. De nuevo, se necesitan futuras investigaciones para determinar si hay grupos de factores ambientales claramente definidos que integren cada uno de esos términos globales.

*Primer calificador*

A continuación se muestra la escala negativa y positiva para valorar el grado en que un factor ambiental actúa como barrera o facilitador. Un punto decimal aislado indica que es una barrera, y el signo + indica que es un facilitador:

xxx.0 NO hay barrera  
 xxx.1 Barrera LIGERA  
 xxx.2 Barrera MODERADA  
 xxx.3 Barrera GRAVE  
 xxx.4 Barrera COMPLETA  
  
 xxx.8 barrera, no especificada  
 xxx.9 no aplicable

xxx+0 NO hay facilitador  
 xxx+1 Facilitador LIGERO  
 xxx+2 Facilitador MODERADO  
 xxx+3 Facilitador GRAVE  
 xxx+4 Facilitador COMPLETO  
  
 xxx+8 facilitador, no especificado  
 xxx.9 no aplicable



## Anexo 3

# Posibilidades de uso de la lista de Actividades y Participación

El componente Actividades y Participación es un listado neutro de dominios referidos a diferentes actividades y áreas de la vida. Cada dominio contiene categorías ordenadas en diferentes niveles que van desde el más general al más detallado (ej. el dominio del Capítulo 4, Movilidad, contiene categorías como Andar, d450, y por debajo de ella un ítem más específico, Andar distancias cortas, d4500). La lista de dominios de Actividades y Participación abarca todo el rango de funcionamiento que puede codificarse tanto a nivel individual como social.

Como se indica en la Introducción, esta lista puede utilizarse de diferentes maneras para indicar las nociones específicas de "Actividades" y "Participación" que se definen en la CIF de la siguiente manera:



En el contexto de salud:

Actividad es la realización de una tarea o acción por un individuo.

Participación es la implicación en una situación vital.

Hay cuatro modalidades alternativas para estructurar la relación entre Actividades (a) y Participación (p) en cuanto a la lista de dominios:

- (1) Grupos diferentes de dominios de Actividad y dominios de Participación (sin solapamiento)

Un determinado grupo de categorías se codifica sólo como Actividades (ej. tareas o acciones que realiza un individuo) y otro grupo sólo como Participación, (ej. implicación en situaciones vitales). Los dos grupos, por tanto, son mutuamente excluyentes.

En esta opción, el usuario determina el contenido de los grupos de categorías de actividad y categorías de participación. Cada categoría puede ser, bien un ítem de actividad o uno de participación, pero nunca como de ambos tipos. Por ejemplo, los dominios pueden dividirse de la siguiente manera:

- a1 Aprendizaje y aplicación del conocimiento
- a2 Tareas y demandas generales
- a3 Comunicación
- a4 Movilidad

- p5 Autocuidado
- p6 Vida doméstica
- p7 Interacciones interpersonales
- p8 Áreas principales de la vida
- p9 Vida comunitaria, social y cívica

**Codificación para esta estructura:**

a código de categoría.  $q_p, q_c$  (la categoría valora un ítem de Actividad)

p código de categoría.  $q_p, q_c$  (la categoría valora un ítem de Participación)

Donde  $q_p$  = el calificador de desempeño/realización y  $q_c$  = el calificador de capacidad. Si se utiliza el calificador de desempeño/realización la categoría, valorada como un ítem de Actividades o de Participación, se interpreta en los términos del "constructo" de desempeño/realización; ahora bien, cuando se utiliza el calificador de capacidad, la categoría se interpreta en los términos del "constructo" de capacidad, indistintamente de si el ítem está considerado como perteneciente a Actividades o a Participación.



En este sentido, la opción (1) proporciona la matriz de información completa sin que exista ningún tipo de redundancia o solapamiento.

- (2) Solapamiento parcial entre los grupos de dominios Actividades y los grupos de dominios Participación

En esta alternativa, un mismo grupo de categorías puede considerarse como ítems de Actividades o como ítems de Participación; esto es, la misma categoría puede interpretarse como referida al individuo (ej. tarea o acción que un individuo realiza) o a la sociedad (ej. implicación en una situación vital).

Por ejemplo:

- |  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| a1 Aprendizaje y aplicación del conocimiento |                                     |
| a2 Tareas y demandas generales               |                                     |
| a3 Comunicación                              | p3 Comunicación                     |
| a4 Movilidad                                 | p4 Movilidad                        |
| a5 Autocuidado                               | p5 Autocuidado                      |
| a6 Vida doméstica                            | p6 Vida doméstica                   |
|  | p7 Interacciones interpersonales    |
|  | p8 Áreas principales de la vida     |
|  | p9 Vida comunitaria, social, cívica |

**Codificación para esta estructura**

La codificación de esta estructura está sujeta a unas normas rígidas. No es posible que una categoría situada dentro de la zona de solapamiento tenga distintos valores para el mismo calificador (o bien el primer calificador para desempeño/realización o el segundo para capacidad), ej.:

a categoría. 1 \_ o bien a categoría. \_ 1  
p categoría. 2 p categoría. \_ 2

Un usuario que elija esta opción cree que los códigos en las categorías solapadas pueden tener diferente significado cuando se codifican en Actividades, y no en Participación, o viceversa. Sin embargo, sólo se debe introducir un código en la matriz de información en la columna del calificador específico.

**(3) Categorías detalladas como Actividades y categorías amplias como Participación, con o sin solapamiento**

Otra aproximación para aplicar las definiciones de Actividades y Participación a los dominios es restringir el uso de Participación para las categorías más generales y amplias de un cierto dominio (ej. categorías de primer nivel como los encabezamientos de los capítulos) y el uso de Actividades para las categorías más detalladas (ej. categorías de tercer y cuarto nivel). Esta aproximación separa las categorías, en muchos o todos los dominios, en términos de amplias versus detalladas. Sin embargo, el usuario puede considerar que ciertos dominios pertenecen completamente a Actividades o a Participación.

Por ejemplo, d4550 Arrastrarse puede valorarse como Actividad, mientras que d455 Desplazarse en el entorno puede valorarse como Participación.

Hay dos situaciones posibles: (a) no existe "solapamiento", ej., cuando un ítem es Actividad, no es Participación; (b) puede haber "solapamiento", ya que algunos usuarios pueden usar toda la lista para Actividades y sólo los títulos principales para Participación.

**Codificación para esta estructura**

Similar a la Opción (1) o a la Opción (2).

**(4) Utilización de los mismos dominios tanto para Actividades como para Participación, con solapamiento total de los dominios.**

En esta opción todos los dominios en la lista Actividades y Participación pueden considerarse tanto como Actividades o como Participación. Todas las categorías se pueden interpretar tanto como funcionamiento individual (Actividad) como funcionamiento social (Participación).

Por ejemplo d 330 Hablar puede considerarse tanto como una Actividad o como una Participación. Una persona que ha perdido las cuerdas vocales puede hablar

utilizando dispositivos de ayuda. De acuerdo con la evaluación utilizando los calificadores de capacidad y desempeño/realización esta persona tiene:

*Primer calificador*

Dificultad moderada en desempeño/realización (quizás a causa de factores ambientales como estrés personal o actitudes de terceras personas) → 2

*Segundo calificador*

Dificultad grave en capacidad sin dispositivos de ayuda → 3

*Tercer calificador*

Dificultad leve en capacidad con dispositivos de ayuda → 1

De acuerdo con esta matriz de información de la CIF la situación de esta persona se deberá codificar como sigue:

d330.231

De acuerdo con la opción (4) también se podría codificar de la siguiente manera:

a330.241

p330.2



En la opción (4), cuando se utilizan tanto el calificador de capacidad como el de desempeño/realización hay dos valores para la misma celda en la matriz de información de la CIF: uno para Actividades y otro para Participación. Si estos valores son los mismos, entonces no hay conflicto, sólo redundancia. Sin embargo, en el caso de que los valores sean diferentes, los usuarios deben desarrollar algún tipo de sistema para la "toma de decisiones" para codificar la matriz de información, dado que el estilo oficial de codificación de la OMS es el siguiente:

d categoría q, q<sub>1</sub>

Otra posible vía para superar esta redundancia puede ser la de tomar el calificador de capacidad como Actividad y el calificador de desempeño/realización como Participación.

Otra posibilidad es desarrollar calificadores adicionales para Participación que tomen en consideración "la implicación en situaciones vitales".

Se espera que con el uso continuado de la CIF y la obtención de datos empíricos, se dispondrá de evidencias sobre cuál de las opciones anteriores prefieren los diferentes usuarios de la Clasificación. La investigación empírica también llevará a una operacionalización más clara de las nociones de Actividades y Participación. A partir de la información sobre cómo se utilizan estas nociones en diferentes entornos, países o para distintos propósitos, se podrán obtener conclusiones que influyan en el desarrollo de próximas revisiones.

## Anexo 4

### Ejemplos de casos

Los ejemplos que siguen describen la aplicación de los conceptos que rigen la CIF en diferentes situaciones. Confiamos que ayuden a los usuarios a comprender mejor la filosofía de la clasificación y la aplicación práctica de sus conceptos y "constructos" básicos. Si necesita obtener más información, puede consultar los manuales de entrenamiento y, es muy recomendable, seguir un curso de entrenamiento en alguno de los centros acreditados por la OMS

#### Deficiencia que no ocasiona ni limitación en la capacidad ni problemas de desempeño/realización

Un niño nace sin una uña. Esta malformación es una deficiencia de estructura pero no interfiere con las funciones de la mano del niño o en lo que el niño puede hacer con esa mano, por lo tanto no existe limitación en la capacidad del niño. Al mismo tiempo, posiblemente no habrá problemas en el desempeño/realización, pues podrá jugar con otros niños sin que le ridiculicen o excluyan por causa de esta malformación. El niño, por tanto, no tiene limitaciones en la capacidad ni problemas en el desempeño/realización.



#### Deficiencia que no ocasiona limitación en la capacidad pero sí problemas de desempeño/realización

Un niño diabético tiene una deficiencia en el funcionamiento: el páncreas no funciona adecuadamente para producir insulina. La diabetes se puede controlar con medicación, esto es, con insulina. Cuando la función corporal (niveles de insulina) está bajo control no existen limitaciones en la capacidad asociadas con la deficiencia. Sin embargo, el niño con diabetes es probable que tenga problemas de desempeño/realización en la socialización con amigos o compañeros. Por ejemplo, el problema puede surgir a la hora de comer, puesto que al niño se le ha pedido que no tome azúcar, pues la carencia de alimentos apropiados para él puede constituir una barrera. Por tanto, a pesar de no tener limitaciones en la capacidad, el niño tendrá una disminución de la participación en el entorno a menos que se tomen las medidas adecuadas para garantizar que disponga de comida apropiada.

Otro ejemplo puede ser el de una persona con vitiligo en la cara y sin otros problemas físicos. Este problema estético no produce limitación en la capacidad. Sin embargo, la persona puede vivir en un entorno donde el vitiligo se confunde con la lepra y, por ello, se le considera como un enfermo contagioso. En el ambiente habitual de la persona, esta actitud negativa es una barrera ambiental que ocasiona problemas en el desempeño/realización en las interacciones interpersonales.

## **Deficiencia que ocasiona limitación en la capacidad y, dependiendo de las circunstancias, problemas de desempeño/realización**

Una variación importante en el desarrollo intelectual es una deficiencia mental y puede ocasionar alguna limitación en varias capacidades de la persona. Los factores ambientales, sin embargo, pueden afectar al grado de desempeño/realización de la persona en diferentes áreas de la vida. Por ejemplo, un niño con este tipo de deficiencia mental podría experimentar una pequeña desventaja en un entorno en el que las expectativas no son altas para la población general, y donde el niño sólo tuviera que realizar una serie de tareas repetitivas pero necesarias. En este entorno el niño tendrá un buen desempeño/realización en diferentes áreas de su vida.

Un niño similar que creciera en un entorno competitivo y con altas expectativas escolares, podría experimentar restricción en el desempeño/realización en varias situaciones sociales, al contrario que el anterior.

Este ejemplo subraya dos aspectos a considerar. El primero es que los estándares o normas de la población con los que el funcionamiento de un individuo se compara deben ser los adecuados para el ambiente real de esa persona. El segundo es, que la presencia o ausencia de factores ambientales puede tener un efecto facilitador o de barrera en el funcionamiento de la persona.



## **Deficiencia experimentada en el pasado, que no ocasiona limitación en la capacidad pero todavía causa problemas de desempeño/realización**

Un individuo que se considera curado de un episodio psicótico agudo, pero que sufre el estigma de haber sido un "paciente mental", puede tener problemas de desempeño/realización en el empleo o en las interacciones personales, debido a actitudes negativas de las personas de su entorno. Por lo tanto, su participación en el empleo y en la vida social estará limitada.

## **Diferentes deficiencias y limitaciones en la capacidad que ocasionan problemas similares de desempeño/realización**

Un individuo puede no ser contratado para un trabajo debido a la creencia de que su deficiencia (tetraplejia) le impide la realización de las tareas necesarias en ese trabajo (ej. usar un ordenador que tenga un teclado manual). El lugar de trabajo no tiene las adaptaciones necesarias para facilitar el desempeño/realización de las tareas necesarias para ese trabajo por parte de la persona (ej. programas informáticos de reconocimiento de la voz que permitan no utilizar el teclado).

Otra persona con una tetraplejía menos severa que pueda desempeñar las tareas necesarias de un trabajo, pero puede no ser contratada porque se hayan llenado las cuotas de empleo para personas con discapacidades.

Una tercera persona que es capaz de desempeñar las tareas necesarias de un trabajo, puede no ser contratada porque tiene una limitación en la actividad aliviada con el uso de una silla de ruedas, aunque el lugar de trabajo no permite la entrada de una silla de ruedas.

Por último, otro individuo que use una silla de ruedas puede ser contratado para el trabajo, y tener la capacidad de realizar las tareas laborales y, de hecho llevarlas a cabo en el lugar de trabajo. Sin embargo, este individuo puede tener problemas en el desempeño/realización de ciertos dominios relacionados con interacciones personales con sus compañeros, porque no puede acceder a las áreas de descanso en el trabajo. Este problema en el desempeño/realización de la socialización en el lugar de trabajo puede impedir el acceso a oportunidades laborales futuras.

Estos cuatro individuos experimentan problemas en el desempeño/realización en la dimensión laboral debido a diferentes factores contextuales que interactúan con su condición de salud o deficiencia. Para el primer individuo, las barreras del entorno incluyen la falta de un lugar de trabajo adaptado y probablemente actitudes negativas. El segundo individuo hace frente a actitudes negativas hacia el empleo de personas discapacitadas. La tercera persona se enfrenta a la pérdida de accesibilidad para construir el entorno y la última se enfrenta a actitudes negativas hacia la discapacidad en general.



### **Presunta deficiencia que conduce a restricciones en la participación sin limitación en la capacidad**

Una persona ha estado trabajando con pacientes que tienen SIDA. Esta persona está sana pero debe someterse a periódicos análisis de VIH. Esta persona no experimenta limitaciones en la capacidad, pero la gente que le conoce sospecha que puede haber adquirido el virus y le evitan. Esto conduce a problemas significativos en el desempeño/realización de la persona en el área de las interacciones sociales y en la comunidad, vida social y cívica. Su implicación está restringida por las actitudes negativas de aquellos de su entorno.

### **Deficiencias que actualmente no están clasificadas en la CIF y que conducen a restricciones en desempeño/realización**

Una persona cuya madre ha muerto de cáncer de mama. Tiene 45 años y voluntariamente se hizo unos análisis encontrando que portaba el código genético que la pone en riesgo de padecer cáncer de mama. No tiene problemas en la función o estructura corporal, ni limitación en la capacidad pero se le ha denegado el seguro de salud de su compañía de seguros a causa

de su mayor riesgo de cáncer de mama. Su implicación en el área de cuidar de su salud está limitado debido a la política seguida por la compañía de seguros en el área de salud.

### *Ejemplos adicionales*

Un niño de 10 años es enviado a un logopeda con el diagnóstico inicial de "tartamudez". Durante la exploración se detectan problemas relacionados con discontinuidad en el habla, aceleraciones inter e intra-verbales, problemas en el tiempo de los movimientos del habla y ritmo del habla inadecuado (deficiencias). En la escuela presenta problemas relacionados con leer en voz alta y con iniciar una conversación (limitaciones en la capacidad). Durante las discusiones en grupo, no toma la iniciativa para participar en las discusiones (problemas en el desempeño/realización del dominio conversar con varias personas). La implicación en la conversación de este chico está limitada dentro de un grupo por las normas y prácticas sociales en las conversaciones que siguen un orden.

Una mujer de 40 años con un síndrome de "latigazo" cervical desde hace meses, se queja de dolor en el cuello, dolores de cabeza severos, mareos, fuerza muscular reducida y ansiedad (deficiencias). Con frecuencia tiene problemas para andar, cocinar, limpiar, manejar una computadora y conducir un coche (limitaciones en la capacidad). En su última consulta médica se decidió esperar a que sus problemas disminuyeran antes de volver a su antiguo trabajo (problemas en el desempeño/realización en la dimensión laboral). Si las políticas laborales de su entorno permitieran horas de trabajo flexibles, tomarse descansos cuando sus síntomas fueran severos y dejarla trabajar en casa, su implicación en el área laboral mejoraría.



## Anexo 5

# La CIF y las personas con discapacidades

El proceso de revisión de la CIF, se ha beneficiado desde el comienzo de las sugerencias de personas con discapacidades y de sus organizaciones. La Organización Internacional de Personas Discapacitadas ha contribuido con su tiempo y energía en el proceso de revisión y la CIF refleja estas opiniones.

La OMS reconoce la importancia de la participación plena de personas con discapacidades y de sus organizaciones en la revisión de una clasificación del funcionamiento y la discapacidad. Como clasificación, la CIF servirá como base tanto para valorar como para medir discapacidades en muchos contextos de evaluación científicos, clínicos, administrativos y sociales. Como tal, la preocupación se centra en que la CIF no sea mal utilizada en detrimento de los intereses de las personas con discapacidades (ver Directrices Éticas en el Anexo 6).

En particular, la OMS reconoce que los términos utilizados en la clasificación pueden, a pesar de todos los esfuerzos realizados, estigmatizar y etiquetar. Como respuesta a esto, se tomó la decisión al inicio del proceso de revisión de abandonar totalmente el término "minusvalía" debido a su connotación peyorativa en Inglés y de no utilizar el término "discapacidad" como nombre de un componente, sino como término genérico global.



Sin embargo, la difícil pregunta de cómo referirse a los individuos que experimentan algún grado de limitación funcional o restricción, todavía perdura. La CIF utiliza el término "discapacidad" para denominar a un fenómeno multidimensional, resultado de la interacción de las personas con su entorno físico y social. Por múltiples razones, cuando se hace referencia a individuos, algunos prefieren la utilización del término "personas con discapacidades" y otros prefieren "personas discapacitadas". Teniendo en cuenta esta divergencia, no existe una práctica universal que pueda ser adoptada por la OMS. Por lo tanto, no es apropiado que la CIF exprese una posición determinada en relación con este tema, respetando el principio de que las personas tienen el derecho de ser llamadas como ellas elijan.

No obstante, es importante insistir en que la CIF no es en absoluto una clasificación de personas. Es una clasificación de las características de la salud de las personas dentro del contexto de las situaciones individuales de sus vidas y de los efectos ambientales. La interacción de las características de la salud y de los factores contextuales, es la que produce la discapacidad. Es importante que los individuos no sean reducidos o caracterizados sólo sobre la base de sus deficiencias, limitaciones en la actividad o restricciones en la participación. Por ejemplo, en lugar de referirse a "una persona mentalmente discapacitada", la clasificación utiliza la frase "persona con una limitación en las actividades de aprendizaje". La CIF asegura esto evitando cualquier referencia a una persona en

términos de discapacidad o de una condición de salud, y utilizando un lenguaje neutral, sino positivo, y concreto.

Como muestra de la preocupación legítima del etiquetado sistemático de las personas, las categorías de la CIF se expresan de manera neutral, con el fin de evitar el menosprecio, la estigmatización y las connotaciones inapropiadas. Sin embargo, este enfoque trae consigo el problema llamado "depuración de términos". Las connotaciones negativas de un estado de salud y el modo de reaccionar de otras personas son independientes de los términos que se utilicen para definir esa condición. La discapacidad existirá independientemente de cómo se la llame y de qué etiqueta se utilice. El problema no es sólo de lenguaje sino que depende principalmente de las actitudes de otros individuos y de la sociedad en relación con la discapacidad. Lo que se necesita es corregir el contenido y la utilización de los términos de la clasificación.

La OMS tiene el cometido de continuar esforzándose para asegurar que las personas con discapacidades se beneficien de la clasificación y evaluación y no sean menospreciadas o discriminadas.

Se espera que las personas con discapacidades contribuyan al uso y desarrollo de la CIF en todos los sectores. Al igual que los científicos, y los políticos, las personas con discapacidad ayudarán a desarrollar protocolos y herramientas fundamentados en la CIF. La CIF también sirve como una herramienta potencialmente poderosa para una defensa basada en la evidencia. Proporciona datos fiables y comparables para posibilitar el cambio. La noción política de que la discapacidad es más el resultado de barreras ambientales que de una condición de salud o de una deficiencia, debe ser transformada en la agenda científica y, después, en una evidencia válida y fiable. Esta evidencia puede traer consigo el auténtico cambio social para las personas discapacitadas de todo el mundo.



El apoyo a la discapacidad puede verse intensificado a través del uso de la CIF. Como el primer objetivo es identificar intervenciones que puedan mejorar el nivel de participación de las personas con discapacidades, la CIF puede ayudar a identificar donde surge el principal "problema" de la discapacidad, si está en el entorno a través de la existencia de una barrera o de la ausencia de un facilitador, si es debido a la capacidad limitada de la persona, o bien por la combinación de factores. Las intervenciones pueden ser apropiadamente etiquetadas y sus efectos en los diversos niveles de participación controlados y medidos. De este modo, se pueden alcanzar objetivos concretos y futuras metas globales en el apoyo de la discapacidad.

## Anexo 6

# Directrices éticas para el uso de la CIF

Toda herramienta científica puede ser mal utilizada y llevada a abuso. Podría resultar ingenuo creer que un sistema de clasificación como el de la CIF nunca se usará de un modo dañino para las personas. Como se ha explicado en el Anexo 5, el proceso de revisión de la CIDDM ha incluido a las personas con discapacidades y a sus organizaciones de apoyo desde un principio. Su contribución ha guiado cambios importantes en terminología, contenido y estructura de la CIF. Este anexo expone algunas pautas para un uso ético de la CIF. Es obvio que un conjunto de pautas no evita cualquier mal uso de una clasificación o de otra herramienta científica, o de otro modo, estas directrices sólo pueden prevenir una mala utilización. Este documento no es una excepción. Esperamos que una atención a las disposiciones siguientes reduzca el riesgo de la CIF de ser utilizada de un modo poco respetuoso y dañino para las personas con discapacidades.

### Respeto y Privacidad/Confidencialidad

- (1) La CIF debe ser siempre utilizada de un modo que respete el valor inherente y la autonomía de las personas.
- (2) La CIF nunca debe ser utilizada para etiquetar a personas ni para identificarlas solamente en términos de una o más categorías de discapacidad.
- (3) En los marcos clínicos, la CIF debe ser siempre utilizada con el total conocimiento, cooperación, y consenso de las personas cuyos niveles de funcionamiento están siendo clasificados. Si las limitaciones de la capacidad cognitiva de un individuo impide esto, el apoyo por parte del individuo debe ser una participación activa.
- (4) La información codificada por la CIF debe ser vista como información personal y debe estar sujeta a normas de confidencialidad apropiadas según el modo en que los datos vayan a ser utilizados

### Uso clínico de la CIF

- (5) Siempre que sea posible, el clínico debe explicar al individuo o al representante del individuo la finalidad de la utilización de la CIF e invitar a que se den preguntas en torno a la conveniencia de utilizar la CIF para clasificar los niveles de funcionamiento de la persona.
- (6) Siempre que sea posible, la persona cuyos niveles de funcionamiento están siendo clasificados (u organizaciones de apoyo de la persona) debe tener la oportunidad de participar, y en concreto de cambiar o reafirmar la



conveniencia de la categoría que está siendo utilizada y de la valoración asignada.

- (7) Debido a que el déficit que se clasifica es resultado tanto de una condición de salud de la persona como del contexto físico y social en el que la persona vive, la CIF debe ser utilizada de un modo global.

### Uso social de la información de la CIF

- (8) La información de la CIF debe ser utilizada, en la mayor extensión posible, con la colaboración de los individuos para intensificar sus decisiones y el control sobre sus vidas.
- (9) La información de la CIF debe ser utilizada para el desarrollo de políticas sociales y para el cambio político, ya que busca intensificar y apoyar la participación de los individuos.
- (10) La CIF, y toda la información derivada de su uso, no debería ser empleada para negar ni para limitar derechos legítimos que beneficien a individuos o grupos.
- (11) Los individuos clasificados bajo la CIF pueden diferir en muchos aspectos. Las leyes y normas que se refieren a la clasificación CIF no deben asumir más homogeneidad de la deseada y deben asegurar que aquellas personas cuyos niveles de funcionamiento están siendo clasificados sean consideradas como individuos.



## Anexo 7

# Resumen del proceso de revisión

## El desarrollo de la CIDDM

En 1972, la OMS desarrolló un esquema preliminar contemplando las consecuencias de la enfermedad. A los pocos meses, se sugirió un enfoque más exhaustivo. Estas sugerencias fueron realizadas sobre la base de dos principios importantes: se tuvo que hacer una diferenciación entre las deficiencias y su importancia, por ejemplo sus consecuencias funcionales y sociales, y estos diversos aspectos o ejes de información tuvieron que ser clasificados independientemente en diferentes campos de dígitos. En esencia este enfoque consistía en un número de diferentes, aunque paralelas, clasificaciones. Esto contrastó con las tradiciones de la CIE, donde múltiples ejes (etiología, anatomía, patología, etc.) se integran en un sistema jerárquico, ocupando un sólo campo de dígitos. Se exploró la posibilidad de asimilar estas propuestas en un esquema compatible con los principios subyacentes a la estructura de la CIE. Al mismo tiempo, se hicieron intentos preliminares para sistematizar la terminología aplicable a las consecuencias de la enfermedad. Estas sugerencias fueron distribuidas formalmente en 1973 y se solicitó ayuda, particularmente de los grupos con un interés especial en el campo de la rehabilitación.



En 1974, se distribuyeron clasificaciones separadas para deficiencias y minusvalías, y las discusiones continuaron. Se recogieron los comentarios y se desarrollaron propuestas definitivas. Estas propuestas fueron sometidas a consideración de la Conferencia Internacional para la Novena Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades en Octubre de 1975. Habiendo estudiado la clasificación, la Conferencia recomendó su publicación con carácter experimental. En Mayo de 1976, la Vigésimo Novena Asamblea Mundial de la Salud prestó atención a esta recomendación y adoptó la resolución WHA-29.35, en la que se aprobaba la publicación con carácter experimental de la clasificación de deficiencias y minusvalías, como suplemento, pero no como parte integrante, de la Clasificación Internacional de Enfermedades. En consecuencia, la primera edición de la CIDDM fue publicada en 1980. En 1993, fue reeditada con un prólogo adicional

## Etapas iniciales en la revisión de la CIDDM

En 1993, se decidió comenzar un proceso de revisión de la CIDDM. Los objetivos propuestos para la versión revisada, conocida provisionalmente como CIDDM-2, fueron los siguientes:

- debería servir a los múltiples propósitos que requerían los diferentes países, sectores y disciplinas de cuidados de la salud;

- debería ser lo suficientemente simple para poder ser considerada por los profesionales como una descripción apropiada de las consecuencias de las condiciones de salud;
- debería ser útil en la práctica, por ejemplo para identificar las necesidades del cuidado de la salud y confeccionar programas de intervención (prevención, rehabilitación, actividades sociales);
- debería proporcionar una visión coherente de los procesos involucrados en las consecuencias de las condiciones de salud, tales como en los procesos discapacitantes (y no sólo de las dimensiones de los trastornos o enfermedades), debería poder ser valorada de forma objetiva, ofrecer la posibilidad de registrar la información obtenida y poder ser respondida por los afectados ;
- debería ser sensible a las variaciones culturales (ser traducible y aplicable en diferentes culturas y distintos sistemas de cuidado de la salud);
- debería poder ser utilizada, de manera complementaria, con la familia de clasificaciones de la OMS.

Originalmente, se encomendó al Centro Colaborador Francés, la tarea de hacer una propuesta sobre la sección de Deficiencias y sobre los aspectos verbales y sensoriales del lenguaje. El Centro Colaborador Holandés debía sugerir una revisión de la Discapacidad y de los aspectos relacionados con la locomoción de la Clasificación y preparar una revisión de la literatura, mientras que el Centro Colaborador de Norte América debía confeccionar propuestas para la sección de Minusvalías. Además, dos grupos de trabajo debían presentar propuestas sobre aspectos relacionados con la salud Mental y la infancia, respectivamente. En la reunión de Ginebra de 1996, se elaboró el borrador Alfa incorporando las diferentes propuestas y se desarrolló el estudio piloto inicial. En la reunión de 1996 se decidió que cada centro colaborador y cada grupo de trabajo debía dedicarse a todo el borrador y no sólo a sus respectivas áreas individuales de revisión. Desde Mayo de 1996 a Febrero de 1997 se distribuyó el Borrador Alfa entre los centros colaboradores y grupos de trabajo y se recogieron sus comentarios y sugerencias en las oficinas centrales de la OMS. Una serie de cuestiones básicas, que contenían los principales temas relacionados con la revisión, fue también distribuida para facilitar la recolecta de comentarios.



Se tuvieron presentes las siguientes consideraciones durante el proceso de revisión:

- La clasificación en tres niveles, ej.: Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías había sido de gran utilidad y debería permanecer. Debería considerarse la inclusión de los factores contextuales/ambientales, aunque la mayoría de las propuestas se mantuvieron en un estado de desarrollo teórico y estudio empírico.
- Las interrelaciones entre D/D/M y la adecuada relación entre ellas, constituyó un importante tema de discusión. Surgieron muchas críticas respecto a l modelo causal subyacente en la versión de 1980 de la CIDDM, la ausencia de cambio con el paso del tiempo, y el flujo unidireccional desde la

deficiencia a la discapacidad y a la minusvalía. El proceso de revisión ha sugerido representaciones gráficas alternativas.

- La CIDDM de 1980 era difícil de utilizar. Se consideró necesaria la simplificación en su utilización: la revisión debería tender hacia una simplificación más que hacia un aumento de detalle.
- Los Factores Contextuales (externos – factores ambientales / internos – factores personales): Estos factores, que fueron componentes muy importantes del proceso de la minusvalía (como se conceptualizó en la versión de 1980 de la CIDDM) debían desarrollarse como esquemas adicionales dentro de la CIDDM. Sin embargo, ya que los factores sociales y físicos del entorno y su relación con las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías estaban fuertemente ligados a la cultura, no deberían formar una dimensión separada dentro de la CIDDM. No obstante, se consideró que las clasificaciones de los factores ambientales podían resultar útiles en el análisis de situaciones nacionales y en el desarrollo de soluciones en el ámbito nacional.
- Las deficiencias debían reflejar los avances en el conocimiento de los mecanismos biológicos básicos.
- La aplicabilidad cultural y la universalidad podrían ser los objetivos principales.
- El desarrollo de materiales de entrenamiento y presentación también constituyó un objetivo básico del proceso de revisión.



## Borrador Beta-1 y Beta-2 de la CIF

En Marzo de 1997, se elaboró el borrador Beta-I que integraba las sugerencias recogidas durante los años anteriores. Este borrador fue presentado en la reunión de revisión de la CIDDM en Abril de 1997. Después de incorporar las decisiones de la reunión, el Borrador Beta-1 de la CIDDM-2 fue finalizado para los estudios de campo en Junio de 1997. El borrador Beta-2 se elaboró entre los meses de Enero y Abril de 1999 y se basó en toda la información y retroalimentación recolectada durante los estudios de campo del borrador Beta-1. El borrador resultante fue presentado y discutido en la reunión anual de la CIDDM-2 llevada a cabo en Londres en Abril de 1999. Después de la incorporación de las decisiones de esa reunión, el borrador Beta-2 se imprimió y distribuyó para los estudios de campo en Julio de 1999.

## Estudios de campo

Los estudios de campo del borrador Beta-1 se realizaron desde Junio de 1997 hasta Diciembre de 1998, y los estudios de campo del borrador Beta 2 fueron desde Julio de 1999 a Septiembre de 2000.

Los estudios de campo despertaron la más amplia participación posible de los Estados Miembros de la OMS y entre las diferentes disciplinas y sectores,

incluyendo sectores como los seguros de salud, seguridad social, trabajo, educación, y otros grupos comprometidos en clasificar las condiciones de salud (usando la Clasificación Internacional de Enfermedades, la Clasificación de Enfermería, y la Clasificación Internacional de la Educación - ISCED). El objetivo era alcanzar un consenso mediante definiciones claras y al mismo tiempo operativas. Los estudios de campo constituyeron un proceso continuo de desarrollo, consulta, retroalimentación, actualización y prueba.

Los siguientes estudios se realizaron como parte de los estudios de campo del borrador Beta-1 y del Beta-2:

- traducción y evaluación lingüística;
- evaluación de los ítems;
- respuestas a las cuestiones básicas mediante conferencias de consenso y respuestas individuales;
- retroalimentación por parte de individuos y organizaciones;
- pruebas opcionales;
- viabilidad y fiabilidad en las evaluaciones de casos (estudios de casos y estudios reales);
- otros (ej. estudios de grupos de focalización)

Las pruebas se centraron en problemas transculturales y multisectoriales. Más de 50 países y 1800 expertos estuvieron implicados en los trabajos de campo, de los cuales se dio la información separadamente.



### Borrador pre-final de la CIDDM-2:

A partir de los datos de los estudios de campo del borrador Beta-2 y con las consultas a los centros colaboradores y al Comité de Expertos de Medida y Clasificación de la OMS, la versión pre-final de la CIDDM-2 se redactó en Octubre de 2000. Este borrador se presentó en la reunión de revisión en Noviembre de 2000. Siguiendo las recomendaciones de incorporaciones de la reunión, la versión pre-final de la CIDDM-2 (Diciembre de 2000) se presentó al Comité Ejecutivo de la OMS en Enero de 2001. El borrador final de la CIDDM-2 se presentó a la Quincuagésima Cuarta Asamblea Mundial de la Salud en Mayo de 2001.

### Aprobación de la versión final

Después de discutir sobre el borrador final, la quincuagésimo cuarta Asamblea Mundial de la Salud aprobó la nueva clasificación, con el título Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, en la resolución WHW54.21 del 22 de Mayo del 2001. En esta resolución se puede leer lo siguiente:

La Quincuagésimo Cuarta Asamblea Mundial de la Salud,



1. **HACE SUYA** la segunda edición de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), con el título "Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud", que en adelante se abreviará CIF;
2. **INSTA** a los Estados Miembros a usar cuando proceda la CIF en sus actividades de investigación, vigilancia y notificación, teniendo en cuenta situaciones específicas en los Estados Miembros y, en particular, en vista de las posibles revisiones en el futuro;
3. **PIDE** a la Directora General que preste apoyo a los Estados Miembros que lo pidan para hacer uso de la CIF.

## Anexo 8

# Orientaciones futuras de la CIF

El uso de la CIF dependerá en gran medida de su utilidad práctica: hasta qué punto puede servir como medida de la actuación de los servicios de salud a través de indicadores basados en el efecto que tiene en los consumidores, y el grado en el cual es aplicable a diferentes culturas, con el fin de realizar comparaciones internacionales para identificar necesidades y recursos, para la planificación y la investigación. La CIF no es directamente una herramienta política. Sin embargo, su uso puede contribuir a un empuje positivo en la determinación política, proporcionando información y ayudando a establecer políticas de salud, a promover la igualdad de oportunidades para todos y a apoyar la lucha contra la discriminación basada en la discapacidad.

## Versiones de la CIF

Teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los distintos tipos de usuarios, la CIF será presentada en múltiples formatos y versiones:

### *Clasificación principal*

Las dos partes y sus componentes en la CIF se presentan en dos versiones, con el fin de satisfacer las necesidades en el nivel de detalle que precisan los diferentes tipos de usuarios:

La primera es la *versión completa (detallada)*, proporciona todos los niveles de la clasificación y permite 9999 categorías para cada componente. Sin embargo, se ha utilizado un número mucho más reducido. Las categorías de la versión completa pueden ser añadidas a las de la versión corta cuando sea necesario.

La segunda es la *versión corta (concisa)*, la cual proporciona dos niveles de categorías para cada componente y dominio. También se proporcionan las definiciones de esos términos y los elementos que se incluyen y excluyen dentro de cada componente.

### *Adaptaciones específicas*

- (a) Versiones para uso clínico: Estas versiones dependerán del uso de la CIF en diferentes campos de aplicación (ej. terapia ocupacional). Estarán basadas en el volumen principal para la codificación y terminología; sin embargo, proporcionarán información más detallada, tales como directrices para la evaluación y para descripciones clínicas. También pueden ser reorganizadas para disciplinas específicas (ej. rehabilitación, salud mental, etc.).
- (b) Versiones para la investigación: Al igual que en las versiones clínicas, éstas responderán a necesidades de investigación



específicas y brindarán definiciones operativas y precisas para evaluar las condiciones de salud.

## Trabajos futuros

Dada la multitud de usos y necesidades de la CIF, es importante tener en cuenta que la OMS y sus centros colaboradores están llevando a cabo trabajos adicionales para responder a estas necesidades.

La CIF es propiedad de todos sus usuarios. Es la única herramienta de estas características aceptada sobre bases internacionales. Tiene como objetivo obtener mejor información sobre el fenómeno de la discapacidad y el funcionamiento y conseguir un amplio consenso internacional. Para obtener el reconocimiento de varias comunidades nacionales e internacionales sobre la CIF, la OMS se esforzará en conseguir que sea fácil de utilizar y compatible con los procesos de estandarización, tales como los establecidos por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO).

Los posibles trabajos futuros encaminados al desarrollo y aplicación de la CIF pueden resumirse de la siguiente manera:

- promover el uso de la CIF en cada país para el desarrollo de bases de datos nacionales;
- establecer una base de datos internacional y un marco para la realización de comparaciones internacionales;
- identificación de algoritmos para determinar los derechos para percibir pensiones y beneficios sociales;
- estudio sobre la discapacidad y el funcionamiento en los miembros de la familia (ej. estudio del efecto de la discapacidad en terceras personas);
- desarrollo del componente Factores Personales;
- desarrollo de definiciones operativas precisas de las categorías para propósitos de investigación;
- desarrollo de instrumentos de evaluación para la identificación y medida<sup>21</sup>;
- proporcionar aplicaciones prácticas mediante el uso de tecnologías informáticas y la creación de formularios de registro de casos;

<sup>21</sup> La OMS está desarrollando instrumentos de evaluación ligados a la CIF sobre la base de su aplicabilidad en diferentes culturas. Se están realizando los estudios de fiabilidad y validez. Los instrumentos de evaluación tendrán tres formatos: una versión reducida para cribaje y detección de casos; una versión para uso diario de profesionales de la salud; una versión larga para estudios de investigación. Los instrumentos estarán disponibles en la OMS.



- establecer conexiones con conceptos de calidad de vida y con la medida del bienestar subjetivo<sup>24</sup>;
- investigación sobre tratamientos e intervenciones;
- promover su utilización en estudios científicos para realizar comparaciones entre diferentes condiciones de salud;
- desarrollo de materiales de entrenamiento sobre la utilización de la CIF;
- creación de centros de entrenamiento y referencia de la CIF a escala mundial;
- futuras investigaciones sobre los factores ambientales para proporcionar el nivel de detalle necesario para describir tanto el entorno estandarizado como el real.



---

<sup>24</sup> Conexiones con la calidad de vida: Es importante que exista compatibilidad conceptual entre "calidad de vida" y los constructos/elaboraciones teóricas relacionados con la discapacidad. Calidad de vida, sin embargo, trata sobre lo que la gente "siente" acerca de sus consecuencias. Por lo tanto es un constructo/elaboración teórica de "bienestar subjetivo". Por otro lado, los conceptos de enfermedad/discapacidad se refieren a signos objetivos y exteriorizados en el individuo.

## Anexo 9

### Datos de la CIF, sugeridos como requerimientos mínimos y óptimos, para los sistemas o estudios de información de la salud

Funciones y Estructuras Corporales	Capítulo y código	Bloque de clasificación o categoría
Visión	2 b210-b220	Vista y func. Relacionadas
Audición	2 b230-b240	Func. auditivas y vestibulares
Habla	3 b310-b340	Func. de la voz y el habla
Digestión	5 b510-b535	Func. relacionadas con el sistema digestivo
Excreción	6 b610-b630	Func. Urinarias
Fertilidad	6 b640-b670	Func. genitales y reproductoras
Actividad sexual	6 b640	Salud genital y reproductora
Piel y desfiguración	8 b810-b830	Func. de la piel y estructuras relacionadas
Respiración	4 b440-b460	Func. del sistema respiratorio
Dolor	2 b280	Dolor
Afecto	1 b152-b180	Func. mentales específicas
Sueño	1 b134	Func. mentales globales
Energía/vitalidad	1 b130	Func. mentales globales
Cognición	1 b140, b144, b164	Atención, memoria y func. cognitivas sup.
<b>Actividades y participación</b>		
Comunicación	3 d310-d345	Comunicación recepción-producción
Movilidad	4 d450-d465	Andar y moverse
Destreza	4 d430-d445	Llevar, mover y usar objetos
Autocuidado	5 d510-d570	Autocuidado
Actividades cotidianas	6 y 8	Vida doméstica y Áreas principales de la vida
Relaciones interpersonales	7 d730-d770	Interacciones interpersonales particulares
Funcamiento social	9 d910-d930	Vida comunitaria, social y cívica

\* Items candidatos a formar parte de la lista mínima



## Anexo 10

### Agradecimientos

El desarrollo de la CIDDM no hubiera sido posible sin el extenso apoyo de mucha gente de diferentes partes del mundo que han dedicado una gran cantidad de tiempo y energía y han organizado los recursos para una red de trabajo internacional. Aunque no es posible agradecerse a todos ellos, los principales centros, organizaciones y personas se citan a continuación.

#### Centros colaboradores de la OMS para la CIF

Australia	Australian Institute of Health and Welfare, GPO Box 570, Canberra ACT 2601, Australia. Persona de contacto: Ros Madden.
Canadá	Canadian Institute for Health Information, 377 Dalhousie Street, Suite 200, Ottawa, Ontario K1N9N8, Canada. Persona de contacto: Helen Whittome.
EEUU	National Center for Health Statistics, Room 1100, 6525 Belcrest Road, Hyattsville MD 20782, USA. Persona de contacto: Paul J. Placek.
Francia	Centre Technique National d'Etudes et de Recherches sur les Handicaps et les Inadaptations (CTNERHI), 236 bis, rue de Tolbiac, 75013 Paris, France. Persona de contacto: Marc Maudinet.
Japón	Japan College of Social Work, 3-1-30 Takeoka, Kiyose-city, Tokyo 204-8555, Japan. Persona de contacto: Hisao Sato.
Países Bajos	National Institute of Public Health and the Environment, Department of Public Health Forecasting, Antonie van Leeuwenhoeklaan 9, P.O. Box 1, 3720 BA Bilthoven, The Netherlands. Persona de contacto: Willem M. Hirs, Marijke W. de Kleijn-de Vrankrijker.
Países Nórdicos	Department of Public Health and Caring Sciences, Uppsala Science Park, SE 75185 Uppsala, Sweden. Persona de contacto: Björn Smedby.
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	NHS Information Authority, Coding and Classification, Woodgate, Loughborough, Leics LE11 2TG, United Kingdom. Persona de contacto: Ann Harding, Jane Millar.



## Grupos de trabajo

International Task Force on Mental Health and Addictive, Behavioural, Cognitive, and Developmental Aspects of CIDDM, Chair: Cille Kennedy, Office of Disability, Aging and Long-Term Care Policy, Office of the Assistant Secretary for Planning and Evaluation, Department of Health and Human Services, 200 Independence Avenue, SW, Room 424E, Washington, DC 20201, USA. Co-Chair: Karen Ritchie.

Children and Youth Task Force, Chair: Rune J. Simeonsson, Professor of Education, Frank Porter Graham Child Development Center, CB # 8185, University of North Carolina, Chapel Hill, NC 27599-8185, USA. Co-Chair: Matilde Leonardi.

Environmental Factors Task Force, chair: Rachel Hurst, 11 Belgrave Road, London SW1V 1RB, England. Co-Chair: Janice Miller.



## Redes

La Red de Habla Hispana en Discapacidades (The Spanish Network). Coordinador: José Luis Vázquez-Barquero, Unidad de Investigación en Psiquiatría Clínica y Social, Hospital Universitario "Marques de Valdecilla", Avda. Valdecilla s/n, 39008 Santander, España.

Council of Europe Committee of Experts for the Application of CIDDM, Council of Europe, F-67075, Strasbourg, France. Persona de contacto: Lauri Sivonen.

## Organizaciones no gubernamentales

American Psychological Association, 750 First Street, N.E., Washington, DC 20002-4242, USA. Persona de contacto: Geoffrey M. Reed, Jayne B. Lux.

Disabled Peoples International, 11 Belgrave Road, London SW1V 1RB, England. Persona de contacto: Rachel Hurst.

European Disability Forum, Square Ambiorix, 32 Bte 2/A, B-1000, Bruxelles, Belgium. Persona de contacto: Frank Mulcahy.

European Regional Council for the World Federation of Mental Health (ERCWFM), Blvd Clovis N.7, 1000 Brussels, Belgium. Persona de contacto: John Henderson.

Inclusion International, 13D Chemin de Levant, F-01210 Ferney-Voltaire, France. Persona de contacto: Nancy Breitenbach

Rehabilitation International, 25 E. 21st Street, New York, NY 10010, USA.  
Persona de contacto: Judith Hollenweger, Chairman, RI Education Commission,  
Institute of Special Education, University of Zurich, Hirschengraben 48, 8001  
Zurich, Switzerland.

## Consultores

La OMS invitó a consultores que aportaron una ayuda incalculable en el proceso de revisión. Son los que se citan a continuación.

Elizabeth Badley

Jerome Bickenbach

Nick Glozier

Judith Hollenweger

Cille Kennedy

Jane Millar

Janice Miller

Jürgen Rehm

Robin Room

Angela Roberts

Michael F. Schuntermann

Robert Trotter II

David Thompson (consultor editorial)

## Traducción de la CIF en los idiomas oficiales de la OMS

La CIF se ha revisado en muchos idiomas teniendo solamente como idioma de trabajo el inglés. La traducción y el análisis lingüístico han sido una parte esencial del proceso de revisión. Los siguientes colaboradores de la OMS han realizado en los idiomas oficiales de la OMS la traducción, el análisis lingüístico y la revisión editorial de la clasificación. Se pueden encontrar otras traducciones en la página web de la OMS: <http://www.who.int/classification/icf>



**Árabe**

**Traducción y análisis lingüístico:**

Adel Chaker, Ridha Limem, Najeh Daly, Hayet Baachaoui, Amor Haji,  
Mohamed Daly, Jamil Taktak, Saïda Douki

**Revisión editorial realizada por OMS/EMRO:**

Kassem Sara, M. Haytham Al Khayat, Abdel Aziz Saleh

**Chino**

**Traducción y análisis lingüístico:**

Qiu Zhuoying (Coordinador), Hong Dong, Zhao Shuying, Li Jing, Zhang  
Aimin, Wu Xiangang

**Revisión editorial realizada por el Centro Colaborador de la OMS en China y  
OMS/WPRO:**

Dong Jingwu, Zhou Xiaonan, Y.C. Chong



**Francés**

**Traducción y análisis lingüístico realizado por la OMS de Ginebra:**

Pierre Lewalle

**Revisión editorial realizada por los Centros Colaboradores de la OMS en Francia  
y en Canadá:**

Catherine Barral, Janice Miller

**Español**

**Traducción, análisis lingüístico y revisión editorial realizada por el Centro  
Colaborador en España junto con la RHHD y OMS/OPS:**

J.L. Vázquez-Barquero (Coordinador), Alvaro Bilbao Bilbao, Ana Díez Ruiz,  
Luis Gaité Pindado, Carlos Galán Lorés, Ana Gómez Silió, Sara Herrera  
Castanedo, Marta Uriarte Ituiño, Elena Vázquez Bourgón, Armando  
Vázquez, M<sup>a</sup> del Consuelo Crespo, Ana M<sup>a</sup> Fossatti Pons, Benjamín Vicente,  
Pedro Rioseco, Sergio Aguilar Gaxiola, Carmen Lara Muñoz, M<sup>a</sup> Elena  
Medina Mora, M<sup>a</sup> Esther Araujo Bazán, Carlos Castillo-Salgado, Roberto  
Becker, Margaret Hazlewood

**Ruso**

**Traducción y análisis lingüístico:**

G. Shostka (Co-ordinator), Vladimir Y. Ryasnyansky, Alexander V. Kvashin,  
Sergey A. Matveev, Aleksey A. Galianov.

**Revisión editorial realizada por el Centro Colaborador de la OMS en Rusia:**

Vladimir K. Ovcharov

## Participantes en el proceso de revisión

### Alemania

Helmi Böse-Younes  
Horst Dilling  
Thomas Ewert  
Kurt Maurer  
Jürgen Rehm  
H.M. Schian  
Michael F. Schuntermann  
Ute Siebel  
Gerold Stucki

### Argentina

Liliana Lissi  
Martha Adela Mazas  
Miguela Pico  
Ignacio Saenz

### Armenia

Armen Sargsyan

### Australia

Gavin Andrews  
Robyne Burridge  
Ching Choi  
Prem K. Chopra  
Jeremy Couper  
Elisabeth Davis  
Marce Dyson  
Rhonda Galbally  
Louise Golley  
Tim Griffin  
Simon Haskell  
Angela Hewson  
Tracie Hogan  
Richard Madden  
Ros Madden  
Helen McAuley  
Trevor Parmenter  
Mark Pattison  
Tony M. Pinzone  
Kate Senior  
Catherine Sykes  
John Taplin  
John Walsh  
Liliana Lissi  
Martha Adela Mazas  
Miguela Pico  
Ignacio Saenz

### Austria

Klemens Fheodoroff  
Gerhard S. Barolin  
Christiane Meyer-Bornsen

### Bélgica

Francoise Jan  
Catherine Mollman  
J. Stevens  
A. Tricot

### Brasil

Cassia Maria Buchalla  
E. d'Arrigo Busnello  
Ricardo Halpern  
Fabio Gomes  
Ruy Laurenti

### Canada

Hugh Anton  
J. Arboleda-Florez  
Denise Avaré  
Elizabeth Badley  
Caroline Bergeron  
Hélène Bergeron  
Jerome Bickenbach  
Andra Blanchet  
Maurice Blouin  
Mario Bolduc (deceased)  
Lacie Broseau  
T.S. Callanan  
Lindsay Campbell  
Anne Carswell  
Jacques Cats  
L.S. Cherry  
René Cloutier  
Albert Cook  
Jacques Côté  
Marcel Côté  
Cheryl Cott  
Alleen Davis  
Henry Enns  
Gail Finkel  
Christine Fitzgerald  
Patrick Fougereyrollas  
Adele Furrie  
Linda Garcia  
Yhetta Gold  
Betty Havens  
Anne Hébert  
Peter Henderson  
Lynn Jongbloed  
Faith Kaplan  
Ronald Kaplan  
Lee Kirby  
Catherine Lachance  
Jocelyne Lacroix  
Renée Langlois  
Mary Law  
Lucie Lemieux-Brassard  
Annette Majnerer  
Rose Martini  
Raoul Martin-Blouin  
Mary Ann McCoil  
Joan McComas  
Barbara McElgunn  
Janice Miller  
Louise Ogilvie  
Luc Noreau

### Diane Richler

Laurie Ringaert  
Kathia Roy  
Patricia Sisco  
Denise Smith  
Ginette St Michel  
Debra Stewart  
Luz Elvira Vallejo Echeverri  
Michael Wolfson  
Sharon Wood-Dauphinee  
Nancy Young  
Peter Wass  
Colleen Watters

### Chile

Ricardo Araya  
Alejandra Faulbaum  
Luis Flores  
Roxane Moncayo de Bremont  
Pedro Rioseco  
Benjamin Vicente

### China

Zhang Aimin  
Ding Buotan  
Mary Chu Manlai  
Zhuo Dahong  
Nan Dengkun  
Hong Dong  
Li Jianjun  
Li Jing  
Leung Kwokfai  
Karen Ngai Ling  
Zhao Shuying  
Tang Xiaoquan  
Zhou Xionan  
Wu Xuanguang  
Qiu Zhuoying

### Colombia

Martha Aristabal Gomez

### Costa de Marfil

B. Claver

### Croacia

Ana Bobinac-Georgievski

### Cuba

Pedro Valdés Sosa  
Jesús Saiz Sánchez  
Frank Morales Aguilera

### Dinamarca

Terkel Andersen  
Aksel Bertelsen  
Tora Haraldsen Dahl  
Marianne Engberg  
Anette Flensborg  
Ane Fink  
Per Fink



Lise From  
 Jette Haugbølle  
 Stig Langvad  
 Lars von der Lieth  
 Kurt Møller  
 Claus Vinther Nielsen  
 Freddy Nielsen  
 Kamilla Rothe Nissen  
 Gunnar Schiøler  
 Anne Sloth  
 Susan Tetler  
 Selena Forchhammer Thønnings  
 Eva Währens  
 Brita Øhlenschläger

**Ecuador**  
 María del Consuelo Crespo  
 Walter Torres Izquierdo

**Egipto**  
 Mohammed El-Banna

**El Salvador**  
 Jorge Alberto Alcaron  
 Patricia Tovar de Canizalez

**Emiratos Árabes Unidos**  
 Sheika Jamila Bint Al-Qassimi

**Elovenia**  
 Andreeja Fatur-Videtc

**España**  
 Antonio León Aguado Díaz  
 Carmen Albeza Contreras  
 María Angeles Aldana Berberana  
 Federico Alonso Trujillín  
 Carmen Alvarez Arbesú  
 Jesus Artal Simon  
 Enrique Baca Baldomero  
 Alvaro Bilbao Bilbao  
 Encarnación Blanco Egido  
 Julio Bobes García  
 Antonio Bueno Alcántara  
 Rosa Bravo Rodríguez  
 María José Cabo González  
 Marta Cano Fernández  
 Laura Cardenal Villalba  
 Tomás Castillo Arenal  
 Valentín Corces Pando  
 María Teresa Crespo Abelleira  
 Roberto Cruz Hernández  
 José A. De Vierna Amigo  
 Manuel Desviat Muñoz  
 Ana María Díaz García  
 Ana Díez Ruiz  
 María José Eizmendi Apellaniz  
 Antonio Fernández Moral  
 Manuel A. Franco Martín  
 Luis Gaite Pindado  
 María Mar García Amigo  
 María García José  
 José Giner-Ubago  
 Gregorin Gómez-Jarabo  
 Ana Gómez Silió

José Manuel Gorospe Arocena  
 Juana M. Hernández Rodríguez  
 Andres Herran Gómez  
 Sara Herrera Castanedo  
 Ismael Lastra Martínez  
 Carmen Leal Cercos  
 Marcelino López Alvarez  
 Juan José Lopez-Ibor  
 Ana María López Trencó  
 Francisco Margallo Polo  
 Monica Martín Gil  
 Miguel Martín Zurimendi  
 Manuel J. Martínez Cardesa  
 Juan Carlos Miangolarra Page  
 Rosa M. Montoliu Valls  
 Teresa Orihuela Villameriel  
 Sandra Ortega Mera  
 Gracia Parquiña Fernández  
 Rafael Peñalver Castellano  
 Jesusa Pertejo  
 María F. Peydro de Moya  
 Juan Rafael Prieto Lucena  
 Miguel Querejeta González  
 Miquel Roca Bennasar  
 Francisco Rodríguez Pulido  
 Luis Salvador Carulla  
 María V. Sánchez de la Cruz  
 Francisco Torres González  
 María Triquell Manuel  
 Marta Uriarte Ituiño  
 José Luis Vázquez-Barquero  
 Elena Vázquez Bourgon  
 Miguel A. Verdugo Alonso  
 Carlos Villaro Díaz-Jiménez

**Estados Unidos de América**  
 Harvey Abrams  
 Myron J. Adams  
 Michelle Adler  
 Sergio A. Aguilar-Gaxiola  
 Barbara Altman  
 Alicia Amate  
 William Anthony  
 Susan Spear Basset  
 Frederica Barrows  
 Mark Battista  
 Robert Battjes  
 Barbara Beck  
 Karin Behe  
 Cynthia D. Belar  
 J.G. Benedict  
 Stanley Berent  
 Linas Bieliauskas  
 Karen Blair  
 F. Bloch  
 Felicia Hill Briggs  
 Edward P. Burke  
 Larry Burt  
 Shane S. Bush  
 Glorisa Canino  
 Jean Campbell  
 Scott Campbell Brawn  
 John A. Carpenter

Christine H. Carrington  
 Judi Chamberlin  
 LeeAnne Carrothers  
 Mary Chamie  
 Cecelia B. Collier  
 William Connors  
 John Corrigan  
 Dale Cox  
 M. Doreen Croser  
 Eugene D'Angelo  
 Gerben DeJong  
 Jeffrey E. Evans  
 Timothy G. Evans  
 Debbie J. Farmer  
 Michael Feil  
 Manning Feinleib  
 Risa Fox  
 Carol Frattali  
 Bill Frey  
 E. Fuller  
 Cheryl Gagne  
 J. Luis Garcia Segura  
 David W. Gately  
 Carol George  
 Olinda Gonzales  
 Barbara Gottfried  
 Bridget Grant  
 Craig Gray  
 David Gray  
 Marjorie Greenberg  
 Arlene Greenspan  
 Frederick Guggenheim  
 Neil Hadder  
 Harlan Hahn  
 Robert Haines  
 Laura Lee Hall  
 Heather Hancock  
 Nandini Hawley  
 Gregory W. Heath  
 Gerry Hendershot  
 Sarah Hershfeld  
 Sarah Hertfelder  
 Alexis Henry  
 Howard Hoffman  
 Audrey Holland  
 Joseph G. Hollowell Jr  
 Andrew Imperato  
 John Jacobson  
 Judith Jaeger  
 Alan Jette  
 J. Rock Johnson  
 Gisele Kamanou-Goune  
 Charles Kaelber  
 Cille Kennedy  
 Donald G. Kewman  
 Michael Kita (deceased)  
 Edward Knight  
 Pataricia Kricos  
 Susan Langmire  
 Mitchell LaPlante  
 Itzak Levav  
 Renee Levinson  
 Robert Liberman



Don Lollar  
 Peter Love  
 David Lozovsky  
 Perianne Lurie  
 Jayne B. Lux  
 Reid Lyon  
 Anis Maltra  
 Bob MacBride  
 Kim MacDonald-Wilson  
 Peggy Maher  
 Ronald Manderscheid  
 Kofi Marfo  
 Ana Maria Margueytio  
 William C. Marris  
 John Mather  
 Maria Christina Mathiason  
 John McGinley  
 Theresa McKenna  
 Christine McKibbin  
 Christopher J. McLaughlin  
 Laurie McQueen  
 Douglas Moul  
 Peter E. Nathan  
 Russ Newman  
 Els R. Nieuwenhuijsen  
 Joan F. van Nostrand  
 Jean Novak  
 Patricia Owens  
 Alcida Perez de Velasquez  
 D. Jesse Peters  
 David B. Peterson  
 Harold Pincus  
 Paul Placek  
 Thomas E. Preston  
 Maxwell Prince  
 Jeffrey Pyne  
 Louis Quatrano  
 Juan Ramos  
 Geoffrey M. Reed  
 Anne Riley  
 Gilberto Romero  
 Patricia Roberts-Rose  
 Mark A. Sandberg  
 Judy Sangl  
 Marian Scheinholtz  
 Karin Schumacher  
 Katherine D. Seelman  
 Raymond Seltzer  
 Rune J. Simeonsson  
 Debra Smith  
 Gretchen Swanson  
 Susan Stark  
 Denise G. Tate  
 Travis Threats  
 Cynthia Trask  
 Robert Trotter II  
 R. Alexander Vachon  
 Maureen Valente  
 Paolo del Vecchio  
 Lois Verbrugge  
 Katherine Verdolini  
 Candace Vickers

Glorijean Wallace  
 Robert Walsh  
 Seth A. Warshausky  
 Paul Weaver  
 Patricia Welch  
 Gale Whitenack  
 Tyler Whitney  
 Brian Williams  
 Jan Williams  
 Linda Wornall  
 J. Scott Yarus  
 Ilene Zeitzer  
 Louise Zingesser

**Etiopía**  
 Rene Rakotobe

**Filipinas**  
 L. Ladriego-Ignacio  
 Patrisa Medina

**Finlandia**  
 Erkki Yrjankeikki  
 Markku Leakinen  
 Leena Matikka  
 Matti Ojala  
 Heidi Puatero  
 Seija Talo  
 Martti Virtanen

**Francia**  
 Charles Aussilloux  
 Bernard Azema  
 Jacques Baert  
 Serge Bakchine  
 Catherine Barral  
 Maratine Barres  
 Jean-Yves Barreyre  
 Jean-Paul Boassin  
 François Chapiro  
 Pascal Charpentier  
 Alain Colvez  
 Christian Corbé  
 Dr. Cyran  
 Michel Delcey  
 Annick Deveau  
 Serge Ebersold  
 Camille Felder  
 Claude Finkelstein  
 Anne-Marie Gallot  
 Pascale Gilbert  
 Jacques Houver  
 Marcel Jaeger  
 Jacques Jonquères  
 Jean-Claude Lafon  
 Maryvonne Lyazid  
 Joëlle Loste-Berdot  
 Maryse Marrière  
 Lucie Matteodo  
 Marc Maudinet  
 Jean-Michel Mazeaux  
 Pierre Minaire (defunción)  
 Lucien Moatti  
 Bertrand Morineaux

Pierre Mormiche  
 Jean-Michel Orgogozo  
 Claudine Parayre  
 Gérard Pavillon  
 André Philip  
 Nicole Quemada  
 Jean-François Ravaud  
 Karen Ritchie  
 Jean-Marie Robine  
 Isabelle Romieu  
 Christian Rossignol  
 Pascale Roussel  
 Jacques Roustit  
 Jésus Sanchez  
 Marie-José Schmitt  
 Jean-Luc Simon  
 Lauri Sivonen  
 Henri-Jacques Stiker  
 Annie Triomphe  
 Catherine Vaslin  
 Paul Veit  
 Dominique Velche  
 Jean-Pierre Vignat  
 Vivian Waltz

**Grecia**  
 Venos Mavreas

**Hungría**  
 Lajos Kullmann

**India**  
 Javed Abidi  
 Samir Guha-Roy  
 K.S. Jacob  
 Sunanda Koli  
 S. Murthy  
 D.M. Naidu  
 Hemraj Pal  
 K. Sekar  
 K.S. Shaji  
 Shobha Srinath  
 T.N. Srinivasan  
 R. Thara

**Indonesia**  
 Augustina Hendriarti

**Iran (República Islámica de)**  
 Mohamed M.R. Mourad

**Israel**  
 Joseph Yahav

**Italia**  
 Emilio Alari  
 Alberto Albanese  
 Renzo Andrich  
 A. Andrigo  
 Andrea Arrigo  
 Marco Barbolini  
 Maurizio Bejor  
 Giulio Borgnolo  
 Gabriella Borri  
 Carlo Caltagirone



Felicia Carletto  
 Carla Colombo  
 Francesca Cretti  
 Maria Cufersin  
 Marta Dao  
 Mario D'Amico  
 Simona Della Bianca  
 Paolo Di Benedetto  
 Vittoria Dieni  
 Angela Di Lorenzo  
 Nadia Di Monte  
 Antonio Federico  
 Francisco Fera  
 Carlo Francescutti  
 Francesca Fratello  
 Franco Galletti  
 Federica Galli  
 Rosalia Gasparotto  
 Maria Teresa Gattesco  
 Alessandro Giacomazzi  
 Tullio Giorgini  
 Elena Girardo  
 Lucia Granzini  
 Elena Grosso  
 V. Groppo  
 Vincenzo Guidetti  
 Paolo Guzzon  
 Leo Giulio Iona  
 Vladimir Kosic  
 Matilde Leonardi  
 Fulvia Loik  
 Mariangela Macan  
 Alessandra Manassero  
 Domenico Manco  
 Sanina Mancuso  
 Roberto Marcovich  
 Andrea Martinuzzi  
 Anna Rosa Meiodia  
 Roseta Mussari  
 Cristiana Muzzi  
 Ugo Nocentini  
 Emanuela Nogherotto  
 Roberta Oretti  
 Lorenzo Panella  
 Maria Procopio  
 Leandro Provinciali  
 Alda Pellegrini  
 Barbara Reggiori  
 Marina Sala  
 Giorgio Sandrini  
 Antonio Schindler  
 Elena Sinforiani  
 Stefano Schierano  
 Roberto Sicurelli  
 Francesco Talarico  
 Gariella Tavoschi  
 Cristiana Tiddia  
 Walter Tomazzoli  
 Corrado Tosetto  
 Sergio Ujcich  
 Maria Rosa Valsecchi  
 Irene Vernero

Jamaica  
 Monica Bartley

Japón  
 Tsunehiko Akamatsu  
 Masataka Arima  
 Hidenobu Fujisono  
 Katsunori Fujita  
 Shinichiro Furuno  
 Toshiko Futaki  
 Hajime Hagiwara  
 Hideaki Hyoudou  
 Takashi Iseda  
 Atsuko Ito  
 Shinya Iwasaki  
 Shizuko Kawabata  
 Yasu Kiryu  
 Akira Kodama  
 Ryouyusuke Matsui  
 Ryo Matsutomo  
 Yasushi Mochizuki  
 Kazuyo Nakai  
 Kenji Nakamura  
 Yoshikuni Nakane  
 Yukiko Nakanishi  
 Toshiko Niki  
 Hidetoshi Nishijima  
 Shiniti Niwa  
 Kensaku Ohashi  
 Mari Oho  
 Yayoi Okawa  
 Shuhei Ota  
 Fumiko Rinko  
 Junko Sakano  
 Yoshihiko Sasagawa  
 Hisao Sato  
 Yoshiyuki Suzuki  
 Junko Taguchi  
 Eiichi Takada  
 Yuji Takagi  
 Masaako Tateishi  
 Hikaru Tauchi  
 Miyako Tazaki  
 Mutsuo Torai  
 Satoshi Ueda  
 Kousuke Yamazaki  
 Yoshio Yazaki

Jordania  
 Abdulla S.T. El-Naggar  
 Ziad Subeih

Kuwait  
 Adnan Al Eidan  
 Abdul Aziz Khalaf Karam

Letonia  
 Maris Baltins  
 Valda Biedrina  
 Aldis Dudins  
 Lolita Cibule  
 Janis Misins  
 Jaurite Karashkevica  
 Mara Ozola

Aivars Vetra

Libano  
 Elie Karam

Litmania  
 Albinas Bagdonas

Luxemburgo  
 Charles Pull  
 M. De Smedt  
 Pascale Straus

Madagascar  
 Caromène Ratomahenina  
 Raymond

Malasia  
 Sandiyao Sebastian

Malta  
 Joe M. Pace

Marruecos  
 Aziza Bennani

México  
 Juan Alberto Alcantara Sanchez  
 Jorge Caraveo Anduaga  
 Maria Eugenia Antunez  
 Fernando Rafael Jiménez Albarrán  
 Maria-Elena Madina Mora  
 Gloria Martinez Carrera  
 Carmen E.Lara Munoz

Nicaragua  
 Elizabeth Aguilar  
 Angel Bonilla Serrano  
 Ivette Castillo  
 Héctor Collado Hernández  
 Josefa Conrado  
 Brenda Espinoza  
 Ma. Félix Gontol  
 Mirian Gutiérrez  
 Rosa Gutiérrez  
 Carlos Guzmán  
 Luis Jara  
 Raúl Jarquin  
 Norman Lanzas  
 José R. Leiva  
 Rafaela Marengo  
 Ma. Alejandra Martínez  
 Marlon Méndez  
 Mercedes Mendoza  
 Ma. José Moreno  
 Alejandra Narváez  
 Amílcar Obando  
 Dulce Ma. Olivas  
 Rosa E. Orellana  
 Yelba Rosa Orozco  
 Mirian Ortiz Alvarado  
 Amanda Pastrana  
 Marbely Picado  
 Susana Rappaciolli  
 Esterlina Reyes  
 Franklin Rivera



Leda Ma. Rodríguez  
Humberto Román  
Yemira Sequeira  
Ivonne Tijerino  
Ena Liz Torrez  
Rene Urbina  
Luis Velásquez

**Nigeria**  
Sola Akinbiyi  
John Morakinyo  
A. O. Odejide  
Olayinka Omigbodun

**Noruega**  
Kjetil Bjorlo  
Torbjorg Hostad  
Kjersti Vik  
Nina Vallestad  
Margret Grote Soukup  
Sigrid Ostensjo

**Países Bajos**  
T. van Achterberg  
Jaap van den Berg  
A. Bloemhof  
Y.M. van der Brug  
R.D. de Boer  
J.T.P. Bonte  
J.W. Brandama  
W.H.E. Buntinx  
J.P.M. Diederiks  
M.J. Driessé  
Silvia van Duuren-Kristen  
C.M.A. Frederiks  
J.C. Gerritse  
José Geurts  
G. Gladines  
K.A. Gorter  
R.J. de Haan  
J. Halbertsma  
E.J. van der Haring  
F.G. Hellema  
C.H. Hens-Versteeg  
Y. F. Heerkens  
Y. Heijnen  
W.M. Hirs  
H. W. Hoek  
D. van Hoeken  
N. Hoeymans  
C. van Hof  
G.R.M. van Hoof  
M. Hopman-Rock  
A. Kap  
E.J. Karel  
Zohán E. Kenessey  
M.C.O. Kersten  
M.W. de Kleijn-de Vrankrijker  
M.M.Y. de Klerk  
M. Koenen  
J.W. Koten  
D.W. Kraaijer  
T. Kraakman

Guus Lankhorst  
W.A.L. van Leeuwen  
P. Looijestein  
H. Meinardi  
W. van Minnen  
A.E. Monteny  
I. Oen  
Wil Ooijendijk  
W.J. den Ouden  
R.J.M. Perenboom  
A. Persoon  
J.J. v.d. Plaats  
M. Poolmans  
F.J. Prinsze  
C.D. van Ravensberg  
K. Reynders  
K. Riet-van Hoof  
G. Roodbol  
G.L. Schut  
B. Stoeltinga  
M.M.L. Swart  
L. Taal  
H. Ten Napel  
B. Treffers  
J. Verboef  
A. Vermeer  
J.J.G.M. Verwer  
W. Vink  
M. Welle Donker  
Dirk Wiersma  
J.P. Wilken  
P.A. van Woudenberg  
P.H.M. Wouters  
P. Zanstra

**Pakistán**  
S. Khan  
Malik H. Mubbashar  
Khalid Saeed

**Perú**  
Maria Esther Araujo Bazon  
Carlos Bejar Vargas  
Carmen Cifuentes Granados  
Roxana Cock Huaman  
Lily Pinguz Vergara  
Adriana Rebaza Flores  
Nelly Roncal Velasco  
Fernando Urcia Fernández  
Rosa Zavallos Piedra

**Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**  
Simone Aspis  
Allan Colver  
Edna Conlan  
John E. Cooper  
A. John Fox  
Nick Glozier  
Ann Harding  
Rachel Hurst  
Rachel Jenkins  
Howard Meltzer

Jane Millar  
Peter Mittler  
Martin Prince  
Angela Roberts  
G. Stewart  
Wendy Thorne  
Andrew Walker  
Brian Williams

**República de Corea**  
Ack-Seop Lee

**Rumania**  
Radu Vrsti

**Rusia**  
Vladimir N. Blondin  
Aleksy A. Galianov  
I.Y. Gurovich  
Mikhail V. Korobov  
Alexander V. Kvashin  
Pavel A. Makkaveysky  
Sergey A. Matveev  
N. Mazaeva  
Vladimir K. Ovtcharov  
S.V. Polubinskaya  
Anna G. Ryabokon  
Vladimir Y. Rysanyanaky  
Alexander V. Shabrov  
Georgy D. Shostika  
Sergei Tsirkin  
Yuri M. Xomarov  
Alexander Y. Zemtchenkov

**Sudáfrica**  
David Boonzaier  
Gugulethu Gule  
Sebenzile Matabula  
Pam McLaren  
Siphokazi Gciza  
Phillip Thompson

**Suecia**  
Lars Berg  
Eva Bjorck-Akesson  
Mats Granlund  
Gunnar Grimby  
Arvid Linden  
Anna Christina Nilson (deceased)  
Anita Nilsson  
Louise Nibunger  
Lennart Nordenfelt  
Adolf Ratzka  
Gunnar Sanner  
Olle Sjögren  
Björn Smedby  
Sonja Calais van Stokkom  
Gabor Tiroler

**Suiza**  
André Assimacopoulos  
Christoph Heinz  
Judith Hollenweger  
Hans Peter Rentsch



Thomas Spuhler  
Werner Steiner  
John Strome  
John-Paul Vader  
Peter Wehrli  
Rudolf Widmer

**Tailandia**

Poonpit Amatuakul  
Pattariya Jarutat  
C. Panpreecha  
K. Roongruangmaairat  
Pichai Tangsin

**Túnez**

Adel Chaker  
Hayet Baachaoui  
A. Ben Salem  
Nejeh Daly  
Saïda Douki  
Ridha Limam  
Mhalla Nejia  
Jamil Taktak

**Turquía**

Ahmet Gögüs  
Elif Iyriboz  
Kultegin Ogel  
Berna Ulug

**Uruguay**

Paulo Alterway  
Marta Barera  
Margot Barrios  
Daniela Bilbao  
Gladys Curbelo  
Ana M. Frappola  
Ana M. Fosatti Pons  
Angélica Etchehique  
Rosa Gervasio  
Mariela Irigoín  
Fernando Lavie  
Silvia Núñez  
Rossana Pippol  
Silvana Toledo

**Vietnam**

Nguyen Duc Truyen

**Zimbabwe**

Jennifer Jelsma  
Dorcas Madzivire  
Gillian Marks  
Jennifer Muderedzi  
Uesh Ushotaneke



## Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas

**International Labour Organization (ILO)**  
Susan Parker

**United Nations Children's Fund (UNICEF)**  
Habibi Gulbadan

**United Nations Statistical Division**  
Margarat Mbogoni  
Joann Vanek

**United Nations Statistical Institute for Asia and the Pacific**  
Lau Kak En

**United Nations Economic and Social Commission for Asia and Pacific**  
Bijoy Chaudhari

## Organización Mundial de la Salud

### Oficinas regionales

**África:** C. Mandlhate

**América (Pan American Health Organisation):** Carlos Castillo-Salgado,  
Roberto Becker, Margaret Hazlewood, Armando Vázquez

**Europa:** B. Serdar Savas, Anatoli Nossikov

**Mediterráneo Oriental:** A. Mohit, Abdel Aziz Saleh, Kassem Sara, M.  
Haytham Al Khayat

**Pacífico Occidental:** R. Nesbit, Y.C. Chong

**Sudeste Asiático:** Than Sein, Myint Htwe

### Oficinas principales

Varios departamentos de las oficinas principales de la OMS estuvieron comprometidos en el proceso de revisión. Los miembros que contribuyeron en el proceso de revisión se citan a continuación junto con sus respectivos departamentos.

M. Argandoña, anteriormente del Department of Substance Abuse

Z. Bankowski, Council for International Organizations of Medical Sciences

J.A. Costa e Silva, anteriormente de División of Mental Health and Prevention of Substance Abuse





S. Clark, Department of Health Information, Management and Dissemination

C. Djeddah, Department of Injuries and Violence Prevention

A. Goerdt, anteriormente del Department of Health Promotion

M. Goracci, anteriormente del Department of Injury Prevention and Rehabilitation

M. A. Jansen, anteriormente del Department of Mental Health and Substance Dependence

A. L'Hours, Global Programme on Evidence for Health Policy

A. Lopez, Global Programme on Evidence for Health Policy

J. Matsumoto, Department of External Cooperation and Partnerships

C. Mathers, Global Programme on Evidence for Health Policy

C. Murray, Global Programme on Evidence for Health Policy

H. Nabulsi, anteriormente del IMPACT

E. Pupulin, Department of Management of Noncommunicable Diseases

C. Romer, Department of Injuries and Violence Prevention

R. Sadana, Global Programme on Evidence for Health Policy

B. Saraceno, Department of Mental Health and Substance Dependence

A. Smith, Department of Management of Noncommunicable Diseases

J. Salomon, Global Programme on Evidence for Health Policy

M. Subramanian, anteriormente del World Health Reporting

M. Thuriaux, anteriormente del Division of Emerging and other Communicable Diseases

B. Thylefors, anteriormente del Department of Disability/Injury Prevention and Rehabilitation

M. Weber, Department of Child and Adolescent Health and Development

Sibel Volkan y Grazia Motturi proporcionaron apoyo administrativo y de secretariado.

Can Çelik, Pierre Lewalle, Matilde Leonardi, Senda Bennaissa y Luis Prieto llevaron a cabo aspectos específicos del trabajo de revisión.

Somnath Chatterji, Shekhar Saxena, Nenad Kostanjsek and Margie Schneider realizaron la revisión, tomando en consideración los informes recibidos.

T. Bedirhan Üstün organizó y coordinó el proceso de revisión y el proyecto global de la CIF.



# Índice alfabético



Nota: Este índice alfabético constituye una herramienta útil para acceder a las categorías de la clasificación, a las descripciones de conceptos y a los términos claves de la Introducción y los Anexos. Sólo se han incluido en él las palabras y frases que realmente aparecen en la CIF, por lo que hay planes para publicar por separado un índice más completo de la CIF que incluya un mayor número de referencias cruzadas de los ítems de la clasificación. Para tal fin, la OMS agradece las sugerencias de los usuarios respecto a nuevos términos y frases que pudieran añadirse al índice alfabético para así mejorar su utilidad.



- Aborto, 98  
 Aborto espontáneo, 98  
 Absorción de nutrientes, 88  
 Abuelos, 175, 203  
 Abuso de sustancias, 54  
 Accesibilidad, 185, 222, 253, 260  
 Acceso a las instalaciones dentro de edificios  
     diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica, uso privado, 194  
     diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica, uso público, 193  
 Acidez gástrica, 90  
 Acontecimientos culturales participar en, 182  
 Acortamiento de la respiración, 85  
 Actitudes, 18, 22, 185, 203, 206, 232, 253, 257, 259, 260, 263  
 Actitudes individuales de miembros de la familia cercana, 206  
 Actitudes individuales de otros familiares, 206  
 Actividad, 9, 11, 58, 61, 133, 140, 231, 249, 254  
     limitaciones en la, 3, 11, 15, 133, 231, 232, 243, 249, 260, 262  
 Actividad física  
     nivel adecuado de, 162  
 Actividades sociales, 6  
 Actividades y Participación, 3, 11, 14, 15, 23, 32, 41, 133, 241, 249  
     componente, 9, 15, 17, 18, 24, 133, 239, 243, 249  
     posibilidades de uso de la lista de, 254-57  
 Actuar de manera autónoma en las interacciones sociales, 172  
 Actuar en una obra, 182  
 Adaptación a la oscuridad, 67  
 Administradores, 204  
 Adopción de postura, 58  
 Adquisición de bienes y servicios, 164  
 Adquisición de habilidades, 41, 136  
 Adquisición de habilidades básicas, 136  
 Adquisición de habilidades complejas, 136  
 Adquisición de lo necesario para vivir, 43, 164-65  
 Aerofagia, 86  
 Afasia de Broca, 62  
 Afasia de conducción, 62  
 Afasia de Wernicke, 62  
 Afecto, 58, 59, 144, 171  
 Afeitarse, 160  
 Aficiones  
     participar en, 182  
 Afonía, 75  
 Agalactorrea, 98  
 Agarrar objetos, 152  
 Agencias de noticias, 217, 218  
 Agencias estatales, 212

- Ageusia, 71  
 Agitación, 58  
 Agitación psicomotora, 58  
 Agua  
   obtener, 165  
 Agudeza binocular a corta distancia, 66  
 Agudeza binocular a larga distancia, 66  
 Agudeza monocular a corta distancia, 66  
 Agudeza monocular a larga distancia, 66  
 Agudeza visual  
   funciones de la, 66  
 Ahorrar dinero, 180  
 Aire acondicionado, 201  
 Alactasia, 98  
 Albergues para gente sin hogar, 212  
 Alcanzar un objeto, 153  
 Alegre, 53  
 Alergias, 82  
 Almacenado de productos para satisfacer las necesidades diarias, 167  
 Almacenamiento de nutrientes en el cuerpo, 88  
 Almacenar comida y bebida, 164, 167  
 Alodinea, 72  
 Alopecia, 112  
 Alteración de la conciencia  
   producida por sustancias, 50  
 Alteraciones del ritmo cardiaco, 78  
 Alteraciones en la fluidez, 76  
 Alvéolos, 122  
 Amabilidad, 52  
 Ambiente actitudinal, 11, 18, 185, 252  
 Ambivalencia, 58  
 Amenorrea, 97  
 Amigable, 52  
 Amigos, 45, 203  
 Amistad  
   crear y mantener, 174  
   encontrar y establecer, 172  
 Amnesia  
   disociativa, 57  
   selectiva, 57  
 Amor, 59  
 Amueblar un lugar para vivir, 164  
 Anabolismo, 91  
 Analgesia, 72, 73  
 Anartria, 75  
 Andador  
   moverse con un, 156  
 Andar, 42, 154  
 Andar a bordo de un barco, en el tren u otro vehículo en movimiento, 154  
 Andar dentro de la propia casa, 156  
 Andar distancias cortas, 154  
 Andar distancias largas, 154  
 Andar en superficies inclinadas, 154  
 Andar en superficies que se mueven, 154  
 Andar por las calles del vecindario, 156  
 Andar sobre diferentes superficies, 154  
 Andar sobre hielo y nieve, 154  
 Andar sorteando obstáculos, 154  
 Andar y moverse, 42, 154-56  
 Anestesia, 72  
   dolorosa, 72  
 Animales, 198  
   cuidado de los, 168  
   para movilidad personal, 204  
 Animales domésticos, 46, 198, 204  
 Anomalias congénitas, 231  
 Anopsia, 67  
 Anormalidad, 231  
 Anormalidad genética, 14  
 Anosmia, 71  
 Ansia ("Craving"), 54  
 Ansiedad, 58, 59, 261  
 Antebrazo  
   estructura del, 127  
 Antisocial, 53  
 Anuria, 95  
 Aparatos domésticos, 164, 166, 167, 168  
 Apetito, 54  
 Aplicabilidad cultural y CIDDM, 268  
 Aplicación del conocimiento, 41, 136-38  
 Aplicaciones clínicas de la CIF, 6-7  
 Aplicaciones de la CIF, 6



- Aplicaciones de la CIF en salud mental, 271
- Aplicar principios matemáticos, 137
- Apnea, 82
- Apoyo y relaciones, 32, 45, 46, 203-5
- Apraxia  
del habla, 64  
del vestir, 64  
ideacional, 64  
ideomotora, 64  
oculomotora, 64
- Aprender a calcular, 41, 136
- Aprender a escribir, 41, 136
- Aprender a leer, 41, 135
- Aprender en el hogar, 177
- Aprendizaje  
preparación para el trabajo, 178
- Aprendizaje básico, 41, 135-36, 135-36
- Aprendizaje y aplicación del conocimiento, 32, 41, 135-38
- Arañar, 112
- Árbol bronquial, 122
- Áreas principales de la vida, 16, 32, 44, 177-80, 255, 274
- Áreas vitales, 15, 133
- Arquear las cejas, 144
- Arquitectos, 205
- Arquitectura, 210
- Arrastrarse, 155, 256
- Arritmias, 78
- Arterias, 80, 121  
constricción de las, 79  
funciones de las, 79
- Arteriosclerosis, 79
- Articulación  
funciones de, 75
- Articulación de fonemas, 75
- Articulación de la cadera, 128
- Articulación de la muñeca, 127
- Articulación de la rodilla, 128
- Articulación del codo, 127
- Articulaciones  
extensión y suavidad del movimiento, 100
- Articulaciones de la cabeza y de la región del cuello, 126
- Articulaciones de la mano y de los dedos, 127
- Articulaciones de la región del hombro, 126
- Articulaciones de la región pélvica, 128
- Articulaciones y huesos  
funciones de, 37, 100-102
- Artículos para la casa  
comprar, 164, 165
- Artritis, 100
- Asamblea Mundial de la Salud, 27, 266, 269, 270
- Ascensores, escaleras mecánicas, 193
- Asertivo, 53
- Asfixia, 85
- Asientos accesibles en auditorios o estadios, 193
- Asistencia pública, 219, 220
- Asistentes para el transporte, 204
- Asociaciones, 20, 181, 203, 206, 209, 216, 217, 218, 236  
de abogados médicos o académicos, participar en, 181  
participar en, 181
- Asociaciones culturales, 217
- Asociaciones de consumidores, 210, 213
- Asociaciones formales  
participar en, 181
- Asociaciones informales  
participar en, 181
- Asociaciones políticas  
formar, 183
- Asociaciones religiosas, 217
- Aspiración de comida, 86
- Aspiradoras  
usar, 167
- Atención, 56  
cambio en la, 56  
compartir la, 56  
división de la, 56  
mantenimiento de la, 56
- Atención a la salud, 7
- Atención médica, 7
- Ateroesclerosis, 79
- Atetosis, 108
- Atrofia muscular, 21



- Aumento de la presión arterial, 80  
 Aurículas, 121  
 Autismo, 52  
 Autobús  
   usarlo como pasajero, 157  
 Autocuidado, 16, 32, 43, 163, 159-  
   63, 255, 274  
 Autocuidado y cuidado de otras  
   personas, 220  
 Autodeterminación o autonomía,  
   183  
 Automóvil  
   conducir, 158  
   reparar, 168  
 Autoridades locales, 225  
 Autoridades que regulan las  
   telecomunicaciones, 214  
 Autoridades regionales, 225  
 Autosuficiencia económica, 180  
 Avión  
   pilotar, 158  
   usarlo como pasajero, 157  
 Ayudar a los demás, 169  
   a desplazarse, 169  
   en el autocuidado, 169  
   en el mantenimiento de la salud,  
     169  
   en la comunicación, 169  
   en la nutrición, 169  
   en las relaciones interpersonales,  
     169  
 Azoospermia, 98  
  
 Babear, 86  
 Bajo peso, 90  
 Balance electrolítico, 37, 91, 92, 93  
 Balance hídrico, 37, 91, 92, 93  
 Balance mineral, 92  
 Balbupear, 77  
 Balbuceo, 76, 77  
 Bancos, 218  
 Bañarse o ducharse, 159, 169  
 Barco a motor  
   conducir, 158  
 Barrer, 166  
 Barrera, 9, 12, 18, 24, 25, 26, 185,  
   186, 235, 241, 250, 253, 258, 259,  
   260, 263  
 Bases de datos de la CIF, 272  
 Basura  
   eliminación de la, 166  
 Bazo, 121  
 Beber, 43, 162  
 Beber a través de una paja, 162  
 Beber agua corriente, 162  
 Bicicleta  
   montar en, 157  
   reparar, 168  
 Bienestar, 3, 8, 162, 168, 169, 221,  
   222, 230, 231, 273  
   asegurar el propio, 162  
 Bienestar subjetivo y la CIF, 273  
 Boca, 39, 86, 87, 119, 155, 162  
 Bordillos, 155, 185, 253  
 Bostezar, 84  
 Bote  
   usar como pasajero, 157  
 Botellas y latas  
   abrir, 162  
 Bradicardia, 78  
 Bradilalia, 76  
 Bradipnea, 83  
 Braille  
   comunicación de mensajes en,  
     144  
   escribir, 136  
   leer, 135  
   libros religiosos en, 192  
   máquinas de, 146  
   periódicos escritos en, 137, 217,  
     218  
 Brazo  
   estructura del, 126  
 Bruxismo, 109  
 Buena vida, 230  
 Bulbo raquídeo, 115  
 Buscar experiencias, 53  
  
 Caballo  
   montar a, 158  
 Cabeza y región del cuello  
   estructura de la, 126  
 Cadencia esterotipada, 76  
 Cadencia repetitiva, 76  
 Caja torácica, 122  
 Calambres abdominales, 90  
 Calcular  
   cálculo, 35, 50, 57, 60, 61, 62, 64,  
     137  
 Cálculo complejo, 64



- Cálculo simple, 64  
 Calidad de la imagen visual, 67  
 Calidad de la visión, 66, 67, 239, 244  
 Calidad de vida, 6, 273  
 Calificador, 9, 12, 14, 24, 25, 26,  
   235, 241, 242, 244, 251, 252, 253  
   Actividades y Participación, 133,  
   249  
   Estructuras Corporales, 113, 114,  
   248  
   Factores Ambientales, 25, 185,  
   186, 242, 253  
   Funciones Corporales, 49, 246  
 Calificadores opcionales  
   Actividad y Participación, 250  
 Calzado  
   limpiar el, 166, 168  
   ponerse el, 161  
   quitarse el, 161  
 Cambiar el centro de gravedad del  
   cuerpo, 148, 149  
 Cambio demográfico, 197  
 Cambio social, 263  
 Cambios relacionados con el paso  
   del tiempo, 45, 200  
 Camello  
   montar en, 158  
 Caminos e indicadores de  
   dirección, 195  
 Campo visual  
   funciones del, 67  
 Canal vaginal, 124  
 Cáncer de mama, 260, 261  
 Cantar, 77, 183  
 Capacidad  
   calificador, 15, 16, 17, 24, 26,  
   133, 134, 241, 245, 249, 250,  
   251, 252, 255, 256, 257  
   constructo de, 9, 12, 16, 233, 235,  
   239, 244, 249, 255  
 Capacidad aeróbica, 84  
 Capilares, 121  
 Capital social, 185, 253  
 Caprichoso, 53  
 Caquexia, 90  
 Características socioeconómicas, 8  
 Cardiomiopatía, 78  
 Carreta arrastrada por caballos  
   conducir, 158  
 Carro de culi (rickshaw)  
   usarlo como pasajero, 157  
 Casa  
   adquirir una, 164  
 Catabolismo, 91  
 Catatonía, 58  
 Categorías, 10, 11, 14, 17, 23, 47,  
   229, 236, 237, 238, 239, 240, 241,  
   251, 254, 255, 256, 263, 264, 271,  
   272  
 Ceguera nocturna, 66, 67, 244  
 Cejas, 117  
 Cenestesia, 71  
 Centrar la atención, 41, 136  
 Centro Colaborador de Norte  
   América para la CIDDM, 267  
 Centro Colaborador Francés para la  
   CIDDM, 267  
 Centro Colaborador Holandés para  
   la CIDDM, 267  
 Centros asistenciales de tipo  
   residencial y no residencial, 221,  
   222  
 Cepillarse los dientes, 160  
 Cerebelo, 115  
 Cerebro  
   funciones del, 13, 50, 247  
   lóbulo frontal, 61  
   lóbulo frontal, 115  
   lóbulo occipital, 115  
   lóbulo parietal, 115  
   lóbulo temporal, 115  
 Cerebro medio  
   estructura del, 115  
 Ceremonias  
   participar en, 181  
 Ceremonias, actividades y eventos  
   religiosos  
   participar en, 183  
 Cicatrices, 111  
 Cicatrización, 111  
 Ciclo diurno, 55  
 Ciclo menstrual  
   malestar asociado con el, 99  
   regularidad del, 97  
 Ciclo vital, 52  
 Ciclos día / noche, 200  
 Ciclos lunares, 200  
 CIDDM de 1980, 3, 6, 8, 13; 20, 229,  
   231, 232, 264, 266, 267, 268, 269,  
   275, 276



- CIE-10, 4, 14, 231, 238, 243
- CIF
- características estructurales, 23
  - formularios de registro de casos, 272
  - materiales de entrenamiento, 273
  - modo de empleo, 23
  - requerimientos mínimos para información de salud, 274
  - satisfacción o sentimiento de implicación, codificación de, 244
  - trabajos futuros, 272
  - uso de tecnologías, 272
  - versión completa (detallada), 10, 13, 23, 24, 271
  - versión corta (concisa), 10, 271
  - versiones de la, 10
  - versiones para la investigación, 271
- Cine
- ir al, 182
- Circuito cerrado de audio, 193, 194
- Circunstancialidad, 60
- Clasificación
- ámbito de la CIF, 8-9
  - categorías, 236
  - componentes de la CIF, 8, 11, 20, 21, 24, 235, 239, 243, 246, 271
  - nivel de detalle, 236
  - niveles, 236
  - partes de la CIF, 8, 25, 235, 238, 271
  - unidad de la CIF, 10
  - universo de la CIF, 8
- Clasificación de acontecimientos, 243
- Clasificación Internacional Estándar de Educación (International Standard Classification of Education (ISCED)), UNESCO, 222
- Claudicación intermitente, 79
- Clima, 45, 198, 199
- Clínicos, 262
- Clítoris, 124
- Clubes
- participar en, 181
- Coagulación de la sangre, 80, 81
- Coche, 157, 261
- Cocinar, 165, 166, 168, 261
- Codificación
- convenio código "8", 246
  - escala genérica, 24, 241
- Codificación de Actividades y Participación, 249-52
- Codificación de Estructuras Corporales, 248
- Codificación de Factores Ambientales, 245, 252-53
- Codificación de Funciones Corporales, 246-47
- Codificación de información relevante, 244
- Codificación en la CIF, 4, 16, 23, 185, 238-53
- Códigos del vestir, 161
- Coito, 97, 99
- Cola de Caballo, 116
- Colegas, 45, 46, 203, 206
- Columna vertebral
- estructura de la, 129
- Columna vertebral cervical, 129
- Columna vertebral lumbar, 129
- Columna vertebral sacra, 129
- Columna vertebral torácica, 129
- Coma, 50
- Combustible
- obtener, 164, 165
- Comer, 43, 162
- Comerciar con mercancías, 180
- Comida, 54, 82, 86, 87, 88, 89, 90, 162, 164, 165, 166, 167, 180, 187, 196, 258
- cocer o asar, 165
  - manipularla en la boca, 86
  - masticar, 86
  - meter en la nevera, 167
  - servir, 165
- Comidas
- organizar, 165
  - preparar, 43, 165, 166
- Comités sanitarios y de emergencias, 213
- Compañeros, 18, 45, 46, 203, 206, 258, 260
- establecer relaciones con, 174
- Compañeros de vivienda
- establecer relaciones con, 174



- Compañías de seguros, 7, 218  
 Completar múltiples tareas, 140  
 Comprar, 165  
 Comprender significados literales e implícitos, 143  
 Comprensión de uno mismo, 62  
 Comunicación, 16, 18, 32, 41, 143-47, 169  
 Comunicación-producción, 42, 144-45, 240  
 Comunicación-producción de dibujos y fotografías, 144  
 Comunicación-producción de lenguaje corporal, 144  
 Comunicación-producción de mensajes no verbales, 42, 144, 145  
 Comunicación-producción de palabras, 42, 256  
 Comunicación-producción de señales y símbolos, 144  
 Comunicación-recepción de dibujos y fotografías, 143  
 Comunicación-recepción de gestos corporales, 143  
 Comunicación-recepción de mensajes hablados, 143  
 Comunicación-recepción de mensajes en lenguaje de signos convencional, 41, 144  
 Comunicación-recepción de mensajes escritos, 41, 144  
 Comunicación-recepción de mensajes no verbales, 41, 143  
 Comunicación-recepción de señales y símbolos, 143  
 Concentración, 56  
 Conciencia de la propia identidad, 65  
 Conciencia del propio cuerpo, 65  
 Condición de salud, 4, 5, 17, 18, 20, 21, 22, 185, 219, 220, 221, 230, 231, 232, 233, 243, 244, 253, 260, 263, 265, 267, 269, 272, 273  
 Conducir medios de transporte de tracción humana, 158  
 Conducir un vehículo, 141, 157  
 Conducir vehículos con motor, 158  
 Conducir vehículos de tracción animal, 158  
 Conductas complejas con propósito final, 61  
 Confiado, 53  
 Confianza, 53  
 Confidencialidad  
   directrices éticas de la CIF, 264  
 Configuración hidrológica, 197  
 Conjuntiva, esclerótica, coroides, 117  
 Consecuencias de la enfermedad, 4, 266  
 Consecuencias de la salud, 4  
 Consistencia fecal, 89  
 Constricción arterial, 79  
 Constricción venosa, 79  
 Construcción de viviendas, 210  
 Constructo, 3, 9, 12, 16, 20, 21, 24, 25, 233, 235, 241, 242, 249, 251, 255, 258  
 Consumir comida nutritiva, 162  
 Contaminación de la tierra, el agua o la atmósfera, 199  
 Contemplación espiritual  
   participar en, 183  
 Contexto/entorno  
   actual, 15, 16, 26, 133, 233, 249, 250, 252  
   inmediato, 9, 18  
   real, 16  
   social, 15, 22, 249  
   uniforme o normalizado, 16, 133, 233, 249, 250, 252  
 Continencia fecal, 89  
 Continencia urinaria, 96  
 Continuidad de la conciencia, 50  
 Contracción involuntaria de los músculos, 106, 107  
 Contracción involuntarias de los músculos, 108  
 Contrato de aprendizaje, 178  
 Control administrativo, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224  
 Control psicomotor, 58  
 Control volitivo, 61  
 Convenciones sociales  
   actuar de acuerdo, 172  
 Conversación, 42, 145, 146



- Conversación y utilización de aparatos y técnicas de comunicación, 42, 145-47, 240  
 Conversar con muchas personas, 146  
 Conversar con una sola persona, 145  
 Cooperación de ambos ojos, 68  
 Cooperar con los demás, 52  
 Coordinación de movimientos voluntarios, 108  
 Coordinación derecha-izquierda, 108  
 Coordinación motora derecha-izquierda, 107  
 Coordinación ojo-mano, 107  
 Coordinación ojo-pie, 107  
 Copiar, 41, 135  
 Coprolalia, 109  
 Corea, 108  
 Cornea, 117  
 Corporaciones, 218  
 Correo, 214  
 Correo electrónico, 214  
 Correo terrestre y aéreo, 214  
 Correr, 155  
 Cortar comidas, 166  
 Cortar o partir la comida en trozos, 162  
 Cosechar vegetales y frutas, 165  
 Coser, 168  
 Costumbres, 206, 208  
 Coxis, 129  
 Cráneo, 126  
 Creencias religiosas, 206  
 Creencias y normativas, 208  
 Cristalino, 117  
 Cualidad de la conciencia, 50  
 Cualidad de la luz, 200  
 Cualidad del aire, 201  
 Cualidad del aire en espacios abiertos, 201  
 Cualidad del aire en espacios cerrados, 201  
 Cualidad del sonido, 201  
 Cuello del útero, 124  
 Cuenta bancaria  
   mantener una, 180  
 Cuerdas vocales, 120  
 Cuerpo esponjoso del pene, 125  
 Cuestionarios  
   elaboración en la CIF, 240  
 Cuestiones taxonómicas y terminológicas, 229-37  
 Cuidado de la piel, 160  
 Cuidado de las uñas de las manos, 160  
 Cuidado de las uñas de los pies, 160  
 Cuidado de los dientes, 160  
 Cuidado de los objetos del hogar, 43, 167, 168, 170  
 Cuidado de los objetos del hogar y ayudar a los demás, 43, 167-70  
 Cuidado de partes del cuerpo, 43, 159, 160, 240  
 Cuidado del pelo, 160  
 Cuidado menstrual, 160  
 Cuidadores, 46, 192, 203, 204, 207, 220  
 Dar patadas, 152  
 Debilidad, 90  
 Debilidad de los músculos, 102  
 Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948), 183  
 Decodificación de mensajes, 63  
 Decodificación del lenguaje, 62  
 Decorar habitaciones, 164  
 Defecación  
   frecuencia de la, 89  
   regulación de la, 160  
 Deficiencia, 3, 14, 17, 24, 26, 49, 69, 113, 229, 241, 244, 246, 247, 248, 258, 259, 260, 263, 268  
   identificación de la, 246-47  
 Deficiencia de hierro, 92  
 Deficiencias  
   interrelación entre, 247  
 Definiciones en la CIF, 15, 23, 47, 229, 230, 235, 236, 240, 256, 269, 271, 272  
 Deglución esofágica, 87  
 Deglución faríngea, 87  
 Deglución oral, 87  
 Degradación de la comida, 88  
 Déjà vu, 65  
 Deletrear, 136  
 Delirios, 60, 61  
 Delirium, 50



- Democracia, 90  
 Demencia, 52  
 Densidad de población, 197  
 Dependencia, 54  
 Deportes  
   participar en, 182  
 Deposiciones líquidas, 89  
 Depuración de términos, 263  
 Derechos de ciudadano  
   disfrutar de, 183  
 Derechos humanos, 7, 22, 183  
 Derechos sobre economía pública  
   tener control sobre, 180  
 Desarrollo, 7, 24, 49, 52, 113, 114,  
   134, 139, 185, 186, 195, 211, 212,  
   223, 242, 243, 253, 257, 259, 263,  
   265, 266, 267, 268, 269, 272, 273,  
   275  
 Desarrollo intelectual, 52  
 Desastres causados por el hombre,  
   45, 199  
 Desastres naturales, 45, 199  
   servicios de emergencia, 213  
 Descenso de la presión arterial, 80  
 Desconfiado, 53  
 Desempeño/realización  
   como calificador, 15, 16, 24, 133,  
   134, 241, 245, 249, 250, 251,  
   252, 255, 256, 257  
   como constructo, 9, 11, 15, 16,  
   17, 18, 20, 21, 24, 25, 133, 134,  
   233, 235, 239, 241, 244, 249,  
   250, 255, 258, 259, 260, 261  
 Desencantado  
   sentirse, 53  
 Deseo imperioso de orinar, 95  
 Desesperanzado, 53  
 Desfiguración, 20, 274  
 Deshidratación, 92  
 Despersonalización, 65  
 Desplazarse dentro de edificios que  
   no son la propia vivienda, 156  
 Desplazarse dentro de la casa, 156  
 Desplazarse fuera del hogar y de  
   otros edificios, 156  
 Desplazarse por distintos lugares,  
   42, 155, 156  
 Desplazarse por el entorno, 42, 155  
 Desplazarse utilizando algún tipo  
   de equipamiento, 156  
 Desplazarse utilizando medios de  
   transporte, 42, 157-58  
 Desrealización, 65  
 Detección de sonidos, 69  
 Diabetes, 258  
 Diafragma, 122  
 Diafragma, funciones del, 83  
 Diagnóstico, 4, 261  
 Diagramas  
   hacer, 143, 144  
 Diarrea, 89  
 Dibujar, 144  
 Diencéfalo, 115  
 Dientes, 119  
   cuidado de los, 159  
 Dieta  
   mantener dieta equilibrada, 162  
 Diferenciación auditiva del sonido,  
   69  
 Digno de confianza  
   ser, 53  
 Dilatación arterial, 79  
 Dinero, 165, 180, 196  
 Directrices éticas para el uso de la  
   CIF, 264-65  
 Dirigir el propio nivel de actividad,  
   141  
 Disartria atáxica, 75  
 Disartria espástica, 75  
 Disartria flácida, 75  
 Discapacidad, 3, 4, 8, 9, 12, 18, 19,  
   20, 22, 23, 187, 219, 220, 221,  
   229, 231, 232, 244, 260, 262, 263,  
   264, 268, 271, 272, 273  
   ayudas por, 220  
   como un problema de índole  
   política, 22  
   como un problema médico, 22  
   pensiones por, 219, 220  
 Discinesia, 108  
 Discriminación de sonidos, 59, 69  
 Discriminación del habla, 69  
 Discriminación social, 183  
 Discusión, 42, 146  
 Discusión con muchas personas,  
   146  
 Discusión con una sola persona,  
   146  
 Disdiadococinesia, 107  
 Diseñadores, 6, 205



- Disfagia, 86  
 Disfagia del esófago, 87  
 Disfagia faríngea, 87  
 Disfagia oral, 87  
 Disfonía, 75  
 Dislocación de una articulación, 101  
 Dislocación del hombro, 101  
 Dismenorrea, 99  
 Disminución del espesor de la piel, 111  
 Disnea, 85  
 Dispareunia, 99  
 Disposición a vivir nuevas experiencias, 53  
 Dispositivos de ayuda, 16, 17, 18, 26, 134, 167, 168, 250, 251, 257  
 Dispositivos de estimulación, 188  
 Dispositivos de telecomunicación utilización de, 146  
 Dispositivos electro-ópticos, 190  
 Dispositivos especializados de escritura, 190  
 Dispositivos ópticos y auditivos, 189  
 Dispositivos para andar, 189  
 Dispositivos para el desplazamiento, 189  
 Dispositivos y técnicas de comunicación utilización de, 42, 146, 147  
 Distensión del estómago sensación del, 90  
 Distonías, 104, 105  
 Distorsión de la imagen, 67  
 Distracciones manejo de, 141  
 Distracciones por sonido, 201  
 Diversión participar en, 182  
 Doctrina religiosa, 208  
 Doctrinas económicas, 219  
 Dolor, 36, 73-74, 239, 274  
 Dolor de cabeza, 261  
 Dolor en el estómago o en el abdomen, 73  
 Dolor en el hombro, 74  
 Dolor en el pecho, 73  
 Dolor en el tronco, 73  
 Dolor en la cabeza y el cuello, 73  
 Dolor en la cadera, 74  
 Dolor en la espalda, 73  
 Dolor en la parte baja de la espalda, 73  
 Dolor en la región pélvica, 73  
 Dolor en las articulaciones, 74  
 Dolor en múltiples partes del cuerpo, 74  
 Dolor en una extremidad inferior, 74  
 Dolor en una extremidad superior, 74  
 Dolor en una parte del cuerpo, 73, 74  
 Dolor irradiado en un dermatoma, 74  
 Dolor irradiado en un segmento o región, 74  
 Dominio, 3, 11, 16, 20, 23, 24, 133, 186, 230, 233, 236, 239, 240, 241, 249, 251, 252, 254, 256, 261, 271  
 Dominios "relacionados con la salud", 3, 8, 10, 23, 25  
 Dominios de salud, 3, 8, 23, 25, 230  
 Ecolalia, 58  
 Economía doméstica, 140  
 Ecopraxia, 58  
 Edad, 19, 22, 174, 203, 219, 220, 221  
 Edificios  
   diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica, uso privado, 45, 194, 195  
   diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica, uso público, 45  
   diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología, uso público, 193, 194  
 Edificios residenciales, comerciales, industriales y públicos, 210, 211  
 Educación, 3, 19, 22, 44, 177, 204, 209, 269  
   acudir regularmente a la escuela, 177  
   conseguir ser admitido en la escuela, 177



- estudiar y completar proyectos y tareas asignados, 177  
 estudios de medicina u otros estudios universitarios, 177  
 formación profesional, 44, 177  
 responsabilidades y privilegios relacionados con la escuela, 177  
 trabajar conjuntamente con otros estudiantes, 177  
 Educación escolar, 44, 177  
 Educación no reglada, 44, 177  
 Educación preescolar, 44, 177  
 Educación primaria, 177  
 Educación superior, 44, 177  
 Ejemplos de casos, 258-61  
 Electricidad, 199, 213  
 Elefante  
   montar en, 158  
 Elegir una opción, 138  
 Elegir una vestimenta apropiada, 161  
 Eliminación de heces, 89  
 Eliminación de la basura, 167  
 Embarazo, 98, 231  
 Embarazo ectópico, 98  
 Emoción  
   adecuación de la, 59  
   rango de la, 59  
   regulación de la, 59  
 Emociones  
   no mostrar, 53  
 Empleado, 55, 173  
 Empresario, 173, 178  
 Empujar, 153  
 Empujar objetos con las extremidades inferiores, 152  
 Encías, 119  
 Encontrar soluciones a problemas o situaciones, 137  
 Energía  
   psicológica, 35, 50, 52, 54, 55, 56, 58  
 Enfermedad, 3, 4, 14, 17, 22, 231, 238, 273  
 Enfermedad de Parkinson, 105  
 Enfermedad mental, 21  
 Enfermedades de transmisión sexual  
   prevenir las, 162  
 Enfermeras, 205  
 Enfisema pulmonar, 82  
 Encjo, 58, 59  
 Entonación, 76  
 Entorno natural y cambios en el entorno derivados de la actividad humana, 32, 45, 197-202  
 Entorno social, 17, 171, 172  
 Entrada o salida controladas con mando a distancia, 191  
 Entradas y salidas de edificios  
   diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica, uso privado, 194  
   diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica, uso público, 193  
 Entumecimiento, 72  
 Enunciación, 75  
 Equilibrio hormonal, 93  
 Equipamiento de oficina, 191  
 Equipos de televisión y vídeo, 189  
 Erección del clítoris, 96  
 Erección del pene, 96  
 Ergonomía, 224  
 Eructar, 86  
 Escáneres, 188, 191  
 Escápula  
   laterorrotación, 101  
   rotación medial, 101  
 Escápula congelada, 101  
 Escotoma, 66  
 Escribir, 41, 137  
 Escribir una relación  
   producir, 137  
 Escritorios y archivadores, 191  
 Escrupuloso, 53  
 Escuchar, 41, 135  
 Esófago  
   estructura del, 39, 123  
 Espasmo bronquial, 82  
 Espasmo estomacal, 90  
 Espasmo muscular  
   sensación de, 109  
 Esperanzado  
   sentirse, 53  
 Espiritualidad



- participar en, 183  
 Esposos, 203  
 Esquiar, 156  
 Estabilidad de las articulaciones  
 funciones relacionadas con, 37,  
 101  
 Estabilidad de una sola articulación,  
 101  
 Estabilidad de varias articulaciones,  
 101  
 Estabilidad generalizada de las  
 articulaciones, 101  
 Estabilidad psíquica, 53  
 Estado de vigilia, 50, 55  
 Estados "relacionados con la  
 salud", 3, 8, 10, 12, 18, 23, 25  
 Estados de posesión, 50  
 Estados de salud, 4, 9, 18, 19, 232,  
 238, 243, 244  
 Estados vegetativos, 50  
 Estatus social, 172  
 Estereotipias, 108  
 Esterilidad, 98  
 Estigma, 17, 232, 259  
 Estilo de vida, 18, 221  
 Estilos de enfrentarse a los  
 problemas y tratar de  
 resolverlos, 19, 22  
 Estímulos visuales, 59, 135  
 Estómago  
 estructura del, 39, 123  
 Estornudar, 84  
 Estreñimiento, 89  
 Estrés, 96, 139, 141, 231, 257  
 Estructura de la mano, 127  
 Estructura gramatical, 64  
 Estructuras Corporales, 3, 11, 12,  
 13, 14, 23, 24, 25, 113, 229, 235,  
 237, 238, 239, 241, 243, 244, 245,  
 247, 248, 274  
 Estructuras musculoesqueléticas  
 adicionales relacionadas con el  
 movimiento, 40, 129, 130  
 Estructuras relacionadas con el  
 movimiento, 126-30  
 Estructuras relacionadas con el  
 sistema genitourinario y el  
 sistema reproductor, 31, 40,  
 124-25  
 Estructuras relacionadas con el  
 sistema genitourinario y sistema  
 reproductor, 40  
 Estudiantes, 174, 204  
 Estudios de campo de la CIDDM-2,  
 268  
 Estudios de población, 6, 7, 239,  
 240  
 Estupor, 50  
 Etiología, 4, 5, 14, 266  
 Etiqueta, 208  
 Evaluación de la calidad asistencial,  
 6  
 Evaluación de resultados en  
 actividades sanitarias, 239  
 Excitación, 96, 97, 99  
 Excitación psicomotora, 58  
 Experiencia del tiempo, 65  
 Experiencias relacionadas con uno  
 mismo y con el tiempo, 35, 65  
 Experiencias sensoriales  
 intencionadas, 41, 135  
 Experiencias vitales, 232  
 Expresión de lenguaje, 63  
 de signos, 63  
 escrito, 63  
 oral, 63  
 Extraños, 46, 204  
 Extremidad inferior  
 estructura de la, 40, 128, 129  
 Extremidad superior  
 estructura de la, 126  
 Extroversión, 52  
 Eyaculación, 96  
 Eyaculación precoz, 96  
 Eyaculación retardada, 96  
 Facilitador, 7, 9, 12, 18, 25, 26, 185,  
 186, 232, 242, 250, 253, 259, 263  
 Factores Ambientales, 5, 6, 9, 10, 15,  
 20, 22, 133, 185, 187, 231, 253,  
 259, 268, 273  
 Factores Contextuales, 8, 9, 11, 12,  
 18, 20, 21, 185, 232, 235, 253, 268  
 Factores de riesgo, 5  
 Factores Personales, 9, 11, 12, 18,  
 19, 21, 22, 232, 235, 238, 268, 272  
 Fallo cardíaco, 78  
 Familia de clasificaciones de la  
 OMS, 4, 267



- Familia de clasificaciones internacionales de la OMS, 4
- Faringe, 87  
estructura de la, 39, 119
- Fatigabilidad, 84
- Fertilidad, 98
- Finalizar una conversación, 145
- Fisioterapeutas, 205
- Flatulencia, 89
- Flexibilidad cognitiva, 62
- Flexibilidad mental, 61
- Flora y Fauna, 45
- Fluidez y el ritmo del habla, 36, 76
- Flujo de habla continuo, 76
- Flujo menstrual, 97
- Fonación, 75
- Forma física  
mantener la, 162
- Formación continua, 223
- Formación de callosidades, 111
- Formación de costras, 111
- Formación de queloides, 111
- Formación en prácticas, 223
- Formaciones geológicas, 197
- Fosas nasales, 119
- Fotofobia, 67
- Frecuencia cardíaca, 78
- Frecuencia de micción, 96
- Frecuencia respiratoria, 83
- Frigidez, 96
- Fruncir el ceño, 144
- Fuerza de contracción de los músculos ventriculares, 78
- Fuerza de los músculos de la mitad inferior del cuerpo, 103
- Fuerza de los músculos de todas las extremidades, 103
- Fuerza de los músculos de todo el cuerpo, 103
- Fuerza de los músculos de un lado del cuerpo, 103
- Fuerza de los músculos de una extremidad, 103
- Fuerza de los músculos del tronco, 103
- Fuerza de músculos aislados o de grupos de músculos, 102
- Fuerza muscular  
funciones relacionadas con la, 38, 102, 103
- Fuga, 50, 60
- Función propioceptiva, 35, 71
- Funcionamiento, 3, 4, 8, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 20, 22, 23, 27, 133, 185, 187, 229, 230, 231, 232, 233, 235, 241, 243, 244, 249, 253, 254, 256, 258, 259, 262, 264, 265, 269, 270, 272
- Funciones auditivas, 35, 69, 71
- Funciones auditivas y vestibulares, 35, 69-71
- Funciones cognitivas superiores, 35, 61, 62
- Funciones Corporales, 3, 9, 11, 12, 13, 14, 18, 23, 24, 25, 26, 229, 235, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247
- Funciones de apoyo del brazo o pierna, 107
- Funciones de la conciencia, 35, 50
- Funciones de la presión arterial, 80
- Funciones de las glándulas endocrinas, 37, 93
- Funciones de los capilares, 79
- Funciones de los músculos externos del ojo, 68
- Funciones de los sistemas digestivo, metabólico y endocrino, 31, 37, 93, 86-94
- Funciones de los vasos sanguíneos, 36, 79
- Funciones ejecutivas psicológicas, 61
- Funciones emocionales, 35, 58, 59
- Funciones fisiológicas, 3, 11, 13, 49, 231, 235, 246
- Funciones genitales y reproductoras, 37, 96, 97, 99, 96-99
- Funciones intelectuales, 35, 52
- Funciones mentales, 31, 35, 50-65
- Funciones mentales (o psicológicas), 13, 231
- Funciones mentales globales, 35, 50-55
- Funciones musculares, 38, 102-6
- Funciones olfativas, 71
- Funciones psicológicas, 11, 13, 49, 231, 246
- Funciones psicomotoras, 35, 58



- cualidad de las, 58  
 Funciones psicosociales globales, 35, 52  
 Funciones relacionadas con el sistema digestivo, 37, 86-90  
 Funciones relacionadas con la asimilación, 88  
 Funciones relacionadas con la coagulación, 81  
 Funciones relacionadas con la defecación, 37, 89  
 Funciones relacionadas con la excreción urinaria, 37, 95  
 Funciones relacionadas con la ingestión, 37, 86, 87  
 Funciones relacionadas con la tolerancia al ejercicio, 36, 84  
 Funciones respiratorias, 36, 82, 83, 84  
 Funciones sanguíneas relacionadas con el transporte de oxígeno, 81  
 Funciones sanguíneas relacionadas con el transporte metabólico, 81  
 Funciones sensoriales adicionales, 35, 36, 73, 71-73  
 Funciones sensoriales relacionadas con la temperatura y otros estímulos, 36, 72  
 Funciones sensoriales y dolor, 31, 35, 36, 74, 66-74, 244  
 Funciones visuales, 35, 66, 67, 68, 239, 244
- Gafas y lentes de contacto, 190  
 Galactorrea, 98  
 Galerías de arte  
   ir a, 182  
 Ganglios basales, 115  
 Gas en el estómago, 90  
 Genitales externos, 124  
 Geografía física, 45, 197  
 Geriátricos, 25, 239  
 Gestores, 204  
 Gestos  
   expresarse con, 144  
 Girar o torcer las manos o los brazos, 153  
 Glándula del pene, 125  
 Glándula adrenal, 123  
 Glándula hipófisis, 123  
 Glándula paratiroides, 123  
 Glándula tiroides, 123  
 Glándulas de la piel  
   estructura de las, 40, 131  
 Glándulas endocrinas, 123  
 Glándulas lacrimales  
   funciones de las, 68  
 Glándulas lacrimales y estructuras relacionadas, 117  
 Glándulas salivales  
   estructura de las, 39, 123  
 Glándulas sebáceas, 131  
 Glándulas sudoríparas, 131  
 Glándulas y conductos lacrimales  
   funciones de, 68  
 Globo ocular, 39, 117  
 Gobiernos de ámbito local, regional y nacional, 209  
 Grabadoras y receptores de audio, 189  
 Gritar, 77  
 Guerras, 199  
 Gustativa  
   función, 35
- Hábitos, 208  
 Habla monótona, 76  
 Hablar, 58, 144, 145, 256  
 Hacer bocetos, 144  
 Hacer planes, 140  
 Hacer trueques, 180  
 Hemiparesia, 103  
 Hemiplejía, 102, 103, 104, 106  
 Hermanos, 174, 175, 203  
 Herramientas, 136, 153, 164, 168, 188, 191, 263  
   arreglar las, 168  
 Hidroamnios, 98  
 Hidronefrosis, 95  
 Hígado  
   estructura del, 39, 123  
 Higiene dental, 160  
 Higiene personal relacionada con los procesos de excreción, 160, 161  
 Hiperacididad gástrica, 88  
 Hiperadrenalismo, 93  
 Hipercalcemia, 92  
 Hiperestesia, 72  
 Hipergonadismo, 93



- Hipermenorrea, 97  
 Hipermotilidad intestinal, 88  
 Hipermovilidad articular, 100  
 Hipernasalidad, 75  
 Hipernatremia, 92  
 Hiperparatiroidismo, 93  
 Hiperpatía, 72  
 Hiperpituitarismo, 93  
 Hiperpotasemia, 92  
 Hipersensibilidad a la luz, 67  
 Hipersomnio, 55  
 Hipertensión, 80  
 Hipertermia, 93  
 Hipertiroidismo, 91, 93  
 Hipertonía, 104  
 Hiperventilación, 82  
 Hipoadrenalismo, 93  
 Hipotalgesia, 72  
 Hipocalcemia, 92  
 Hipogeusia, 71  
 Hipogonadismo, 93  
 Hipomenorrea, 97  
 Hiponasalidad, 75  
 Hiponatremia, 92  
 Hipoparatiroidismo, 93  
 Hipopituitarismo, 93  
 Hipopotasemia, 92  
 Hiposensibilidad a la luz, 67  
 Hiposmia, 71  
 Hipotensión, 80  
 Hipotensión ortostática, 80  
 Hipotermia, 93  
 Hipotiroidismo, 91, 93  
 Hipotonía, 104  
 Hombro congelado, 100  
 Hormigueo, 72, 112  
 Hospitales, 221, 222  
 Huesos carpianos, 101, 102  
 Huesos de la cara, 126  
 Huesos de la mano, 127  
 Huesos de la pierna, 128  
 Huesos de la región del cuello, 126  
 Huesos de la región del hombro, 126  
 Huesos de la región pélvica, 128  
 Huesos del antebrazo, 127  
 Huesos del brazo, 127  
 Huesos del muslo, 128  
 Huesos del tobillo y del pie, 129  
 Humedad, 198  
 Humo, 201  
 Humor vítreo, 117  
 Huracanes, 199  
 Ideacional, 60  
 Ideologías, 18, 206, 208  
 Iglesia, templo, mezquita o sinagoga  
   ir a, 183  
 Ilusionado, 53  
 Imagen corporal, 65  
 Imaginativo, 53  
 Imitar, 135  
 Implantes cocleares, 190  
 Impotencia, 96  
 Impulsos, 35, 50, 52, 54, 55, 56, 58, 172  
 Inactivo, 53  
 Incendios forestales, 199  
 Inclinar, 149  
 Incontinencia continua, 95, 96  
 Incontinencia del esfínter anal, 89  
 Incontinencia por estrés, 95  
 Incontinencia por rebosamiento, 95  
 Incontinencia refleja, 95  
 Indicadores de dirección y alumbrado público, 195  
 Indicadores de rutas, 194  
 Índice de Masa Corporal, 90  
 Información sobre morbilidad, 4, 14, 238  
 Información sobre mortalidad, 4, 238  
 Inhibido, 52  
 Iniciar una conversación, 145  
 Inquietud, 58  
 Inquisitivo, 53  
 Insomnio, 55  
 Institucionalización, 21  
 Instituciones correccionales o penitenciarias, 216  
 Instrumentos de evaluación, 23, 24, 113, 134, 186, 240, 241, 272  
 Insuficiencia cardíaca, 78  
 Insuficiencia coronaria, 78  
 Insuficiencia renal, 95  
 Intensidad de la luz, 199  
 Intensidad del sonido, 200  
 Interacciones interpersonales básicas, 43, 171, 172



- Interacciones interpersonales  
 complejas, 43, 172, 173  
 Interacciones interpersonales  
 generales, 171-73  
 Interacciones interpersonales  
 particulares, 173-76  
 Interacciones y relaciones  
 interpersonales, 32, 43, 171-76  
 Interactuar de acuerdo a las reglas  
 sociales, 172  
 Intercambiar bienes o servicios, 180  
 Intercambiar capital o propiedades,  
 180  
 Interés sexual, 96, 97  
 Internado, 178  
 Internet, 214, 217, 218  
 Intervenciones  
 uso de la CIF, 273  
 Intestino delgado, 123  
 Intestino grueso, 123  
 Intolerancia al gluten, 88  
 Introspección ("Insight"), 62  
 Introversión, 52  
 Inundaciones, 199  
 Involucrarse en una situación vital,  
 11, 15, 133, 249  
 Ir de excursión, 182  
 Iris, 117  
 Irresponsable, 53  
 Irritable, 53  
 Isquemia coronaria, 79
- Jamais vu, 65  
 Júbilo, 58, 59  
 Juego  
 participar en, 182  
 Juego de niños, 182  
 Juego, actividad recreativa o de ocio  
 participar en, 182  
 Jugar al ajedrez o a las cartas, 182  
 Juguetes educativos, 190  
 Juicio, 62  
 Juicios penales, 216  
 Juzgados, tribunales y otros  
 organismos, 216
- Kinestesia, 71
- La CIF y la comparación de datos, 6
- Labios  
 estructura de los, 119  
 Labios mayores, 124  
 Labios menores, 124  
 Lactancia, 98  
 Lanzar objetos, 153  
 Laringe  
 estructura de la, 120  
 Lateralización del sonido, 69  
 Latido irregular, 85  
 Lavadoras  
 usar, 166, 167  
 Lavar los platos, sartenes, cazuelas y  
 los utensilios de cocina, 166  
 Lavar partes individuales del  
 cuerpo, 159  
 Lavar todo el cuerpo, 159  
 Lavar y secar ropa, 166  
 Lavarse, 43, 159  
 Lectura labial, 147  
 Leer, 41, 137, 139, 261  
 Leer por entretenimiento, 182  
 Legislación, 212, 221, 222  
 Legislación laboral, 224  
 Legislación, regulaciones y normas,  
 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218,  
 219, 220, 221, 222, 223, 224  
 Lengua, 119  
 Lenguaje  
 funciones integradoras del, 64  
 funciones mentales del, 35, 62,  
 64  
 Lenguaje corporal  
 expresión y producción, 143  
 Lenguaje de signos convencional,  
 42, 144, 145  
 Lenguaje escrito  
 comprensión, 137  
 Lepra, 20, 258  
 Letreros, 193, 194  
 Levantar objetos, 151  
 Levantar y llevar objetos, 42, 151  
 Libro, 139, 153  
 Líderes religiosos, 204  
 Líderes tradicionales, 225  
 Ligamentos extra-articulares,  
 fascias, aponeurosis  
 extramuscular, septums, bursas,  
 129



- Ligamentos y fascias de la cabeza y de la región del cuello, 126
- Ligamentos y fascias de la mano, 127
- Ligamentos y fascias de la pierna, 128
- Ligamentos y fascias de la región del hombro, 126
- Ligamentos y fascias de la región pélvica, 128
- Ligamentos y fascias del antebrazo, 127
- Ligamentos y fascias del brazo, 127
- Ligamentos y fascias del muslo, 128
- Ligamentos y fascias del tobillo y del pie, 129
- Ligamentos y fascias del tronco, 129
- Limpia cuartos de baño e inodoros/excusados, 166
- Limpia la zona de cocina y los utensilios, 166
- Limpia muebles, 166
- Limpia ventanas y paredes, 166
- Limpieza de la vivienda, 166
- Litigios civiles, 216
- Llevar a cabo múltiples tareas, 140
- Llevar a cabo múltiples tareas en un grupo, 140
- Llevar a cabo múltiples tareas independientemente, 140
- Llevar a cabo tareas simples o complejas, 139
- Llevar a cabo una tarea compleja, 139
- Llevar a cabo una tarea sencilla, 139
- Llevar a cabo una única tarea, 41, 139, 140
- Llevar a cabo una única tarea en grupo, 139
- Llevar a cabo una única tarea independientemente, 139
- Llevar objetos en la cabeza, 151
- Llevar objetos en las manos, 151
- Llevar objetos en los brazos, 151
- Llevar objetos en los hombros, cadera y espalda, 151
- Llevar, mover y usar objetos, 42, 151-54, 274
- Llorar en voz alta, 77
- Lluvia, 199, 201
- Lóbulos corticales, 115
- Localización de la fuente de sonido, 69
- Logopedas, 205
- Lubricación vaginal, 96
- Lugar para vivir  
adquirir un, 43, 164  
alquilar un, 164  
comprar, 164
- Luz, 45, 199
- Luz artificial, 199
- Luz natural, 199
- Magulladuras, 111
- Mala absorción en el estómago, 88
- Malestar asociado con el acto sexual, 99
- Mama y pezón, 124
- Mamar, 162
- Manejo de crisis, 141
- Manejo de responsabilidades, 141
- Manejo del estrés, 41, 141, 142
- Manejo del estrés y otras demandas psicológicas, 41, 141, 142
- Manejo del tiempo, 62
- Manierismos, 108, 109
- Manifestaciones agresivas  
control verbales y físicas, 172
- Manipular objetos, 148, 152, 153
- Mantener la distancia social, 173
- Mantener una conversación, 145
- Mantenimiento de la presión arterial, 80
- Mantenimiento de vehículos, 168
- Mantenimiento del peso  
funciones relacionadas con el, 37, 90
- Manualidades  
realizar, 182
- Máquinas de escribir  
usar, 146
- Marcha asimétrica, 109
- Marcha espástica, 109
- Marcha hemipléjica, 109
- Marcha parapléjica, 109
- Marco legal por como ciudadano disfrutar de un, 183
- Mareo, 70



- Marido**  
 relacionarse con como, 175  
**Mascotas**, 167, 168, 204  
**Masticación**, 86  
**Matrimonios, funerales, o ceremonias de iniciación**  
 participar en, 181  
**Matriz de información**, 15, 16, 249, 255, 256, 257  
**Medicación alopática**, 187  
**Medicación naturópata**, 187  
**Medicamentos**, 187  
**Médicos**, 13, 181, 205  
**Medida de la salud de la población**, 4  
**Medio rural o urbano**, 185, 253  
**Medios de comunicación de masas**  
 mediante soporte informático, 217, 218  
**Médula espinal**  
 estructura de la, 115  
**Médula espinal cervical**, 115  
**Médula espinal lumbosacra**, 116  
**Médula espinal torácica**, 115  
**Médula ósea**, 121  
**Melancólico**, 53  
**Melodía del habla**, 76  
**Memoria**  
 funciones de la, 35, 57  
**Memoria a corto plazo**, 57  
**Memoria a largo plazo**, 57  
**Memoria autobiográfica**, 57  
**Memoria semántica**, 57  
**Menarquia**, 97, 246  
**Meninges**  
 estructura de las, 39, 116  
**Menopausia**, 97, 99, 246  
**Menorragia**, 97  
**Mensajes escritos**, 42, 145  
**Menstruación**  
 funciones relacionadas con la, 37, 97, 98, 246  
**Menstruación retrógrada**, 97  
**Menstruaciones**  
 intervalo entre, 97  
**Mentiroso**, 53  
**Mesas ajustables**, 191  
**Metabolismo de las grasas**, 91  
**Metabolismo de las proteínas**, 91  
**Metabolismo de los carbohidratos**, 91  
**Metabolismo y sistema endocrino**  
 funciones relacionadas con el, 37, 93  
**Metódico**, 53  
**Metro**  
 usar el, 157  
**Mezclar comidas**, 166  
**Mezquita**  
 ir a una, 183  
**Miastenia grave**, 105  
**Miedo**  
 sentir, 59  
**Miembros de la comunidad**, 45, 46, 203, 206  
**Miembros fantasmas**, 65  
**Mímica**, 135  
**Minusvalía**, 3, 229, 232, 262, 268  
**Miocarditis**, 78  
**Mirar**, 41, 135  
**Modelo de discapacidad**  
 biopsicosocial, 22  
**Modelo del Funcionamiento y de la Discapacidad**, 20  
**Modelo médico del funcionamiento y la discapacidad**, 22  
**Modelo social del funcionamiento y la discapacidad**, 22  
**Modificaciones ambientales**, 22  
**Modificar el punto de vista**, 62  
**Modulación del habla**, 76  
**Modulación del tono del habla**, 76  
**Monoparesia**, 103, 104, 106  
**Monoplejía**, 102, 103, 104, 106  
**Montar en animales como medio de transporte**, 158  
**Morder**, 86  
**Motivación**, 54  
**Motocicleta**  
 conducir, 158  
**Mover objetos con las extremidades inferiores**, 42, 152  
**Moverse de un piso a otro**, 156  
**Movilidad**, 32, 42, 148-58  
**Movilidad de la escápula**, 101  
**Movilidad de la pelvis**, 102  
**Movilidad de las articulaciones**  
 funciones relacionadas con, 37, 100



- Movilidad de los huesos  
funciones relacionadas con la,  
37, 101, 102
- Movilidad de los huesos carpianos,  
102
- Movilidad de los huesos tarsianos,  
102
- Movilidad de una sola articulación,  
100
- Movilidad de varias articulaciones,  
100
- Movilidad generalizada de las  
articulaciones, 100
- Movimiento  
funciones relacionadas con el,  
38, 106-9
- Movimientos atetósicos, 108
- Movimientos coreicos, 108
- Movimientos de rastreo del ojo, 68
- Movimientos distónicos, 108
- Movimientos migratorios, 197
- Movimientos voluntarios, 38, 64,  
68, 100, 107, 108, 109
- Muebles  
reparar, 167
- Mujer  
relacionarse con como, 175
- Músculos de la cabeza y de la región  
del cuello, 126
- Músculos de la mano, 127
- Músculos de la pierna, 128
- Músculos de la región del hombro,  
126
- Músculos de la región pélvica, 128
- Músculos de la respiración  
estructura de los, 122
- Músculos del antebrazo, 127
- Músculos del brazo, 127
- Músculos del muslo, 128
- Músculos del tobillo y del pie, 129
- Músculos del tronco, 129
- Músculos intercostales, 122
- músculos internos del ojo  
funciones de los, 68
- Músculos oculares externos, 117
- Músculos respiratorios  
funciones de los, 36, 83
- Músculos respiratorios accesorios  
funciones de, 83
- Músculos torácicos respiratorios  
funciones de los, 83
- Museos  
ir a, 182
- Muslo  
estructura del, 128
- Mutismo aquinético, 102, 103
- Naciones Unidas, 7, 183, 225, 285
- Nadar, 155
- Narcolepsia, 55
- Nariz  
estructura de la, 39, 119
- Nariz externa, 119
- Nasofaringe, 119
- Náuseas, 90
- Navegador de la CIF, 245
- Necesidad imperiosa de coger aire,  
85
- Negativismo, 58
- Negativista, 52
- Nervios craneales, 115
- Nervios espinales, 116
- Neuromusculoesqueléticas y  
relacionadas con el movimiento,  
100-110  
funciones, 31, 37, 38, 110
- Nietos, 203
- Nieve, 154
- Niñeras, 204
- Niño, 56, 77, 135, 141, 143, 151,  
169, 177, 258, 259, 261
- Nistagmus, 68
- Nivel de conciencia, 50
- Niveles de ozono, 201
- No especificado  
uso en la CIF, 241
- Nódulos linfáticos  
funciones de los, 82
- Nódulos y vasos linfáticos, 81
- Norma estadística, 231
- Normas de construcción, 210, 211
- Normas de edificación, 210
- Normas sociales  
actuar de acuerdo a, 172
- Normas Uniformes sobre la  
Igualdad de Oportunidades para  
Personas con Discapacidades  
(1993), 183
- Normas, costumbres e ideologías  
sociales, 46, 208



Normativa de incendios y riesgo,  
210, 211  
Notación musical, 144  
Notariales  
servicios, 216  
Números  
manipular, 136  
  
Obesidad, 90  
Objetivos de la CIF, 6  
Obnubilación mental, 50  
Obsesiones, 60, 61  
Obstrucción intestinal, 88  
Obstrucción ureteral, 95  
Odio, 58, 59  
Oído, 13, 31, 39, 66, 70, 71, 117,  
118, 135  
cóclea, 118  
conductos semicirculares, 118  
funciones del oído interno, 70  
huesecillos, 117  
laberinto vestibular, 118  
membrana timpánica, 117  
trompa de Eustaquio, 117  
Oído externo, 39, 117  
Oído interno, 39, 70, 118  
Oído medio, 39, 117, 118  
Ojo  
fijación del, 68  
irritación en el, 68  
quemazón en el, 68  
Ojo, oído y estructuras  
relacionadas, 117-18  
Oler, 135  
Olfativa  
función, 35, 71  
Oligozoospermia, 98  
Oliguria, 95  
Olores, 59, 71  
Operaciones matemáticas  
realizar, 136  
Opiniones y creencias, 206, 207  
Optimismo, 53  
Órbita ocular, 39, 117  
Ordenadores  
uso de, 146  
Ordenadores con hardware o  
software, 190  
Ordenadores con hardware y  
software, 190

Ordenar acontecimientos, 62  
Organización Internacional de  
Personas Discapacitadas, 262  
Organización Internacional para la  
Estandarización (ISO), 187, 272  
Organizaciones  
deportivas, 216  
ocio y tiempo libre, 216, 217  
Organizaciones benéficas  
participar en, 181  
Organizaciones de alojamiento, 212  
Organizaciones de ayuda mutua,  
217  
Organizaciones financieras, 218  
Organizaciones políticas  
internacionales, 225  
Organizaciones sin ánimo de lucro,  
217  
Organizaciones sociales  
profesionales  
participar en, 181  
Organizar rutinas, 139  
Órganos, 11, 13, 113, 231, 248  
Orgasmo, 96, 97, 99  
Orientación  
funciones de la, 35, 51  
Orientación respecto a la persona,  
51  
Orientación respecto al tiempo, 51  
Orina  
filtración de la, 95  
recogida de la, 95  
Otorrinolaringólogos, 205  
Otro especificado: uso en la CIF, 241  
Otros profesionales, 46, 205  
Ovarios, 124  
  
Padres, 175, 177, 203  
Padres adoptivos, 203  
Padres de acogida, 203  
Paladar  
estructura del, 119  
Paladar blando, 119  
Paladar duro, 119  
Palpitaciones, 85  
Páncreas  
estructura del, 39, 123  
Parálisis general, 105, 106  
Parálisis intestinal, 88  
Paraparesia, 103, 104, 106



- Paraplejía, 102, 103, 104, 106  
 Pareja, 175, 203  
 Paresia, 102, 105, 106  
 Parestesia, 72  
 Párpado  
     funciones del, 68  
     reflejo de protección, 68  
 Partes anatómicas, 11, 13, 113, 231, 248  
 Participación, 133  
 Parto, 98  
     prematuro, 98  
     retardado, 98  
 Pasar la fregona a los suelos, 166  
 Patinar, 156  
 Patología, 13, 266  
 Patrón de comportamiento global, 19, 22  
 Patrón de la marcha, 38, 108, 109  
     torpe, 109  
 Patrones para caminar, 109  
 Patrones para correr, 109  
 Peinar, 160  
 Pelar, 166  
 Pelo  
     crecimiento del, 112  
     estructura del, 40, 131  
     funciones del, 38, 112  
 Pelo y uñas  
     funciones del, 38, 112  
 Pelvis congelada, 101  
 Pena  
     sentir, 59  
 Pene  
     estructura del, 125  
 Pensamiento  
     contenido del, 61  
     control del, 61  
     difusión del, 61  
     flujo del, 60  
     forma del, 60  
     funciones del, 35, 60, 61  
     inserción del, 61  
 Pensamiento abstracto  
     abstracción, 61  
 Pensar, 41, 137  
 Pensiones, 219, 220, 272  
 Percepción  
     funciones de la, 35, 59, 60  
 Percepción auditiva, 59  
 Percepción gustativa, 59  
 Percepción olfativa, 59  
 Percepción táctil, 60  
 Percepción visoespacial, 60  
 Percepción visual, 59  
 Pérdida de conciencia, 50  
 Perezoso, 53  
 Perfil de salud de un individuo  
     codificación del, 243  
 Periódicos, 137, 217, 218  
 Peristaltismo, 88  
 Permanecer acostado, 149  
 Permanecer de pie, 150  
 Permanecer de rodillas, 150  
 Permanecer en cuchillas, 149  
 Permanecer sentado, 150  
 Perseveración ideacional, 60  
 Perseveración motora, 108  
 Personalidad, 35, 52, 53, 58  
 Personas con discapacidades, 6, 8, 22, 185, 253, 260, 262, 263, 264  
 Personas con discapacidades y la CIF, 262-63  
 Personas en cargos de autoridad, 45, 204  
 Personas en cargos subordinados, 45, 204  
 Pertencias, 196  
     financieras, 196  
     intangibles, 196  
     tangibles, 196  
 Pesadez muscular  
     sensación de, 109  
 Pestañas, 117  
 Piel, 31, 38, 40, 74, 111, 112, 131, 159, 160, 274  
     calidad de la, 111  
     endurecimiento de la, 111  
     fotosensibilidad, 111  
     funciones glandulares de la, 111  
     funciones protectoras de la, 38, 111  
     funciones reparadoras de la, 38, 111  
     funciones de aislamiento de la, 111  
 Piel de la de la cabeza y de la región del cuello, 131  
 Piel de la extremidad inferior, 131  
 Piel de la extremidad superior, 131



- Piel de la región del hombro, 131  
 Piel de la región pélvica, 131  
 Piel del tronco y espalda, 131  
 Piel y estructuras relacionadas  
     funciones de la, 31, 38, 112, 111-12  
 Pierna  
     estructura de la, 128  
 Pigmentación, 111, 112  
 Pintar, 160, 167, 168  
 Pistas en reservas naturales, 196  
 Planchar ropa, 166  
 Planes de transporte, 215  
 Planificación, 6, 46, 61, 160, 195, 196, 210, 211, 212, 271  
 Planificación y desarrollo del espacio, 195, 196  
 Plantas, 167, 198  
 Plantas, interiores y exteriores  
     cuidado de las, 168  
 Población, 197  
 Pobreza, 185, 219, 220, 221, 253  
 Poco fiable  
     ser, 53  
 Policía, 215  
 Polimenorrea, 97  
 Política social, 6, 7  
 Políticas de apoyo social general, 221  
 Políticas de arquitectura y construcción, 211  
 Políticas de asociación y organización, 217  
 Políticas de comunicación, 214  
 Políticas de educación y formación, 223  
 Políticas de gobierno, 225  
 Políticas de medios de comunicación, 218  
 Políticas de patrimonio o conservación, 211, 212  
 Políticas de planificación de los espacios abiertos, 212  
 Políticas de producción de artículos de consumo, 210  
 Políticas de protección civil, 215  
 Políticas de salud, 271  
 Políticas de seguridad social, 220  
 Políticas de transporte, 215  
 Políticas de utilidad pública, 213  
 Políticas de utilización de suelo urbano, 195  
 Políticas de utilización del suelo, 195, 196  
 Políticas de vivienda, 212  
 Políticas económicas, 219  
 Políticas laborales y de empleo, 224  
 Políticas legales, 216  
 Políticas para la planificación del entorno, 211, 212  
 Poliuria, 95  
 Ponerse de pie, 149  
 Ponerse de rodillas, 148  
 Ponerse en cuclillas, 148  
 Posar objetos, 151  
 Posición del cuerpo  
     cambiar y mantener, 42, 148-51  
     mantener, 42, 149, 150  
 Posición postrada  
     adoptar una, 148  
 Posición prona  
     permanecer en, 149  
 Posición supina  
     permanecer en, 149  
 Posturas corporales básicas  
     cambiar, 42, 148, 149, 150  
 Precipitaciones, 199  
 Predisposición genética, 17  
 Preguntar, 145  
 Preparación sexual, 96  
 Presentarse, 145, 172  
 Presentarse a elecciones, 183  
 Presión atmosférica, 199  
 Presión auditiva, 71  
 Prevención, 7, 14, 267  
 Priapismo, 96  
 Principios taxonómicos, 229  
 Proceso del pensamiento, 60, 61  
 Procreación  
     funciones relacionadas con la, 37, 98  
 Producción de bilis, 88  
 Producción de sangre, 81  
 Producción y acción de las enzimas, 88  
 Productos de limpieza, 159, 164, 165, 188  
 Productos fabricados por el hombre, 187  
 Productos naturales, 187



- Productos o sustancias para el consumo personal, 45, 187  
 Productos y tecnología, 32, 45, 187-96  
 Productos y tecnología de ayuda para el empleo, 191  
 Productos y tecnología de ayuda para la comunicación, 190  
 Productos y tecnología de ayuda para la educación, 190  
 Productos y tecnología de ayuda para la movilidad y el transporte personal en espacios cerrados y abiertos, 189  
 Productos y tecnología de ayuda para la práctica religiosa y la vida espiritual, 192  
 Productos y tecnología de ayuda para las actividades culturales, recreativas y deportivas, 192  
 Productos y tecnología de ayuda para uso personal en la vida diaria, 188  
 Productos y tecnología de parques, zonas protegidas y reservas naturales, 196  
 Productos y tecnología generales para la comunicación, 189  
 Productos y tecnología generales para la educación, 190  
 Productos y tecnología generales para la movilidad y el transporte personal en espacios cerrados y abiertos, 189  
 Productos y tecnología generales para la práctica religiosa y la vida espiritual, 192  
 Productos y tecnología generales para las actividades culturales, recreativas y deportivas, 191  
 Productos y tecnología generales para uso personal en la vida diaria, 188  
 Productos y tecnología para el empleo, 45, 191  
 Productos y tecnología para la comunicación, 45, 189, 190  
 Productos y tecnología para la educación, 45, 190  
 Productos y tecnología para la movilidad y el transporte personal en espacios cerrados y abiertos, 45  
 Productos y tecnología para la movilidad y el transporte personal en espacios cerrados y abiertos, 188, 189  
 Productos y tecnología para la práctica religiosa y la vida espiritual, 192  
 Productos y tecnología para las actividades culturales, recreativas y deportivas, 45, 191, 192  
 Productos y tecnología para uso personal en la vida diaria, 45, 188  
 Productos y tecnología relacionados con el uso/explotación de zonas rurales, 195  
 Productos y tecnología relacionados con el uso/explotación de zonas suburbanas, 195  
 Productos y tecnología relacionados con el uso/explotación de zonas urbanas, 195  
 Productos y tecnología relacionados con el uso/explotación del suelo, 45, 195, 196  
 Profesionales de la salud, 6, 46, 205  
 Profesores, 177, 204, 205  
 Profundidad de la respiración, 83  
 Programas de apoyo social, 221  
 Programas de asistencia social, 219  
 Programas de ejercicio físico participar en, 182  
 Programas de entrenamiento, 223  
 Programas de seguros sociales, 219  
 Programas profesionales, 223  
 Prosodia, 76  
 Próstata, 125  
 Protésicos y ortésicos dispositivos de ayuda, 168  
 Prótesis dentales cuidado de, 160  
 Prótesis neuroestimuladoras, 188



- Prótesis para la voz, 190  
 Prótesis y órtesis, 160  
 Proveedores de cuidados, 204  
 Ptosis, 68  
 Puente (protuberancia), 115  
 Pulmones, 121
- Quitar el polvo, 166
- Radio, 135, 152, 217, 218  
 Rampas móviles y fijas, 193, 194  
 Rango de sonidos  
   producir un, 77  
 Raza, 8, 19, 22  
 Razones para contactar con los  
   servicios de salud, 4  
 Reacciones de apoyo, 107  
 Reacciones de enderezamiento del  
   cuerpo, 107  
 Reacciones de equilibrio, 107  
 Reacciones de hipersensibilidad, 81  
 Reacciones defensivas, 107  
 Reacciones posturales, 107  
 Realizar múltiples tareas, 140  
 Recepción de lenguaje, 63  
   escrito, 63  
   oral, 63  
 Recepción del lenguaje, 63  
   de signos, 63  
 Recoger objetos, 152  
 Reconocer caracteres y alfabetos,  
   135  
 Recuperación de la información de  
   la memoria, 57  
 Recuperar, 57  
 Recursos económicos  
   tener control sobre, 180  
 Reflejo aquileano, 106  
 Reflejo bicipital, 106  
 Reflejo de cuádriceps, 106  
 Reflejo de extensión, 106  
 Reflejo de retirada, 106  
 Reflejo patelar, 106  
 Reflejo radial, 106  
 Reflejos articulares, 106  
 Reflejos de movimiento  
   involuntario, 38, 107  
 Reflejos generados por estímulos  
   exteroperceptivos, 106
- Reflejos generados por estímulos  
   nocivos, 106  
 Reflejos motores  
   funciones relacionadas con los,  
     38, 106, 107  
 Reflejos pupilares, 68  
 Región del hombro  
   estructura de la, 40, 126  
 Región pélvica  
   estructura de la, 40, 128  
 Reglas  
   seguir, 136  
 Regulación de la micción, 160  
 Regurgitación, 87  
 Rehidratación, 92  
 Relación filial, 175  
 Relacionarse con extraños, 43, 173  
 Relacionarse con personas en  
   posición de autoridad, 173  
 Relacionarse con subordinados, 173  
 Relaciones  
   actitud crítica en las, 171  
   aprecio en las, 171  
   contacto físico en las, 172  
   establecer, 172  
   finalizar, 172  
   indicios sociales en las, 171  
   respeto y afecto en las, 171  
   tolerancia en las, 171  
 Relaciones con el empleado, 173  
 Relaciones con el empresario, 173  
 Relaciones con otros familiares  
   crear, 175  
 Relaciones con respecto a nosotros  
   mismos o a otras personas, 51  
 Relaciones conyugales  
   crear y mantener, 175  
 Relaciones entre iguales, 173  
 Relaciones familiares  
   crear y mantener, 43, 174, 175  
 Relaciones formales, 173  
   crear, 173  
 Relaciones fraternales  
   mantener, 175  
 Relaciones informales con amigos  
   crear, 174  
 Relaciones informales con  
   compañeros de vivienda  
   crear, 174



- Relaciones informales con conocidos  
crear, 174
- Relaciones informales con iguales  
crear, 174
- Relaciones informales con vecinos  
crear, 174
- Relaciones íntimas  
mantener, 43, 175, 176
- Relaciones padre-hijo  
mantener, 175
- Relaciones profesionales  
encontrar, 172
- Relaciones sexuales  
mantener, 175
- Relaciones sociales informales  
crear, 43, 174
- Relajación  
participar en, 182
- Religión organizada  
participar en, 183
- Religión y espiritualidad  
participar en, 44, 183
- Repetición de sonidos, 76
- Repetir, 41, 135
- Resistencia, 38, 54, 84, 102, 104, 105, 106
- Resistencia de grupos de músculos, 106
- Resistencia de músculos aislados, 105
- Resistencia de todos los músculos del cuerpo, 106
- Resistencia física, 84
- Resistencia muscular  
funciones relacionadas con la, 38, 105, 106
- Resolución de problemas, 62
- Resolver problemas, 41, 137, 138
- Resolver problemas complejos, 138
- Resolver problemas simples, 137
- Respeto y Privacidad  
directrices éticas para el uso de la CIF, 264
- Respiración  
irregular, 82, 83
- Respiración paradójica, 82
- Respiración silbante, 85
- Respiración superficial o poco profunda, 83
- Respirar por la boca, 84
- Responsabilidad, 53
- Responsables legales de la custodia, 174
- Respuesta inmune, 81  
específica, 81  
no específica, 82
- Restricciones en la participación, 3, 15, 231, 260, 262
- Retención hídrica, 92
- Retención urinaria, 95
- Retina, 117
- Retraso intelectual, 52
- Retraso mental, 52
- Retraso psicomotor, 58
- Reuniones informales o casuales  
participar en, 182
- Rigidez articular, 100
- Rigidez muscular  
sensación de, 109
- Riñones, 124  
funciones de los, 95
- Ritmo cardíaco, 78
- Ritmo respiratorio, 83
- Ritos no religiosos o ceremonias sociales  
participar en, 181
- Ronquera, 75
- Ropa, 160, 161, 164, 166, 167, 168, 188, 196  
comprar, 165  
hacer y remendar, 168  
ponerse la, 161  
quitarse la, 161
- Rumiaciones, 61
- Rutas para vehículos de transporte, 211
- Rutina diaria  
completar, 141  
dirigir, 141  
llevar a cabo, 41, 140, 141
- Sabor, 71
- Saborear, 135
- Salivación, 86
- Saltar, 155
- Salud  
componentes de la, 3  
cuidar de la propia, 159, 162  
determinantes de, 5



- evitar los riesgos para la, 162
- Salud de la población, 4
- Salud mental, 239, 267
- Saludar del modo habitual, 145
- Saneamiento, 213
- Sangrado menstrual
  - cantidad de, 97
- Secarse, 159
- Secuenciar movimientos, 136
- Seguimiento vocacional, 224
- Seguir consejos médicos y de otros profesionales de la salud, 162
- Seguir las normas, 161
- Seguridad social, 6, 7, 215, 218, 220, 269
- Seguro de desempleo, 219, 220, 221
- Seguro de salud, 260
- Sensación ácido, 71
- Sensación amargo, 71
- Sensación de cansancio en el ojo, 68
- Sensación de dolor, 36, 73, 74
- Sensación de estar girando, de balanceo o vuelco, 70
- Sensación de irritación en el oído, 71
- Sensación de mareo, 70
- Sensación de pinchazos, 112
- Sensación de presión detrás del ojo, 68
- Sensación de que algo se arrastra sobre la piel, 112
- Sensación de quemazón en el ojo, 68
- Sensación de tener algo en el ojo, 68
- Sensación de tener el estómago lleno, 90
- Sensación de vaciado incompleto de la orina, 96
- Sensación dulce, 71
- Sensación salado, 71
- Sensaciones asociadas con el ojo y estructuras adyacentes, 35, 68
- Sensaciones asociadas con el sistema digestivo, 37, 90
- Sensaciones asociadas con la audición y con la función vestibular, 70
- Sensaciones asociadas con la audición y con la función vestibular, 35
- Sensaciones asociadas con las funciones cardiovasculares y respiratorias, 36, 85
- Sensaciones asociadas con las funciones genitales y reproductoras, 99
- Sensaciones asociadas con las funciones urinarias, 37, 96
- Sensaciones de ausencia de algún latido cardíaco, 85
- Sensaciones de presión en el pecho, 85
- Sensaciones relacionadas con la piel, 38, 112
- Sensaciones relacionadas con los músculos y las funciones del movimiento, 38, 109
- Sensibilidad a estímulos nocivos, 72
- Sensibilidad a la luz, 67
- Sensibilidad a la presión, 72
- Sensibilidad a la temperatura, 72
- Sensibilidad a la vibración, 72
- Sensibilidad al contraste, 67
- Sentarse, 149
- Sentimientos, 58, 59, 171
- Sentir estímulos nocivos, 72
- Sentir frío y calor, 72
- Sentir la posición relativa de las partes del cuerpo, 71
- Sentir la presencia de olores, 71
- Sentir la presencia de sonidos, 69
- Sentir las superficies de los objetos y su textura, 72
- Sentir presión contra o sobre la piel, 72
- Sentir temblor u oscilación, 72
- Sentirse hinchado
  - sensación de, 90
- Sentirse muy flaco o muy gordo, 65
- Señalización de caminos, rutas y lugares en edificios
  - diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica, uso privado, 194
  - diseño, construcción, materiales de construcción y tecnología arquitectónica, uso público, 193



- Separación y combinación de sonidos, 69  
 Servicio de ambulancias, 215  
 Servicio de bomberos, 215  
 Servicio de urgencias, 96, 215  
 Servicios comerciales y públicos, 218  
 Servicios de apoyo social general, 220  
 Servicios de arquitectura y construcción, 210  
 Servicios de asociación y organización, 216  
 Servicios de asociaciones profesionales, 224  
 Servicios de atención primaria, 221  
 Servicios de comunicación, 214  
 Servicios de educación y formación, 223  
 Servicios de gobierno, 225  
 Servicios de medios de comunicación, 217  
 Servicios de planificación de los espacios abiertos, 211  
 Servicios de producción de artículos de consumo, 209  
 Servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, 221  
 Servicios de protección civil, 215  
 Servicios de recursos humanos y dirección de personal, 224  
 Servicios de rehabilitación, 221  
 Servicios de rehabilitación médica, 221  
 Servicios de salud y seguridad en el trabajo, 224  
 Servicios de seguridad social, 219  
 Servicios de subtítulos, 217  
 Servicios de transporte, 214  
 Servicios de utilidad pública, 213  
 Servicios de vivienda, 212  
 Servicios económicos, 218  
 Servicios laborales y de empleo, 224  
 Servicios legales, 216  
 Servicios relacionados con el entorno laboral, 18, 224  
 Servicios relacionados con las relaciones laborales, 224  
 Servicios, sistemas y políticas, 46, 209-25  
 Servicios, sistemas y políticas de apoyo social general, 46, 220, 221  
 Servicios, sistemas y políticas de comunicación, 46, 213  
 Servicios, sistemas y políticas de educación y formación, 46, 222, 223  
 Servicios, sistemas y políticas de gobierno, 46, 224, 225  
 Servicios, sistemas y políticas de medios de comunicación, 46, 217, 218  
 Servicios, sistemas y políticas de planificación de los espacios abiertos, 46, 211, 212  
 Servicios, sistemas y políticas de producción de artículos de consumo, 46, 209, 210  
 Servicios, sistemas y políticas de protección civil, 46, 215, 216  
 Servicios, sistemas y políticas de seguridad social, 46, 219, 220  
 Servicios, sistemas y políticas de transporte, 46, 214, 215  
 Servicios, sistemas y políticas de utilidad pública, 46, 213  
 Servicios, sistemas y políticas de vivienda, 46, 212  
 Servicios, sistemas y políticas económicas, 46, 218, 219  
 Servicios, sistemas y políticas laborales y de empleo, 46, 223, 224  
 Servicios, sistemas y políticas legales, 46, 216  
 Servicios, sistemas y políticas sanitarias, 46, 221, 222  
 Servir la comida, 165  
 Servir líquidos para beber, 162  
 Sexo, 8, 19, 22, 203, 232  
 Sexuales  
     funciones, 37, 96, 97  
 SIDA, 260  
 Significado semántico y simbólico organización del, 64  
 Signos matemáticos usar, 136



- Silbar, 84
- Silla de ruedas, 185, 253, 260  
desplazarse con una, 156
- Sillas de ruedas y ciclomotores  
mantenimiento, 168
- Símbolos científicos, 144
- Sindicatos, 224
- Síntesis bauricular, 69
- Síntomas y signos, 14
- Sistema cardiovascular  
funciones del, 36, 78, 80, 78-80
- Sistema inmunológico  
estructura del, 39, 121  
funciones del, 36, 81, 82
- Sistema nervioso  
estructuras del, 31, 39, 115-16
- Sistema nervioso parasimpático  
estructura del, 39, 116
- Sistema nervioso simpático  
estructura del, 39, 116
- Sistema reproductor  
estructura del, 40, 124
- Sistema respiratorio  
estructura del, 121  
funciones del, 36, 82-84
- Sistema urinario  
estructura del, 40, 124
- Sistemas cardiovascular y  
respiratorio  
funciones adicionales y  
sensaciones, 36, 85, 84-85
- Sistemas cardiovascular,  
hematológico, inmunológico y  
respiratorio  
funciones de los, 31, 36
- Sistemas cardiovascular,  
inmunológico y respiratorio  
estructuras de los, 31, 39, 121-22
- Sistemas corporales, 4, 9, 11, 13, 49,  
231, 246
- Sistemas de apoyo social general,  
221
- Sistemas de arquitectura y  
construcción, 210
- Sistemas de asociación y  
organización, 217
- Sistemas de comunicación, 214
- Sistemas de control a través de la  
voz, 188
- Sistemas de cuidado de la salud, 267
- Sistemas de educación y formación,  
223
- Sistemas de gobierno, 225
- Sistemas de información sanitaria, 6
- Sistemas de medios de  
comunicación, 218
- Sistemas de notación simbólicos,  
144
- Sistemas de planificación de los  
espacios abiertos, 211
- Sistemas de producción de artículos  
de consumo, 210
- Sistemas de protección civil, 215
- Sistemas de rehabilitación de la  
audición, 190
- Sistemas de seguridad social, 220
- Sistemas de signos, 190
- Sistemas de transmisión de sonidos,  
189
- Sistemas de transporte, 215
- Sistemas de utilidad pública, 213
- Sistemas de vivienda, 212
- Sistemas económicos, 219
- Sistemas laborales y de empleo, 224
- Sistemas legales, 216
- Sistemas sanitarios, 222, 230
- Sistematizar, 61, 266
- Sobrepeso, 90
- Sobrinos, 203
- Sociable, 52
- Socialización, 182
- Sofocos durante la menopausia, 99
- Soltar objetos, 153
- Somatización, 61
- Sonido, 45, 200
- Sonidos del habla  
producción de, 75
- Sonreír, 144
- Soplar, 84
- Status legal como ciudadano  
disfrutar de un, 183
- Subfertilidad, 98
- Succión, 86
- Sucesos de la vida, 19
- Sudor, 111
- Sudores nocturnos durante la  
menopausia, 99
- Suelo pélvico  
estructura del, 40, 124
- Sueño



- calidad del, 55  
 cantidad del, 55  
 comienzo del, 55  
 funciones del, 35, 55  
 funciones del ciclo del, 55  
 mantenimiento del, 55  
 REM, 55  
 Supervisar la actuación en el propio trabajo, 178  
 Supervisores, 204
- Tabique nasal, 119  
 Tablero Bliss, 144  
 Táctiles  
   funciones, 35, 72  
 Tacto, 60, 72  
 Tangencialidad, 60  
 Taquicardia, 78  
 Taquilalia, 76  
 Taquipnea, 83  
 Tararear, 77  
 Tareas del hogar, 43, 165-67  
 Tareas y demandas generales, 16,  
   32, 41, 139, 142, 139-42, 255  
 Tartamudez, 76, 261  
 Tasa de metabolismo basal, 91  
 Taxi  
   usar, 157  
 Teatro  
   ir al, 182  
 Tecnología informática  
   especializada, 190  
 Teléfono, 146, 214  
   transmisión de información, 214  
 Teléfonos  
   utilización de, 146  
 Teletexto, 214, 218  
 Teletipos, 214  
 Televisión, 217, 218  
 Temblor, 108  
 Temperamento, 35, 52, 53, 54, 58  
 Temperatura, 198  
 Temperatura corporal, 15, 93  
   mantenimiento de, 93  
 Templado  
   ser, 53  
 Temporizadores, 188, 191  
 Tener y dirigir una tienda u otro negocio, 179
- Tensión muscular, 58, 68, 97, 104,  
   105, 109  
 Tensión premenstrual, 97  
 Terapeutas ocupacionales, 205  
 Términos  
   en la CIF, 3, 8, 11, 14, 23, 185,  
   229, 230, 231, 235, 236, 237,  
   240, 253, 255, 256, 262, 263,  
   264, 271  
 Términos de exclusión en la CIF,  
   240  
 Términos de inclusión en la CIF,  
   240  
 Términos neutros en la CIF, 237  
 Termorreguladoras  
   funciones, 37, 93  
 Terremotos, 199, 201  
 Testículos, 125  
 Tetraparesia, 103, 105, 106  
 Tetraplejia, 102, 103, 105, 106, 259,  
   260  
 Textiles, 188  
 Tics, 108  
 Tics vocales, 108  
 Tiempo  
   asignar tiempos a hechos y  
   actividades, 62  
 Tiempo libre y ocio, 44, 182  
 Tierras de labranza, 195  
 Tímido, 52  
 Timo, 121  
 Tinnitus, 70  
 Tíos, 175, 203  
 Tipo de personalidad, 19, 22  
 Tiradores de las puertas, 153  
 Tirar/Halar, 153  
 Tobillo y pie  
   articulaciones, 129  
   estructura, 128  
 Tocar, 135, 153, 155, 182, 192  
 Tocar un instrumento musical, 182  
 Tolerancia a la comida, 88  
 Tolerancia al calor, 93  
 Tolerancia al frío, 93  
 Toma de decisiones, 4, 41, 61, 135,  
   138, 204, 257  
 Tono de los músculos de la mitad,..  
   inferior del cuerpo, 104  
 Tono de los músculos de todas las  
   extremidades, 105



- Tono de los músculos de un lado del cuerpo, 104
- Tono de los músculos de una extremidad, 104
- Tono de los músculos del tronco, 105
- Tono de músculos aislados y grupos de músculos, 104
- Tono de todos los músculos del cuerpo, 105
- Tono muscular  
funciones relacionadas con el, 38, 104, 105
- Tormentas de nieve, 199
- Tornados, 199
- Tortícolis, 104
- Toser, 84
- Trabajadores sociales, 205
- Trabajadores sociales sanitarios, 205
- Trabajo  
ascender en el puesto de, 178  
buscar, 178  
como autónomo, 179  
conseguir, 44, 178  
contrato a corto plazo, 179  
encontrar y elegir, 178  
entrevista de, 178  
finalizar, 178  
jornada completa, 178, 179  
mantener, 178  
programas de preparación para el, 178  
realizar las tareas necesarias en el, 178  
realizar las tareas necesarias para ser contratado, 178  
ser contratado y aceptar el empleo, 178  
ser puntual, 178, 179  
ser supervisado en el, 178, 179  
supervisar a otros trabajadores, 178  
tiempo parcial, 178  
voluntariado, 179
- Trabajo como artista o artesano, 179
- Trabajo como un escritor o consultor autónomo, 179
- Trabajo no remunerado, 44, 179
- Trabajo remunerado, 44, 178, 179
- Trabajo y empleo, 44, 177-79
- Tragar, 87
- Trance, 50
- Tranquilo, 53
- Transacciones económicas  
básicas, 44, 180  
complejas, 44, 180
- Transferir el propio cuerpo\ mientras se está acostado, 150
- Transferir el propio cuerpo", 42, 150
- Transportar un objeto, 151
- Transporte  
servicio de apoyo para el, 220
- Transporte de comida a través del estómago y los intestinos, 88
- Transporte público, 157, 213, 214, 215  
uso de, 157
- Tráquea, 121
- Trasfondo social, 19
- Trastorno, 3, 14, 17, 231
- Trastornos del movimiento relacionados con el sueño, 108
- Trauma, 14, 22
- Tren  
usar el, 157
- Trepar, 155
- Tromboembolismo, 79
- Trompas de Falopio, 124
- Tronco  
estructura del, 40, 129
- Tumbarse, 148
- Turismo y viajar por placer  
participar en, 182
- Úlceras, 111
- Úlceras de decúbito, 111
- Unidades de control ambiental, 191
- Unión Europea, 225
- Universalidad y la CIF, 8, 268
- Uñas  
cuidado de las, 159  
estructura de las, 40, 131  
funciones de las, 112
- Uñas de los dedos de las manos, 131
- Uñas de los dedos de los pies, 131
- Uréteres, 124
- Uretra, 124



- Urgencia urinaria, 95
- Urinarias  
funciones, 37, 95-96
- Uso clínico de la CIF  
directrices éticas, 265
- Uso de la CIF en la educación, 7
- Uso de la mano y el brazo, 42, 153, 154
- Uso fino de la mano, 42, 152, 153
- Uso social de la información de la CIF  
directrices éticas de la CIF, 265
- Utensilios para comer  
usar, 136
- Utilización de servicios, 14
- Vaciado de la vejiga urinaria, 96
- Vagina, 124
- Vaginismo, 96
- Valoración de necesidades, 6
- Valoración vocacional, 6
- Valoraciones psicológicas, 22
- Valores, 206, 208, 232, 252, 256, 257
- Válvulas cardíacas  
funciones de las, 78
- Variaciones culturales y la clasificación, 237, 267
- Variaciones estacionales, 199
- Vasomotoras  
funciones, 79
- Vasos linfáticos  
funciones de los, 82
- Vecinos, 45, 46, 174, 203, 206, 244
- Vehículos adaptados, 189
- Vehículos de motor privados  
utilizar, 157
- Vehículos de tracción humana  
utilización de, 157
- Vejiga automática, 95
- Vejiga urinaria, 124
- Vejiga urinaria hipotónica, 95
- Velocidad del habla, 76
- Venas, 121  
funciones de las, 79
- Venas varicosas, 79
- Venosa, 79
- Ventrículos, 121
- Ver estrellas o flashes, 67
- Verborrea, 76
- Vértigo, 70
- Vesícula y conductos biliares, 40, 123
- Vestibular  
función, 35, 70
- Vestibular relacionada con el equilibrio  
función, 70
- Vestibular relacionada con el movimiento  
función, 70
- Vestibular relacionada con la posición  
función, 70
- Vestirse, 43, 161
- Vestirse de acuerdo a las condiciones climáticas, 161
- Vibración, 45, 201
- Vida comunitaria  
participar en, 181
- Vida comunitaria, social y cívica, 32, 44, 181-84, 274
- Vida doméstica, 16, 32, 43, 164-70, 274
- Vida económica, 44, 180
- Vida gubernamental de un ciudadano  
disfrutar de la, 183
- Vida política y ciudadanía  
participar en, 44, 183
- Vida social de ciudadano  
participar en, 183
- Viento, 199
- Vigilancia, 50
- Vigor, 54, 84
- VIH-positiva, 17
- Visión en color, 67
- Visión en túnel, 66
- Visitar amigos o familiares, 182
- Vista y funciones relacionadas, 35, 69, 66-69, 247
- Vitaminas y otros suplementos, 187
- Vitfligo, 258
- Vivienda y muebles  
mantenimiento, 168
- Vocalización  
funciones alternativas de, 36, 77
- Volumen de sangre que llega al corazón, 79
- Vomitarse, 71, 86, 90
- Votar, 183





- Voz**  
calidad de la, 75  
funciones de la, 36, 75  
producción de la, 75
- Voz y el habla**  
estructuras involucradas en la,  
31, 39, 119-20
- funciones de la, 31, 36, 75-77
- Xeroftalmia, 68
- Zumbido en los oídos, 70